



**INSTITUTO
DR. JOSÉ DE INVESTIGACIONES
MARÍA LUIS MORA**

UN ESPAÑOL ENTRE PUEBLA Y VERACRUZ. MANUEL ZORRILLA Y LA
CONFORMACIÓN DE LA REGIÓN DEL NAUTLA, 1870-1910

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A :

MIGUEL ENRIQUE GARCÍA VALLADARES

Directora: Dra. Eulalia Ribera Carbó

Ciudad de México

Agosto de 2018

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*





Instituto

Mora

*A mis padres, Mauro García
y María Inés Valladares*



AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, debo agradecer a todos aquellos cuya intervención fue importante para la realización de mis estudios e hizo posible de manera directa o indirecta la realización de esta tesis de maestría. En primer lugar, las gracias a mi directora de tesis, la Dra. Eulalia Ribera Carbó, por su guía y atinados comentarios; así como por su consejo para mejorar mi investigación y repensar mi propia carrera académica. También quiero agradecer a mis lectores los Dres. Luis J. García y Alfredo Pureco, destacados historiadores y personas, quienes me han ayudado a enriquecer, no solo mi investigación sino mi propia formación.

Asimismo, deseo dar gracias a mis queridos amigos y colegas de maestría Luis A., L. Francisco, Diana, Daisy, Artemio, Selene, N. Janet y Misael, a quienes admiro como historiadores y estimo como personas. A la Dra. María José Rhi Sausi, con quien tuve la oportunidad de escuchar cátedra y quien aceptó darme su consejo para la elaboración de esta tesis. A mis queridos colegas Monserrat Underwood y David Carbajal, quienes me han brindado su invaluable amistad en estos años.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por darme el apoyo material para la realización de esta investigación. A los gobiernos estatales de Puebla y de Veracruz, a través de los respectivos archivos que me permitieron consultar y los servicios prestados en la documentación de este trabajo: el de Notarías del Estado de Puebla y los archivos generales del Estado de Puebla y del Estado de Veracruz.

Mención especial merecen el señor Miguel Enrique Zorrilla Levet, por tomarse tiempo para compartirme información de su historia familiar, pues sin ella habría sido imposible esta tesis de maestría; y la Dra. Mónica Toussaint, por su dirección durante el seminario de tesis y quien amablemente me ayudó a contactar a la familia Zorrilla.



Por último y no menos importante, quiero dar las gracias a mi familia. A mis padres, Mauro García López y María Inés del Carmen Valladares Ocaña, por alentarme espiritualmente desde siempre, por inspirarme y apoyarme a ser historiador, a pesar de que no siempre nos entendamos. A mis hermanos M. del Rocío y Luis R., por su solidario apoyo y comprensión fraternal en todo momento, pese a la distancia. Por último, recordando el tiempo en que no imaginaba llegar a este punto y los días en que rezaba por todo lo que tengo ahora, doy miles de gracias a Dios.

Ciudad de México, agosto de 2018

Miguel Enrique García Valladares

Instituto

Mora





«De las alturas de Teziutlán a la desembocadura del Nautla, en un espacio de veinticuatro leguas, el viajero puede admirar la vegetación en su mayor desarollo y grandeza, así en la región fría como en la templada y caliente. A la variedad de las coníferas que pueblan las alturas próximas a las regiones heladas, se suceden los bosques impenetrables de la zona templada en la cuesta de Teziutlán, y a éstos las vírgenes selvas tropicales.
[...]

Los terrenos que el camino recorre, pertenecen, en general, a los cantones de Jalacingo y Mizantla, del Estado de Veracruz, y en su menor parte al distrito de Teziutlán, del Estado de Puebla.»

Antonio García Cubas,
Escritos diversos,
25 de abril de 1874

Instituto

Mora



ÍNDICE

UN ESPAÑOL ENTRE PUEBLA Y VERACRUZ. MANUEL ZORRILLA Y LA CONFORMACIÓN DE LA REGIÓN DEL NAUTLA, 1870-1910

<i>Introducción.....</i>	10
<i>Problemática.....</i>	11
<i>Justificación</i>	19
<i>Estado de la cuestión</i>	20
<i>Objetivos.....</i>	22
<i>Hipótesis.....</i>	23
<i>Marco teórico.....</i>	24
<i>Esquema de contenido.....</i>	28
<i>Metodología y fuentes</i>	29
CAPÍTULO I. ACTORES Y REFORMAS EN CONTRAPUNTO	31
<i>Teziatlán y sus vecinos</i>	34
<i>Venidos del otro lado del Atlántico.....</i>	43
<i>Los inmigrantes españoles y los cántabros de Puebla.....</i>	45
<i>La colonia francesa del Nautla</i>	51
<i>Y los italianos de la zona de Papantla.....</i>	58
<i>El pulso de la Reforma.....</i>	59
<i>Resistencias del Totonacapan.....</i>	63
<i>Sierra Norte de Puebla: campo de batalla decimonónico</i>	66
CAPÍTULO II. TIEMPO DE CONTRASTES, ESPACIOS EN INTEGRACIÓN	72
<i>El medio natural como trasfondo regional.....</i>	73
<i>Espacios libres y el mercado de tierras.....</i>	86
<i>Ranchos, haciendas y caminos.....</i>	105

CAPÍTULO III. MANUEL ZORRILLA	122
<i>De La Montaña a la Sierra</i>	123
<i>Los negocios del montañés</i>	138
<i>Reflexiones finales: cambios y continuidades.....</i>	158
CONCLUSIÓN.....	166
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	171
<i>Archivos.....</i>	171
<i>Fuentes de información consultadas en internet.....</i>	171
<i>Bibliografía.....</i>	174

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TABLAS

1. Propiedades y propietarios en la cuenca del río Nautla, 1875-1907	101
2. Rutas postales en la región serrano-costeña en 1904	119
3. Cesión de acciones y derechos en favor de Manuel Zorrilla	141

ESQUEMAS

1. Árbol genealógico de la familia Zorrilla Bello	134
2. Red de negocios de Manuel Zorrilla, 1870-1910	147
3. Redes comerciales de extranjeros, relacionadas con Manuel Zorrilla, 1880-1910	156

GRÁFICAS

1. Producción ganadera por cantón	112
2. Producción de vainilla por cantón	112



IMÁGENES

1. Perfil general del camino Huamantla á Nautla	78
2. Guadalupe Victoria y Rafael Martínez de la Torre	89
3. Vista actual de la hacienda de El Jobo	90
4. Planta de vainilla y sello de la hacienda de Almanza	114
5. Palacio de Zorrilla San Martín y escudo de armas de Zorrilla	125
6. Certificado de nacionalidad española de Manuel Zorrilla	130
7. Familia Zorrilla Bello	133
8. Casa y comercio de Manuel Zorrilla en Teziutlán	136
9. Membrete postal del comercio de Manuel Zorrilla	139
10. Edificio del Banco Oriental de México en Puebla	148
11. Fotografías de la hacienda de Almanza	150
12. Acción liberada de « <i>La Valenciana</i> », Compañía Cobrera	152
13. Fotografía de Manuel Zorrilla	157
14. Una calle de Teziutlán	162
15. Firma de Manuel Zorrilla	165

MAPAS

1. La Sierra Norte de Puebla y el Totonacapan hacia 1900	12
1a. División político-administrativa de la Sierra Norte de Puebla y el Totonacapan hacia 1800	37
2. Distrito de Teziutlán (Puebla) y los Cantones de Jalacingo y Misantla (Veracruz) hacia 1870	39
3. Actores sociales de la Sierra Norte de Puebla y el Totonacapan (1850-1870)	71
4. Relieve e hidrografía de la región del Nautla	76
5. Climas en la región serrano-costeña	79
6. Tipos de vegetación en la región serrano-costeña	83
7. Propiedades de Guadalupe Victoria en 1843 y adquisiciones de Manuel Zorrilla hasta 1895	87
8. Distribución de la colonia francesa en la cuenca baja del Nautla, 1832-1874	96



9. Localización puntual de las principales propiedades rústicas en la cuenca del Nautla, 1870-1910	100
10. Ramos productivos y vías de transporte en la cuenca del Nautla, 1890-1910	114
11. Principales flujos económicos de la región del Nautla, 1880-1910	116



Instituto Mora

UN ESPAÑOL ENTRE PUEBLA Y VERACRUZ. MANUEL ZORRILLA Y LA CONFORMACIÓN DE LA REGIÓN DEL NAUTLA, 1870-1910

MIGUEL ENRIQUE GARCÍA VALLADARES

Introducción

La historia de los personajes exitosos es de las más conocidas, porque efectivamente sus acciones trascendieron en determinados ámbitos, ya sea en la cultura, algún deporte, las ciencias, la política o en los negocios. Este último, es el caso de don Manuel Zorrilla, un inmigrante español a vecindado en Teziutlán, Puebla que, entre 1870 y 1910 destacó como comerciante y propietario de grandes extensiones de tierras en la región serrano-costeña o del Nautla, entre los estados de Puebla y Veracruz.

Como suele suceder, sus acciones se confunden con lo que hoy se dice (y decía) de él, o por lo que los historiadores han recuperado:¹ que don Manuel era español, que tenía haciendas y vacadas aquí y allá o que construyó puentes y sus negocios trascendían las fronteras; pero no aparece precisamente como un cacique que controlaba los hilos del poder regional.

Lejos de pretender describir la vida del inmigrante español que «hizo la América»², en el paso del siglo XIX al XX, esta historia versa sobre el modo en que este hombre influyó en aquel corredor situado entre Teziutlán y Nautla, entre la sierra y la costa, al punto de permitir una integración regional. Entender finalmente, la acción humana en su medio.

No obstante, aun cuando el ser humano hace suyo un espacio, la formación de una región no es trabajo de la voluntad de un solo hombre, sino que involucra diversos y complejos procesos, semejantes o diferentes a los de territorios de diversas latitudes. En ese sentido, dentro de la historia regional y la geografía histórica, el estudio del papel de la actividad del español Manuel Zorrilla

¹ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 157-159.

² «Hacer la América» era una expresión utilizada para referirse a la actuación de los emigrantes españoles, al continente americano, en busca de prestigio y riquezas.

en la conformación de un eje regional entre Teziutlán y Nautla se inserta en un periodo histórico de importantes transformaciones sociales y económicas para el país, y hace resaltar aquellas dinámicas regionales que trascienden las fronteras político-administrativas.

Problemática

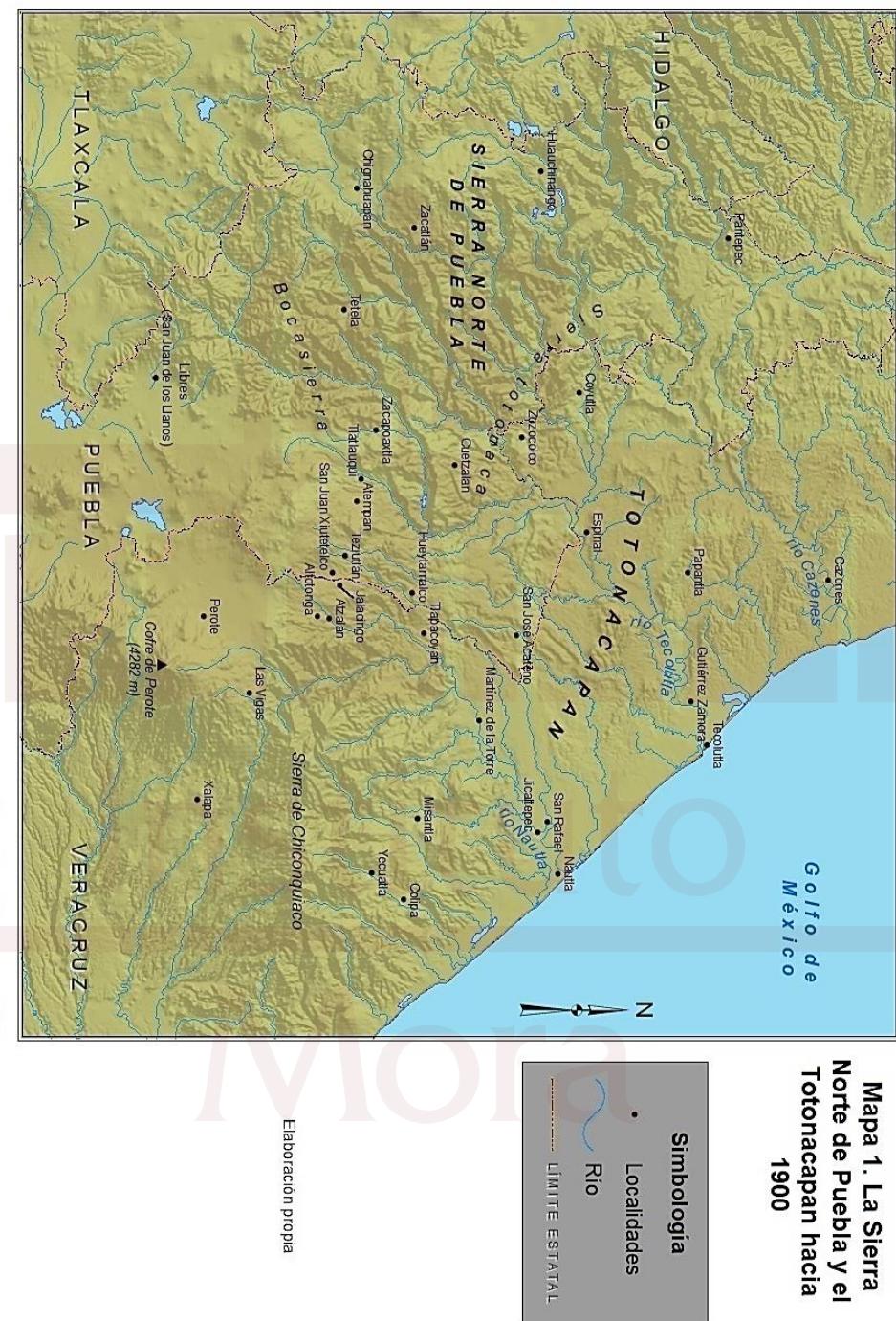
Buena parte del curso del río Nautla, a veces llamado del Pital, Filobobos o Bobos, en el Estado de Veracruz, se distingue actualmente por abarcar un corredor que atraviesa la entidad de suroeste a noreste, por donde ha sido posible la integración de espacios entre la Sierra Norte de Puebla y la costa del Golfo de México. Dicha integración regional se hizo palpable, gracias a procesos y elementos que tomaron fuerza a partir de la segunda mitad del siglo xix. Antes de ese periodo, aunque el área de la cuenca del río Nautla era bien conocida, la presencia humana estaba restringida a ciertos lugares y respondía a dinámicas cimentadas en los siglos previos (mapa 1).

Esa presencia humana no estuvo exenta de todo tipo de relaciones y contactos que respondieron a contextos específicos. En consecuencia, la deconstrucción de la región serrano-costeña permite distinguir espacios humanos situados a lo largo de la cuenca del río Nautla, en los que se distinguen lugares y procesos históricos y grupos aislados previos a la integración regional: el área de la hacienda de El Jobo, la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael, la Sierra Norte de Puebla, los pueblos bocaserranos del cantón de Jalacingo y los pueblos del cantón de Misantla; a quienes se sumaron los rancheros de Martínez de la Torre.

Bernardo García Martínez señala que en el siglo xvi, diversos pueblos de indios de la Sierra Norte de Puebla experimentaron cambios sociales en función del mestizaje, lo que permitió la existencia de una sociedad dinámica, pero en difícil convivencia con españoles, negros y castas en los siglos posteriores.³ En consecuencia, indios, mestizos y colonos españoles definieron sus espacios; y

³ García Martínez, *Los pueblos de la sierra*, 1987, pp. 225-268.

aunque la Tierra caliente se consideraba difícil de poblar, existieron ahí algunos asentamientos aislados de población indígena, mientras en el piedemonte y hacia la montaña predominaron los españoles.⁴



⁴ Rodríguez, «Sistemas productivos», 2010, pp. 169-170. Véase también García Ruiz, «Santa Cruz y Santiago. Dos haciendas del cantón de Jalacingo. 1878-1905», 2009.

Por su parte, para fines del siglo XVIII, el área a estudiar en este proyecto de investigación fue parte de un proceso geopolítico que la insertaba en determinadas jurisdicciones, dentro de los territorios de la provincia o intendencia de Veracruz y del obispado de Puebla, de acuerdo a los objetivos de las reformas borbónicas en Nueva España.⁵

Asimismo, pese a que se trata de un área relativamente distanciada de los principales centros económicos y de poder, la cuenca del río Nautla no fue ajena a los enfrentamientos entre proyectos de nación, durante la primera mitad del siglo XIX, principalmente los relacionados a los municipios y la tenencia de la tierra;⁶ esta última, parte de una estructura socioeconómica tradicional de los pueblos y compleja por los diversos ámbitos que implicaba.

El contexto socioeconómico de propiedades comunales indias se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX y fue objeto de numerosos ataques políticos —e incluso raciales—, debido a que aquellas se consideraban parte de los obstáculos para el desarrollo de la economía mexicana. La búsqueda de la superación de esas estructuras comunales motivó su desamortización, en la segunda mitad de la centuria. A su vez, ello significaría una coyuntura importante y un cambio de paradigma socioeconómico en el país, incluyendo, desde luego, al centro-norte veracruzano.⁷

Por su parte, la llanura costera de la cuenca del Nautla, conocida como Tierra caliente o Llanos de Almería, se distinguía por ser una zona escasamente poblada y dominada por la selva perennifolia⁸. Por esa razón, se consideraba que era una zona de «tierras vacías» u «ociosas»,⁹ aunque estaban dentro de los

⁵ Gerhard, *Geografía histórica*, 1986, pp. 264-265, 375, 386-387. Sobre el proceso de conformación de las intendencias en la América española del siglo XVIII, véase los trabajos recientes de la Red de estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América borbónica, <<http://www.rer-sab.org/>> [Consulta 26 de julio de 2018]

⁶ Ducey, «Elecciones, constituciones y ayuntamientos», 2007, pp. 175-178; Ortiz, «Ayuntamientos gaditanos, 1820-1825», 2007, p. 328.

⁷ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 144.

⁸ La selva perennifolia es un tipo de vegetación presente en zonas de clima cálido húmedo con lluvias todo el año, se encuentra en altitudes de 0 a 500 metros sobre el nivel del mar, con terrenos planos o ligeramente ondulados y sus árboles pueden sobrepasar los 30 m de altura. *Guía para la interpretación de cartografía*, 2014, p. 37, <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/recnat/usosuelo/doc/guia_interusosuelo.pdf> [Consulta 10 de diciembre de 2016]

⁹ Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, pp. 79-80.

linderos de una antigua hacienda colonial, El Jobo. Empero, dicha hacienda no fue ampliamente explotada durante la primera mitad del siglo xix.¹⁰ Por lo mismo, diversos gobiernos alentaron el asentamiento de colonias extranjeras, a fin de poblar y trabajar esas tierras.

Luego, entre las décadas de 1850 y 1860, la hacienda fue fraccionada y sus terrenos fueron vendidos a comerciantes de Papantla, Puebla, Teziutlán y Xalapa. De hecho, la progresiva adquisición de tierras de Manuel Zorrilla, desde la década de 1870 hasta los primeros diez años del xx, se debió a la compra de varias fracciones de El Jobo, además de la adjudicación de tierras comunales y la denuncia de tierras baldías.¹¹

En efecto, la insistencia de los gobiernos decimonónicos por ocupar los espacios «vírgenes» del territorio mexicano apoyó la formación de nuevos asentamientos, aunque el éxito de este tipo de empresas fue nimio. En el caso de la cuenca del río Nautla, se trató de la llegada de labradores del este de Francia, quienes bajo la influencia de publicidad engañosa, se establecieron cerca de la desembocadura del Nautla en 1838.

Esos inmigrantes franceses formaron las colonias de Jicaltepec y San Rafael, donde destacaron en la producción y comercio de vainilla, caña de azúcar, ganado vacuno y tabaco. Por su cercanía, las colonias inicialmente se relacionaron con Misantla y luego con Teziutlán.¹² Más tarde, su inesperado progreso se vio favorecido con la habilitación del puerto de cabotaje de Nautla, en 1872, para el traslado de mercancías a los puertos de Veracruz o de Tampico.¹³

Por su lado, la Sierra Norte de Puebla, en donde se ubica la ciudad de Teziutlán, es una región que desde tiempos prehispánicos ha destacado como espacio estratégico en lo político, económico y social entre la costa del Golfo, el

¹⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 152.

¹¹ *Ibid.*, pp. 141-145, 147.

¹² Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 161-192; Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, 73-77; *Colonos franceses y modernización*, 1995, pp. 71-118.

¹³ Trujillo, *El Golfo de México*, 2005, p. 55.

Altiplano central y las Huastecas.¹⁴ A mediados del siglo XIX, el área de influencia más inmediata de esta ciudad se extendía a localidades como San Juan Acateno, Hueytamalco, San Juan Xiutetelco, Tlatlauquitepec (en el actual estado de Puebla), Jalacingo, Atzalan, Altotonga y Tlapacoyan (en Veracruz)¹⁵.

En esa época, sin embargo, la Sierra norpoblana experimentaba conflictos internos, vinculados a las pugnas entre liberales y conservadores, y la Segunda intervención francesa, luego de haber tenido cierto desarrollo económico en décadas previas por la expansión de sus productos agrícolas a otras regiones.¹⁶ Es en este contexto en el que el comerciante español Manuel Zorrilla llegó a Teziutlán en 1859.

Posteriormente, entre las décadas de 1870 y 1890, el mercado de tierras, la aparición de nuevas haciendas y la necesidad de mano de obra en las nuevas fincas atrajo campesinos inmigrantes de otras regiones del país. Algunos consiguieron sus propias tierras y las explotaron como ranchos de producción agrícola o ganadera, formaron un grupo importante en la llanura y eventualmente fundaron Paso de Novillos (hoy Martínez de la Torre), que en 1882 logró convertirse en municipio; mientras que otros más, llegaron para trabajar las tierras de hacendados y rancheros, ya fuera como mano de obra o por arrendamiento.¹⁷

Cabe mencionar que, por un lado, las fincas adquiridas por los hacendados incentivaron de manera importante la producción agropecuaria en la parte media y baja de la cuenca, junto a la actividad de los colonos franceses. Ello permitió la formación de algunos nuevos asentamientos alrededor de las propiedades y el desarrollo de una nueva dinámica regional, mientras los flujos económicos corrían entre Nautla y Teziutlán.

¹⁴ Falcón; García Morales, *La semilla en el surco*, 1986, pp. 31-32. Véase también García Martínez, *Los pueblos de la sierra*, 1987.

¹⁵ García Martínez, *Los pueblos de la sierra*, 1987, pp. 147-149.

¹⁶ Thomson, *La Sierra de Puebla*, 2010; Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, pp. 64-70.

¹⁷ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 149-150.

Así, por el lado veracruzano, las relaciones de Manuel Zorrilla se extendían con otros hacendados de la Sierra¹⁸ y con los comerciantes de Papantla, en función del intercambio de vainilla, caña de azúcar y ganado vacuno, por manufacturas importadas.¹⁹ Además, estuvieron sus propiedades en Tierra caliente y en el lado poblano,²⁰ donde mantuvo diversas relaciones sociales y económicas con el resto de la comunidad española de comerciantes.²¹

De esta manera, la región serrano-costeña llegó a ser parte de una dinámica económica más amplia, aunque se mantuviera casi al margen de la modernización del fin de siglo, dado que solo Teziutlán experimentó las ventajas de la modernidad porfiriana, como lo fue el ferrocarril.²² En ocasiones, comerciantes y hacendados propusieron al gobierno federal la apertura de una vía férrea entre Teziutlán y Nautla, lo que no ocurrió y sólo se mejoraron caminos y puentes.²³

Manuel Zorrilla, el personaje principal de esta investigación y originario del norte de España,²⁴ formó parte de la comunidad de comerciantes cántabros en

¹⁸ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 157-159.

¹⁹ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 189-193.

²⁰ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, p. 111. Véase Figueroa, *Guía descriptiva de la República Mexicana*, t. II, 1899, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001211_C/1020001212_T2/1020001212_T2.html>. [Consulta: 6 de diciembre de 2016].

²¹ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 108-111; «Comercio y comerciantes de Cantabria», 2006, pp. 118-119; Guerra, *México: del Antiguo Régimen*, 1988-1991, pp. 126-145, 148-157.

²² Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, 154-156; Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MMOP), *Carta de los ferrocarriles* (detalle), 31 de diciembre de 1896, 1013-OYB-72-A-4; *Estado de Puebla*, 3091-CGE-7247.

²³ En 1909, Ernesto Zorrilla y Leopoldo Villarreal proyectaron la construcción de una línea de ferrocarril Teziutlán-Nautla, pero no logró comenzarse su construcción, por lo que les fue retirada la concesión. *Ferrocarril de Teziutlán a Nautla*, 1909, antes de p. 1, <https://biblioteca.mora.edu.mx:443/F/9XD7Y4LAJJ9LNHQ9MFL-HIKSDKUTXDS87FMQQFXNUPMVF56G3CX-20096?func=service&doc_library=MOR01&doc_number=000006594&line_number=0002&func_code=WEB-FULL&service_type=MEDIA>; Diario Oficial de la Federación, México DF, 3 de marzo de 1924, p. 1148. Véase Ducey, «La economía en el siglo XIX», 2011, p. 272; García Morales, Velasco, *Memorias e informes de jefes políticos*, t. II, 1997, p. 166.

²⁴ Fe de bautizo de Manuel Zorrilla, 14 de agosto de 1837, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Bautismos 1806-1888, FamilySearch, <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XHB5-39?cc=2078544&wc=Q6MC-GB1%3A357504401%2C360249501%2C357733502%2C360250101>> [Consulta 6 de marzo de 2018]. La Provincia de Santander es actualmente la Comunidad Autónoma de Cantabria.



el estado de Puebla. Por ello, sus relaciones sociales se caracterizaron principalmente por mantener un sentido de unidad en función de su origen y por los vínculos de parentesco con otros españoles.²⁵ A su vez, durante el porfiriato, estos hombres de negocios establecieron una red comercial dedicada a la producción agropecuaria y textil que incluía a la ciudad de México y a los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz, y cuyos destinos podían estar en ciudades del resto del país o en España, Estados Unidos y Gran Bretaña.²⁶

En cierta medida, las redes comerciales y la producción agropecuaria entre 1870 y 1910, se reflejaban en la división político-administrativa estatal decimonónica en cantones o distritos. Así, en el lado veracruzano, el cantón de Jalacingo abarcó los municipios del lado norte-oeste y sur de la cuenca (Jalacingo, Perote, Atzalan, Altotonga, Tlapacoyan, Las Minas y Martínez de la Torre), y el de Misantla los del este (Misantla, Nautla, Vega de la Torre, Colipa y Yecuatla).²⁷ Por su parte, el equivalente poblano del cantón era el distrito, siendo Teziutlán cabecera del distrito homónimo, en la cuenca alta del Nautla, en la frontera con Veracruz.²⁸

Cabe mencionar que los hacendados de Teziutlán y Jalacingo, y en menor medida los rancheros de Martínez de la Torre, tuvieron gran influencia en la política y sociedad regionales cuando sobrevino la Revolución mexicana, pues varios de ellos se encontraban en puestos administrativos locales o estatales, y mantenían la posesión de grandes extensiones de tierras, compartiéndola con sus parentes o aliados. Por tal razón, varias de esas familias se mantendrían activas en la política local hasta la década de 1920, generalmente opuestos a los gobiernos estatales posrevolucionarios.²⁹

El periodo comprendido de 1870 a 1910 que abarca esta investigación remite a los años de principal actividad de Manuel Zorrilla, después de su llegada

²⁵ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 110-119; Salazar, *Las cuentas de los sueños*, 2010, pp. 146-169.

²⁶ Gamboa, «Comercio y comerciantes de Cantabria», 2006, pp. 102-125.

²⁷ Ortiz, «El sistema político en el siglo XIX», 2011, p. 236.

²⁸ Commons, *Geohistoria de las divisiones territoriales*, 1971, p. 27.

²⁹ Ginzeberg, «Formación de la infraestructura política», 2010, pp. 399-400.

y mucho antes de su muerte en Teziutlán. También corresponde a una serie de coyunturas de los siglos XIX y XX mexicanos. Por un lado, la consolidación del Estado mexicano en su versión liberal, cuando se desarrollaron los paradigmas socioeconómicos que marcaron la segunda mitad del siglo XIX, hasta la Revolución mexicana.

Por el otro, fue un tiempo en el que la consolidación del proyecto liberal de nación hizo posible trasformaciones en las estructuras socioeconómicas de las regiones en México. En un país predominantemente rural, esos cambios de la segunda mitad del XIX trastocaron las formas tradicionales de tenencia de la tierra e incentivaron nuevas dinámicas y procesos regionales, a la vez que acentuaron ciertas continuidades en otros ámbitos.

Eso no quiere decir que forzosamente la región serrano-costeña se haya desarrollado en función de los principales procesos políticos a nivel nacional. Antes bien, la temporalidad 1870-1910 corresponde a los principales acontecimientos sociales y económicos de la región serrano-costeña o del Nautla, aunque en ciertos momentos sea necesario referir situaciones de tiempos previos y posteriores.

Pero más allá de que se establezca un análisis y descripción de los negocios de Manuel Zorrilla en la región serrano-costeña entre 1870 y 1910, llama la atención su imagen *a posteriori*: la de un hombre destacado en la historia regional, y no como parte de la leyenda negra de los hacendados. Esto sorprende, si se considera el hecho de que sus negocios fueron parte de un entramado que permitió la integración de un espacio regional, a partir de las actividades de un grupo que fue el principal beneficiario del progreso de la época.³⁰

Así pues, el esclarecimiento de las dinámicas que dieron sentido a los negocios de Zorrilla en general, y a la integración de diversos actores en una región socioeconómica, remite a la formulación de las siguientes interrogantes, pregun-

³⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 154.

tas que se consideran necesarias para conocer con mayor precisión la conformación de la región serrano-costeña o del Nautla entre 1870 y 1910, una región de la que los historiadores todavía tienen mucho por explicar:

- ¿Cuál fue el impacto social y económico de Manuel Zorrilla a lo largo de la cuenca del río Nautla?
- Si Manuel Zorrilla formó parte de la comunidad de comerciantes cántabros de Puebla, ¿cómo influyó ese grupo en el establecimiento y expansión de sus negocios entre Puebla y Veracruz?
- En medio de los cambios a nivel nacional entre 1870 y 1910, ¿qué factores fueron determinantes para el desarrollo socioeconómico en el espacio de esa cuenca?
- ¿Se puede hablar de la formación de una región socioeconómica en el espacio correspondiente a la cuenca del río Nautla, entre 1870 y 1910?

Justificación

La exhortación que hiciera Luis González y González a la incursión en la historia regional, entre las décadas de 1960 y 1980, encontró respuesta en numerosas historias locales que hicieron frente a la historia nacionalista dirigida desde la capital de la República. Sin embargo, pronto esas nuevas historias derivaron en trabajos estatales que irónicamente casi siempre se centraban en los procesos históricos vistos desde la capital de la entidad, o por lo menos dentro de los límites estatales, como si los estados fueran un todo coherente en el tiempo y el espacio.³¹

Siendo así, la historia de la región serrano-costeña o del Nautla ha sido estudiada desde los acontecimientos y actores en cada lado de la frontera estatal. Así, en el lado veracruzano se habla de los rancheros de Martínez de la Torre, los conflictos de tierras en Misantla y Atzalan o las colonias francesas de San

³¹ Martínez Delgado, «Abasto urbano, élite regional», agosto 2014, pp. 205-206.

Rafael y Jicaltepec. Mientras que, desde Puebla se hace hincapié en los terratenientes y comerciantes teziutecos, analizados o mencionados como parte de un grupo local con intereses en Veracruz.

De hecho, a decir de David Skerritt, durante la primera mitad del siglo XIX, la indiferencia de la élite teziuteca hacia la Tierra caliente habría mantenido a esa zona en abandono hasta la aparición de una nueva generación, una «casta divina de Teziutlán», a la que pertenecía Manuel Zorrilla, supuestamente decidida a explotar y ocupar unos espacios considerados «vacíos, pero con gran potencial». No obstante el reconocimiento —un tanto exagerado— de la importancia de los comerciantes de Teziutlán, dicha aseveración mantiene a esa ciudad y sus actores como agentes externos a lo ocurrido en el lado veracruzano.³²

Desde luego, lo anterior no resta mérito a investigaciones previas, pero poco se ha indagado en las dinámicas interestatales, o mejor dicho transestatales, por las que fue posible el desarrollo de un eje regional socioeconómico entre la Sierra Norte de Puebla y el Golfo de México. Asimismo, no se trata de decir que la construcción de la región haya sido obra de un solo hombre; más bien, que el estudio de las dinámicas por las que Manuel Zorrilla consolidó sus negocios, pueden ayudar al esclarecimiento de los procesos involucrados y que, a su vez, dieron sentido a la conformación de un eje regional que tomó como referencia la cuenca del río Nautla, distinguiéndola (o asemejándola) a los procesos de otras regiones del país, en el paso del siglo XIX al XX.

Estado de la cuestión

Si bien existen estudios sociales que hablan de determinados procesos económicos y sociales en la cuenca del Nautla, aún faltan explicaciones acerca del papel de los comerciantes de Teziutlán en los procesos que dieron sentido a la

³² Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, pp. 80-81, 86-87.

conformación socioeconómica de la región serrano-costeña. De hecho, los estudios de historia social y económica sobre la región enfatizan los casos puntuales de alguna localidad o grupo en específico.

Tal es el caso de los trabajos de David Skerritt y Odile Hoffmann³³ en los que se ha señalado que tras la desintegración de la hacienda de El Jobo, a mediados del siglo XIX, se dio un proceso de ocupación de la Tierra caliente que tomó fuerza hacia fines de ese siglo, junto al desarrollo de la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael. Por su parte, Luis J. García se ha enfocado en algunos de los procesos sociales y económicos relacionados con la propiedad de la tierra a lo largo del siglo XIX en la zona de Atzalan; mientras que Noel Merino ha abordado el papel social y político de la familia Villegas de Jalacingo en el espacio del cantón homónimo durante el porfiriato.³⁴

Además, dentro de los estudios puntuales sobre el papel de los comerciantes poblanos, es importante resaltar los de Leticia Gamboa sobre la comunidad española de comerciantes en el estado de Puebla.³⁵ Victoria Chenaut, antropóloga, y Emilio Kourí, historiador, mencionan el papel de Manuel Zorrilla³⁶ en la historia de la región de Papantla, a raíz de la desamortización civil y el comercio de la vainilla.³⁷ Respecto a la bibliografía sobre la colonización y proyectos de deslinde de terrenos baldíos se destaca el trabajo conjunto sobre la entidad veracruzana de José Velasco Toro y Luis J. García, principalmente en su centro-norte.³⁸ Además, está el de Justus Fenner Bieling sobre Chiapas entre 1881 y 1917, en el que subraya los conflictos suscitados por las compañías extranjeras dedicadas a esa finalidad, con sus implicaciones sociales y económicas a nivel nacional e internacional.³⁹

³³ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995; Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 129-159.

³⁴ García Ruiz, «Desamortización civil», octubre de 2007; Merino, «Familia y poder», agosto de 2007.

³⁵ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 95-127; 2009, pp. 95-139.

³⁶ Odile Hoffmann, David Skerritt, Luis García, Noel Merino, Leticia Gamboa, Victoria Chenaut y Emilio Kourí y José Velasco Toro, en sus respectivas investigaciones, tratan parcialmente a Manuel Zorrilla. Es decir, no hay trabajos puntuales sobre él y su actividad.

³⁷ Chenaut, *Aquellos que vuelan*, 1994; Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013.

³⁸ Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización*, 2009.

³⁹ Fenner, *La llegada al sur*, 2012, 426 pp.

Por otro lado, investigaciones referentes a casos de otras regiones del país en la época de Manuel Zorrilla enfatizan el papel de ciertos grupos o actores en procesos históricos de mayor envergadura. En esa línea, Alfredo Pureco analiza a los lombardos en la Tierra caliente michoacana, desde la historia económica. Los Cusi son estudiados como una familia de inmigrantes y empresarios italianos entre el porfiriato y la posrevolución, su actuación económica y la participación de sus empresas en el desarrollo socioeconómico de la Tierra caliente de Michoacán.⁴⁰ Asimismo, Graziella Altamirano examina las articulaciones políticas, sociales y culturales de la élite del Durango anterior a la Revolución de 1910.⁴¹

Gerardo Martínez realiza un estudio en el que subraya los complejos elementos espaciales y humanos por los que la ciudad de Aguascalientes se ha relacionado con el resto de su estado, y con regiones de Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, a fin de abastecer los servicios básicos de la urbe.⁴² Por su parte, Paulo César López, desde la geografía histórica, ha indagado en los procesos territoriales que conformaron la región de Xalapa en el siglo XVIII, con tal de explicar que, los acontecimientos que dieron sentido a la formación la región xalapeña estuvieron ligados a una serie de coyunturas y procesos más amplios en el tiempo y el espacio.⁴³

Objetivos

Este proyecto de investigación aborda desde la geografía histórica y las historias social y económica, el papel de las actividades económicas de Manuel Zorrilla en la conformación de la región serrano-costeña o del Nautla, entre 1870 y 1910. Se busca entender el modo en que los negocios de dicho comerciante fueron parte de una articulación espacial que se correspondió con el área de la cuenca del río Nautla. Además, ello permite comprender la importancia estratégica del eje re-

⁴⁰ Pureco, *Empresarios lombardos*, 2010, pp. 13-22, 73-138.

⁴¹ Altamirano, *De las buenas familias*, 2010.

⁴² Martínez Delgado, «Abasto urbano, élite regional», 2014.

⁴³ López Romero, «Conformación de la alcaldía», noviembre de 2010.

gional Teziutlán-Nautla, y si ese eje implicó la construcción de una región socioeconómica más amplia, a partir de una integración de las actividades económicas y fenómenos sociales dentro del contexto mexicano entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Hipótesis

El presente trabajo demuestra que los negocios de Manuel Zorrilla tuvieron un papel importante para la conformación socioeconómica de la cuenca del río Nautla, durante la época, en tanto que desde Teziutlán se orquestaba gran parte del comercio en Tierra caliente. En ese sentido, el desarrollo de la región serranocosteña fue posible gracias a que la red de producción agropecuaria de Tierra caliente⁴⁴ y de flujos económicos, situó a este espacio dentro de un circuito comercial más amplio entre Puebla y Veracruz. En dicho circuito estaban vinculados terratenientes veracruzanos y empresarios poblanos, principalmente los comerciantes cántabros de Puebla, entre los que destacó Manuel Zorrilla, para quienes las circunstancias políticas y económicas se tornaron favorables entre 1870 y 1910.⁴⁵

Si bien es cierto que los negocios de Manuel Zorrilla fueron más allá del espacio propio de la cuenca del río Nautla, buena parte de sus propiedades y del espacio de acción de sus negocios se desarrollaron alrededor del río Nautla, aunque dicho río no fuese navegable. Es decir, ante el desarrollo de un corredor económico que tuvo como marco de referencia una cuenca hidrológica, fue posible una integración regional socioeconómica desde Teziutlán, Puebla hasta Nautla, Veracruz, que parcialmente se correspondió con la geografía político-administrativa, puesto que se situó entre dos estados, y enlazó localidades de distintas jurisdicciones.

⁴⁴ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 149-150; Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 95-127; 2009, pp. 95-139; Guerra, *Méjico: del Antiguo Régimen, 1988-1991*, 138-139; Nickel, *Morfología social de la hacienda*, 1988, pp. 146-149.

⁴⁵ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 144; Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 95-127; Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013.

Marco teórico

A fin de establecer los conceptos clave y el modelo teórico que se aplicarán a esta investigación histórica, se tomarán en consideración las propuestas de la geografía humana y las metodologías de la historia regional. Para ello, el esclarecimiento de los conceptos de región y espacio resultan vitales para dar coherencia a los objetivos este trabajo, haciendo énfasis en que dichos términos se estudiarán desde las perspectivas social y económica.

En muchas ocasiones puede parecer que el concepto de región es algo evidente; que basta la mención de tal o cual fenómeno o proceso, por ejemplo, en la Mixteca o el Bajío, para indicar al lector que dichos espacios tan conocidos y palpables pueden ser un objeto de un estudio regional desde casi cualquier perspectiva. Sin embargo, al momento de buscar una explicación más clara de lo que se entiende como región, la respuesta suele ser ambigua, ya que, en lo que respecta a los estudios sociales, particularmente los vinculados a la historia y la geografía, se suscitan debates tanto en su definición, como respecto a la pertinencia de su uso.

En efecto, Ignacio del Río y Eric Van Young han analizado la pertinencia de los estudios histórico-regionales, desde lo que se entiende por región en las disciplinas humanas de México. Del Río señala dicha pertinencia en un sentido amplio, pero flexible, dado que la región es un espacio cambiante en función de la actividad humana. El problema no es indicar si tal o cual región surgió o desapareció, sino que es producto del investigador quien la ha creado o borrado del mapa, según los puntos de vista del análisis e incluso por acción de algún proyecto político.⁴⁶ De ahí que Van Young diga que las regiones son siempre una hipótesis a demostrar,⁴⁷

En efecto, el análisis de ciertos espacios desde consideraciones meramente políticas, económicas, sociales o culturales, e incluso naturales, puede

⁴⁶ Del Río, *Vertientes regionales*, 2001, p. 139; Ramírez; López, *Espacio, paisaje, región*, 2015, p. 121.

⁴⁷ Del Río, *Vertientes regionales*, 2001, p. 141.

hacerlos susceptibles a ser catalogados como regiones. Hay numerosos estudios basados en la homogeneidad que supone tal o cual espacio, sin que propiamente se le reconozca como región, puesto que dicha categoría ha sido utilizada como un método convencional de clasificación.⁴⁸

En consecuencia, la ambigüedad en el uso del término región no siempre se corresponde con los fenómenos humanos existentes y a veces se utiliza solo para espacios en ámbitos específicos, a distintas escalas y según consideraciones políticas, económicas o socioculturales. Esto último, sin embargo, resulta problemático cuando dichas apreciaciones tienen un trasfondo político y se realizan según el binomio centro-periferia.⁴⁹

Por otro lado, el término región no responde forzosamente a una visión espacial desde una perspectiva de homogeneidad, sino a un sistema. Este enfoque es óptimo para los estudios socioeconómicos, porque analiza un espacio según la intensidad en la interacción entre los diversos lugares que forman parte de dicha región.⁵⁰ La presente investigación trata de aplicar un enfoque espacial de relaciones específicamente socioeconómicas, y no una mirada localista, «microhistórica» o de la «patria chica», puesto que no es la historia de un espacio tan particular como una localidad.⁵¹

No sólo se trata de entender a la región como una porción del territorio nacional.⁵² Antes bien y como indican Eric Van Young y Bernardo García Martínez más concretamente, se trata de estudiar a la región como la expresión espacial de las relaciones sociales y económicas, cuyas partes interactúan entre sí, dentro de un sistema y en un área que ha sido delimitada temporalmente por esas relaciones; en el caso de esta investigación, a partir de las interacciones surgidas por la influencia y los negocios de Manuel Zorrilla.

Ahora bien, si la acción humana y las relaciones creadas a partir de ella se sitúan dentro de un marco temporal y de un espacio considerado como región,

⁴⁸ Gasca, *Geografía regional*, 2009, pp. 35-36.

⁴⁹ García Martínez, *El desarrollo regional*, 2004, pp. 41-42; Gasca, *Geografía regional*, 2009, p. 40.

⁵⁰ Gasca, *Geografía regional*, 2009, pp. 36-37.

⁵¹ Del Río, *Vertientes regionales*, 2001, pp. 136-137.

⁵² *Ibídем*.

con sus respectivas diferencias, jerarquías y articulaciones,⁵³ ello también implica que la región ha sido producida por los juegos de poder y la acumulación de las acciones humanas en general, y no es precisamente algo predeterminado.⁵⁴ De hecho, al analizar la acumulación de las acciones humanas en el espacio, por las que ha sido definida una la región, es posible observar que el espacio contiene y es contenido. En suma, a la trama del tiempo y el espacio, se añade la acción humana, como parte constitutiva de una región.⁵⁵

Si bien es cierto que el análisis del espacio puede ser operado desde diversos criterios, en esta investigación interesan sus elementos materiales, que de acuerdo a la propuesta del geógrafo brasileño Milton Santos son: el medio ambiente, los hombres, las empresas, la infraestructura y las instituciones.

En primer lugar, está el medio ambiente, entendido como la conjunción entre las características naturales de un lugar, tales como el relieve, la hidrografía, el clima, la vegetación, etc. En seguida, están los hombres, las personas o habitantes de un lugar o territorio, que por su actividad, número, lugar social y distribución son un elemento constituyente del espacio. Después hay que tener en cuenta a las empresas, no en el sentido estrictamente empresarial, sino en el de las actividades económicas que se manifiestan de manera específica, ya sea como una hacienda, un taller, un banco, etc. La infraestructura se refiere a la expresión del trabajo humano que se ha materializado y localizado, como pueden ser las plantaciones agrícolas, los puertos, los caminos, etc.; y, finalmente, están las instituciones, ya sean los gobiernos (estatal, distrital, municipal), el ejército o la Iglesia (cofradías, parroquias, obispados), como elementos humanos que producen normas, órdenes y legitimaciones que también tienen una dimensión espacial.⁵⁶

Los elementos previamente descritos como constitutivos de un espacio, no son estáticos. Por el contrario, son aspectos que cambian con el tiempo, no

⁵³ Van Young, «Haciendo historial regional», 1991, p. 106.

⁵⁴ Soja, *Postmodern geographies*, 1989, p. 10; Craib, *Méjico cartográfico*, 2010, pp. 20-25.

⁵⁵ Van Young, 1991, pp. 99-102; García Martínez, *El desarrollo regional*, 2004, pp. 41-42.

⁵⁶ Santos, «Espacio y método», septiembre de 1986, <<http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>> [Consulta 3 de octubre de 2016]

solo por sus cualidades o su localización, sino por su magnitud. En esa forma, el estudio de la conformación de la región serrano-costeña se realizará en función de lo social y lo económico. De hecho, como bien señala Ángel Bassols, las regiones económicas son áreas geográficas resultantes de una historia material de la sociedad que, sobre una base natural, adquieren una homogeneidad y una integración en cuanto a las actividades que las caracterizan.⁵⁷ Desde esa perspectiva se analizarán los procesos que permiten explicar la conformación socioeconómica de un eje regional serrano-costeño, a partir de la acción de Manuel Zorrilla entre 1870 y 1910.⁵⁸

Por su parte, la regionalización de esta investigación parte de un elemento natural que ha articulado las dinámicas y los procesos humanos suscitados en un espacio geográfico, en este caso es el área de una cuenca hidrográfica.⁵⁹ Aunque el río Nautla no puede considerarse como la espina dorsal de la región, el área de su cuenca sí ha articulado las actividades humanas, desde la tenencia de la tierra y la producción agropecuaria hasta la división político-administrativa y la infraestructura vial, por lo que se le ha considerado como el mejor punto de partida para estudiar la conformación regional.

Ello tiene que ver con los nombres de la región: «serrano-costeña» y «del Nautla». El primero es el mejor conocido localmente, pues precisamente se sitúa entre la Sierra Norte de Puebla y la costa del Golfo. El segundo no alude al puerto de Nautla, sino a la cuenca del río homónimo, puesto que ha sido marco de referencia para la actividad humana. Por su parte, desde la perspectiva veracruzana también se le ha llamado «región de Martínez de la Torre», dada la importancia que dicha localidad ha tenido en el siglo xx. No obstante, ya que este último nombre se ha considerado inexacto, por minimizar el papel de los actores en el lado poblano, se utilizarán como sinónimos los de «región serrano-costeña» y «región del Nautla».

⁵⁷ Bassols, *Geografía económica de México*, 1983, p. 338.

⁵⁸ Ibíd., pp. 339-341.

⁵⁹ García Martínez, *El desarrollo regional*, 2004, pp. 11-14.

Esquema de contenido

El presente trabajo de investigación ha optado por una estructura que permita un estudio minucioso del proceso de integración regional serrano-costeña y el papel del español Manuel Zorrilla en dicha integración, según los objetivos establecidos. En ese sentido, sigue un esquema que, primero, permita conocer a los actores regionales y, después, analice la conformación del espacio, desde lo general a lo particular. Es decir, primero los antecedentes, después la estructuración de la región y finalmente el papel de Manuel Zorrilla en esa nueva conformación.

El primer capítulo expone el contexto social y político del espacio a estudiar a mediados del siglo XIX, aunque también se hace referencia a períodos más antiguos. Para ello, se ofrece un panorama contextual de los actores principales en cada rincón del espacio a estudiar, a fin de comprender su proceso de integración regional. Primero Teziutlán y localidades cercanas: cuáles eran, cómo se relacionaban, cómo se caracterizaban étnica y culturalmente.

Después, se habla de los inmigrantes europeos y su papel económico en los espacios ya ocupados por los españoles y en las nuevas colonias (francesas e italiana); cómo llegaron, quiénes eran, cómo se organizaron y asentaron en su nuevo lugar, cuál era el trasfondo político nacional y los motivos de su traslado a México. Finalmente, ese aborda el impacto de las guerras, las reformas liberales y las rebeliones en el Totonacapan, como trasfondo político y social para los cambios en las décadas de 1850-1880, a raíz del problema de la tierra, principalmente, y cómo esos cambios condujeron a un escenario favorable para comerciantes como Manuel Zorrilla.

El segundo capítulo analiza el modo en que se fueron dando los cambios sociales y económicos en la región, permitiendo la articulación de sus actores. Para ello, se estudian las características de la geografía física como el relieve, la hidrografía, el clima y la vegetación, a fin de considerar la influencia de la variedad natural del espacio en procesos humanos como la tenencia de la tierra, la economía y la demografía.

La segunda y tercera partes de ese segundo capítulo desarrolla el análisis histórico y geográfico de la tenencia de la tierra y la explotación de los espacios



despoblados. Se habla del surgimiento de Manuel Zorrilla y algunos otros personajes, a fin de establecer los medios y modos de adquisición de las grandes propiedades, rurales en medio del proceso desamortizador y colonizador. Se retoma la articulación de las actividades económicas, los flujos de producción y las redes infraestructurales que fueron apareciendo a medida que se iba dando la integración regional.

El último y tercer capítulo analiza a Manuel Zorrilla como hombre de negocios destacado y su papel a nivel regional como comerciante, como inmigrante español y como parte de una élite local. Por ello, primero se expone una reseña biográfica del personaje, tomando en consideración lo expuesto en capítulos previos. Posteriormente, se trata la evolución y el entramado de los negocios de Zorrilla: cuáles eran, cómo los hacía, cómo se vincularon y qué alcances tuvieron. Finalmente, se ofrece una revisión de conjunto, indicando las continuidades y los cambios al término del periodo de estudio, tomando en cuenta que el personaje estaba en su apogeo cuando estalló la Revolución de 1910.

Metodología y fuentes

La metodología de análisis propuesta en esta investigación se basa en la interdisciplinariedad, es decir, la consideración de los aportes de la historia (social y económica) y la geografía para conseguir un conocimiento más integral sobre una problemática. Para poder indagar en la historia de la conformación regional serrano-costeña, a partir de los negocios de Manuel Zorrilla, se recurrió a diversas fuentes históricas en acervos de Puebla, Veracruz, Ciudad de México y Santander (España). Su consulta fue posible por la disponibilidad digital de algunos de ellos, lo que, a su vez, permitió un análisis más amplio e integral de la información conseguida en archivos y bibliografía.

En primer lugar, cabe mencionar la documentación resguardada en el Archivo General del Estado de Puebla (AGEP) y el General del Estado de Veracruz (AGEV). Después, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE), el del Banco Oriental de México (ABOM) que se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo de Notarías del Estado de Puebla (ANEP) y del Registro

Público de la Propiedad de Jalacingo (ARPPJ). Además, el Archivo de la Embajada de España en México (AEEM), en formato de microfilme, resguardado por El Colegio de México.

Asimismo, se recurrió a fuentes que proporcionan información personal de Manuel Zorrilla. De entre ellas, destacan el Archivo Parroquial de El Sagrario, en Teziutlán, el Parroquial de Matienzo en Cantabria y del Consulado de España en México, a través del sitio-web *FamilySearch*, sin dejar de lado la obtenida por el señor Miguel Enrique Zorrilla Levet.

Por último, está la consideración de los datos estadísticos y geográficos del Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas (AHLG), contenido en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; la información de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra y de la mapoteca digital *David Rumsey Map Collection*; así como los informes de funcionarios de la época, recopilados por historiadores de la Universidad Veracruzana, y la prensa y bibliografía técnica de la época, que eventualmente contribuyeron en mayor o menor medida a esta investigación.

Instituto Mora

CAPÍTULO I. ACTORES Y REFORMAS EN CONTRAPUNTO

«No hay que llorá: te vas a México a cojé oro y plata. Tan luego como llegue, si el Sr. virrey te lo permite, vas mirando donde pisas, la piedra que veas de oro te la guardas, las de plata las dejas para los criaos y pa los marineros.»

Manuel Payno, *El hombre de la situación* (1869)⁶⁰

El 2 de marzo de 1868, el cura Manuel Ignacio Maldonado legitimó un compromiso matrimonial a efectuarse el día 26 de aquel mes. Probablemente le habría parecido uno más de los que él había dado fe en su parroquia de Teziutlán, en la Sierra Norte de Puebla, dejando escrito en el libro correspondiente:

«Manuel Zorrilla, soltero de treinta años de edad, originario de la Provincia de Santander en España vecino en la República desde su infancia y últimamente vecino de esta Ciudad hace once años, hijo legítimo de D. Manuel Zorrilla y de Dña. Ygnacia Bringas, difunta ante Vos y digo que deseo contraer matrimonio con Dña. Ma. de la Luz Bello, de veintidós años de edad, de este origen y vecindad, hija legítima de D. José María Bello y de Dña Soledad Román [...]»⁶¹

Nacido en la provincia de Santander,⁶² Manuel Zorrilla fue un comerciante y hombre de negocios en Teziutlán, que llegó a México, en 1847, cuando el país acababa de perder la guerra con Estados Unidos. Luego de un periodo formativo junto a otros inmigrantes españoles en Orizaba, Tehuacán y Puebla, Zorrilla llegó a Teziutlán en 1859, con la idea de «hacer la América», como muchos antes que él y algunos de los que después regresaban a su país con prestigio y riquezas.⁶³

Evidentemente, esa empresa no era cuestión de pocos años, sino parte de un proyecto de vida, en el que el santanderino marcaba el patrón más común

⁶⁰ Payno, *El hombre de la situación*, 2008 (1861), p. 9.

⁶¹ Información matrimonial de Manuel Zorrilla y María de la Luz Bello, 2 de marzo de 1868, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Información matrimonial 1868 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-SG9W-R?i=83&wc=M8G1-G27%3A165667301%2C165667302%2C165630201&cc=1837906>> [Consulta: 10 de abril de 2017]

⁶² Fe de bautizo de Manuel Zorrilla, 14 de agosto de 1837, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Bautismos 1806-1888, *FamilySearch*, <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XHB5-39?cc=2078544&wc=Q6MC-GB1%3A357504401%2C360249501%2C357733502%2C360250101>>; <<https://goo.gl/maps/JDxHbHYrmBv>> [Consulta: 11 de abril de 2017]

Ubicación:

⁶³ Domínguez, *Cántabros en México*, 2005, pp. 19-20.

del emigrante montañés de aquel tiempo —varón, soltero, de origen rural con destino urbano, que termina en una ocupación comercial—.⁶⁴ Pero, si este inmigrante arribó antes de 1850 y sus empresas fueron posteriores a 1870, es necesario poner en contexto el mundo que le tocó vivir a su llegada y por el que se explica el desarrollo de sus negocios hacia el término del siglo XIX, como parte de la conformación de la región serrano-costeña.

El desarrollo y expansión de los negocios de Manuel Zorrilla en la cuenca del río Nautla fueron parte de procesos locales, que de alguno u otro modo se relacionaron con el surgimiento de un corredor regional entre Teziutlán y Nautla. Situaciones ligadas a un contexto de fricciones sociales, de liberalismo político y económico, innovaciones tecnológicas y de cambios en la percepción de la naturaleza, con sus respectivas implicaciones socioeconómicas.

Asimismo, están los factores que interactuaron con los negocios del cántabro en el centro-norte veracruzano, antes del periodo de estudio en la década de 1870, así como las implicaciones de las leyes de Reforma en la conformación socioeconómica del centro-norte de la entidad veracruzana. Por tal razón y para efectos de los objetivos de esta investigación, el presente capítulo ofrece el contexto histórico que permite comprender el mundo al que le tocó llegar al señor Zorrilla, a mediados del siglo XIX.

En vista de lo anterior, es importante considerar la imbricación de los procesos socioeconómicos que dieron sentido a la integración, en un eje regional que toma como referencia el curso del río Nautla y se extiende a su cuenca. Asimismo, es pertinente cuestionar y situar el papel de cada uno de los actores sociales, así como el nivel de impacto de los acontecimientos nacionales en la situación local —principalmente las reformas liberales—, a fin de comprender el modo en que esos actores y procesos históricos se articularon hasta conformar la región serrano-costeña o del Nautla, al comienzo del siglo XX.

De esta manera, si don Manuel fue un inmigrante español que llegó a destacar en sus negocios a lo largo de la cuenca del río Nautla, en esta primera parte

⁶⁴ Domínguez, *Cántabros en México*, 2005, pp. 19-20.

de la investigación se explicará la situación política y socioeconómica del espacio que le tocó habitar a Zorrilla, poco antes de la guerra de Reforma y durante ésta, especialmente en las localidades veracruzanas vinculadas a Teziutlán: Jalacingo, Altotonga, Atzalan y Tlapacoyan. Luego, se estudiará la dinámica y desarrollo de los flujos inmigrantes al país en aquellos días. Ya que Zorrilla fue inmigrante español, se tomarán en consideración aquellas cuestiones políticas, sociales y culturales que definieron a la inmigración de españoles, particularmente los llegados al estado de Puebla.

Debido a que el centro-norte veracruzano fue objeto de proyectos de colonización europea en la primera mitad del siglo XIX, el asentamiento y actividad de estos grupos fue importante para las dinámicas que se fueron estableciendo al correr de aquella centuria. Por esa razón, se expondrá el papel de los franceses de Jicaltepec-San Rafael⁶⁵ y los italianos en la zona de Papantla⁶⁶, no como meros flujos migratorios, sino como parte de proyectos que en su momento trataron de transformar la estructura socioeconómica (y racial) de México. Finalmente, se abordará el desarrollo de los procesos políticos y sociales de las décadas de 1850 y 1860 —guerras, rebeliones, las leyes de Reforma— en el centro-norte de Veracruz y la Sierra Norte de Puebla, teniendo como eje el liberalismo decimonónico.

Por lo anterior, en este primer capítulo se muestra a Teziutlán y su área de influencia inmediata, como antecedente principal de la posterior integración regional a lo largo del Nautla; el lugar de los inmigrantes europeos y su relación con los mexicanos, a fin de comprender el grupo al que perteneció Manuel Zorrilla y, finalmente, el papel de las resistencias a las reformas liberales en el Totonacapan y en la Sierra Norte de Puebla.

⁶⁵ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995, pp. 40-47; Guerra, *Méjico: del Antiguo Régimen*, 1988-1991, pp. 255-256.

⁶⁶ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995, pp. 40-47.

Teziutlán y sus vecinos

En la encrucijada de los caminos de Perote y la ciudad de Puebla hacia el norte serrano de la entidad, se encuentra Teziutlán, una localidad serrana, cuya área de influencia se extendía principalmente hacia Atempan, Hueytamalco, San Juan Xiutetelco, San Juan Acateno, Altotonga, Atzalan, Jalacingo y Tlapacoyan. A su vez, Bernardo García Martínez, en su estudio acerca de los pueblos de indios de la Sierra Norte de Puebla, destaca que durante la época virreinal, dicha región vio alterada la antigua geografía humana prehispánica, debido a los cambios experimentados durante los siglos XVI y XVII.⁶⁷

La Sierra Norte de Puebla no solo es una región natural en el septentrión poblano, sino un espacio cultural que se divide en dos: la Bocasierra y la Sierra totonaca. La Bocasierra se encuentra en la parte sur-oeste, cercana al Altiplano central, con predominio cultural nahua y a donde pertenecen Atzalan, Altotonga, Jalacingo y Teziutlán, mientras que la Sierra totonaca es la porción montañosa del Totonacapan. Esta última es un área cultural que comprende el espacio entre la Sierra Madre Oriental al oeste, el Golfo de México al este, el río Cazones al norte y la Sierra de Chiconquiaco al sur (mapa 1: p. 7).⁶⁸

En aquellos espacios existió una ocupación humana desde antes de la llegada de los europeos, a través de una entidad política y cultural que se caracterizaba por la ocupación dispersa del espacio: el *altépetl*. Los *altepeme* principales de la futura región del Nautla eran Teziutlán, Xalacingo, Atzalan-Mexicaltzingo y Tlapacoyan. Estos, a su vez, por estar bajo el sometimiento militar mexica, como parte del resto de Mesoamérica, fungían como puntos estratégicos para la recaudación tributaria de algodón, maíz, vainilla y telas a Tenochtitlan.⁶⁹ Tras la Conquista, los españoles reorganizaron los *altepeme* prehispánicos y los

⁶⁷ García Martínez, *Los pueblos de la sierra*, 1987, pp. 225-268.

⁶⁸ *Ibídem*.

⁶⁹ García Ruiz; López Romero, «La conquista y el orden colonial», 2010, p. 123.

transformaron espacial y políticamente por medio de las congregaciones. Es decir, proyectaron la reubicación de esas entidades políticas, a fin de concentrar a la población en un punto: el pueblo de indios.⁷⁰

Así, entre los siglos XVI y XVII, los *altepeme* prehispánicos, ya concentrados y reorganizados, fueron reconocidos jurídicamente como repúblicas de indios. Estas tenían sus propias autoridades y tierras, privilegios concedidos por la Corona española y, según el caso, eran parte de cierta jurisdicción eclesiástica (parroquias) y civil (corregimientos, alcaldías mayores). Además, las cabeceras de las mismas eran las localidades donde se ubicaban las instituciones de cada república de indios; los otros asentamientos eran conocidos como sujetos. Dicho sea de paso, en algunos casos, dicha organización ha sobrevivido hasta la actualidad en las cabeceras y congregaciones municipales, respectivamente.⁷¹

Cabe señalar que el proyecto de las congregaciones no solo sirvió para mejorar el control de la población, sino como respuesta al descenso de la población nativa a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por ese despoblamiento, fue posible que los colonos españoles, los peninsulares que no llegaron a Nueva España como funcionarios reales, dieran forma a sus zonas de influencia en lo social y económico, a través de las haciendas e ingenios, como unidades de producción agropecuaria colonial.

Estos colonos cimentaron una oligarquía regional en algunas localidades de la Sierra Norte de Puebla. Así, la nueva configuración socioeconómica se manifestó espacialmente dentro de las fincas, al fungir al mismo tiempo como empresas y como asentamientos humanos, aunque estos últimos no se extendieran realmente hacia la costa del Golfo, a la Tierra Caliente, sino que se limitaran al piedemonte, cerca de Misantla, Tlapacoyan, Atzalan y Altotonga.⁷²

Esta situación provocó una difícil convivencia entre los nativos y los colonos españoles, que se manifestó principalmente en los conflictos de tierras. Los colonos se apropiaban de ellas, bajo el argumento de reclamar derechos de tierra para desmonte y labores agrícolas en espacios que supuestamente no tenían

⁷⁰ García Ruiz; López Romero, «La conquista y el orden colonial», 2010, pp. 125-129.

⁷¹ Ibíd., p. 129.

⁷² Blázquez, *Breve Historia de Veracruz*, 2000, pp. 65-66.

dueños comunales, pero ello no era más que una forma de legitimar su posesión de la tierra, a costa de los pueblos de indios.⁷³

Seguramente, debido a que de entre las localidades de la Sierra poblana Teziutlán era la más cercana a Xalapa, en algún momento fue jurisdicción del alcalde mayor de esa villa, hasta que hacia 1640 tuvo el propio.⁷⁴ Posteriormente, a partir del sistema de intendencias en 1787, la nueva división política separó aquel espacio entre las subdelegaciones de Xalapa y Antigua Veracruz, que quedaron en la intendencia o provincia de Veracruz; mientras que la subdelegación de Teziutlán o Teusitlán se situó dentro de la de Puebla (mapa 1a).⁷⁵ En la práctica, el movimiento no implicó grandes cambios en las relaciones entre esas localidades.⁷⁶

En cierto modo, podría pensarse que la separación administrativa resultó arbitraria si se considera el vínculo de Teziutlán con las localidades ubicadas en el lado veracruzano, más que con el resto de la Sierra. Sin embargo, sería necesario tomar en cuenta que, a fines del siglo XVIII, esa división se planteó en función de medidas de recaudación fiscal. En consecuencia, una cosa es que la población de la subdelegación de Teziutlán mantuviera afinidades socioculturales y relaciones económicas con la gente de la subdelegación de Jalacingo y, otra, que administrativamente se considerara más fácil establecer ambos espacios bajo jurisdicciones diferentes.⁷⁷

⁷³ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 134-136; García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, 1987, pp. 133-134.

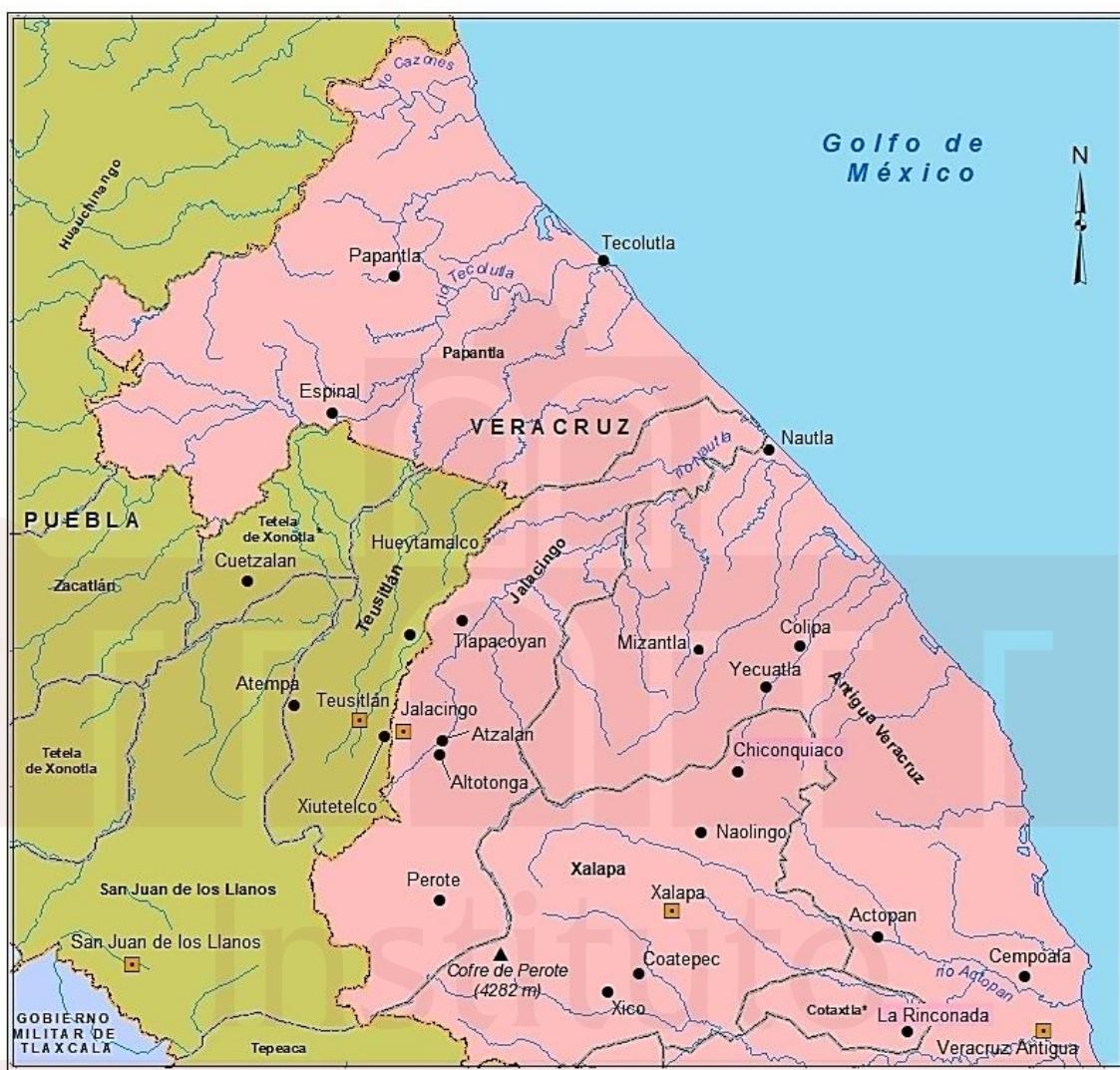
⁷⁴ Gerhard, *Geografía histórica*, 1986, pp. 264-265.

⁷⁵ Ibíd., pp. 264-265, 375, 386-387. Según Áurea Commons los curatos de Teziutlán y Atempan eran enclaves del Arzobispado de México. Commons, *Geografía histórica de México*, 2002, p. 32, figura 2.

⁷⁶ Falcón; García Morales, *La semilla en el surco*, 1986, pp. 31-32.

⁷⁷ Terán, «Geografía de los partidos», 2017, pp. 73-116; García Ruiz, «Intendente y subdelegados», 2014, p. 115. Véase también Red de estudios del Régimen de Subdelegaciones de la América borbónica, <<http://www.rersab.org/>> [Consulta 27 de julio de 2018].

Mapa 1a. División político-administrativa en la Sierra Norte de Puebla y el Totonacapan, ca. 1800



0 15 30 60 km

Observaciones: El asterisco al final del nombre de las subdelegaciones refiere a exclave de dicha jurisdicción. En el caso de Cotaxtla, su cabecera estaba en Santiago Tuxtla.

Fuente: García Ruiz, «Intendente y subdelegados», 2014, pp. 165-185; Terán, «Geografía de los partidos», 2014, p. 115.

Elaboración propia

Con las eventuales modificaciones del gobierno de los municipios, a mediados del siglo XIX, estos últimos fueron agrupados en jurisdicciones llamadas distritos en el estado de Puebla y, cantones, en el de Veracruz, los cuales eran administrados por un Jefe político. En esa forma, de acuerdo a las constituciones de ambos estados, acordes a la federal de 1857, Teziutlán era cabecera del distrito homónimo, mientras que en el lado veracruzano de la cuenca del río Nautla, se extendían los cantones de Jalacingo y de Misantla (mapa 2⁷⁸).⁷⁹

Además, si el México independiente heredó la geografía político-administrativa novohispana para los estados,⁸⁰ también lo hizo para los centros de población, a través de una jerarquía espacial que distinguía ciudades, villas y pueblos, por las que se les otorgaban determinados derechos políticos. Ello, a su vez tenía mucho que ver con los requisitos de esos centros de población para tener bajo su jurisdicción cierto territorio estatal, episcopal, cantonal, distrital, municipal o parroquial.⁸¹

Pero si bien es cierto, que la reforma liberal de 1857 dio fin al sistema político y socioeconómico corporativo, los centros de población siguieron pensándose jerárquicamente (ciudad, villa, pueblo), pues hasta bien entrado el siglo XX, se podrá ver esa categorización en censos, documentos oficiales y mapas.⁸²

⁷⁸ Mapas anteriores a 1880 muestran que la zona de Llanos de Almería era parte del cantón de Papantla. Sin embargo, fuentes escritas de mediados del siglo XIX indican que ese espacio era del territorio municipal de Tlapacoyan y, por lo tanto, jurisdicción del cantón de Jalacingo. Igualmente, Antonio García Cubas lo da a entender al hablar de la hacienda de El Jobo, aunque no lo especifique. Colección Digital UANL, García Cubas, *Escritos diversos*, p. 200, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275_14.pdf> [Consulta 11 de julio de 2018]

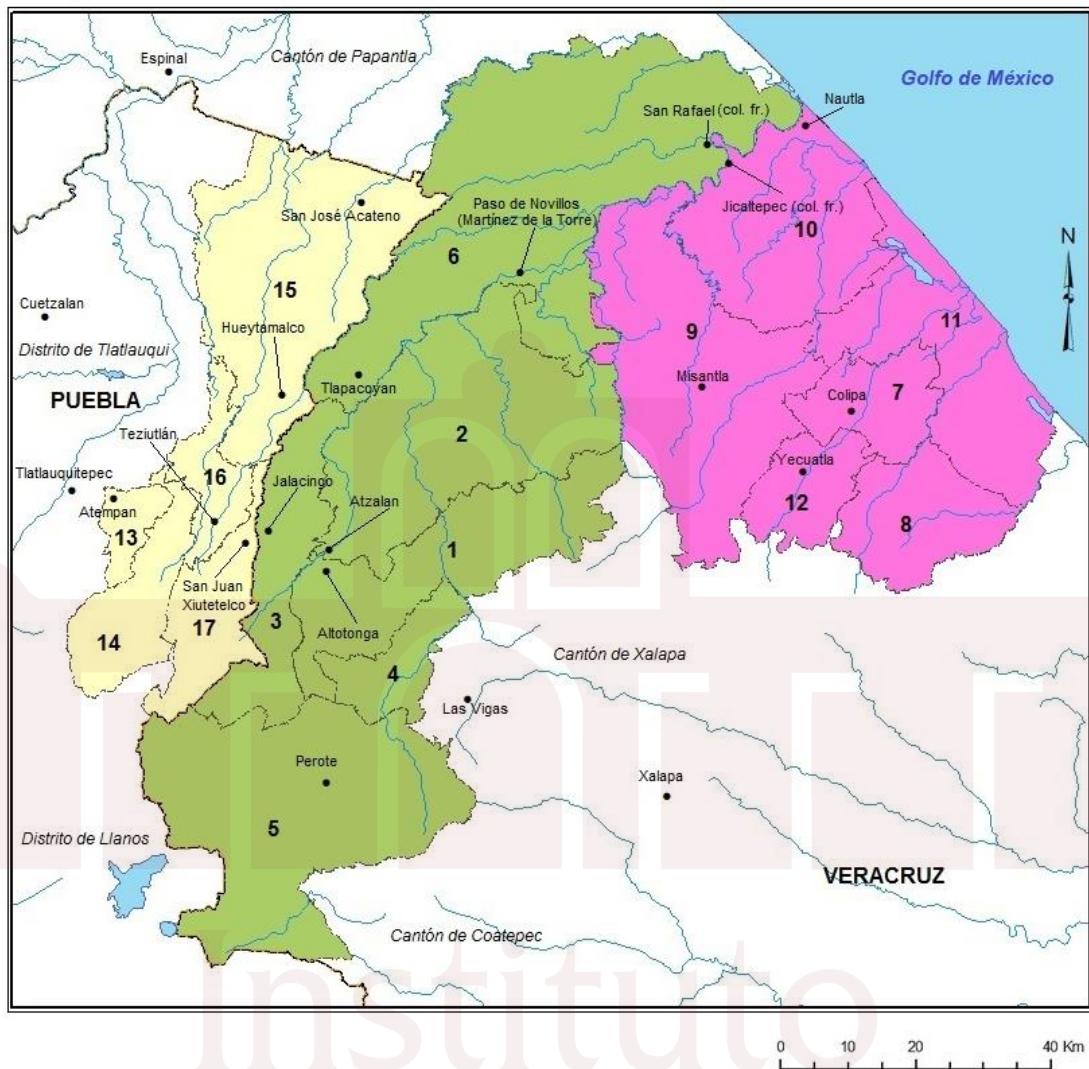
⁷⁹ Colección Digital UANL, *Constituciones políticas de los Estados*, «Veracruz», t. II, 1902, pp. 74, 380. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046962_C/1080047156_T2/1080047156_T2.html> [Consulta 18 de mayo de 2017]; *Constitución política del Estado Libre y Soberano de Puebla*, 1861, <<http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>> [Consulta 29 de agosto de 2017].

⁸⁰ Entre 1825 y 1857, los estados de Puebla y Veracruz sufrieron diversas modificaciones en su administración territorial interna, según el régimen nacional en turno. Aquí se mencionan los decretados en las constituciones posteriores a 1857. García Ruiz, «Desamortización civil», 2007, pp. 62-63.

⁸¹ Rojas, *Las ciudades novohispanas*, 2016, pp. 20-22.

⁸² En la región del Nautla la única ciudad hasta 1910 fue Teziutlán. Jalacingo, Atzalan, Altotonga, Tlapacoyan y Misantla siguieron siendo villas; Martínez de la Torre, San Rafael, Colipa y Yecuatla eran pueblos. El resto de los centros de población eran congregaciones. Para evitar anacrónica y mantener cierta neutralidad respecto a las categorías de los centros de población, se usará el término localidad, a excepción de las haciendas y rancherías, puesto que no tenían personalidad jurídica.

Mapa 2. Distrito de Teziutlán (Puebla) y los Cantones de Jalacingo y Misantla (Veracruz) hacia 1870



SIMBOLOGÍA		MUNICIPIOS		
LÍMITE ESTATAL		Cantón de Jalacingo	Cantón de Misantla	Distrito de Teziutlán
	Distrito de Teziutlán	1. Altotonga 2. Atzalan 3. Jalacingo* 4. Las Minas 5. Perote 6. Tlapacoyan	7. Colipa 8. Juchique de Ferrer 9. Misantla* 10. Nautla 11. Vega de Alatorre 12. Yecuatlá	13. Atempan 14. Chignautla 15. Hueytamalco 16. Teziutlán* 17. Xuitetelco
	Cantón de Jalacingo			*Cabecera cantonal/distrital
	Cantón de Misantla			

Fuente: *Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1861*, <<http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>>; Salazar, Juan Pablo, *Constitución política del estado libre y soberano de Veracruz de 1857, 2015*, <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4036/24.pdf>> [Consulta, 28 de agosto de 2017].

Elaboración propia

Por otro lado, esta administración territorial no era gratuita, debido a que Teziutlán y Jalacingo llegaron a ser importantes localidades de la Sierra Norte de

Puebla. A su vez, ambas destacaron por ser destino de inmigrantes españoles⁸³ cuya descendencia, entre los siglos XVIII y XIX, dio origen a familias de apellidos reconocidos por su dedicación al comercio y cultivo de productos propios de la montaña y del clima templado húmedo: los Marín, Ramírez, Perdomo, Villegas, Landa, Mendoza y Contreras. De hecho, tras la independencia, este grupo de familias mantuvo cierta distinción en esas localidades, por medio de los lazos forjados con los recién llegados de la península ibérica a lo largo del siglo XIX, sobre todo cuando estos últimos lograban algún éxito económico. Se decía entonces que «daban estirpe al apellido».⁸⁴

En todo caso, a principios del siglo XIX, la interacción de estos grupos de ascendencia española con las comunidades indias serranas llevaba muchos años en la Bocasierra y, en el caso de Teziutlán, vinculaba a esta última con puntos clave externos, como la zona central de Veracruz y la ciudad de Puebla.⁸⁵ Ello impactó en localidades del cantón veracruzano de Jalacingo, puesto que progresivamente sus pobladores dejaron de ser indígenas, culturalmente hablando, a pesar de la amplia presencia lingüística del totonaco y náhuatl en otros municipios de la zona. De hecho, desde fines del periodo virreinal, se experimentó un ascenso de la población conocida como «gente de razón» (hispanohablante), en detrimento de los indios; situación que, además, no descartaría un proceso de ladinización⁸⁶ en algunas zonas del cantón de Jalacingo, ante la asimilación del castellano y costumbres más «occidentales».⁸⁷

Un ejemplo ilustrativo de los conflictos entre indios y españoles, entre los siglos XVIII y XIX, es la cultura religiosa de los pueblos. El templo principal de Tlapacoyan ha sido la parroquia dedicada a la Asunción de la Virgen María, seguido de la capilla de san Joaquín en la hacienda de El Jobo. Sin embargo, la fiesta

⁸³ Huauchinango, Zacatlán, Tetela y Tlatlauquitepec también destacaron como centros de poblamiento español en la Sierra Norte de Puebla desde la época virreinal. García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, 1987, p. 147.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, 1987, pp. 146-147.

⁸⁶ Ladinización, en México y parte de Centroamérica, es el proceso de rechazo a la cultura materna de un indígena, al preferir hablar castellano y adoptar costumbres occidentales, a fin de mejorar sus condiciones socioeconómicas. Gallegos, «Los conceptos de “indio” y “ladino”», septiembre de 2003, pp. 8-11.

⁸⁷ Chenaut, *Aquellos que vuelan*, 1995, pp. 81, 119.

local principal era la del 25 de julio, la del apóstol Santiago, quien curiosamente no tuvo un templo propio, pero su fiesta desplazó a la de la Virgen de la Asunción (15 de agosto), como patrona del pueblo.⁸⁸

De forma análoga, desde 1827, la feria comercial de Jalacingo se celebraba durante las fiestas de san Bartolomé y el Padre Jesús (24 de agosto), lo que permitía la integridad económica entre las localidades cercanas, incluida Teziutlán, puesto que se llegaban a intercambiar productos exentos de impuestos. Algunos de esos productos eran propios del cantón de Jalacingo (trigo, cebada, arroz, ganado caprino), otros eran procedentes del altiplano o la sierra poblana (frutos de clima templado, trigo, cebada) y otros más de los cantones de Misantla y de Papantla (vainilla, frijol, chile, maíz, caña de azúcar, ébano, caoba, cedro).⁸⁹

Muy probablemente, la preferencia a los santos apóstoles Santiago y Bartolomé fue la resultante del eventual predominio de la población de ascendencia española, en detrimento de la población autóctona que se identificaba más con la Virgen María.⁹⁰ En efecto, en los alrededores de Papantla y de Misantla, la fiesta de la Asunción de la Virgen reunía a los totonacos de las respectivas localidades cercanas. Así, de acuerdo al estudio de Victoria Chenaut sobre el Totonacapan, en la década de 1830, la fiesta mariana aglutinaba a más de ocho mil feligreses en Papantla y, en Misantla, a cerca de tres mil.⁹¹

Conformado a partir de las congregaciones indígenas de la época colonial, el caso del municipio de Atzalan resulta interesante, porque su territorio se extiende ampliamente entre la sierra y la Tierra caliente, lo que dio una variedad importante de tierras, por su uso de suelo y producción, pero también porque los terrenos podían ser tanto de comunidad como de propiedad individual.⁹²

Luis García señala que la desamortización civil se desenvolvió en función de la diversidad geográfica del territorio atzalanteco, de tal suerte que los terrenos situados en la llanura fueron adquiridos por la denuncia hecha por comerciantes

⁸⁸ Ramírez, *Tlapacoyan*, 1965, pp. 132-133

⁸⁹ Chenaut, *Aquellos que vuelan*, 1995, pp. 42-67.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ *Ibid.*, p. 72, 76-77.

⁹² García Ruiz, «Lucha y restitución de la tierra», 2015, pp. 133-134.

de Jalacingo y Teziutlán. Asimismo, dados los tintes de favoritismo e irregularidades que el proceso tomó en el municipio, se generaron protestas de parte de los comuneros, por quedar fuera de ese repartimiento. Aunque esta situación no generó tumultos o levantamientos, sí alentó pleitos legales entre «gente de razón» y los indios.⁹³

El recurso a estos pleitos legales, desde luego, no era nuevo en el siglo XIX, sino que se trataba de una práctica recurrente de los pueblos para exigir a autoridades de alto rango el reconocimiento de sus derechos políticos y de posesión de tierras, frente a otros grupos. Con pensamiento jurídico del sistema virreinal, se mostraba a los gobiernos del México independiente documentación en la que la Corona española reconocía los derechos políticos y terrenos de algún pueblo determinado, mismos que podían remontarse al siglo XVI.⁹⁴ Así pues, antes que las rebeliones y tumultos, los pleitos legales son una muestra del papel activo de los pueblos indígenas, su capacidad de negociación e importancia política y social a lo largo del siglo XIX, como más adelante se verá con los totonacos de Papantla y de Misantla.

Desde luego, no todos los terrenos en la cuenca del Nautla eran de indios comuneros, puesto que podían pertenecer a alguna corporación religiosa o tener propietarios privados de ascendencia española, igualmente residentes en Jalacingo, Tlapacoyan y Teziutlán.⁹⁵ En todo caso, en esta investigación es importante reparar en la situación de la tenencia de la tierra, ya que no solo demuestra la evidente presencia de un sistema socioeconómico previo.⁹⁶ También subraya la ocupación del espacio por medio de ciertas actividades que se limitaban a la cuenca alta y descendían hasta el piedemonte, de tal suerte que, aunque la cuenca baja era conocida y nominalmente pudiese ser parte de alguna propiedad, en la práctica no era ocupada ni explotada.⁹⁷ Ese era el caso de la hacienda

⁹³ García Ruiz, «Lucha y restitución de la tierra», 2015, pp. 137-141.

⁹⁴ Carbó, «Este fue el origen», *XXIII Jornadas de Historia de Occidente*, 2002, pp. 71-84.

⁹⁵ García Ruiz, «Desamortización civil», 2007, p. 120.

⁹⁶ Marichal, «Desamortización», *Memorias de Hacienda*, 2015, <<http://memoriasdehacienda.col-mex.mx/mhwp/wp-content/uploads/149DESAMORTIZACION-VERACRUZ1856-57.xls>> [Consulta. 19 de mayo de 2017]

⁹⁷ García Ruiz, «Desamortización civil», 2007, pp. 62-63.

de El Jobo, cuyo casco se encontraba cerca del pueblo de Tlapacoyan, pero sus linderos se extendían por el piedemonte hasta la costa del Golfo, en medio de la selva.

En efecto, en diciembre de 1825 Guadalupe Victoria adquirió El Jobo,⁹⁸ una hacienda cuyo origen se remontaba a la época virreinal, y que fue administrada por el general insurgente, una vez que terminó su mandato presidencial.⁹⁹ A su muerte, en 1843, la propiedad quedó bajo el control de Francisco de Paula López, abogado y albacea del expresidente, y poco después pasó a manos de Rafael Martínez de la Torre, un político veracruzano originario de Teziutlán, quien por ser conocido de la familia de Guadalupe Victoria, obtuvo la hacienda como parte de su herencia.¹⁰⁰

En el siguiente capítulo se analizarán con mayor detalle las características de la geografía física y la infraestructura de la cuenca del Nautla en el siglo XIX, así como el impacto de la fragmentación y venta de El Jobo en la estructura de la tenencia de la tierra a nivel regional, debido a que a lo largo de la segunda mitad del XIX, sus terrenos serían ocupados y explotados de distinta forma, y serían importantes regionalmente por mediación de la actividad de Manuel Zorri-lla.¹⁰¹

Venidos del otro lado del Atlántico

Tras una extensa investigación en el entonces virreinato novohispano, el naturalista y geógrafo, Alexander von Humboldt publicó en 1811 su famoso *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Se trata de un texto publicado original-

⁹⁸ Erróneamente Odile Hoffman señala que Guadalupe Victoria recibió la hacienda de El Jobo en 1842, como una adquisición y no por compra a José Manuel de la Torre y María Rita García Nieto por 85 000 pesos. Además, en 1842, una controversia de los herederos de Juan Francisco Abaroa dice que «habiendo comprado el excelentísimo señor Victoria á los Torres la hacienda del Jobo en catorce de diciembre de mil ochocientos veinte y cinco». Herrejón; Saucedo, *Guadalupe Victoria*, 2012, pp. 73, 86, 1049.

⁹⁹ Carmen Saucedo también indica que durante la década de 1830, Guadalupe Victoria solicitó préstamos al Juzgado de Capellanías del Arzobispado de México en 1829 y al Banco de Avío en 1838, a fin de trabajar las tierras de El Jobo y otras propiedades suyas. *Ibíd*, pp. 74-75, 943.

¹⁰⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 142-143

¹⁰¹ García Ruiz, «Desamortización civil», 2007, p. 66.

mente en francés, donde el prusiano recogió las inquietudes de las ciencias naturales de aquella época, enmarcadas en los ideales de la Ilustración occidental y en la percepción que un europeo no español llegó a tener sobre lo que hoy es México, al comienzo del siglo XIX. Así, cuando México amaneció a su vida independiente, la lectura del *Ensayo político* alentó el optimismo mexicano, en tanto que supuestamente demostraba las cualidades y la capacidad de México para llegar a ser una de las naciones más poderosas del mundo, al señalarla como un «cuerno de la abundancia».¹⁰²

En efecto, en más de un sentido el continente americano era sinónimo de un futuro promisorio para aquellos que se aventuraban a probar suerte en el Nuevo Mundo. Sin embargo, lejos de ser aventuras románticas del siglo antepasado, la emigración europea a México, y en específico a la Sierra Norte de Puebla y al centro-norte de Veracruz, implicó principalmente dos modelos migratorios que destacarían por sus implicaciones en las actividades y flujos económicos en la cuenca del río Nautla: la de las redes migrantes de los españoles y la de los proyectos colonizadores para los espacios «vírgenes».

No obstante, la mayoría de los inmigrantes europeos que arribaron a México en el siglo XIX encontraron un destino no muy diferente a la realidad que dejaron en Europa. Esos inmigrantes formaron colonias, es decir comunidades, a través de las que veían por sus intereses políticos y sociales, en tanto extranjeros en tierra ajena. Pero mientras los españoles vivían dispersos en las ciudades, franceses e italianos llegaron a formar colonias bien localizadas, destinadas a ocupar y explotar espacios específicos, como parte de proyectos gubernamentales. Los extranjeros situados entre Puebla y Veracruz, tuvieron un papel importante en las actividades económicas durante la segunda mitad del siglo XIX; tales son los casos de españoles como Manuel Zorrilla y de la colonia francesa de Jicaltepec.

¹⁰² Weiner, «La riqueza legendaria», 2012, pp. 264-265.

Los inmigrantes españoles y los cántabros de Puebla

En *El hombre de la situación* de Manuel Payno, se habla de Fulgencio García, un inmigrante andaluz de 17 años, que es enviado por su padre a la entonces Nueva España a «hacer la América». El protagonista es analfabeto y no conoce a nadie, de modo que a lo largo del relato se cuenta el modo en que se adaptó a su nuevo lugar de residencia, su ascenso social y parte del destino de su prole hasta la tercera generación, ya en las primeras décadas del México independiente. Es una novela costumbrista de 1861 que refiere situaciones de décadas anteriores, la historia del español pobre que hace fortuna en México como parte del estereotipo de este grupo a lo largo del siglo XIX.¹⁰³ Sin embargo, cabe aclarar que aun en medio de la inestabilidad política y social de México en la centuria antepasada, ello no se tradujo en la extinción de un augeo flujo migratorio, sino acaso, en su disminución.

Si bien es cierto que la española es la comunidad de extranjeros mejor conocida por los historiadores, se ha estimado que su número no debió rebasar los seis mil residentes antes de la Guerra de los Tres Años, y aun así constituyan la mayoría de los extranjeros en el país.¹⁰⁴ Durante las primeras décadas del México independiente, sin embargo, existía una complicada situación con respecto a los españoles radicados en el país.

A causa de las expulsiones de españoles (1827-1829) y el reconocimiento de la independencia hasta 1836, México y España mantuvieron tensas relaciones en la década de 1820. En ese tiempo, se consideraban como españoles residentes en México aquellas personas que llegaron en los últimos tiempos del virreinato novohispano y se quedaron; o bien, quienes llegaron después de 1821. En ambos casos, podía ocurrir que el peninsular en cuestión se aprovechara de la ambigua situación política, en la que no quedaba bien definida su calidad de ciudadano mexicano o súbdito de Su Majestad Católica.¹⁰⁵

¹⁰³ Payno, *El hombre de la situación*, 2008 (1861), 245 pp.

¹⁰⁴ Gutiérrez, «Juárez, las relaciones diplomáticas», julio-diciembre 2007, p. 33.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 31-32.

En décadas recientes numerosos trabajos han señalado la importancia de la inmigración ibérica en los siglos XIX y XX, resaltando la existencia de antiguas redes migratorias, mediadas por el parentesco y regionalismo, y la presencia de mecanismos de ascenso social, aunque se haga hincapié en esos mecanismos como parte de historias individuales de éxito. Asimismo, los españoles aparecen como parte de un grupo aparentemente definido, dedicado al comercio y las finanzas, visible en instituciones como el Casino español, por las que esta comunidad se habría insertado a la sociedad mexicana, y vinculado a la élite política de la segunda mitad del XIX, lo que sería más palpable durante el Porfiriato. Para Alicia Gil, esa es la razón por la que Clara E. Lida ha llegado a considerar a la hispánica, como una «inmigración privilegiada».¹⁰⁶

Ciertamente, no es el objeto de esta investigación refutar o ratificar la propuesta de Clara E. Lida, pero huelga decir que, entre los aspectos que permitieron la llegada de españoles en las primeras décadas del México independiente, estaba la existencia de elementos que «facilitaron» la inserción de los recién llegados. Rafael Domínguez Martín señala que en la lógica acumulativa creada por la emigración, se formaban redes o cadenas migratorias que se perpetuaban, aun cuando las causas originales de expulsión ya no continuaran en la zona de emigración.¹⁰⁷

Los futuros emigrantes eran informados de las opciones en tal o cual lugar, los medios de transporte o los métodos más efectivos para asegurar cierto éxito en el viaje. El regreso de los llamados indianos resultaba en una motivación, para aquellos que invertían tiempo, dinero y hasta escolaridad, en una futura emigración.¹⁰⁸ Pero evidentemente, no todos los españoles llegados a México se hacían indianos, es decir, no regresaban ricos a su tierra, si es que se hacían ricos y regresaban a la península ibérica.

¹⁰⁶ Gil, «“Extranjeros perniciosos”», 2003, p. 477.

¹⁰⁷ Domínguez, *Cántabros en México*, 2005, pp. 17, 19-20.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

Sería un error ver solamente en la esperanza por hacer fortuna en México, o sea, en la «tradición migratoria cantábrica», la principal motivación de los peninsulares para salir de su país. Delia Salazar señala que hacia fines del siglo XIX, el problema de la tierra, la demanda de mercados laborales urbanos y los discursos políticos de la época alentaban a los españoles a salir de su tierra y dejar a su parentela.¹⁰⁹ Consuelo Soldevilla es más específica al apostar por un contexto dual, sino prácticamente polarizado, en la antigua provincia de Santander. Es decir, un contexto de contradicciones entre la ciudad de Santander, como símbolo de la modernización de la época, y un campo con una economía de subsistencia, pobre y a merced de caciques locales, que hacía posible la expulsión de la población santanderina.¹¹⁰

Dentro de una discusión sociológica, Soldevilla agrega que la mezcla de los problemas sociales y económicos, en Cantabria, encaja más como el factor de expulsión, que propiamente por una romántica tradición emigrante. En consecuencia, la idea de «hacer la América» habría sido el pretexto recurrente de los cántabros para huir de los problemas su tierra, aprovechando las cadenas migratorias existentes en relación al Nuevo Mundo.¹¹¹

Se sabe que, dentro de esas cadenas migratorias formadas por parientes o paisanos, bien conocidas por la historiografía de la inmigración hispánica en México, para los inmigrantes españoles era posible dirigirse a tal o cual ciudad, con ayuda de alguna carta de recomendación, dirigida a un familiar o conocido ya asentado en México. Los procedentes de Cantabria, estos constituyeron el grueso de la colonia hispana en el estado de Puebla, después de los asturianos, y su distribución se caracterizó por preferir las ciudades de Puebla, Tehuacán y Teziutlán, además de las villas o ciudades medianas del resto de la entidad, como Cholula y Atlixco.¹¹²

¹⁰⁹ Salazar, *Las cuentas de los sueños*, 2010, p. 151.

¹¹⁰ Soldevilla, *Cantabria y América*, 1992, pp. 139-140.

¹¹¹ *Ibidem*.

¹¹² Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 95-96.

En muchos casos, la continuidad de ciertas familias de comerciantes, formadas por inmigrantes españoles de determinado origen como los cántabros o asturianos se remontaba al siglo XVI. Leticia Gamboa señala que en Tehuacán, las redes del comercio manufacturero abarcaban familias cuyos miembros provenían de Cantabria y Asturias desde la época virreinal, y los mismos, estaban emparentados con otros peninsulares asentados en Oaxaca, Huajuapan y Puebla. Tal es el caso de los Abascal, los Peral y los Solana, quienes en el siglo XIX se vincularían con otras familias españolas, como los Sainz Trápaga, los Alonso, los Gutiérrez y los Madrazo.¹¹³ En la zona de Papantla, las familias Fontecilla y Silvera, también originarias de Cantabria, lograron manejar los hilos del comercio y producción de vainilla en esa región en la década de 1860.¹¹⁴

Por otro lado, la cohesión de la comunidad de españoles en México permitió la formación de asociaciones, en las que se articulaban los intereses propios de sus miembros, generalmente los económicos. Estudios recientes, además, han resaltado a esas sociedades de españoles visibles en instituciones como el Casino español o el Círculo Mercantil Español. No hay muchos trabajos que hablen de quienes no tuvieron la misma suerte en «hacer la América» y, por el contrario, terminaron repatriados o empobrecidos. De hecho, recientemente no se ha escrito mucho de aquellos que, buscando mejores oportunidades, terminaron por encontrar lo mismo o algo peor que lo que dejaron del otro lado del Atlántico.¹¹⁵

En ese orden de ideas, la existencia de asociaciones creadas por y para españoles, también habla del interés de los pocos que radicaron en México, por defender sus intereses ante la inestabilidad de mediados del siglo XIX, y las difíciles relaciones entre México y España. Tan solo la ciudad de Puebla, llegó a ser sitiada ocho veces en treinta y cinco años, mientras la entidad solía ser campo de batalla durante las intervenciones y guerras civiles, y los caminos eran territorio de bandoleros.¹¹⁶ Además, ciertamente, las diferencias de posturas políticas

¹¹³ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 101-102.

¹¹⁴ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, p. 146.

¹¹⁵ Gil, «“Extranjeros perniciosos”», 2003, p. 478; Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 132-133.

¹¹⁶ Torres, «La vida económica en Puebla», mayo 1996, pp. 8-10.

en México o en España conllevaron fricciones dentro y hacia afuera de la colonia hispánica.

A decir de Adriana Gutiérrez, durante la Guerra de Tres Años y la Segunda intervención francesa, la adhesión a la causa conservadora o liberal no fue indiferente a los españoles radicados en México, antes y durante los conflictos. De hecho, cuando se conoció la llegada de la invasión tripartita de España, Gran Bretaña y Francia, varios acreedores y agiotistas españoles, con tal de que se cumplieran sus reclamaciones, vieron con beneplácito la intervención de España y que el jefe de su expedición fuese el General Juan Prim y Prats, héroe de la guerra de Marruecos (1859-1860).¹¹⁷

Cabe mencionar que, junto al apoyo a los invasores, dentro de la colonia española se hallaban actitudes políticas y sociales relacionadas con su sentir hacia su patria y su rechazo a adoptar la ciudadanía mexicana. En ese sentido, Leticia Gamboa distingue dos actitudes halladas entre estos inmigrantes: la hispanidad y el hispanismo. La hispanidad refiere al sentimiento de nacionalismo nostálgico de los españoles hacia el terruño, fuese la «patria chica» —es decir la región o localidad natal— o España en general, lo que daba cierta cohesión social y cultural a las relaciones internas de la colonia en México. En todo caso, la hispanidad se construía desde arriba, a través de los españoles exitosos y cercanos a la élite, y no como parte de un imaginario cultural común entre la población española en general.¹¹⁸

Por su parte, el hispanismo se manifestaba como una actitud política de supuesta superioridad racial y cultural de «lo español» sobre «lo mexicano», la cual se hizo palpable entre los españoles acaudalados y su eventual simpatía hacia el Imperio de Maximiliano, a pesar de que el gobierno de Isabel II no lo reconoció. De hecho, a raíz de esa postura política fueron asesinados algunos

¹¹⁷ Gutiérrez, «Juárez, las relaciones», julio-diciembre 2007, pp. 38-51.

¹¹⁸ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 114-123.

acreedores españoles, mientras el ministro de Hacienda, Manuel Payno, ordenó la incautación de bienes de otros más.¹¹⁹

Es interesante hacer notar que la hispanidad en los españoles del estado de Puebla generalmente no contradecía la identificación con su región de procedencia. Es decir, los peninsulares residentes en la entidad poblana se sentían españoles, aunque se podían reconocer como cántabros o asturianos, algo que se manifestaba en nombres de fábricas, haciendas o negocios que aludían a lugares o gentilicios de España (como La Asturiana, La Sevillana, La Villa de Bilbao, etc.).¹²⁰ Sin duda, se trata de una situación distinta a la de algunos peninsulares avecindados en la ciudad de México, quienes al contrario de los de Puebla, anteponían su origen particular (catalanes, gallegos, vascos, etc.) al español, al punto de rivalizar con los adictos al hispanismo¹²¹ y llegar a fundar sus propias asociaciones a principios del siglo xx.

Por su parte, las actitudes despectivas del hispanismo propiciaron, a su vez, una imagen negativa de los españoles, una hispanofobia que se manifestaba en estereotipos crudos y muy vulgares. Tomás Pérez Vejo enfatiza que el rechazo hacia ellos se basaba en la animadversión de los grupos populares, debido a la acción de los españoles de recursos más bien modestos (dueños de abarrotes, cantinas o pulquerías, administradores de fábricas y capataces de haciendas), antes que por los grandes comerciantes o banqueros. Así se aprecia en muchas publicaciones y caricaturas de la época en *El Hijo del Ahuizote*.¹²² Lo que deja ver los alcances de las sociabilidades de aquellos que no destacaron fundando empresas o dirigiendo bancos, pero tampoco se empobrecieron.¹²³

Tras la caída del Segundo Imperio se restablecieron las relaciones de México con España, y los sectores de la élite mexicanos, igualmente liberales que conservadores, aplicaron la xenofilia hacia los españoles. Muchos de los más

¹¹⁹ Gutiérrez, «Juárez, las relaciones», julio-diciembre 2007, pp. 38-51.

¹²⁰ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 114-123.

¹²¹ Ledezma, «Telésforo García: Un emigrante», 2013, pp. 990-1000.

¹²² Pérez, «Bestiario mexicano», 2005, pp. 29-51; «La conspiración gachupina», 2005, pp. 1105-1153.

¹²³ Pulido, *¡A su salud!*, 2014, pp. 65-67.

importantes empresarios, banqueros y comerciantes del porfiriato habían nacido en España.

Para Leticia Gamboa, el trato preferencial de los mexicanos hacia los peninsulares, justificado en la afinidad lingüística, religiosa y cultural, facilitaba en buena medida los mecanismos de inmigración en cadena, así como la influencia de los españoles más acaudalados en la economía y sociedad mexicanas,¹²⁴ situación que no pasaría inadvertida por los españoles acaudalados entre Puebla y Veracruz, como Manuel Zorrilla.

La colonia francesa del Nautla

Otras corrientes migratorias del siglo XIX fueron resultado de proyectos políticos y no de flujos «espontáneos» o cadenas migratorias como la española. A pesar de las diferencias de sus proyectos, los políticos mexicanos coincidían en la importancia de la colonización u ocupación de los espacios vírgenes y poco habitados que, por el solo hecho de no ser explotados, se consideraban «desaprovechados», o sea, «terrenos baldíos»; de ahí que fuera necesario llevar la civilización y con ella el progreso.¹²⁵

Pese a las dificultades económicas y obstáculos políticos del nuevo país, ello no significó que esos años hubieran estado exentos de proyectos que buscaran superar esas barreras y explotar mejor los recursos naturales mexicanos. Desde la primera República federal, el estado de Veracruz fue pionero en la promulgación de leyes que fomentaran la inmigración y colonización de los espacios vírgenes. En 1827, el gobierno participó en un proyecto para dar permisos a empresas que quisieran solicitar tierras; pero en muchas ocasiones, dichas compañías estafaban a los extranjeros al promocionar tierras anunciadas como paradisíacas, mientras se omitían sus defectos ambientales y la falta de infraestructura.

¹²⁴ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009 pp. 119, 132-134.

¹²⁵ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995, pp. 40-47.

Así sucedió en 1828 con una colonia francesa, en la región de Acayucan, al sur de Veracruz.¹²⁶

Para ese primer asentamiento francés, sociedades anónimas nacionales y francesas consiguieron terrenos en la cuenca del río Coatzacoalcos y 700 colonos «de buena reputación y costumbres», procedentes del sur y este de Francia. Esta colonización, sin embargo, fue un desastre, ya que se dejó a su suerte a los pobladores en una zona de clima tropical y vegetación selvática, algo insopportable para unos recién llegados que no estaban acostumbrados a ese ambiente.¹²⁷

En consecuencia, muchos de los colonos enfermaron y murieron de vómito negro o fiebre amarilla, los sobrevivientes se dispersaron y la mayoría de estos últimos logró regresar a Francia. Aún más, luego de este fracaso colonizador, que resultó controvertido para la administración de Lucas Alamán, como Ministro de Relaciones, pasaría mucho tiempo para que el sur de Veracruz se poblara notoriamente. Sería hasta comienzos del siglo XX con el Ferrocarril Transístmico, para ser precisos.¹²⁸

Ante aquel resultado adverso, se prefirió colonizar primero las tierras despobladas «más cercanas a la civilización», como la cuenca baja del río Nautla, antiguamente conocida como Llanos de Almería. Esta promoción de la inmigración extranjera a regiones consideradas deshabitadas, también era parte de la política liberal decimonónica que no solo pretendía la formación de nuevas localidades como simples asentamientos humanos, sino que estas fungieran como ejemplo para los indios, transformando su tradicional organización y forma de producción. Como dice François-Xavier Guerra, «cuando se pierde la esperanza de transformar el pueblo propio, se importa otro».¹²⁹

El nuevo proyecto colonizador en el curso bajo del Nautla, también implicó llevar familias de labradores franceses para ocupar un espacio casi despoblado,

¹²⁶ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995, pp. 47-49.

¹²⁷ Prévôt, «El sur de Veracruz en el siglo XIX», 1994, pp. 251-253.

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ Guerra, *Méjico: Del Antiguo Régimen*, 1988-1991, pp. 255-256.

aunque vecino de los pueblos de Misantla y Nautla. David Skerritt, quien ha investigado ampliamente las colonias de extranjeros en Veracruz, ha puesto especial atención en la de los franceses de San Rafael y Jicaltepec, debido a su éxito y porque aún hoy permanecen como localidades de autoproclamada identidad franco-mexicana en la llanura costera del Golfo.

A su vez, Skerritt se basa en el trabajo de Jean-Christophe Demard, un clérigo e historiador francés que se ha interesado también por las emigraciones francesas en el siglo XIX a México, particularmente las que llegaron al estado de Veracruz.¹³⁰ Sin demeritar la contribución de Demard y Skerritt, estos han tratado a las colonias francesas del Nautla muy descriptivamente y casi de manera aislada o con limitada relación con otras regiones socioeconómicas como la Sierra Norte de Puebla, Xalapa o Papantla.

En 1833, Stéphane Guénot, empresario y ciudadano francés residente en Misantla, proyectaba un asentamiento en las tierras que había adquirido a orillas del río Nautla. La colonia debía formarse con familias de labradores estadounidenses, pero las que llegaron eran procedentes de Alta Saona y Costa de Oro (Franco Condado), a través de la Compañía Franco-Mexicana con sede en Dijon, en colaboración con un prestanombres mexicano y con dinero prestado por una capellanía del obispado de Puebla.¹³¹

Nuevamente, se enganchó a los futuros emigrantes con publicidad engañosa, diciendo que se trataba de tierras vírgenes y fértiles —lo cual era cierto—, pero con un medio ambiente sano, obviando el problema del estancamiento de agua en época de lluvias, causante de enfermedades tropicales, como la que victimó a los colonos del sur de Veracruz. Aun así, la promoción de esas tierras, a orillas del Nautla, fue más cautelosa que la de la infructuosa colonia sureña.¹³² En noviembre de 1833, a Veracruz arribaron los ochenta colonos salidos del

¹³⁰ Demard, *Emigration française*, 1995.

¹³¹ Skerritt, «Migración y colonización», 1992, p. 149; Sánchez, «Identidad, tierra y conflicto», 2012, par. 9, <<https://nuevomundo.revues.org/64269>> [Consulta 30 de abril de 2017]; Esteban Guénot al Exmo. Sor. Ministro de Relaciones Dn. Lucas Alamán, Misantla, 28 de mayo de 1832, en AGN, Pasaportes, tomo 34, legajo 7, f. 255

¹³² Skerritt, «Tres culturas», 1994, pp. 164-165; «Migración y colonización», 1992, pp. 155-156.

puerto francés de El Havre, llegando finalmente a Jicaltepec, la Navidad de aquel año.¹³³

David Skerritt ha señalado que el reclutamiento de esos colonos franceses estuvo ligado a otros proyectos colonizadores, no tan exitosos en Centroamérica.¹³⁴ Los emigrados del este de Francia llegaron a un medio completamente nuevo para ellos. Tan distinto, que ni siquiera los cultivos que conocían (vid y cáñamo) podían cultivarse del mismo modo en la ribera del Nautla, que en el Franco Condado.¹³⁵ Poco faltó para que los colonos franceses padecieran por el clima y la insalubridad de la zona, como la colonia del sur veracruzano; sin embargo, los franceses de Jicaltepec recibieron la ayuda de pobladores de Misantla, que se encuentra a 30 kilómetros.¹³⁶

En efecto, una parte destacada de la historia inicial de la colonia de Jicaltepec es la del contacto con los totonacos de Misantla, ya que la interacción con ellos facilitó su inserción en la región, una vez que los misantecos enseñaron a los franceses el cultivo de maíz, frijol y vainilla. Sin embargo, ello no debe hacer pensar en una armónica y utópica convivencia entre totonacos y franceses, pues estos últimos se veían como «civilizadores de un espacio agreste», manteniendo su calidad de ciudadanos franceses, hasta principios de la siguiente centuria.¹³⁷

Skerritt señala que pese a las esperanzas de Guénot por formar una colonia cañera, la falta de dinero impidió la consolidación de una ampliación de la empresa en general. Por su parte, Evelyn Sánchez añade que la mala administración de Guénot y el origen irregular de las tierras de la colonia hicieron que los franceses determinaran su expulsión en 1836.¹³⁸ Con todo, esta colonia, junto con la de San Rafael, que se fundaría al otro lado del río, serían los primeros asentamientos extranjeros exitosos en el país.

¹³³ Skerritt, «Una historia dinámica», 1994, p. 6.

¹³⁴ *Ibíd.*, pp. 151-153.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 171.

¹³⁶ *Ibidem*.

¹³⁷ *Ibidem*.

¹³⁸ Sánchez, «Identidad, tierra y conflicto», 2012, par. 8, 10.

Pronto, los colonos reconocieron ciertas ventajas geográficas del asentamiento. Tenían cerca al pueblo costero de Nautla y extendieron modestos caminos a Tlapacoyan y Misantla, a pesar de que esta última estaba más atenta en conectarse con Xalapa, y de que entre ambas localidades se encuentra la Sierra de Chiconquiaco.¹³⁹ Por su parte, Nautla fue un pequeño embarcadero utilizado para el tráfico interno de mercancías que, de hecho, había sido utilizado como centro de operaciones por los insurgentes durante la Guerra de independencia y, hasta 1872, habilitado como puerto de cabotaje.¹⁴⁰

Debido a problemas con la administración del cantón de Misantla y de las lluvias, en el decenio de 1870 la colonia de Jicaltepec se trasladó al otro lado del río, en donde surgiría San Rafael —sin abandonar el anterior asentamiento—, pues ese espacio no era jurisdicción del cantón misanteco, sino del de Jalacingo, que apenas y tenía presencia en la zona. La colonia logró estabilidad económica, ya que los habitantes se adaptaron al nuevo entorno, con la experimentación del cultivo de tabaco, caña de azúcar y vainilla. Además, cabe señalar que llegó un momento en que los enlaces matrimoniales ya no se realizaban solo entre franceses, sino que se abrieron a la unión con personas de otras poblaciones, aun y cuando en los años 1850 siguieron llegando más franceses para seguir poblando la colonia.¹⁴¹

En lo político-administrativo, el estatus de la colonia de Jicaltepec, al ser un asentamiento extranjero, nuevo —y exitoso— no quedaba bien definido e, pues dependía del Consulado y la Embajada de Francia.¹⁴² A causa de la Primera Intervención francesa (1838-1839), el gobierno mexicano ordenó la expulsión de los franceses del país; pero por mediación de Antonio López de Santa Anna, en la práctica se exceptuó específicamente a los colonos de Jicaltepec.¹⁴³

¹³⁹ Skerritt, «Una historia dinámica», 1992, pp. 9-10.

¹⁴⁰ Trujillo, *El Golfo de México*, 2005, p. 55. El decreto que establecía al puerto de Nautla para el cabotaje, sin embargo, data de 1828. AGN, Gobernación sin sección, c. 227, exp. 17, f. 3.

¹⁴¹ Skerritt, «Una historia dinámica», 1992, p. 15.

¹⁴² Sánchez, «Identidad, tierra y conflicto», 2012, par. 8, 10.

¹⁴³ Sánchez, «Identidad, tierra y conflicto», 2012, par. 17-19; García Suárez, «El puerto de Veracruz», 2014, pp. 48-49.

En correspondencia fechada en mayo de 1855, Alexis Gabriac de la Legación francesa en México solicitaba al Ministerio de Relaciones exteriores el apoyo legal para la estancia de franceses recién llegados a Jicaltepec, especialmente la de quienes «no tenían dinero para pagar las cartas de seguridad». ¹⁴⁴ Evelyn Sánchez indica que, el contexto de república corporativista de aquellos años explica la respuesta de Santa Anna. Es decir, se trataba a los colonos franceses como una corporación que adquiría ciertas preferencias por su origen extranjero, y no como ciudadanos en igualdad de condiciones. De ahí que los colonos se valieran del privilegio otorgado por Santa Anna para mantener su residencia.¹⁴⁵

En la historiografía no es muy clara la actitud que los gobiernos republicano e imperial tuvieron hacia la colonia de Jicaltepec. Ello no es cualquier cosa, si se consideran los intereses que Francia tenía para con la vainilla de Papantla y en general con México. Al respecto, Demard solo menciona los frecuentes acosos a las propiedades de la colonia durante los días del Segundo Imperio, de parte de nacionales, así como algunas muestras de tristeza por la derrota francesa de los más longevos de la colonia, a la vez que negativas a regresar a Francia, pues de hecho se estaban insertando en su nuevo país.¹⁴⁶

Una característica importante de la colonia de Jicaltepec es que al principio no solo estuvo compuesta de labradores, sino de personas con diversas ocupaciones. Por ello, una vez que descubrieron el potencial del cultivo de la vainilla en sus terrenos, se estudió conseguir más tierras y una estrategia mercante que permitiera una producción redituable, por mediación y apoyo de comerciantes como Rafael Martínez de la Torre y Manuel Zorrilla de Teziutlán. Dicho sea de paso, la adquisición y forma de explotación de la tierra en la colonia francesa era básicamente individual; pero en cuanto a la ganadería, los cultivos comerciales

¹⁴⁴ Legación francesa al Ministro de Relaciones exteriores (en castellano y francés), 15 de mayo de 1855, en AGN, cartas de seguridad, tomo 160, legajo 32, ff. 264-270.

¹⁴⁵ Sánchez, «Identidad, tierra y conflicto», 2012, par. 20-21, 29-31.

¹⁴⁶ Demard, *Río Bobos cuenca baja*, 2006, 95-125.

con su respectivo procesamiento (vainilla, caña de azúcar, tabaco), y la tenencia interna de la tierra eran administrados por el Consejo¹⁴⁷ colonial.¹⁴⁸

En ese contexto, en la década de 1860, se desarrolló una producción y venta de vainilla de Jicaltepec-Misantla, la cual trató de competir con la de Papantla sin mucho éxito, al principio. No obstante, para los colonos resultó benéfico, en el sentido de que hasta cierto punto los enlazó comercialmente con Francia, el principal consumidor del producto.¹⁴⁹ Respecto a las tierras de la hacienda El Jobo, las cuales aún pertenecían a Francisco de Paula, tendrían que esperar a que Rafael Martínez de la Torre consiguiera la hacienda, para después fraccionarla y vender las divisiones a diversos personajes, entre ellos Manuel Zorrilla, Juan B. Diez y a algunos colonos franceses, en la década de 1870.

A esto último, cabe agregar que las tierras adquiridas por los franceses se circunscribieron a las áreas cercanas a la colonia, que de hecho colindaban con las fracciones adquiridas por Manuel Zorrilla y terrenos diversos de los municipios de Misantla y Nautla. Al mismo tiempo, rivalizaban con los productores de vainilla en Papantla, a través del desarrollo de un método de cultivo —por polinización artificial— más efectivo que el aplicado por los totonacos para la *tlilxóchitl*.¹⁵⁰

Si como ha apuntado David Skerritt, la colonia francesa de Jicaltepec llegó a ser inesperadamente exitosa, la misma también suscitó relaciones de cooperación y de rivalidad con otros grupos de espacios cercanos, como los misantecos, y no tan cercanos, como los teziutecos. Más adelante se ahondará en las implicaciones de esas relaciones en lo económico, así como en el importante papel de los negocios de Zorrilla con estos colonos en particular.

¹⁴⁷ Después de la expulsión de Stephane Guénnot en 1836, el Consejo colonial fue la administración local que mantuvo la colonia de Jicaltepec. Probablemente, estuvo basado en el modelo de la comuna francesa (en francés: *commune*), entidad equivalente en ciertos aspectos a los municipios españoles, y por extensión a los mexicanos. De ningún modo debe confundirse o asociarse con el sistema comunal de los indios. Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 47-56.

¹⁴⁸ Skerritt, «Tres culturas», 1994, pp. 171-174.

¹⁴⁹ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 140-141.

¹⁵⁰ Skerritt, «Una historia dinámica», 1992, pp. 20-22; *tlilxochitl* en náhuatl es *vainilla*. Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 172-173.

Y los italianos de la zona de Papantla

Pese a que la colonia italiana no se asentó en el área de la cuenca del Nautla, vale la pena mencionarla, debido a su relación con el proceso de integración regional que atañe a este trabajo. Amparada en la Ley Lerdo, desde Xalapa se proyectó una colonia italiana al sur de Papantla, en la ribera del río Tecolutla, en 1856. Para ello, el gobierno pactó con el coronel italiano Luigi Massi el reclutamiento de un grupo de colonos —no todos labradores— de Piamonte y Lombardía, quienes llegarían a la zona en 1858, a instalarse a costa de terrenos del pueblo costero de Tecolutla.

Por el tiempo en que la colonia fue proyectada y establecida, ésta tuvo no pocas dificultades para conformarse, debido a las complejidades diplomáticas en las relaciones entre México e Italia, y aún más, por la guerra entre liberales y conservadores mexicanos y por el proceso de unificación italiana.¹⁵¹ De cualquier modo, si ese proyecto de «colonia modelo» fue inicialmente apoyado por conservadores y liberales, una vez terminada la Guerra de Reforma, el gobierno mexicano prácticamente dejó a su suerte a los italianos, quienes abandonaron el asentamiento original, llamado Texquitipan, para dispersarse en el cantón de Papantla y naturalizarse como mexicanos, tiempo después.¹⁵²

Algunos de los italianos que se mudaron a Papantla, se convirtieron eventualmente en prósperos comerciantes de vainilla, como los Fontecilla, Curti y Temari, y los que se movieron hacia la desembocadura del río, quienes reorganizaron un nuevo asentamiento a partir de la ranchería Cabezas del Carmen, que en 1877 cambió de nombre a Gutiérrez Zamora. De la misma forma que los italianos de Papantla, los de Gutiérrez Zamora vieron en el comercio de vainilla una actividad muy redituable; después de todo, las tierras que recibieron para la colonia fueron adquiridas por la desamortización de algunas tierras totonacas.¹⁵³ Ambos

¹⁵¹ Zilli, *La Villa Luisa*, 1997, pp. 77-78.

¹⁵² Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 147-151; Zilli, *La Villa Luisa*, 1997, pp. 83-84.

¹⁵³ Zilli, *La Villa Luisa*, 1997, pp. 103-108.

grupos italianos establecieron relaciones de amistad y rivalidad entre sí, y con los españoles de la misma Papantla y de Teziutlán en el comercio de la «flor negra».¹⁵⁴

El pulso de la Reforma

Luego de la derrota en la guerra con Estados Unidos (1846-1848) y la pérdida de los territorios septentrionales, todo parecía indicar que México se sumía aún más en una crisis política y social, amén de la económica. Facciones y personajes de la política, en los años siguientes al conflicto, fueron vistos con desconfianza por igual. Mientras algunos creían que era necesario un cambio político y social que verdaderamente fortaleciera al país y se alejara de las estructuras heredadas del Virreinato, con tal de hacer de México una nación moderna, otros cuestionaban seriamente la pertinencia del sistema republicano, seguros de que a través de una monarquía México alcanzaría la anhelada modernización.

A mediados del siglo XIX, dentro de los debates ideológicos entre liberales y conservadores había cuestiones políticas que realmente hacían a la población de una localidad adicta al proyecto liberal o al conservador, algo que en muchas ocasiones alimentó añejas rivalidades. Además de la tenencia de la tierra, diversos aspectos se convirtieron en puntos destacados al momento de volverse a la causa liberal o conservadora: los derechos políticos de los municipios, la idea de ciudadanía e individualidad, así como la actitud hacia la Iglesia católica.¹⁵⁵

Respecto a la economía mexicana decimonónica, ésta ciertamente no estuvo exenta de proyectos que se abocaran a la resolución de sus problemas más apremiantes y a una modernización efectiva. A mediados del siglo XIX, las actividades económicas mexicanas eran básicamente agropecuarias. Las industrias minera y textil, establecidas desde tiempos virreinales, trataron de recuperarse de las guerras e invasiones extranjeras, pero su desarrollo fue muy limitado. Si

¹⁵⁴ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 147-151; Skerritt, «Extranjeros en Veracruz», 2010, pp. 144-147.

¹⁵⁵ Ducey, «La economía en el siglo XIX», 2010, p. 261-262.

bien el mercado interno nacional no estuvo centrado en la Ciudad de México y existieron capitales foráneos para diversos sectores económicos, el atraso tecnológico en la industria y la existencia de un régimen de tenencia de la tierra heredado de la Colonia, dificultaron la inversión extranjera.¹⁵⁶

Además, al no existir bancos en México, la Iglesia católica se mantuvo como la única institución crediticia con presencia en casi todo el territorio nacional y una burocracia apta para supervisar los movimientos financieros. Del mismo modo, los comerciantes aprovecharon los apuros económicos de los gobiernos decimonónicos para otorgar préstamos a cambio de altas tasas de interés y de beneficiarse de derechos aduanales.¹⁵⁷ Todo ello, sin mencionar las deudas contraídas con España, Gran Bretaña y Francia, precisamente las potencias de la coalición bélica que daría lugar a la Segunda Intervención francesa.¹⁵⁸

Si bien es cierto que, desde las reformas borbónicas, a fines del siglo XVIII, ya se proyectaba transformar a la sociedad y economía novohispanas, sería hasta el triunfo de la república liberal cuando las políticas para la transformación económica se aplicarían más ampliamente. Se impuso la idea de igualdad jurídica, por la que, si bien se eliminarían los antiguos privilegios corporativos de los indios, a quienes el liberalismo infravaloraba cultural y racialmente, puesto que «por su ignorancia y modo de vivir, no conocen la utilidad que pudiera proporcionales el cultivo de sus tierras, ni tienen dedicación al trabajo para hacerlas productivas».¹⁵⁹

De hecho, pese a que los políticos mexicanos estaban conscientes y de acuerdo en que la violencia, la falta de una adecuada infraestructura y la inestabilidad política eran adversos a los proyectos mejor intencionados, en varias ocasiones, funcionarios de diversos niveles de gobierno señalaban a las comunidades indígenas y su sistema tradicional de tenencia de la tierra de ser un freno a la modernización. Como Michael T. Ducey apunta, «confiaban en el milagro del

¹⁵⁶ Marichal, «Obstacles to the Development», 1992, pp. 124-126.

¹⁵⁷ Ducey, «La economía en el siglo XIX», 2010, p. 261-262.

¹⁵⁸ Gutiérrez, «Juárez, las relaciones diplomáticas», julio-diciembre 2007, pp. 35, 37-39.

¹⁵⁹ Velasco, «La política desamortizadora y sus efectos», 1989, p. 139.

mercado para resolver la pobreza rural, y culpaban el lento desempeño de la economía a la falta de libre cambio de tierras», lo que en el fondo, de hecho, era una razón más para atraer inmigrantes europeos a colonizar las «tierras baldías», donde sería posible una «efectiva explotación de las tierras» y el «mejoramiento de la raza mexicana». ¹⁶⁰

Esta situación de rechazo al elemento cultural indígena se remontaba a los proyectos reformistas de la Corona española, a fines del siglo XVIII. García Ruiz subraya que, en aquella centuria, los ministros de los monarcas borbónicos «entendieron la urgencia de mejorar la administración de los intereses temporales de la Monarquía Hispánica para que se mantuviera en un primer plano dentro de la geopolítica europea, salvaguardar el honor de la casa real y preservara su vocación de defensora de la religión católica». En ese sentido, ministros como José del Campillo proponían transformar a los indios en «vasallos útiles». Es decir, que se debía transformar sus costumbres para que se «equiparanaran» culturalmente con los españoles, que vistieran como ellos, que hablaran castellano y que pensaran individual y no comunitariamente. ¹⁶¹

En efecto, el sistema de tenencia de la tierra de las corporaciones indígenas era parte de un régimen político y socioeconómico propio de los pueblos, porque además del gobierno interno de los mismos, ese mismo sistema abarcaba una serie de complejidades agrarias. Dicho sistema agrario, conocido como communal, incluía las formas de uso de suelos, el aprovechamiento colectivo, la administración de la producción agropecuaria y recursos forestales, el uso de las aguas e incluso la misma concepción del espacio, esta última tan cara a los agremiados para plasmar en un mapa. Se trataba de un sistema que consideraba al espacio, no solo como fuente de riqueza o el hábitat de la población local, sino el origen de derechos políticos respaldados por la presencia de la comunidad, a través de sus leyes y costumbres, y por sus archivos locales. ¹⁶²

¹⁶⁰ Ducey, «La economía en el siglo XIX», 2010, pp. 264-265; Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, p. 80.

¹⁶¹ García Ruiz, «Una arena de conflictos», 2013, pp. 223-224.

¹⁶² Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, pp. 124-126, 140; García Ruiz, «Una arena de conflictos», 2013, pp. 221-222.

Lejos de solo existir una desavenencia acerca del régimen de propiedad o de la forma de producción, una parte sustancial del problema de la tierra era que los terrenos comunales no causaban impuestos sobre la propiedad, algo que resultaba intolerable ante la falta de dinero de los gobiernos de aquellos días. De ahí que privatizar las tierras y ponerlas en el mercado también significaba poder registrarlas y gravarlas con impuestos directos.¹⁶³

Para Rosa Congost, desde el siglo XVIII, los liberales argumentaron sobre la «superioridad» de la propiedad privada y sus beneficios en el crecimiento económico. Así, la idea de propiedad individual se separó de las cuestiones sociales, en nombre del progreso material e histórico, lo que terminó justificando las eventuales desigualdades socioeconómicas.¹⁶⁴

Las leyes de Reforma fueron, al mismo tiempo, aplaudidas y vilipendiadas, particularmente la Ley de desamortizaciones de bienes de la Iglesia y las corporaciones, mejor conocida como Ley Lerdo (28 de junio de 1856). Mientras algunos pueblos veían que dicha ley afectaba los intereses de su comunidad y los derechos políticos a los que históricamente habían estado acostumbrados, otros más aprovecharían la nueva legislación, según sus propias y complejas motivaciones políticas y circunstancias socioeconómicas. Para el espacio regional que atañe a esta investigación, es importante considerar las implicaciones de esta legislación ante la compleja adaptación-resistencia de los totonacos de Papantla y de Misantla;¹⁶⁵ así como el impacto que, al mismo tiempo, tuvieron las guerras en la Sierra Norte de Puebla.¹⁶⁶

¹⁶³ Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, pp. 128-129.

¹⁶⁴ Congost, *Tierras, leyes, historia*, 2007, pp. 105-110.

¹⁶⁵ Ducey, «La economía en el siglo XIX», 2010, pp. 270-271; Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 147-151.

¹⁶⁶ Thomson, *El liberalismo popular*, 2011, pp. 19-20, 68-70, 72; González, «Tres aspectos de la modernización», 1989, pp. 163-177; Chassen, «¿Capitalismo o comunalismo?», 1998, pp. 153-200.

Resistencias del Totonacapan

Sería un grave error considerar a los indios comuneros como sujetos pasivos y sin patrones de decisión política concreta en los diversos procesos históricos. Precisamente, en décadas recientes han surgido estudios que cuestionan esa idea y, por el contrario, proponen entender el papel de los indígenas en términos de resistencia-adaptación.¹⁶⁷ En el caso del Totonacapan, esta región cultural vivió un tiempo de resistencia ante los embates reformistas en la cuestión agraria, desde los primeros años del México independiente.

En 1827, el Congreso veracruzano expidió una ley «sobre repartimiento», por la que se decretó el reconocimiento de «baldías» a las tierras pertenecientes a ejidos¹⁶⁸, dehesas, propios¹⁶⁹ y repartimientos y, por tanto, sujetas de reparto entre quienes desearan trabajarlas. No obstante, existieron abusos y hubo quienes aprovecharon esa ley para invadir las tierras de los pueblos de indios —principalmente los ejidos y repartimientos—.

Por esa razón, los totonacos de Papantla recurrieron a instancias legales para frenar los repartos de sus tierras y, al no obtener respuesta satisfactoria, se levantaron en armas en noviembre de 1836, liderados por Mariano Olarte. Esta rebelión tuvo eco en la Huasteca veracruzana, el Totonacapan y parte de la Sierra Norte de Puebla. Luego de una serie de negociaciones que beneficiaron al gobierno federal, Guadalupe Victoria sofocó dicha rebelión y Mariano Olarte fue ejecutado en mayo de 1838.¹⁷⁰

No obstante, la postura generalizada de la historiografía veracruzana, en cuanto a que las rebeliones totonacas del siglo XIX fueron principalmente agrarias, Michael T. Ducey y Antonio Escobar Ohmstede matizan esa línea, y añaden

¹⁶⁷ Chassen, «¿Capitalismo o comunalismo?», 1998, pp. 198-200.

¹⁶⁸ Estos ejidos eran terrenos de pastizales y bosques que no estaban cultivados, y por tanto, eran de uso común, los cuales eran libres para ser divididos o para la expansión de los asentamientos humanos. De ningún modo deben confundirse con los ejidos de la Reforma agraria en el siglo XX. Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, p. 125.

¹⁶⁹ Se trata de las tierras de los ayuntamientos que se daban en arriendo. Chenaut, *Aquellos que vuelan*, 1995, p. 139.

¹⁷⁰ Escobar, «El movimiento olartista», 1996, pp. 63-64; Ducey, *Una nación de pueblos*, 2015, pp. 217-254.

que, la rebelión olartista fue un pronunciamiento desde abajo, cuya propuesta era una extensión del clima político a nivel nacional, el de lucha entre federalistas y centralistas. Ciertamente, los ataques a las propiedades comunales y corporaciones religiosas en la entidad se mantuvieron como un factor de tensión constante.¹⁷¹

Diez años después, entre la primavera de 1846 y el verano de 1849, se suscitaron nuevos levantamientos y proclamas políticas por parte de totonacos, nahuas y huastecos, en los que se protestaba por el despojo de tierras y se exigía el derecho a la autonomía política de los pueblos. Dado el matiz etnopolítico de estas nuevas rebeliones, en las que incluso se demandaba la formación de un Estado totonaco, las oligarquías papantecas, conformadas principalmente por inmigrantes españoles, se vieron presionadas a intentar una conciliación entre los intereses de las comunidades indias y el gobierno estatal.¹⁷²

Tiempo después, los totonacos, que habían producido y comercializado la vainilla prácticamente como un monopolio en tiempos virreinales, forzaron al gobierno veracruzano a ejecutar una medida intermedia a la individualización de la tierra, bajo la forma de los condueñazgos, a principios de la década de 1870. Como resultado de esas presiones, la legislatura estatal decretó, en julio de 1874, que los condueñazgos se conformarían como asociaciones o compañías privadas, en las que cada condeño (o copropietario) era poseedor de un porcentaje de la propiedad. Además, el condueñazgo no entrañaba derechos exclusivos sobre ninguna porción específica de tierras y la asignación interna de los terrenos se dejaba a cargo de los mismos condeños.¹⁷³

En este tipo de propiedad, que inicialmente se consideró indivisa y sin posibilidad de ser vendida, pero que sí permitía la enajenación de los derechos de usufructo, se repartía la tierra en lotes grandes de propiedad colectiva mas no comunitaria, a cierto número de individuos que firmaban como condeños de los

¹⁷¹ Escobar, «El movimiento olartista», 1996, pp. 58-74.

¹⁷² Velasco, «La política desamortizadora», 1989, pp. 141-142, 146-147; Chenaut, *Aquellos que vuelan*, 1995, p. 102.

¹⁷³ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, p. 209.

lotes.¹⁷⁴ Hasta cierto punto, este sistema permitía mantener las formas tradicionales de producción agraria; sin embargo, resultó limitado, porque el mal reparto, los impuestos y la especulación de la tierra —de parte de los comerciantes españoles e italianos— reanimaron las rebeliones hacia fin de siglo. Por tales razones, el gobierno estatal puso fin a los condueñazgos y se forzó la privatización.¹⁷⁵

Por su parte, los totonacos del cantón de Misantla también resintieron el embate de la Ley Lerdo. Misantla era la cabeza de un cantón que incluía a otros pueblos de mayoría indígena como Nautla, Colipa, Yecuatla, Vega de Alatorre y Juchique de Ferrer. Fue un espacio ganadero y de una vainilla rival de la de Papantla, que lo relacionaba con Teziutlán y con los colonos de Jicaltepec, aunque su dinamismo económico era más bien modesto.

Desde tiempos de la Constitución de Cádiz, existieron problemas políticos frecuentes en aquella zona, a consecuencia de la formación de ayuntamientos según el modelo republicano, en detrimento de las tradiciones políticas totonacas que se negaban a desaparecer.¹⁷⁶ Por extensión, la cuestión de la tenencia de la tierra resultaba ser otra fuente de conflictos, a los que se añadían los resultantes de las guerras, ya que en su nueva calidad de ciudadanos, los misantecos «rechazaban con gran ahínco la Ley de Sorteo (1839)», por la que se echaba a suertes el reclutamiento militar de los individuos de una zona. El rechazo les valía ser tachados de rebeldes y antipatrióticos por las autoridades de México y de Xalapa.¹⁷⁷

De forma similar a los de Papantla, los totonacos de la zona de Misantla mantenían su unidad política en función de una identidad etnosocial y, como aquellos, defendían sus derechos políticos y de tenencia de la tierra por medio de instancias legales. Aunque no existía una fuerte oligarquía local, ni siquiera entre los franceses de Jicaltepec, había un contexto de conflicto por tierras entre

¹⁷⁴ Velasco, «La política desamortizadora», 1989, pp. 141-142.

¹⁷⁵ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 23-64; Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, pp. 149-152.

¹⁷⁶ Ducey, «Indios liberales y liberales indigenistas», 2002, pp. 118-136.

¹⁷⁷ Reyes, «Resistencia campesina», julio-diciembre 2009, pp. 83-86.

los pueblos del cantón y de relación estrecha con propiedades de corporaciones religiosas.¹⁷⁸

Posteriormente, los misantecos adoptaron el sistema de condueñazgo, pero la propia resistencia a la lotificación llevó a que la parcelación de los terrenos estuviera marcada por irregularidades técnicas. Como consecuencia se complicarían aún más las disputas entre los pueblos del cantón y la aplicación de la Ley Lerdo hasta la década de 1880, luego de otro conflicto con un cacique local.¹⁷⁹

Sierra Norte de Puebla: campo de batalla decimonónico

La Sierra Norte de Puebla experimentó directamente las luchas entre liberales y conservadores durante los años medios del siglo XIX. De hecho, en aquella centuria la región tenía peso en la política nacional, además de un valor estratégico durante los conflictos bélicos, por los intercambios comerciales entre el Totonacapan, las Huastecas y el Altiplano mexicano. Así pues, en la Sierra Norte de Puebla, los distritos poblanos revelaban las jerarquías entre las localidades serranas, puesto que prácticamente equivalían a la principal zona de influencia de los municipios más importantes: Zacatlán, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán.¹⁸⁰ De hecho, desde tiempos virreinales, esas localidades se habían convertido en centros de poblamiento de ascendencia española.¹⁸¹

Cuando sobrevino la Guerra de los Tres Años, los pueblos de la Sierra norpoblana parecían coincidir con el «estereotipo conservador», como ocurría en los casos de Papantla y Misantla, por la resistencia a la desamortización. Empero, los pueblos serranos respondieron a la polarizada situación política a nivel nacional, según sus intereses políticos y económicos. Guy Thomson habla de un liberalismo popular, para indicar la adopción de las ideas liberales, en la forma de

¹⁷⁸ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 142.

¹⁷⁹ Reyes, «Resistencia campesina», julio-diciembre 2009, pp. 91-95.

¹⁸⁰ Thomson, *La Sierra de Puebla*, 2010, p. 19.

¹⁸¹ García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, 1987, p. 147.

soberanía municipal dentro del sistema federal republicano, ciudadanía activa y el reconocimiento de derechos individuales.¹⁸²

Por el contrario, otros municipios apoyaron un liberalismo más moderado, traducido en apoyo al proyecto conservador de Nación, proyecto que tenía a una centralización política que buscaba priorizar el orden, la estabilidad y la preferencia a hacer valer un Estado de derecho fuerte; en detrimento de los derechos de los ciudadanos, municipios y estados. De esa manera, los distritos de Tetela, Zacatlán y Huauchinango se adhirieron a la causa liberal; mientras que de forma dispersa, los conservadores encontraron apoyo en pueblos de los distritos de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y en Teziutlán.¹⁸³

Por consiguiente, los municipios de la Sierra Norte de Puebla se pronunciaron tanto a favor como en contra de la Constitución de 1857, volviendo a la región en campo de batalla durante el conflicto civil y en la Segunda Intervención francesa. Por obvias razones, las batallas en la sierra poblana requerían determinadas tácticas bélicas, como la emboscada y el bloqueo de caminos. A dichas maniobras se recurrió en junio de 1858, en la batalla de Filipinas, cerca del pueblo de Tlapacoyan en la frontera entre Puebla y Veracruz. La lucha terminó con la victoria liberal, considerada decisiva para el control de dicha facción en los estados de Puebla y Veracruz, y por tanto, una gesta heroica local.¹⁸⁴

En cualquier caso, la compleja filiación política de los municipios serranos derivó en la formación de cacicazgos a fines de la centuria; de tal suerte que, aun con la victoria liberal en la Guerra de Tres Años y la republicana sobre el Imperio de Maximiliano, se mantuvo la situación armada durante las presidencias de Juárez y Lerdo. Luego, los pueblos serranos se adhirieron al Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz en 1876, lo que se tradujo en apoyo político a las élites locales y mejoras de infraestructura para los municipios serranos, durante la presidencia de Díaz.¹⁸⁵

¹⁸² Thomson, 2010, pp. 31-36.

¹⁸³ *Ibidem*.

¹⁸⁴ *Ibid.*, pp. 53-64.

¹⁸⁵ *Ibid.*, pp. 91-130.

Mientras se desarrollaban los conflictos bélicos, la relativa calma en el Totonacapan, la fertilidad y variedad de suelos, y la desamortización civil crearon un mercado de tierras en la cuenca del río Nautla, situación que la oligarquía serrana de ascendencia hispánica aprovecharía desde Teziutlán, junto al lucrativo negocio vainillero y ganadero que existía en el Totonacapan.

Hasta aquí se ha visto que a lo largo de la cuenca nautleca, ciertos espacios y actores sociales formaron un precedente para la conformación regional que se daría en la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, al tiempo del arribo de Manuel Zorrilla a Teziutlán, la geografía humana de la futura región serrano-costeña estaba conformada por localidades cuyo origen se remontaba al proyecto de congregaciones de 1599-1603 (Jalacingo, Atzalan, Altotonga, Tlapacoyan, Teziutlán, Xiutetelco, Hueytamalco), y cuyas dinámicas tomaron forma a través de las diversas estructuras institucionales (intendencias, parroquias, partidos, ayuntamientos) y socioeconómicas (haciendas, comercio) novohispanas.

Las primeras décadas del México independiente no implicaron destacados cambios espaciales, salvo los administrativos en la delimitación de los estados, los distritos poblanos y los cantones veracruzanos. Estos últimos fueron una continuación de la geografía política novohispana, al igual que las estructuras socioeconómicas y el contexto general del país, que aún no superaba los efectos de la Guerra de 1810 (levantamientos, planes políticos, débil economía, poco crecimiento demográfico, inseguridad, poca infraestructura vial), ni la amenaza de las intervenciones extranjeras.¹⁸⁶

Así pues, durante las primeras décadas después de la independencia y en medio de las pugnas entre los proyectos liberal y conservador de Nación, uno de los puntos en común era la ocupación y explotación efectiva de determinados espacios, pues ello implicaba un medio para legitimar la presencia del Estado mexicano en su territorio; pero los modos de lograrlo eran los puntos con mayor desacuerdo. Aun así, en general, existía cierto consenso en que la inmigración

¹⁸⁶ Véase Ortiz, *Guerra y gobierno*, 2014; Ducey, *Una nación de pueblos*, 2014.

europea y el cambio en el modo de vivir de los indios eran medidas necesarias para mejorar la situación del país.

Es posible distinguir tres espacios en los que esas políticas se volvieron palpables a mediados del siglo XIX, y sin las cuales no se puede entender la posterior formación de la región serrano-costeña (mapa 3). El primer espacio es la Sierra Norte de Puebla, en donde se experimentaron los procesos políticos que hacia el fin de siglo permitirían el posicionamiento, a nivel regional, de Teziutlán y las élites mercantes de ascendencia española, gracias al carácter estratégico de la Bocasierra entre la costa y la sierra.

El segundo lo constituyen las áreas de influencia de Papantla y de Misantla (no precisamente sus cantones), como zonas de una particular resistencia a los embates del liberalismo decimonónico y como espacios clave del monopolio de la vainilla. Contexto por el que se entiende la relación comercial Totonacapan-Sierra Norte de Puebla, en la que estaban imbuidos productores totonacos y comerciantes españoles e italianos. Al mismo tiempo existió una iniciativa política de los grupos totonacos consecuente a la pugna por la explotación de los recursos naturales de esa zona y la imposición de nuevas estructuras políticas y socioeconómicas.

Finalmente, están las colonias francesa e italiana, como parte del insistente proyecto de colonización extranjera decimonónica, a fin de ocupar los espacios despoblados y «mejorar la raza mexicana». Pero mientras la colonia italiana no logró consolidarse plenamente, sino que los colonos terminaron por dispersarse y asentarse en otro lado, los franceses sí establecieron sus asentamientos en un espacio propio (San Rafael), relativamente alejado de las áreas de influencia teziuteca y misanteca. Aún más, si se considera la relación de las localidades del cantón de Jalacingo con Teziutlán, estas parecen estar situadas en una suerte de zona intermedia entre el Totonacapan y la Sierra Norte de Puebla, no precisamente como una suerte de «frontera regional», sino en un área de articulación en donde los flujos comerciales se dirigían hacia la sierra y el altiplano.

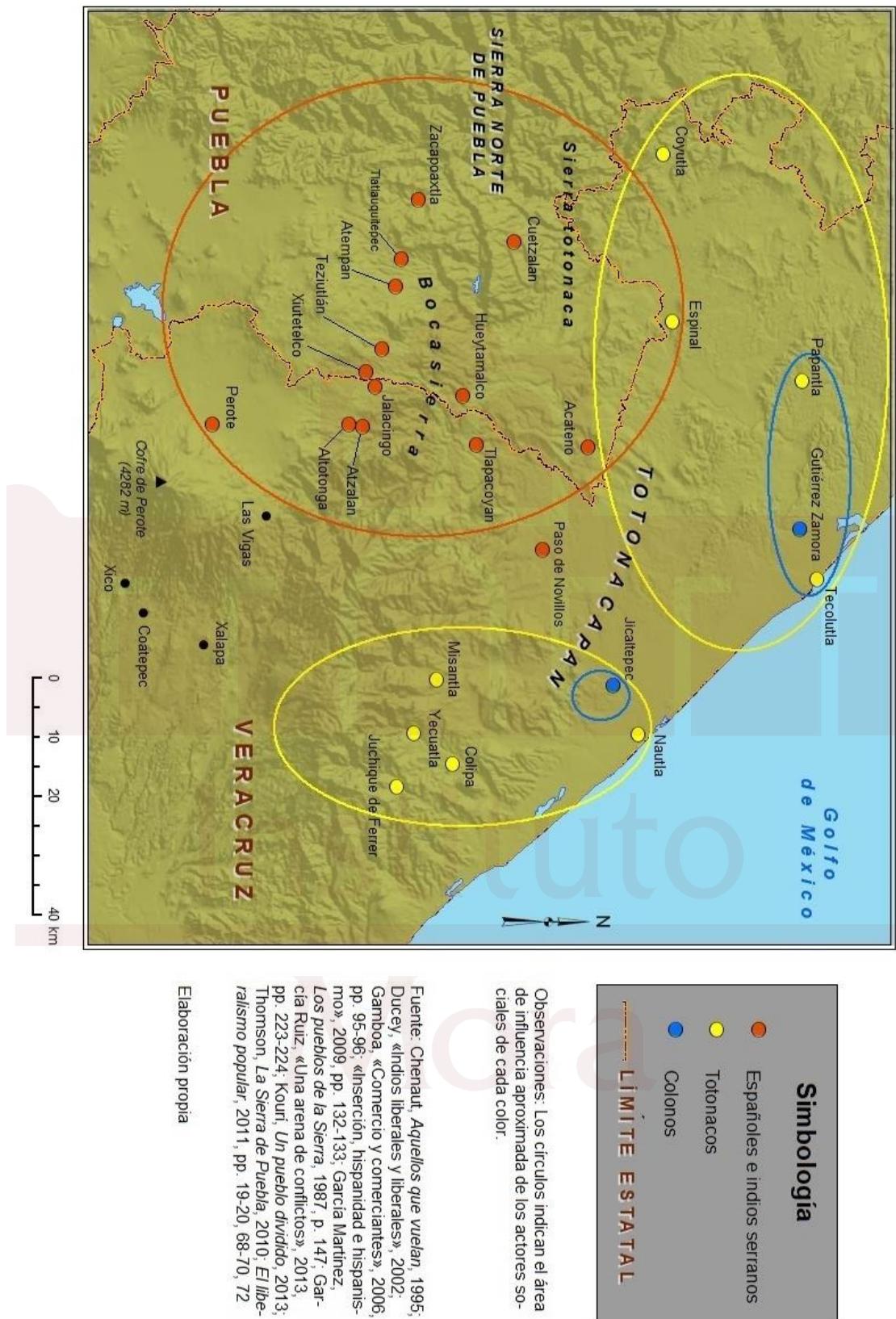
No se trata de decir que estos elementos coincidieron desde fuera para la formación de la región serrano-costeña, como si se tratara de una ecuación algebraica que diera por resultado la región aquí estudiada, que alguna vez estuvo figurativamente vacía y fue llenada a partir de lo ocurrido en Papantla, San Rafael o Teziutlán.

Pero la conformación regional serrano-costeña no se entiende sin esos elementos y sus acciones interconectadas. Siendo así, toma sentido el hecho de que Manuel Zorrilla aprovechara el mercado de tierras en la jurisdicción del cantón de Jalacingo y atendiera las implicaciones del negocio de la vainilla en Papantla, porque tenía clientes y socios en el Totonacapan, a quienes no les hacía gracia el condueñazgo totonaco, ni la competencia de la vainilla de San Rafael.

En efecto, decir que solo los factores externos, como las reformas liberales o los inmigrantes, fueron decisivos para la conformación regional, sería ignorar el papel de los actores sociales en las zonas ya ocupadas de la Bocasierra y el piedemonte, de la condición de los espacios considerados «vacíos» y de la geografía física. Después de todo, ¿qué eran los llamados «espacios vacíos»?, ¿qué diferencias existían entre la Bocasierra y los Llanos de Almería, en términos ambientales?, ¿qué condiciones de la geografía física fueron favorables y cuáles no lo fueron?, ¿hasta qué punto fue posible un aprovechamiento del medio ambiente y de los recursos naturales cerca de la desembocadura del Nautla?

Estas cuestiones serán desarrolladas en el siguiente capítulo, junto al estudio de las transformaciones socioeconómicas que incentivaron la expansión de la actividad humana a través de la Tierra caliente; también el modo en que se manifestaron esas transformaciones espaciales, al tiempo que prosperaban los negocios de Manuel Zorrilla a lo largo de la cuenca del río Nautla, a fines del siglo XIX.

Mapa 3. Actores sociales de la Sierra Norte de Puebla y el Totonacapan, 1850-1870



CAPÍTULO II. TIEMPO DE CONTRASTES, ESPACIOS EN INTEGRACIÓN

«La mortalidad en tierra caliente, no es mayor que en nuestra zona fría, y no nos aventuramos, al decir que Veracruz, que es el centro que goza de peor reputación á este respecto, resulta menos mortífero que México y aún otras muchas ciudades de la zona fría, anotando en pro de nuestro hacerlo que la zona caliente favorece más el desarrollo, que la fría, quizá porque la vida es más fácil, y la alimentación, mas sana y abundante.»

El Heraldo de Puebla (1908)¹⁸⁷

Aunque a mediados del siglo XIX el proyecto liberal de Nación no era una novedad, las propuestas de sus adeptos conllevó el enfrentamiento con el proyecto conservador. Lejos de haber sido solo un choque maniqueo y meramente político que desembocó en la Guerra de Tres Años y la Segunda Intervención francesa, el liberalismo mexicano de mediados de aquella centuria planteaba cambiar radicalmente las estructuras heredadas del virreinato y mejorar la explotación de aquellos recursos naturales que habían enriquecido a los españoles.

Por consecuencia, si el país tenía una población escasa en regiones periféricas, era necesario poblarlas, preferentemente con inmigrantes europeos. Si esas regiones aun eran zonas vírgenes o eran de comunidades indias o religiosas, era necesario ponerlas en circulación y explotarlas eficazmente. El área de la cuenca nautleca no fue ajena a estas cuestiones y, pese a que la República mexicana federal y liberal declaraba la igualdad de sus ciudadanos, las antiguas comunidades indias fueron las grandes perdedoras e ignoradas, al contrario de los comerciantes, varios de ellos inmigrantes europeos, y grupos locales que hacía tiempo esperaban fortalecer su poder. Además, en medio de los avances científicos y tecnológicos, el medio natural dejaba de ser considerado como un condicionante de las actividades humanas, para ser eventualmente dominado y puesto al servicio del progreso humano.

¹⁸⁷ Archivo particular de la familia Zorrilla Levet (en adelante APZL), «La Tierra caliente», *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 4

Así pues, en este segundo capítulo interesa analizar los principales elementos que dieron sentido a las dinámicas de conformación regional, tomando en cuenta los actores y los procesos desarrollados en el capítulo anterior. De esta manera, en la primera sección de este capítulo se explicarán los aspectos naturales más sobresalientes, siempre dentro del contexto de la acción humana, durante el siglo XIX. Luego, en la segunda y tercera partes, se indagará en la reconfiguración liberal de la tenencia de la tierra y los procesos socioeconómicos en los que estuvo imbuido Manuel Zorrilla y que hicieron posible la articulación de la región serrano-costeña.

El medio natural como trasfondo regional

En lo general, el estado de Veracruz comprende una franja territorial en forma de plátano, que recorre la costa del Golfo de México de norte a sur. Al oeste y sur, aumenta su altitud, del mar a las Sierras Madre Oriental y del Sur. En consecuencia, las dinámicas de esta geografía física no se corresponden con los límites político-administrativos, de tal suerte que la región socioeconómica que compete a este trabajo de investigación, equivale a una porción de ese territorio político conocido como veracruzano y un pequeño espacio del poblano.

A saber, la región serrano-costeña se distingue por extenderse en prácticamente toda el área de la cuenca del río Nautla (mapa 4). En otras palabras, si una cuenca hidrológica es el área de captación de agua de un río, la del Nautla es el área cubierta por todas aquellas corrientes de agua nacidas en las Sierras Norte de Puebla y de Chiconquiaco, mismas que se conectan al Nautla, para finalmente desembocar en el Golfo de México. Empero, también existen otros ríos que emergen en la Sierra de Chiconquiaco y que no se unen al Nautla, pero por su cercanía con esa cuenca, se les ha considerado como parte de ella, o al menos como parte de una subcuenca ligada a ella.¹⁸⁸

¹⁸⁸ Ortiz; Arceo; Granados, «Zona costera», v. I, 2010, p. 125.

En efecto, el río Nautla nace en el Cofre de Perote como arroyo Borregos. Desciende en dirección norte y recibe el aporte de otros arroyos y pequeños ríos serranos. Entre los municipios de Atzalan y Tlapacoyan, donde llega a ser límite intermunicipal, se nombra Bobos o Filobobos, donde, a causa de los cambios bruscos de altura es conocido por formar cascadas (como la de Tomata, cerca de Tlapacoyan) y rápidos. Luego de su paso por Martínez de la Torre, comienza a ser conocido como del Pital, sigue su curso en la llanura y forma algunos meandros al pasar por San Rafael, donde ya se conoce propiamente como río Nautla, hasta su desembocadura en el Golfo, en una barra. Asimismo, la barra del Nautla está conectada a los ríos Tres Encinos y Solteros, a través del estero Tres Bocas y la ciénaga del Fuerte, una zona pantanosa que separa los Llanos de Almería de la costa.¹⁸⁹

Pese a que no son ríos muy caudalosos ni navegables¹⁹⁰, sus aguas han sido importantes para las actividades humanas, no solo por el uso agropecuario, en el riego en las haciendas y ranchos ubicados entre el piedemonte y los Llanos de Almería. Esas corrientes hídricas también han llegado a ser un marco de referencia regional, puesto que la cuenca del río Nautla se extiende paralelamente a la región socioeconómica que va de Teziutlán a Nautla.¹⁹¹

Por una parte, ese marco está estrechamente vinculado con el relieve. Los ríos que nacen en la Sierra de Chiconquiaco forman valles, en medio de escarpados cambios de altitud, lo que lleva a adaptar los asentamientos y el uso del suelo a esas diferencias altitudinales. En los territorios municipales de Atzalan, Altotonga y Misantla, donde la humedad es alta, los asentamientos y los cascos de propiedades rústicas se situaban en terrenos aptos para construirlos, o sea, en los valles formados por las corrientes de agua,¹⁹² situación ciertamente distinta al piedemonte y la llanura, donde es más fácil el asentamiento humano.

¹⁸⁹ Ortiz; Arceo; Granados, «Zona costera», v. I, 2010, pp. 100-101.

¹⁹⁰ El río Nautla solo permite navegación menor hasta su zona de meandros, cerca de Jicaltepec.

¹⁹¹ Pereyra; Pérez; Salas, «Hidrología», v. I, p. 101.

¹⁹² David Rumsey Map Collection (en adelante DRMC), Comisión Geográfico Exploradora, “Carta General de E. de Veracruz Lam. V”, 1905, <<https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~274187~90047960:Lam--V--Carte-General-de-E--de->>

Además, los ríos también son fronteras naturales, ya sea entre municipios o entre propiedades. Hecho que no impedía conflictos de tierras o que se pretendiera dividir terrenos con largas líneas rectas, tal y como ocurría en las fincas de la llanura. Además, si se compara el mapa de la cuenca del Nautla con el político-administrativo, se puede apreciar que prácticamente se corresponden (mapas 2 y 4).

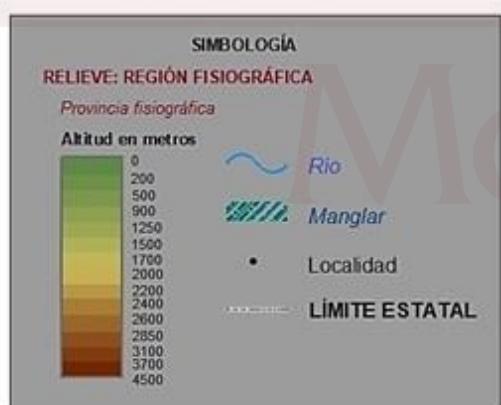
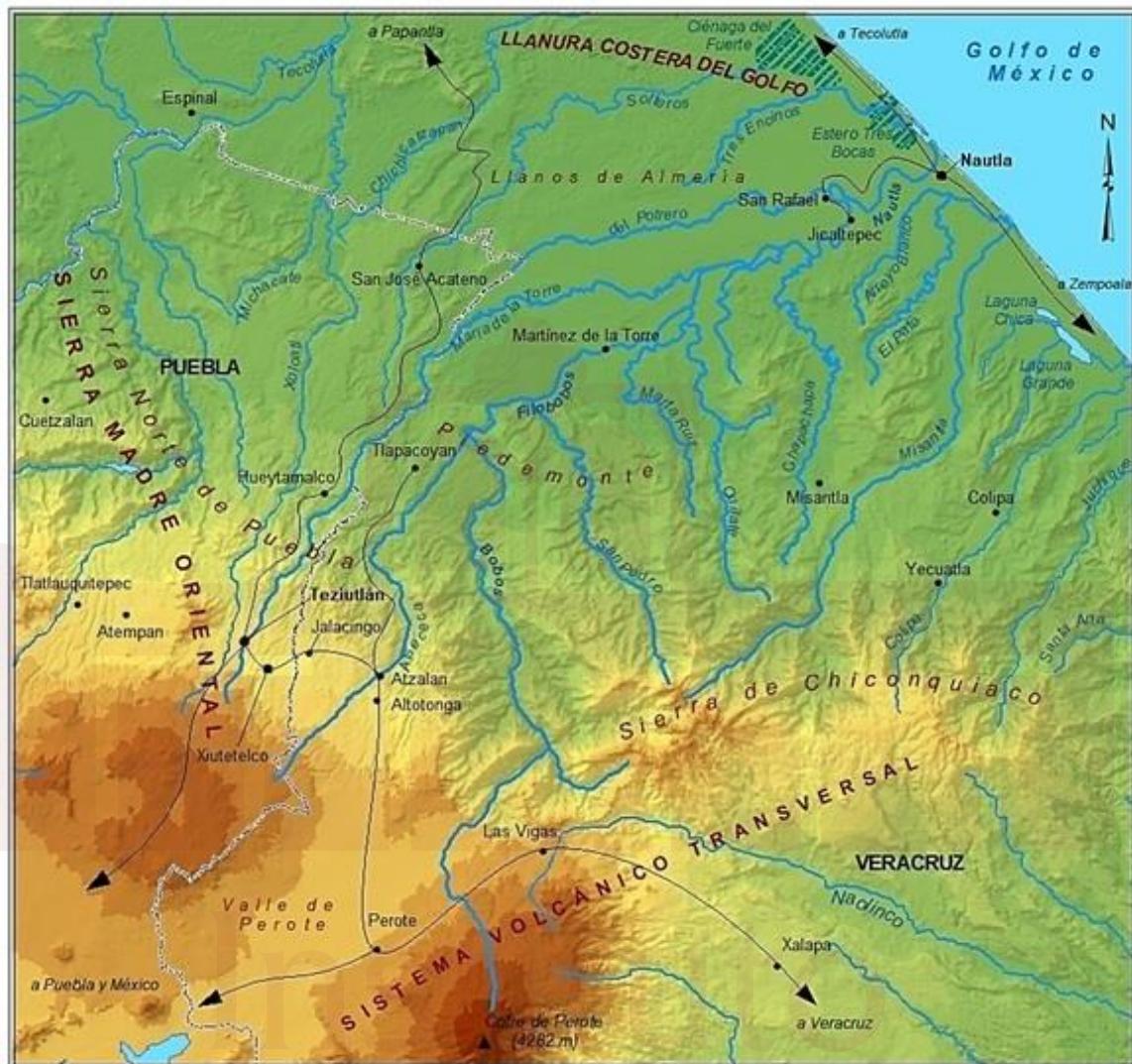
Por su parte, la superficie de la cuenca fluvial está vinculada estrechamente con un relieve cuya disposición semeja a un teatro griego, donde las gradas más altas corresponderían a las sierras y la costa sería la orquesta. Se trata del cruce de dos sistemas montañosos, las Sierras Norte de Puebla y de Chiconquiaco, la primera como parte de la Sierra Madre Oriental y la segunda como estribación del Sistema Volcánico Transversal.

Como se mencionó previamente, hacia el sur y este, por su vecindad con la Sierra de Chiconquiaco, hay una serie de valles formados por la acción erosiva de los ríos, cuyos abruptos cambios de altitud forman una zona de piedemonte.¹⁹³ Es decir, una zona de altitud intermedia entre las montañas y la llanura, que se ha distinguido por su fertilidad, a causa de la acumulación de aluviones arrastrados por los ríos. A su vez, esta última característica daba lugar a complicados y largos litigios de tierras.

Asimismo, la Llanura Costera del Golfo, que se extiende en forma paralela a la costa del Golfo de México, se manifiesta en la cuenca nautleca, en los Llanos de Almería, entre los ríos Solteros y Filobobos. Esta llanura corresponde también a los terrenos que más tarde conseguirían diversos personajes, así como los otorgados a la colonia francesa, porque se consideraban «baldíos».

Vera?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No&qvq=w4s;/who%2FComision%2BGeografico%2BExploradora%2Fwhere%2FVera-cruz%2B%252528Mexico%252529;q:Veracruz;sort:Pub_List_No_Initial-Sort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No;lc:RUMSEY~8~1&mi=7&trs=16 [Consulta 9 de enero de 2018]

¹⁹³ Medina; Salazar; Álvarez, «Fisiografía y suelos», v. I, 2010, p. 33.



Mapa 4. Relieve e hidrografía de la región del Nautla

Fuente: Florescano; Ortiz, *Atlas de patrimonio natural*, v. I, 2010, pp. 29-146.

Elaboración propia

En cierto modo, además, el relieve de la región del Nautla es similar al del centro veracruzano, específicamente en la ruta Veracruz-Perote, por ser el lado

sur del cruce de las cordilleras. Sin embargo, a diferencia de la región serrano-costeña, en el centro veracruzano, el paso de la costa a la montaña es progresivamente más suave en un trayecto de aproximadamente 80 km en línea recta.

Así, mientras que entre Perote y Las Vigas apenas hay un paso de los 2500 a 2400 metros sobre el nivel del mar (msnm) y 16 km de distancia hacia la costa; entre Teziutlán (2100 msnm) y Atzalan hay 500 m de diferencia y 12 km de distancia hacia la costa. En dirección al mar, a unos 20 kilómetros al noreste de Atzalan, la altitud desciende 1200 metros y se llega a Tlapacoyan, en el piedemonte, para luego seguir el curso del río Bobos, llegar a los 100 msnm en Martínez de la Torre y finalmente al nivel del mar, en la barra de Nautla.

Como consecuencia de ese relieve, ha sido complicada la construcción de caminos que atravesen de norte a sur esta parte de la entidad veracruzana. Así, para ir de Tlapacoyan o Martínez de la Torre hacia Xalapa, es necesario rodear la Sierra de Chiconquiaco, llegar al valle de Perote y de ahí bajar a Xalapa; o bien, ir a Nautla, esquivar la sierra por la costa y subir a la capital estatal a la altura de Zempoala.¹⁹⁴

La primera ruta es la más antigua y mejor conocida, pues es un ramal del camino Veracruz-Méjico, que desde el virreinato novohispano ya conectaba a las localidades de la Bocasierra por esta vía principal, mientras que el segundo camino, ha sido, más bien, parte de la ruta costera Papantla-Nautla-Veracruz, distinta a la del Camino Real.¹⁹⁵ Dicho sea de paso, esa fue la vía utilizada por los franceses e italianos para llegar a sus futuros asentamientos, luego de desembarcar en el puerto de Veracruz, a mediados del siglo xix (mapa 4).¹⁹⁶

¹⁹⁴ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, p. 121.

¹⁹⁵ *Ibidem*

¹⁹⁶ Skerritt, «Una historia dinámica», 1992, p. 6.

En efecto, un perfil altimétrico del camino de Huamantla a Nautla de 1871 muestra, precisamente, las variaciones en la altitud entre Teziutlán y Nautla (imagen 1).¹⁹⁷ Cambios de altitud que, lejos de solamente dificultar las vías de comunicación, como la fallida construcción del ferrocarril Teziutlán-Nautla que involucró a Manuel Zorrilla en 1909,¹⁹⁸ ha condicionado la actividad humana, debido a las implicaciones en la diversidad climática y de vegetación manifestadas a nivel regional.

Pero lejos de solo modelar el paisaje y dificultar la construcción de caminos, el relieve subraya la distinción entre la llanura y las montañas, al permitir la formación de dos espacios de ocupación y actividad humana distintos, marcados por dos «polos regionales»: Teziutlán al suroeste, en la sierra, y Nautla al nordeste, en la parte llana.

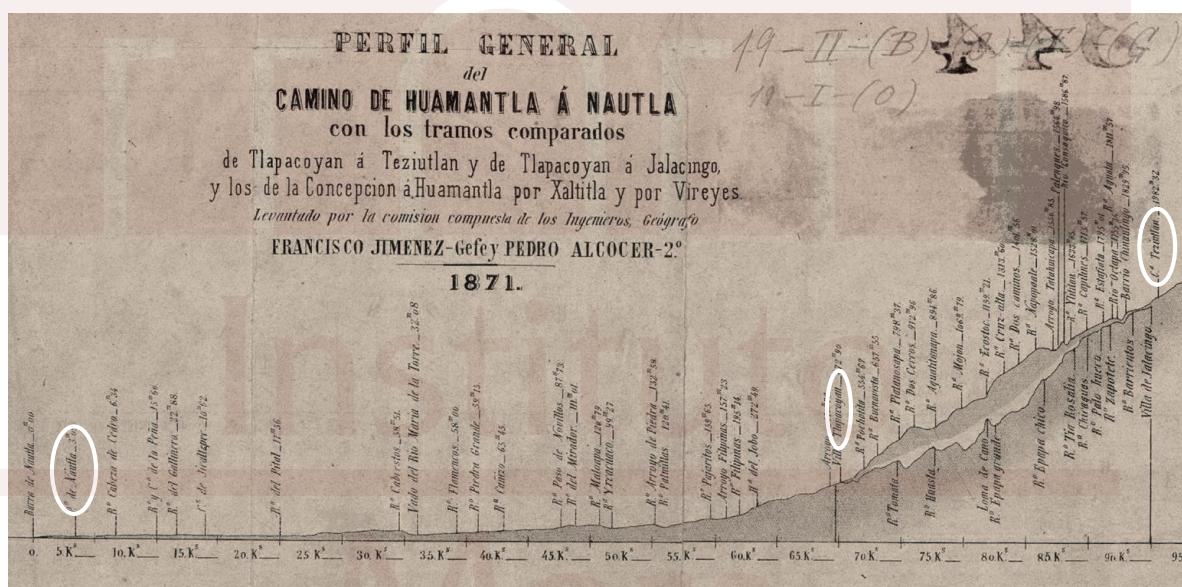


Imagen 1. Perfil general del camino de Huamantla á Nautla (detalle), 1871. Nautla, Tlapacoyan y Teziutlán aparecen encerrados en elipse. Fuente: MMOB.

A su vez, esa «dicotomía regional» se vuelve palpable por los climas presentes en esos dos espacios, y un tercero en el intermedio, en una zona que por

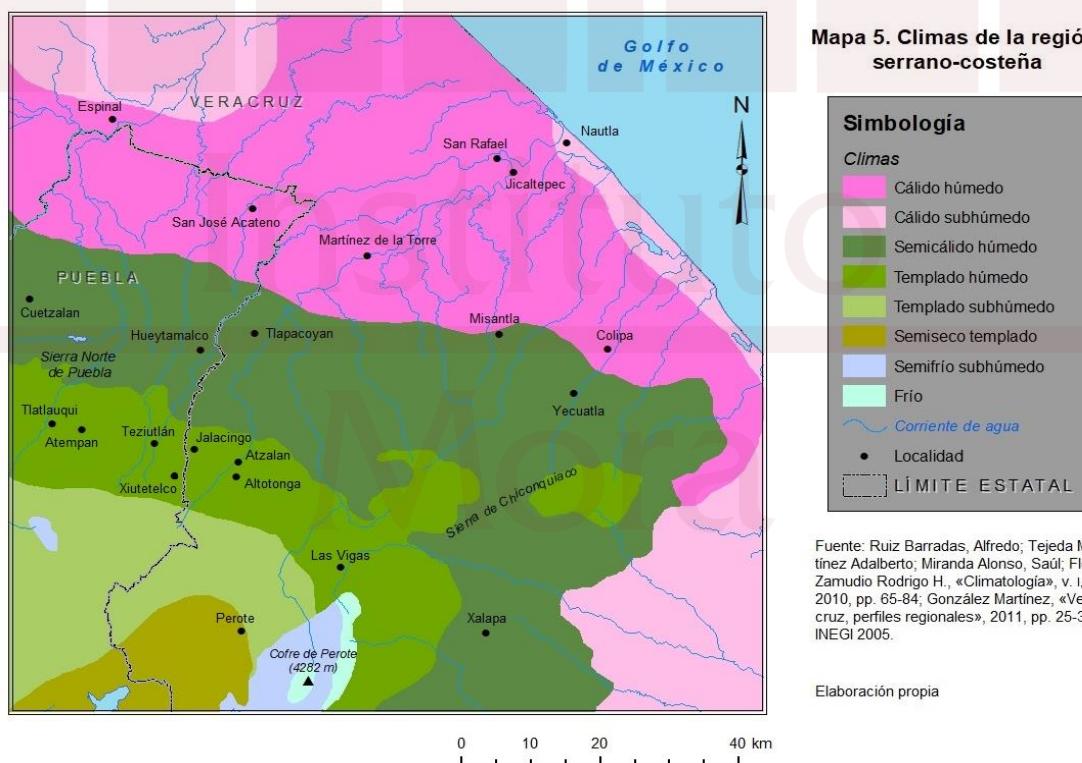
¹⁹⁷ Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MMOB), *Perfil general del camino de Huamantla á Nautila*, Colección General, Veracruz, Ing. Francisco Jiménez, 1871, varilla CGVER08, No. Clasificador 6444-CGE-7261-A.

¹⁹⁸ Archivo de Notarías del Estado de Puebla (en adelante ANEP), ANEP, libro 1910, No. 2, 4 de enero de 1910, ff. 2-20.

su latitud correspondería a los climas tropicales. Por consiguiente, el clima templado se manifiesta en la sierra, el cálido húmedo en la llanura y el semicálido húmedo en el piedemonte (mapa 5).¹⁹⁹

La acción de los vientos también es muy importante en la región, ya que hace posible un régimen de humedad presente según las estaciones del año. Así, arriba, en la zona templada, la Sierra Norte de Puebla obliga a los vientos marinos a ascender sin que puedan atravesar completamente las montañas, condensando el agua, permitiendo temperaturas apenas mayores a 18°C y lluvias muy comunes en la Bocasierra. Esto crea un paisaje verdoso y de neblina muy frecuente que la *Estadística del estado de Veracruz* de 1831 recogió al hablar de Jalacingo:

«El cielo es triste y muy lluvioso, hasta el grado de tener que sacar los ganados lanares á otro clima más propio, para que no perezcan en los tiempos de aguas; de consiguiente, el temperamento es húmedo. El terreno produce todas las frutas de tierras frías, como duraznos, peras, membrillos, alvericoques, higos, nueces &c. [...]»²⁰⁰



¹⁹⁹ Ruiz; Tejeda; Miranda; Flores, «Climatología», v. I, 2010, p. 69.

²⁰⁰ Camacho, *Estadística del estado de Veracruz*, 1831, p. 98.

Abajo, en la llamada Tierra caliente, el clima cálido húmedo fue temido durante mucho tiempo, debido a la insalubridad que implicaba la combinación del agua de lluvia estancada con las temperaturas mayores a 22°C —de donde se entiende el nombre de «Tierra caliente»—, pues podía provocar enfermedades entonces mortales, como el vómito negro (fiebre amarilla) y el cólera.²⁰¹ Es este, el tipo de medio al que los colonos franceses tuvieron que acostumbrarse al llegar a la región, pues eran oriundos de una zona más bien templada, en el Franco Condado.

Asimismo, el historiador Jean-Christophe Demard señala las dificultades que los colonos franceses enfrentaron en función del clima, en septiembre de 1888, por un huracán que les obligaría a desalojar Jicaltepec y fundar San Rafael. Posteriormente, en 1892, sufrieron una sequía y una epidemia, quizás de fiebre amarilla, que mermó a la colonia, provocando la anemia entre los niños.²⁰²

Por otro lado, aunque la clasificación actual de climas y ecosistemas se base en métodos y técnicas contemporáneos, la reconstrucción de un medio natural pretérito es posible cuando se contrastan los estudios actuales con las descripciones pasadas. En esa forma, dichos análisis pueden dar una idea de cómo era ese medio y entender qué tanto ha cambiado o no. En efecto, numerosos viajeros y naturalistas registraron la variedad ecológica existente en México, al momento de describir el medio natural de las localidades visitadas, aunque pocos se adentraron en la región serrano-costeña, y menos aún en los Llanos de Almería, en la primera mitad del xix.²⁰³

Estas descripciones fueron igualmente importantes a lo largo del siglo XIX, debido al interés de los políticos por ocupar y explotar las llamadas «tierras baldías o vacías», al mismo tiempo que se buscaba la reconfiguración de las tierras de las comunidades, a través de la desamortización. En el caso de los Llanos de Almería, no se trataba de un espacio desconocido como fue el lejano Septentrión,

²⁰¹ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 165.

²⁰² Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 191-192.

²⁰³ García Cubas, *Escritos diversos*, 1874, pp. 163-230, Colección Digital UANL <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275.html>> [Consulta 20 de enero de 2018]

como hace evidente el hecho de que Guadalupe Victoria invadiera esa zona durante la Guerra de independencia²⁰⁴ y que en algunas áreas cercanas a Nautla hubiera estancias de ganado desde el siglo XVI.²⁰⁵ Más bien era una zona agreste que permaneció virgen por largo tiempo, pese a que en el papel se dijera que podía pertenecer a alguien, situación ciertamente distinta a la de la sierra y el piedemonte.

Con todo, la propaganda del francés Stéphane Guénot, en la década de 1830, describía elogiosamente un predio que había conseguido en la ribera del Nautla, con tal de alentar la colonización francesa en la llanura:

«Por todas partes la tierra es de excelente calidad, al mismo tiempo muy variada, lo cual la hace apropiada para todo tipo de agricultura. Produce espontáneamente vainilla de la mejor calidad, conocida como vainilla de Misantla, además se dan el pimiento y la zarzaparrilla. Su constante humedad, más su extrema fertilidad permitirán cada año por lo menos dos cosechas de todo tipo de granos.»²⁰⁶

Como se puede observar, a diferencia de la descripción de la *Estadística del estado de Veracruz*, hecha sobre Jalacingo, el francés se limitó a indicar la humedad de la zona para bien de la agricultura. Sin embargo, omitió las altas temperaturas y la presencia de una selva mediana perennifolia que complicaba esas actividades.

Este tipo de selva, gracias a la alta precipitación, está dominada por plantas que mantienen su follaje verde todo el año y se distribuyen en estratos arboreos.²⁰⁷ A su vez, esos árboles suelen albergar otros vegetales como helechos, musgos y orquídeas que crecen como parásitos sobre ellos. Según la *Estadística*, existía palo mulato (*Brosimum alicastrum*), ojite (*Bursera simaruba*), chicozapote (*Manilkara zapota*), jinicuil (*Inga edulis*), chijol (*Piscidia grandifolia*), jobo (*Spondias mombin*) y demás especies de flora tropical,²⁰⁸ siendo precisamente el árbol de jobo el que dio nombre a la hacienda de Guadalupe Victoria.

²⁰⁴ AGN, Operaciones de Guerra, vol. 120, exp. 96, ff. 356-362; vol. 277, exp. 8, ff. 98-109.

²⁰⁵ Gerhard, *Geografía histórica*, p. 386.

²⁰⁶ Skerritt, «Tres culturas», 1994, p. 164.

²⁰⁷ INEGI, *Guía para la interpretación*, 2015, pp. 37-41.

²⁰⁸ Camacho, *Estadística del estado de Veracruz*, 1831, pp. 92-95.

En la actualidad, gran parte de ese medio ya no existe, debido a la acción humana, pero, por sus características, el desmonte de la selva fue un proceso de mucho tiempo. En las tierras posteriormente adquiridas por Manuel Zorrilla, el uso ganadero y, en parte el agrícola, conllevó la deforestación, por lo que en las tierras dadas a los colonos franceses la presencia de la selva debió ser menor. De hecho, Antonio García Cubas refiere la existencia de sabanas (o pastizales) cerca de El Pital, o sea, en la parte media de la cuenca del Nautla, en donde la selva perennifolia no llegaba a ser tan espesa (mapas 6 y 7).²⁰⁹

Todavía en 1937, Porfirio Hernández «El Fígaro», un periodista centroamericano que viajó a México, describía un paisaje de la villa de Tlapacoyan, como un oasis en medio de la floresta:

«Nos da la impresión, [...] de que [Tlapacoyan] ha pedido permiso a la selva para establecerse allí. La selva le da el permiso, pero con condiciones. En cualquier momento puede arrojarse sobre él y sepultarlo entre sus ramas y hojas. Tlapacoyan es ya plena tierra caliente. Nosotros no sentimos el calor porque nos favorece la humedad de la atmósfera, pero en días de sol debe ser algo cálido, por su altura que no pasa de los quinientos metros sobre el mar.»²¹⁰

Se debe agregar que, entre la costa y los Llanos de Almería, existe una zona pantanosa al noroeste de la barra del Nautla, conformada por el estero Tres Bocas y la Ciénaga del Fuerte. Allí, a consecuencia del fácil estancamiento de las aguas de los ríos Tres Encinos y Solteros, crecen plantas tropicales acuáticas, con raíces expuestas en forma de zancos (mangles).²¹¹ Está por demás decir que, si la Tierra caliente ya era evitada por sus propias características, estos pantanos no fueron siquiera considerados para actividades agropecuarias o para el asentamiento humano. Aunque también es cierto que la franja de tierra que separa a los pantanos del mar llegó a ser usado como camino para ir de Nautla a Tecolutla y Papantla.

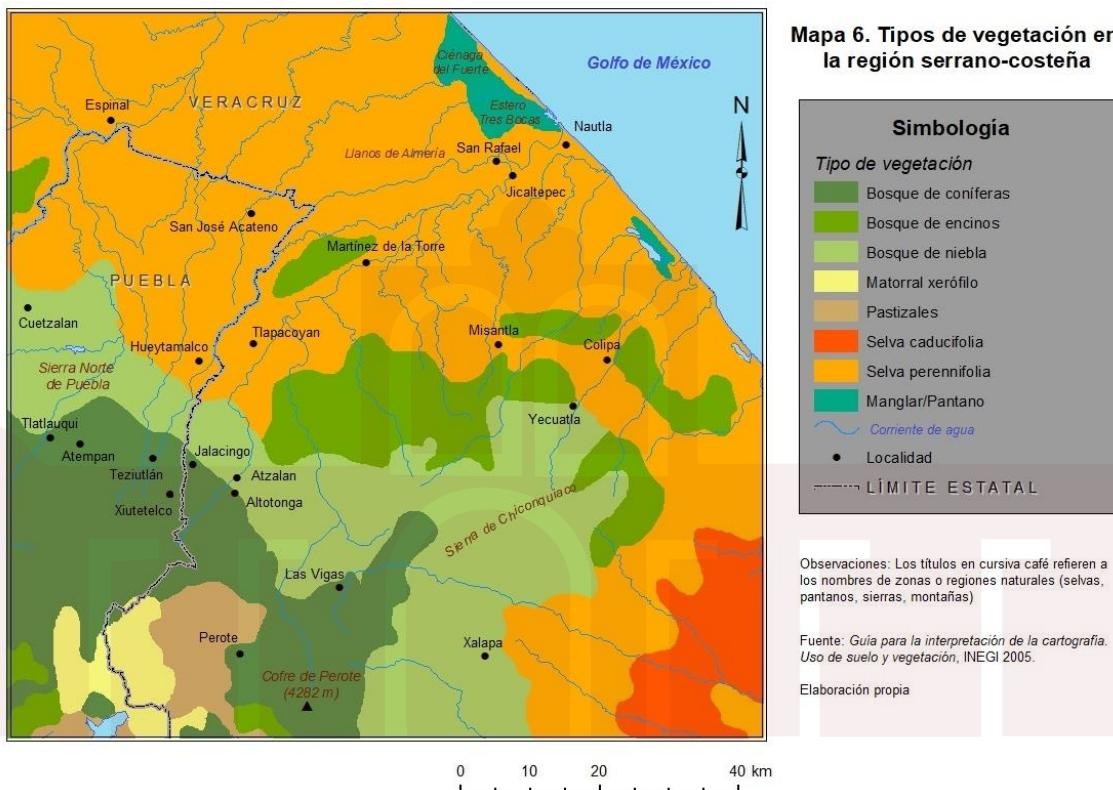
Por su parte, la templada Bocasierra ha sido territorio de los bosques. En la zona del piedemonte, cercana a la Sierra de Chiconquiaco, se desarrolla el bosque mixto, poblado generalmente por múltiples especies de encinos (género

²⁰⁹ Colección Digital UANL, García Cubas, *Escritos diversos de 1870 a 1874*, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275_14.pdf> [Consulta 23 de enero de 2018]

²¹⁰ Poblett, *Cien viajeros en Veracruz*, 1992, p. 109.

²¹¹ INEGI, *Guía para la interpretación*, 2015, p. 57.

Querqus) y arbustos. Este ecosistema está muy ligado también al bosque de coníferas, es decir, a los densos bosques de pinos, oyameles y ocotes siempre verdes(géneros *Pinus* y *Abies*), que crecen a más de 2000 msnm.²¹²



Asimismo, debido a la concentración de humedad en la Bocasierra, en el bosque de niebla, también conocido como bosque mesófilo de montaña, crece una flora más diversa que en los tipos de bosques anteriores: árboles perennífolios, propios de climas templados, junto a arbustos tropicales (familias *Rubiaceae*, *Myrsinaceae* y *Acanthaceae*) y vegetales parásitos o epífitas (familias *Orchidaceae*, *Bromeliaceae* y *Araceae*).²¹³

David Ramírez Lavoignet indica que en estos bosques y selvas, a mediados del siglo XIX, se practicaba una apicultura que se limitaba a la recolección de cera y miel silvestres. Además, se explotaba el cedro y otras maderas, mientras se preparaban las tierras para el posterior cultivo o para la pastura del ganado.²¹⁴ De hecho, a principios de esa centuria, ya existía una amplia explotación de los

²¹² Camacho, *Estadística del estado de Veracruz*, 1831, pp. 87-101.

²¹³ Ibídem.

²¹⁴ Ramírez, *Tlapacoyan*, 1965, pp.177-179.

bosques cercanos a Jalacingo, Altotonga y al valle de Perote, aunque es dudoso que solo haya sido para las procesiones religiosas anuales, como refiere la *Estadística del estado de Veracruz*:

«[...] también los pinos y oyameles, como se verifica en Perote la notable cantidad de 6,000 ó más al año para decorar las procesiones de corpus y semana santa; que como se prefieren los más nuevos por su fácil conducción, resulta el consiguiente despoblado de los bosques; así es que agotadas estas cercanías, se ocurre á 2 y 3 leguas: los dueños se ven precisados á respetar esta inconsiderada acción, por el motivo santo que los envuelve». ²¹⁵

En otro orden de ideas, valdría la pena cuestionar hasta qué punto la ocupación de la Tierra caliente, tardía en comparación a la de la Bocasierra, se debió sólo al ambiente malsano. En efecto, existía un rechazo a las zonas tropicales, por considerárseles insalubres, pues evidentemente no se conocía la forma de transmisión y cura de las enfermedades endémicas. Al respecto, es bien conocido el caso de Veracruz, cuyas actividades portuarias eran evitadas en ciertas épocas del año; o bien, el de la fallida colonia francesa del Istmo veracruzano, cuyos habitantes perecieron por el clima y las enfermedades tropicales en 1831.²¹⁶

En la región del Sotavento, sin embargo, hay un río principal —el Papaloapan—, una amplia llanura y clima cálido húmedo. De acuerdo con Gerhard, a pesar del colapso demográfico de los siglos XVI y XVII, las poblaciones precolombinas de la cuenca del Papaloapan no desaparecieron. Cuando se recuperaron, no se tornaron populosas, pero evidentemente conformaron su propia dinámica regional a lo largo de la cuenca del Papaloapan y, de hecho, una de ellas, Oatatlán, llegó a ser un importante centro de peregrinación.²¹⁷ En el mismo sentido, los franceses de San Rafael y Jicaltepec que se instalaron en la Tierra caliente no perecieron, y por el contrario, lograron consolidar sus asentamientos en la ribera del Nautla e hicieron prosperar sus empresas de vainilla y caña de azúcar.

²¹⁵ Camacho, *Estadística del estado de Veracruz*, 1831, p. 103.

²¹⁶ Skerritt, *Colonos franceses*, 1995, pp. 40-47; Jiménez, «El discurso político», agosto de 2007, pp. 220-221.

²¹⁷ Gerhard, *Geografía histórica*, 1986, pp. 87-90, 350-351. Sobre Oatatlán, véase Velasco Toro, *Santuario y región*, 1997.

La región central veracruzana presenta similitudes ambientales con la del Nautla, que también ha concentrado la actividad humana en climas más benignos.²¹⁸ En la región serrano-costeña, donde la insalubridad tropical es ajena, ha sido el área de influencia de Teziutlán la que ha mantenido la mayor densidad de población regionalmente. Siendo así, se comprende, en parte, que las localidades de la Bocasierra sean cercanas entre sí, mientras sus territorios político-administrativos se extienden ampliamente, como en los casos de Tlapacoyan, Atzalan, Hueytamalco y Xiutetelco, donde la cabecera municipal se ubica en un rincón de la jurisdicción del municipio (mapas 2 y 4).

En efecto, en el área comprendida por la cuenca alta del río Nautla se concentraron los asentamientos, a pesar del terreno accidentado; después de todo, los bosques, los ríos y el clima lo facilitaban. Pero a medida que uno descendía y se dirigía a la cuenca baja del Nautla, todo es más disperso. Aun en el piedemonte, Hueytamalco, Tlapacoyan y Misantla están retiradas entre sí. En la Tierra caliente se encontraban propiedades del que fuera el primer presidente de México; pero el cercano pueblo de Nautla no era precisamente el polo regional opuesto a Teziutlán, porque incluso los flujos económicos de la cercana Misantla dirigían su salida hacia Teziutlán y Xalapa, más que a Nautla.

La idea de transformar el medio natural para beneficio propio, y desde luego del nacional, estaba en la cabeza de los funcionarios del recién nacido México, a mediados del xix. Eso significa que las áreas vírgenes, como la selva de los Llanos de Almería, eran entendidas como espacios desaprovechados. Del mismo modo, las tierras comunales de los indios en la Bocasierra se consideraban desperdiadas y subutilizadas, en tanto que estos se conformaban con lo que ya tenían entre los bosques serranos, en lugar de beneficiarse con lo que podían obtener hacia la selvática llanura.²¹⁹

Para las décadas de 1850 y 1860, los conflictos entre liberales y conservadores se extendieron a la Sierra Norte de Puebla. Dichos conflictos aumentaron las tensiones y rivalidades sociopolíticas entre los pueblos, haciendo que esa

²¹⁸ Véase López Romero, «Conformación regional», noviembre de 2010.

²¹⁹ Craib, *Méjico cartográfico*, 2013, pp. 126-127.

región fuese poco alentadora para las inversiones de los comerciantes en Teziutlán, al contrario de lo que pasaba en la cuenca baja del Nautla.

Por una parte, el espacio tropical abajeño se encuentra entre las dos zonas productoras de vainilla: Papantla y Misantla; además, ambas ya poseían lazos comerciales con Teziutlán, pero la primera destacaba por la presencia de los descendientes de españoles —y luego los italianos—, en el comercio de esa especia. Por el otro, el progreso de los colonos franceses demostraba las capacidades de explotación del trópico, pues progresaban cerca de la desembocadura del Nautla, río que, para los teziutecos, tenía el potencial de ser un referente óptimo para conectar la sierra con el mar.

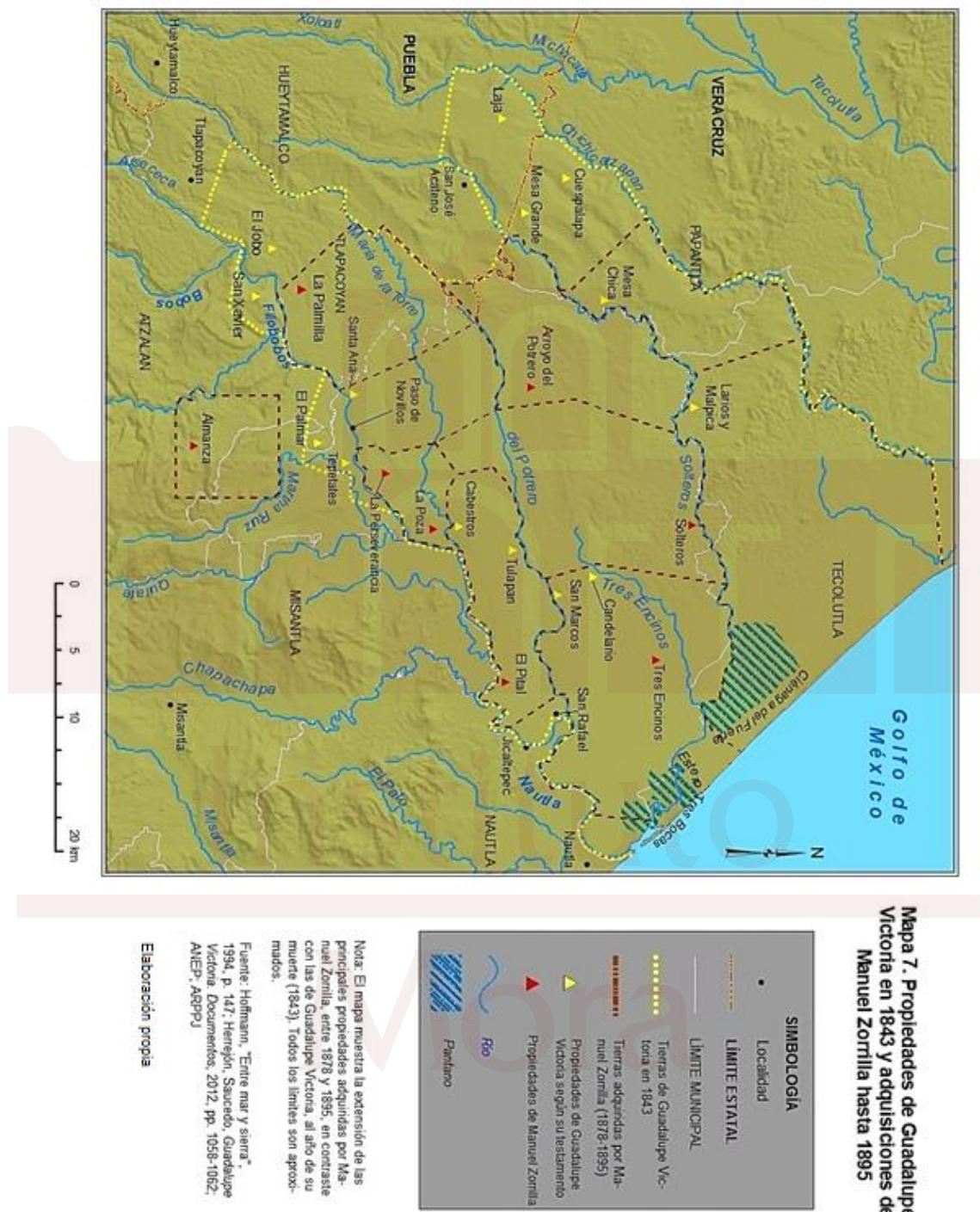
Se trataba, por tanto, de un espacio biológicamente rico y geográficamente diverso que hacía mucho se deseaba explotar, pero se temían los efectos adversos del medio en la Tierra caliente. Sin embargo, la inestabilidad política y económica en la primera mitad del XIX era adversa a esos proyectos. No sería sino hasta la segunda mitad del XIX, en medio de la consolidación de la colonia francesa, cuando los Llanos de Almería se convirtieron en un espacio atractivo para la explotación de sus recursos, gracias a la desamortización civil y el impulso a las colonizaciones.

Espacios libres y el mercado de tierras

A fin de cubrir el desarrollo de la tenencia de la tierra y de los negocios de Manuel Zorrilla en la región serrano-costeña, es importante ir décadas antes de 1870, a una parte de la historia regional ligada al primer presidente de México y a una enorme hacienda. En diciembre de 1825, Guadalupe Victoria adquirió El Jobo, una hacienda cuyos linderos se extendían en el espacio existente entre los ríos Bobos y María de la Torre hasta la desembocadura del primer río,²²⁰ además de conseguir otras propiedades anexas: Cuespalapa, El Palmar, Tulapa, Larios, Malpica, Cuautosca, Cabrestas, Candelaria, San Marcos, Solteros, Mesa

²²⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 139.

Grande, Mesa Chica y Laja, es decir, prácticamente todo Llanos de Almería (mapa 7).²²¹



De acuerdo con Odile Hoffmann, esos terrenos fueron adquiridos por el insurgente en 1842, como retribución a sus servicios durante la Guerra de 1810.

²²¹ Herrejón; Saucedo, *Guadalupe Victoria*, 2012, pp. 1058-1059.

Sin embargo, Carmen Saucedo y Carlos Herrejón, a propósito de una recopilación de documentos relativos al primer presidente, mencionan que el insurgente más bien compró esas propiedades en 1825, a José Manuel de la Torre y María Rita García Nieto por 85,000 pesos, transacción confirmada en una controversia de tierras en 1842.²²²

Ambos autores indican que desde 1829 y a lo largo del siguiente decenio, el primer expresidente solicitó préstamos al Juzgado de Capellanías del Arzobispado de México y al Banco de Avío para trabajar las tierras de El Jobo con el cultivo de caña, tabaco y arroz, en cuyo casco residió. No es coincidente entonces, que el insurgente haya habilitado a Nautla como puerto de cabotaje, hacia el final de su mandato presidencial, ya que varias de las propiedades anexas a El Jobo, se situaban precisamente en los Llanos de Almería.²²³

Guadalupe Victoria cayó gravemente enfermo y falleció en marzo de 1843, en Perote, meses después de que sus tierras le fueran finalmente adjudicadas, por lo que no logró ver los frutos de sus inversiones. En consecuencia, sus propiedades quedaron bajo el control de su abogado y albacea, Francisco de Paula.²²⁴

A la vez que los franceses de Jicaltepec luchaban por adaptarse a su nuevo hogar en la cuenca baja del Nautla, Rafael Martínez de la Torre, un político veracruzano originario de Teziutlán, obtuvo las tierras de Guadalupe Victoria, para después dividir y poco a poco vender las fracciones a comerciantes de ciudades cercanas (imagen 2). Uno de esos comerciantes era el español radicado en Teziutlán, Manuel Zorrilla. Tal y como lo hacen constar dos protocolos, en Jalacingo y en Puebla, respectivamente:

«José María Mata enagena a favor de Don Manuel Zorrilla un terreno de su propiedad denominado “La Perseverancia” y que antes formaba parte de la Hacienda del Jovo [sic] ubicada en esta jurisdicción cuyo lote adquirió el vendedor por compra que de él hizo al Señor Licenciado Don Rafael Martínez de la Torre,

²²² Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 139; Herrejón; Saucedo, 2012, pp.1048-1052.

²²³ AGN, Gobernación sin sección, c. 227, exp. 17, f. 3. Guadalupe Victoria habilitó el puerto de Nautla al cabotaje en 1828, pero la infraestructura portuaria se establecería mucho tiempo después. Trujillo, *El Golfo de México*, 2005, p. 55.

²²⁴ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 144-147.

según escritura otorgada en México en fe del Notario Público Don Antonio Ferrero a los nueve días del mes de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro; [...] Roque Salazar toma en arrendamiento la finca Perseverancia con la casa y terreno por dos años, obligándose a preferir a Don Manuel Zorrilla en aparcería de engorda de ganado que le convenga hacer en la finca arrendada en los mismos términos; puede hacer subarriendo y pacto de retroventa»²²⁵



Imagen 2. Guadalupe Victoria (Carlos Paris, óleo sobre tela, ca. 1824) y Rafael Martínez de la Torre (fotografía, ca. 1868). Fuente: Mediateca INAH, <<http://mediateca.inah.gob.mx/>> [Consulta 30 de enero de 2018]

De esta manera, el teziuteco Rafael Martínez de la Torre, a través de Roque Salazar y José María Mata, transfería una porción de la otrora enorme hacienda de El Jobo, al español Manuel Zorrilla, a quien algunos meses después cedió también «las acciones y derechos que tiene en virtud de las escrituras, libranzas y contratos privados que han otorgado a favor de diversos compradores de la Hacienda del Jobo [...]» (imagen 3).²²⁶

En aquella época debió tratarse de una transacción más, entre muchas otras anteriores que se habían realizado entre bocaserranos —léase comerciantes de Teziutlán y Jalacingo—, respecto a tierras en el estado de Veracruz. Para David Skerrit y Odile Hoffmann, la división y venta de los terrenos de El Jobo llegaría a ser el comienzo del proceso de conformación regional, a mediados del

²²⁵ Archivo del Registro Público de la Propiedad de Jalacingo (en adelante ARPPJ), 1874, 9 de junio de 1874, ff. 101-103.

²²⁶ Archivo de Notarías del Estado de Puebla (en adelante ANEP), Teziutlán, libro 1874, 21 de noviembre, ff. 300-303.

siglo xix. A consecuencia de ello, Manuel Zorrilla habría de ser el personaje principal en la eventual explotación de la llanura y la fragmentación de El Jobo habría sido el medio para hacer posible esa ocupación.²²⁷



Imagen 3. Vista actual del casco de la hacienda El Jobo. Fuente: El Independiente, tweet de 30 de marzo de 2017, 7:45 PM, <<https://twitter.com/EIIndepVeracruz/>>, [Consulta 29 de enero de 2018]

No obstante, es necesario reconsiderar el papel de los otros espacios de la cuenca: en la Bocasierra y el cantón de Misantla, a través de las políticas desamortizadoras; y cerca de la desembocadura, por medio del exitoso proyecto colonial francés. En efecto, se trata de acontecimientos separados si únicamente son vistos a nivel local, pero a una escala menor es posible entenderlos como parte de un proceso más amplio, cual si se tratase de una serie de pequeñas telarañas ligadas entre sí. Es decir, la región no se conformó solo en función de la antigua extensión de El Jobo —ni de Martínez de la Torre, fundada hasta 1883²²⁸—, pues dicho espacio solo es una parte del proceso geohistórico de la región serrano-costeña, la correspondiente al piedemonte y a la llanura.

²²⁷ Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, pp. 80-81, 86-87; Hoffmann, «Entre la sierra y la costa», 1994, p. 144-148.

²²⁸ Skerritt, «Tenencia de la tierra», enero-julio 2003, pp. 57-59.

A propósito de la desamortización de las tierras comunales, a principios de los años 1860 esta se llevó a cabo principalmente en las zonas con mayor densidad de población de los cantones de Jalacingo y de Misantla. Luego del hiato impuesto por las guerras, el proceso desamortizador en la región prosiguió cuando la República liberal se impuso. No obstante que inicialmente algunas familias indias accedieron y solicitaron la individualización de tierras,²²⁹ la resistencia a la desamortización se fundó en pleitos legales que denunciaban las irregularidades cometidas.²³⁰

En esa forma, los abusos durante las mediciones y adjudicación de las tierras del piedemonte y la llanura, beneficiaron principalmente a comerciantes, terratenientes y funcionarios municipales y cantonales. Pero si bien es cierto que algunos indios tomaron parte en ese repartimiento, a los comerciantes y funcionarios les fueron adjudicadas las mejores y mayores extensiones de tierras, a fin de invertir en caña de azúcar, café, tabaco y ganado vacuno.²³¹

Desde luego, la desamortización en la cuenca del Nautla no se experimentó como un proceso breve. Más bien fue largo, en el que, a pesar de los pleitos y prórrogas interpuestos por los indios, determinadas legislaciones estatales, no solo contribuyeron a tratar de acelerar el repartimiento, sino también a facilitar los mecanismos para la apropiación de los terrenos. Tal es el caso de la Ley de 17 de marzo de 1869, en la que se declaraban baldíos y sujetos a colonización, los terrenos no divididos en el término de seis meses.²³²

Por otro lado, la «postergación» de la explotación de los Llanos de Almería no habría que pensarla únicamente en función de las dificultades ambientales —mucho menos del desinterés anterior a 1850 de los teziutecos—, sino en términos de los obstáculos que enfrentaba la economía mexicana en la centuria decimonónica, como las guerras y las complejidades de la tenencia comunal de la tierra. Cabe recordar que la extinción de corporaciones había sido un viejo objetivo de

²²⁹ Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 91-95.

²³⁰ García Ruiz, *La Ley de 6 de enero*, 2015, pp. 136-140.

²³¹ Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización* 2009, pp. 95-101.

²³² Blázquez; Corzo, *Colección de Leyes*, t. vi, 1997, pp. 462-463.

los reformistas borbónicos y que el mismo Guadalupe Victoria tuvo dificultades para hacer trabajar su latifundio. De manera similar, por casi treinta años, tampoco Rafael Martínez invirtió o hizo producir las tierras que consiguió de Francisco de Paula, lo que sí procuraría Manuel Zorrilla.

Por su parte, la violencia fue una constante en aquel siglo. En el centro-norte veracruzano, desde las primeras décadas del México independiente, las rebeliones en las zonas de influencia de Misantla y Papantla, aunque relativamente controladas por los gobiernos mexicano y veracruzano, demostraron la fuerza política que poseían los totonacos, al momento de defender sus intereses, incluido el monopolio de la vainilla.²³³

Del mismo modo, a consecuencia de la Guerra de los Tres Años y de la Segunda Intervención francesa, en la Sierra Norte de Puebla resucitaron viejas rivalidades entre los pueblos, la situación política se polarizó y la violencia se agudizó, de tal suerte que la región llegó a ser poco favorable para el comercio y las inversiones.²³⁴ Al respecto, hay un testimonio del teziuteco Benito Marín, quien luego de ser secuestrado por sublevados en Xochiapulco, en 1873, se vio obligado a huir y vender sus propiedades.

«[...] en el ataque que dieron á esta poblacion el cinco de Diciembre del año próximo pasado las fuerzas sublevadas en Xochiapulco [a Benito Marín] le cupo en suerte haber caido en su poder cerca de cuatro meses: que desde luego la familia del comparente y algunos de sus amigos tomaron el mayor interes en procurar por todos los medios que estuvieron á su alcance el recobro de su libertad, acordando al efecto mandar un comisionado cerca de los gefes pronunciados para que tratara sobre la manera de conseguir dicho objeto: que despues de muchos pasos y diligencias llegó a conseguirse su libertad mediante las condiciones de que no tomaría participio ninguno en la lucha actual que por desgracia divide al pais, y que no viviria ni en esta Ciudad ni en ninguno de los puntos comprendidos en la línea norte del Estado, compromiso que debria garantizarse con una fianza de seis mil pesos otorgada por comerciantes de notorio abono de esta plaza, y que habiendo en efecto conseguido la familia del declarante arreglar aquella garantia se estendió el documento respectivo firmado por los CC. Manuel Zorrilla, Eulogio Solana, Platon Leon, Mariano Muñrieta, José María Hidalgo y José María Bello, [...]»²³⁵

²³³ Escobar, «El movimiento olartista», 1996, pp. 58-74; Véase también Ducey, *Una nación de pueblos*, 2014.

²³⁴ Thomson, *La Sierra de Puebla*, 2010, pp. 91-130.

²³⁵ ANEP, Teziutlán, libro 1872, 3 de abril de 1872, f. 45v.

Por otro lado, aunque la tendencia política de Teziutlán fue conservadora, por su posición en el mapa de la Sierra estuvo relativamente «alejada» de los conflictos más fuertes en aquella región, luego de que las tropas del Imperio tomaron la ciudad entre 1865 y 1866.²³⁶ Desde luego, ello no exentó a la ciudad de los efectos de la violencia, sino hasta que los sublevados de la Sierra norpoblana se adhirieron al Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz.²³⁷

Mientras tanto, en el lado veracruzano de la cuenca surgía un mercado de propiedades, en el que estuvieron implicados destacados comerciantes, terratenientes y funcionarios de Teziutlán, Jalacingo, Atzalan y Altotonga. Si en décadas pretéritas, estos actores ya tenían cierta presencia hacia el piedemonte, la Ley Lerdo fue una coyuntura favorable para consolidar su lugar económica y políticamente, a nivel regional. Una muestra de ello, es que la ocupación de la llanura no se produjo desde cero, sino a partir de antiguas pequeñas propiedades rústicas, como las que habían sido de Guadalupe Victoria. Así ocurrió con La Perseverancia, adquirida por Manuel Zorrilla en 1878, que «antiguamente había sido parte de El Jovo [sic]»²³⁸ y era cercana a la actual Martínez de la Torre.

Cabe mencionar que el contrato de cesión de derechos a Manuel Zorrilla, anteriormente mencionado, indica una larga lista de deudores, cuya mayoría estaba compuesta por franceses de la colonia, y solo ocho mexicanos o españoles. De estos últimos, destaca Juan Bautista Diez, quien se quedaría con el casco de El Jobo y sus terrenos adyacentes.²³⁹ Además, dicho contrato lleva a situar los negocios de Rafael Martínez, no solo con comerciantes como Zorrilla y Diez, sino con los colonos de Jicaltepec-San Rafael.²⁴⁰

²³⁶ Olazo, *Teziutlán, historia y tragedia*, 2000, p. 17.

²³⁷ Thomson, *La Sierra de Puebla*, 2010, pp. 91-130.

²³⁸ ARPPJ, libro 1878, 9 de junio de 1878, f. 101.

²³⁹ ANEP, Teziutlán, libro 1874, 21 de noviembre, ff. 301-302v. Se sabe, por la documentación de la época, que Juan Bautista Diez y Manuel Zorrilla eran españoles. Sobre los franceses, se deduce la nacionalidad por los apellidos en francés, aunque los nombres aparecen en castellano. Demand, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 301-329, ANEP, libro 1874, 21 de noviembre, ff. 301-302v.

²⁴⁰ ANEP, Teziutlán, libro 1874, 21 de noviembre, ff. 300-303.

Durante casi cuarenta años, el futuro de la colonia francesa fue incierto, aun cuando demostraba estar progresando. Los colonos inicialmente se concentraron en Jicaltepec —la cabecera colonial—, Dos Hermanos y Chapachapa, a pesar de las dificultades ambientales y legales por las que la colonia atravesó (mapa 8). De hecho, el certificado de propiedad del territorio de la colonia francesa indica que

«[...] tiene cerca de doce leguas cuadradas, siendo sus linderos: por el norte al desemboque del arroyo de Pedernales abajo de Gallineros por el oriente el mismo arroyo de pedernales hasta su nacimiento; por el sur del nacimiento de dicho arroyo a la boca del Chapachapa; y por el poniente con el río grande de Nautla (o del Palmar) para arriba hasta la boca del Chapachapa.»²⁴¹

Empero, luego de un análisis a la descripción de límites, estos no concuerdan con las 12 leguas cuadradas²⁴² señaladas por Stephane Guénot y la Compañía Franco-Mexicana en 1832, pues dicha extensión no habría rebasado las cinco leguas cuadradas. Esta ambigua e irregular situación contribuyó a la existencia de litigios de tierras entre la colonia y los indios comuneros del cantón de Misantla, en los días de la desamortización,²⁴³ además de serios conflictos con Celso Acosta, un cacique local que esperaba hacerse de los terrenos coloniales.²⁴⁴

Para Skerritt, esas cuestiones serían algunos de los motivos de los franceses para mover la colonia al otro lado del Nautla, lo que finalmente consiguieron, en 1874, cuando Rafael Martínez les otorgó las escrituras de terrenos en aquella zona.²⁴⁵ Ese traslado hizo surgir los poblados de Paso de Telaya, El Ojite, Mentidero y principalmente —la cabecera colonial— San Rafael, nombrada así, de acuerdo a crónicas locales, por el licenciado teziuteco.²⁴⁶ Las nuevas tierras

²⁴¹ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 275-276.

²⁴² 12 leguas cuadradas equivalen a 210.6732 km², aproximadamente, pero la superficie descrita apenas superaría las 4.6 leguas cuadradas (82 km²), según cálculo de conversión al sistema métrico. Colección Digital UANL, Bruno Martínez, *Lecciones de sistema métrico*, 1884, p. 53 <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080108693/1080108693_05.pdf> [Consulta 24 de enero de 2018]

²⁴³ AGEV, Secretaría de Gobierno, Gobierno y Justicia, Tierras, c. 1, exp. 17, ff. 1-3v.

²⁴⁴ Skerritt, «Tres culturas», 1997, p. 177.

²⁴⁵ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, p. 178.

²⁴⁶ San Rafael, *Enciclopedia de los Municipios*, sec. Veracruz, <<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30211a.html>> [Consulta 21 de enero de 2018]

tenían como límite la hacienda de El Pital al oeste, y la de San Marcos al norte.²⁴⁷ Aun así, los franceses mantuvieron la posesión del lado sur, entre el río Chapa-chapa y el arroyo Pedernales, donde originalmente se había extendido la colonia (mapa 8).

Ya con Porfirio Díaz en la presidencia, la década de 1880 fue importante para la colonia francesa. En abril de 1882, la visita del gobernador de Veracruz, Apolinar Castillo, al cantón de Misantla y la reunión de éste con los colonos, dio pie a que los gobiernos estatal y federal resolvieran los conflictos de tierras, en favor de los franceses. A fines de 1883, el Ministerio Interior de Francia realizó una propuesta de expansión de la colonia, pero esta solo se limitó a concluir el proceso de traslado a San Rafael en 1888, luego de las inundaciones ocasionadas por un huracán el 7 y 8 de septiembre de ese año.²⁴⁸

Aún más, era poco clara la definición político-administrativa de «la única colonia modelo existente en territorio mexicano», respecto a la geografía político-administrativa mexicana.²⁴⁹ Hasta la década de 1890, esta dependía de la Legación francesa, tenía su propio sistema de propiedad y varios de sus habitantes mantenían su nacionalidad.²⁵⁰ A partir de aquel decenio, los informes del jefe político de Misantla mencionan a la colonia francesa como Congregación o Subregiduría de Jicaltepec, supuestamente dependiente del municipio de Nautla. En el mismo sentido, posteriormente, San Rafael aparecía como congregación del municipio de Martínez de la Torre, en el cantón de Jalacingo.²⁵¹

Hacia el fin de siglo, el reacomodo de la colonia benefició su desarrollo socioeconómico, como consecuencia del ascenso demográfico experimentado en la llanura, que hizo posible la diversificación de la mano de obra en esa zona.²⁵² De hecho, ese aumento de población está igualmente vinculado con el

²⁴⁷ Demard, *Río Bobos*, 2006, pp. 126-127.

²⁴⁸ Demard, *Río Bobos*, 2006, pp. 171-174; García Morales; Velasco, *Memorias e informes*, t. II, 1997, pp. 120-121.

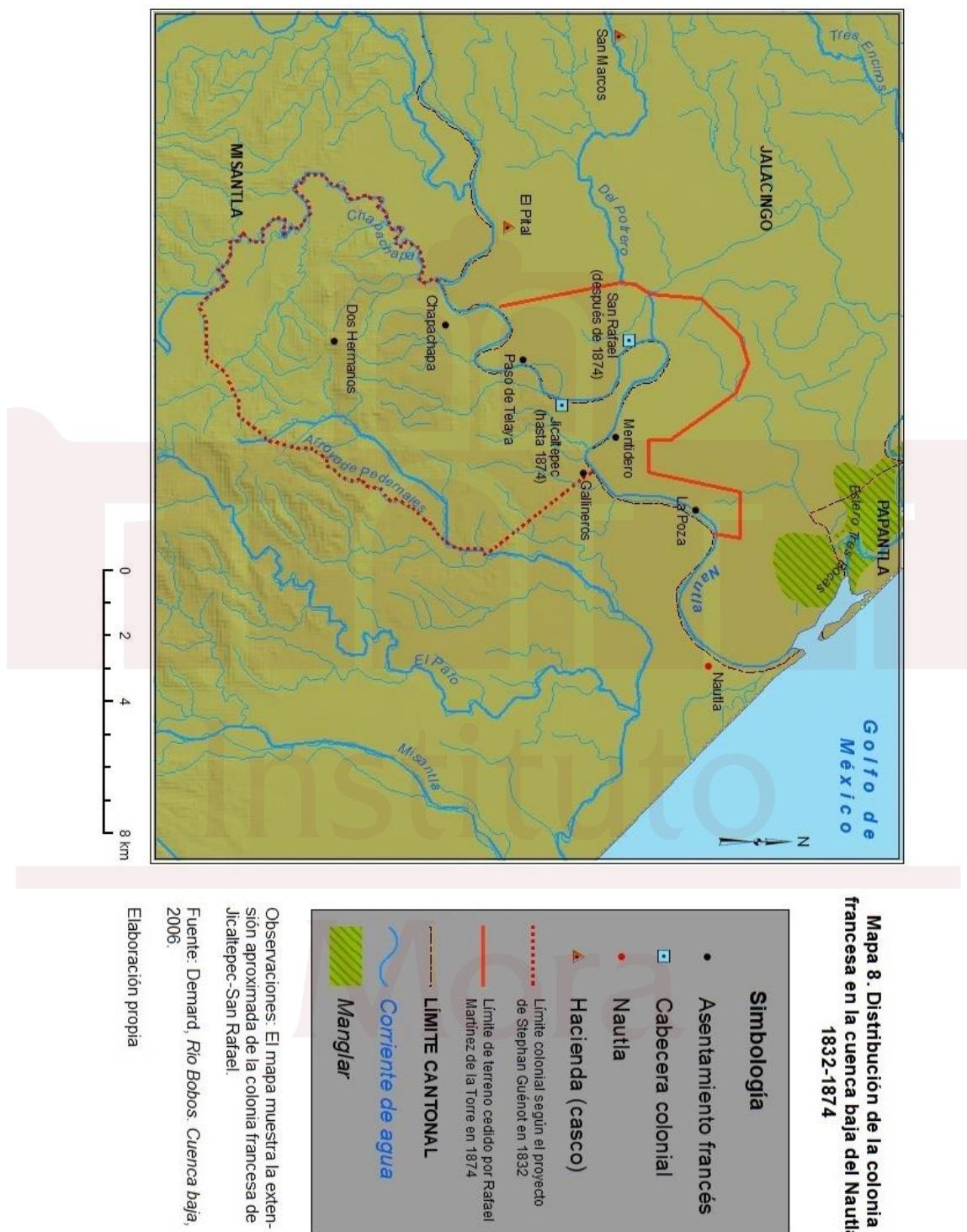
²⁴⁹ Demard, *Río Bobos*, 2006, p. 150.

²⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 165-168; ARPPJ, libro 1905, 30 de septiembre de 1905, ff. 33-34v.

²⁵¹ García Morales; Velasco, *Memorias e informes*, t. II, 1997, p. 54, 64.

²⁵² *Ibidem*.

requerimiento de trabajadores de parte de los nuevos dueños de la tierra, en el piedemonte y la llanura.²⁵³



²⁵³ Skerritt, *Una dinámica rural*, 2008, pp. 84-85.

Cabe mencionar que la producción agropecuaria de exportación era administrada colectivamente por los colonos, sin excluir la adquisición y posesión individual de propiedades.²⁵⁴ Empero, dicho régimen, del que poco se conoce, pues las fuentes no especifican su mecanismo, poco a poco fue cediendo terreno a una mayor individualización de las actividades económicas.²⁵⁵

En consecuencia, hacia las décadas de 1880 y 1890, ya no se puede hablar de los colonos franceses como colectivo, sino más bien reconocer la existencia de productores y comerciantes en singular. En otras palabras, el inicial régimen de propiedad y producción de la colonia respondía a la necesidad de asegurar la supervivencia de los colonos; pero una vez que estos adquirieron mayor seguridad en sus bienes y en sus asentamientos, junto al apoyo de leyes federales en pro de la colonización,²⁵⁶ estos apostaron por una economía más individual, hacia la década de 1880. Esos son los casos de Louis Meunier, Alexandre Ricaud (San Rafael), Edouard Guichard (Jicaltepec) y Pierre Signard (Paso de Telaya), cuya producción y comercio agrícolas, especialmente de vainilla, posicionaron a San Rafael, en cierto sentido, como «foco comercial opuesto» a Teziutlán, en detrimento de Misantla.²⁵⁷

Pese a lo arbitrario que puede resultar el uso de fechas precisas, los años que van de 1870 a 1900, aproximadamente, fueron tiempos de reconfiguración espacial en la cuenca del río Nautla, por medio de los cambios legislativos a la tenencia de la tierra y la colonización. Como señala Eric Léonard, al hablar de la desamortización en Los Tuxtlas, la transformación de la propiedad corporativa también debía modificar la relación de los indios con las instituciones y la sociedad.²⁵⁸ De hecho, ello lleva a pensar a los liberales mexicanos que las leyes se

²⁵⁴ Se trata de un régimen socioeconómico propio de la colonia francesa, independiente de su estatus político. De ningún modo debe confundirse o asociarse con el sistema comunitario de los indios. Colección Digital UANL, García Cubas, *Escritos diversos*, 1874, p. 7 (207) <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275_14.pdf> [Consulta 23 de enero de 2018]

²⁵⁵ Demard, *Río Bobos*, 2006, p. 127.

²⁵⁶ Colección Digital UANL, De la Maza, *Código de colonización*, 1893, pp. 933-944 <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047387/1080047387_089.pdf> [Consulta 24 de abril de 2018].

²⁵⁷ Skerritt, «Tres Culturas», 1997, pp. 183-184.

²⁵⁸ Léonard, «Mecánica social del cambio», 2017, p. 161.

traducirían en acciones y los indios se convertirían en ciudadanos con una mentalidad más individual.

Por el contrario, en la cuenca nautleca, los comerciantes de la Bocasierra, principalmente los teziutecos, fueron los más favorecidos con la descomposición de las tierras comunales del cantón de Jalacingo y luego del de Misantla. Además, la fragmentación de la enorme hacienda de El Jobo por Rafael Martínez, no solo multiplicó las posibilidades de comerciantes como Manuel Zorrilla, sino que favoreció a los colonos franceses.

Aún más, el piedemonte y la llanura experimentaron el surgimiento de ranchos y haciendas, como consecuencia de la adquisición de tierras denunciadas como baldías o en transacciones derivadas de la fragmentación de El Jobo. Algunas de esas propiedades no eran precisamente nuevas, sino que, por decirlo de algún modo, se «refundaron». Esos fueron los casos de San Marcos, Larios o incluso El Jobo, ahora propiedad del español Juan Bautista Diez y cuyos terrenos quedaron reducidos a las cercanías del pueblo de Tlapacoyan (mapa 9).

Cabe mencionar la concepción de la hacienda como una propiedad grande. En el caso del Totonacapan, a mediados del siglo XIX, dicho término muchas veces hacía referencia a propiedades rústicas extensas y, en otras ocasiones, era utilizado más bien como mero referente geográfico. De hecho, había terrenos extensos, deshabitados e improductivos que se consideraban haciendas, como El Jobo —antes de su fragmentación—, que no eran precisamente las unidades de producción agropecuaria, con espacios de población rural, adjudicada a algún particular.²⁵⁹

Por otro lado, José Velasco Toro subraya que, ya que no todas las propiedades rústicas tenían que ver directamente con el proceso desamortizador, en los registros se definieron tres tipos de título de propiedad.²⁶⁰ El predio refería a la superficie correspondiente a un lote o parcela de condueñazgo (o su fracción) que no pasaba de 50 hectáreas, excepto cuando se trataba de un conjunto de

²⁵⁹ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, p. 123.

²⁶⁰ Velasco, García, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 71-72.

lotes o fracciones. La finca, equivalente al rancho, era derivada de una propiedad privada, o sea, que no hubiera sido un terreno recientemente desamortizado; podía ser o no dependiente de alguna hacienda y media entre 50 y 1000 ha (a veces poco más de mil). Por su parte, el término hacienda refería a un tipo de propiedad de superficie mayor a 1000 ha.²⁶¹

Para la década de 1870, ya bien instalado en Teziutlán, Manuel Zorrilla destacó como comerciante de efectos, almacenista, prestamista y comisionista.²⁶² Al no existir instituciones bancarias en la región, comerciantes como Zorrilla cumplían las funciones de aquellas. En los libros de los archivos notariales se registran numerosos contratos de libranzas, pagarés, letras de cambio, de hipoteca y de compra-venta de propiedades realizados por don Manuel.

Fronteriza con Puebla, la localidad de Jalacingo era cabecera del cantón homónimo y, por decirlo de algún modo, secundaba a Teziutlán a nivel regional por ser igualmente un punto comercial y residencia de terratenientes. De acuerdo con Noel Merino, la familia Villegas de Jalacingo también realizaba operaciones crediticias como hacía Manuel Zorrilla en Teziutlán. Gracias a dichas transacciones lograron hacerse de varias propiedades, como las haciendas de San Miguel del Rincón, San Antonio Limón, Cuautotolapan, Tenextepetec y Cerro de León, además de una multitud de pequeñas propiedades rústicas y urbanas el distrito de Teziutlán y el cantón de Jalacingo.²⁶³

Cabe señalar que desde la época virreinal, en torno al camino México-Veracruz se habían formado localidades caracterizadas por actividades relacionadas con dicha vía, como era la arriería. Por sus características ambientales, en el valle de Perote se establecieron haciendas dedicadas a la ganadería, el pastoreo y la actividad forestal. Además, aunque técnica y jurídicamente era parte del cantón de Jalacingo, el desarrollo de Perote estuvo

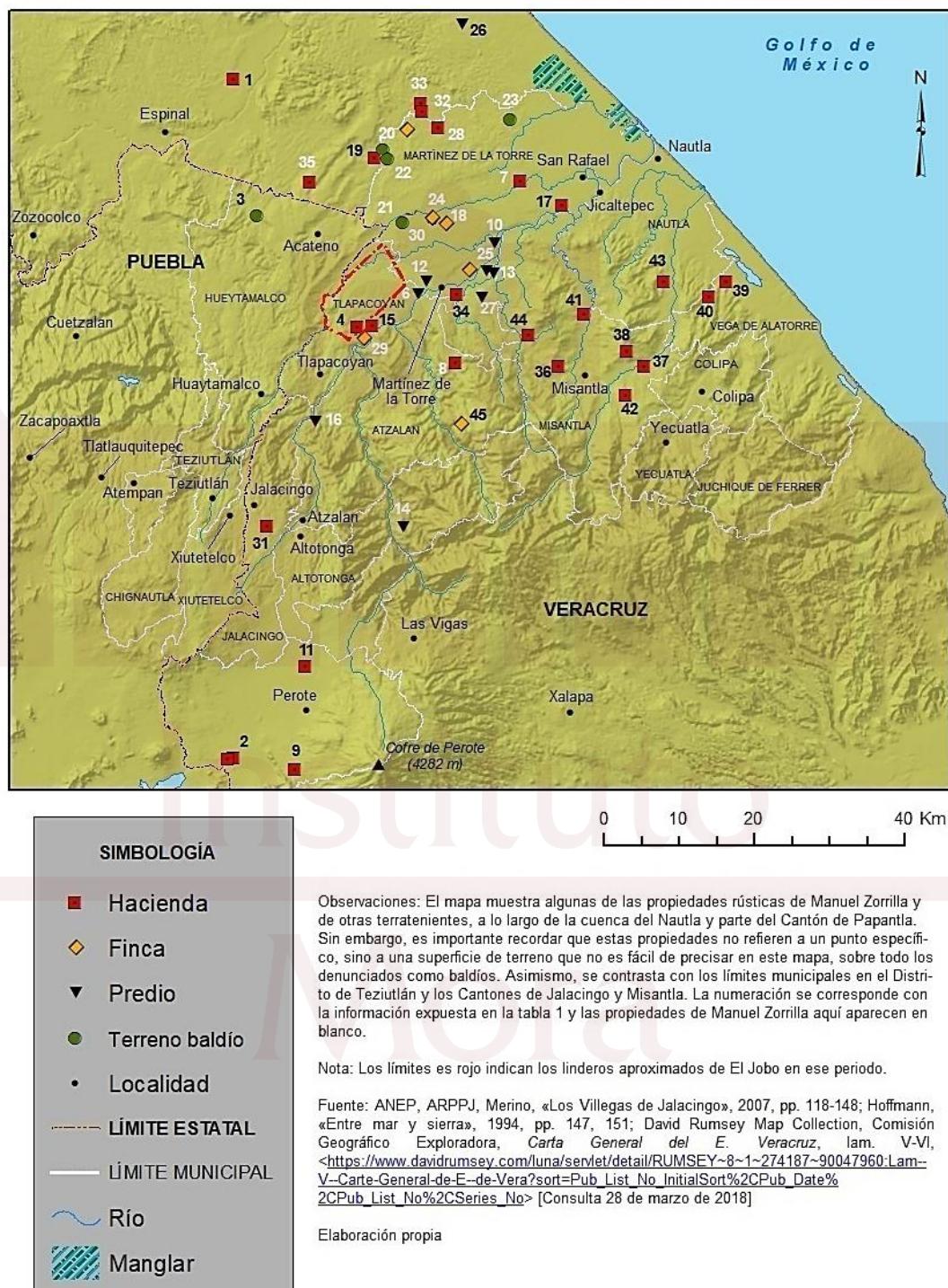
²⁶¹ Velasco, García, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 71-72.

²⁶² APZL, Membrete postal del comercio de Manuel Zorrilla.

²⁶³ Merino, «Familia y poder», 2007, pp. 107-108.

en buena medida distanciado del resto de la cuenca nautleca, pues fue más cercano a la región de Xalapa.²⁶⁴

Mapa 9. Localización puntual de las principales propiedades rústicas en la cuenca del Nautla, 1870-1910



²⁶⁴ Rodríguez, «Historia ambiental de Veracruz», 2011, p. 582.

Tabla 1. Principales propiedades y propietarios en la cuenca del río Nautla, 1875-1907

Núm.	Propiedad	Categoría	Año de operación	Propietario
1	San Miguel del Rincón	Hacienda	1875	Ana María Villegas
2	San Antonio Limón y anexos	Hacienda	1875	Rosa Villegas
3	Dos Ríos y Zapotamanic	Baldía	1877	En litigio
4	El Jobo	Hacienda	1878	Juan Bautista Diez
5	La Perseverancia	Finca	1878	Manuel Zorrilla
6	Santa Ana Maloapan	Predio	1880	Manuel Zorrilla
7	San Marcos	Hacienda	1881	Manuel Zorrilla
8	Almanza	Hacienda	1883	Manuel Zorrilla
9	Tenextepec	Hacienda	1883	José Antonio Villegas
10	La Poza	Predio	1884	Manuel Zorrilla
11	Cerro de León	Hacienda	1885	José Antonio Villegas
12	El Mirador	Predio	1886	Manuel Zorrilla
13	Marta Ruiz	Predio	1886	Manuel Zorrilla
14	Mecacalco	Predio	1887	Manuel Zorrilla
15	La Palmilla	Hacienda	1888	Familia Arámburo
16	Napoala	Predio	1889	Manuel Zorrilla
17	El Pital	Hacienda	1890	Familia Carsi
18	Rincón de la Miel	Finca	1890	Manuel Zorrilla
19	Mesa Chica	Hacienda	1891	En litigio
20	Balsas de Agua	Baldía	1893	Denunciante: Manuel Zorrilla
21	Lomas de Arena	Baldía	1893	Denunciante: Manuel Zorrilla
22	Arroyo del Potrero (terrenos cercanos al arroyo Solteros)	Baldía	1893	Denunciante: Manuel Zorrilla
23	San Marcos (terrenos cercanos al arroyo Solteros)	Baldía	1894	Denunciante: Manuel Zorrilla
24	Arroyo del Potrero	Finca	1895	Manuel Zorrilla
25	El Tepetate	Predio	1895	Manuel Zorrilla
26	Larios (fracciones)	Predio	1898	Mexican Petroleum Company
27	El Palmar	Predio	1900	Manuel Zorrilla
28	Solteros	Finca	1901	Manuel Zorrilla
29	Frijolares	Finca	1903	Manuel Zorrilla
30	Arroyo del Potrero	Predio	1903	Manuel Zorrilla
31	Santa Cruz y anexos	Hacienda	1905	José María Villegas
32	Larios y Malpica	Hacienda	1907	Manuel Zorrilla

33	Lomas de Carrillo	Hacienda	1907	Manuel Zorrilla
34	Independencia	Hacienda	1907	José Cazzasa
35	Cuespalapa	Hacienda	1907	Manuel Zorrilla
36	Arroyo Hondo	Hacienda	1907	Familia Guiochin
37	Vega	Hacienda	1907	Vicente Libreros
38	Cojolite	Hacienda	1907	Vicente Libreros
39	El Diamante	Hacienda	1907	Manuel Rodríguez y Gómez y viuda de Rodríguez
40	Martinica	Hacienda	1907	Manuel Rodríguez y Gómez y viuda de Rodríguez
41	Copal	Hacienda	1907	Anglade J.C.
42	Rincón de la Miel	Hacienda	1907	Teodoro Dehesa
43	Acantilado	Hacienda	1907	Víctor Levet
44	Santa Elena	Hacienda	1907	Rafael Sainz
45	Altepapan	Finca	1906	Manuel Zorrilla

Fuente: ANEP, ARPPJ; Merino, «Los Villegas de Jalacingo», 2007, pp. 118-148. Nota: La numeración se corresponde con la del mapa 9.

Es necesario recalcar la situación de Perote, que si bien está relativamente alejada del eje Teziutlán-Nautla, prácticamente llegó a ser un nodo en el que confluían los flujos económicos de dos regiones. De hecho, muchos de los comerciantes en Jalacingo y Teziutlán encontraban en Perote un punto convergente con el camino Veracruz-México, para así poder expandir sus productos y negocios.

Por otro lado, el análisis de los Archivos de Notarías del Estado de Puebla y del Registro Público de la Propiedad de Jalacingo muestra que, antes de 1878, las transacciones de Manuel Zorrilla se dirigían a movimientos hipotecarios y de compra-venta de propiedades en la jurisdicción distrital de Teziutlán y Tlatlauqui, o sea, en el lado poblano,²⁶⁵ además de algunos otros en el municipio de Atzalan.²⁶⁶

Las tierras de Manuel Zorrilla, catalogadas como haciendas, contenían a su vez terrenos más pequeños, definidos como predios o fincas; así como espacios selváticos reconocidos como baldíos. Entre los giros dados por el mercado de tierras, está el caso de Dos Ríos y Zapotamanic, cerca de San José Acateno.

²⁶⁵ ANEP, Teziutlán, libro 1872, 3 de abril de 1872, ff. 45-49; 29 de agosto de 1872, ff. 130-133; libro 1873, 14 de febrero de 1873, ff. 17v-19; libro 1874, 21 de enero de 1874, ff. 2v-4v.

²⁶⁶ ANEP, Teziutlán, libro 1874, 4 de febrero de 1874, ff. 22-23v.

En 1877, don Manuel denunció como baldía una extensión de terreno perteneciente a esas propiedades, que resultaron ser de otro teziuteco; tres años después, esos mismos terrenos fueron comprados por Luis Bello Román, cuñado de Manuel Zorrilla.²⁶⁷ A partir de 1880, como parte de la adquisición del terreno de La Perseverancia, ya en la Tierra Caliente, continuaron las operaciones del inmigrante español relacionadas con propiedades en el lado poblano²⁶⁸ y aumentaron progresivamente las situadas en Veracruz, en dirección a la costa (mapa 9 y tabla 1).

Sobre los terrenos en el lado veracruzano de la frontera estatal, destaca Almanza, localizada en el piedemonte del municipio de Atzalan, y que más tarde sería la hacienda de Manuel Zorrilla por excelencia, dedicada a la producción de caña de azúcar, café y engorda de ganado vacuno.²⁶⁹ A esta, habría que aladir las demás propiedades de diversa categoría y magnitud en el vecino cantón de Papantla (Mesa Chica, Santa Clara, Lomas de Carrillo)²⁷⁰ y en el distrito de Teziutlán (Tierra Nueva, San Cayetano).²⁷¹

Si bien es cierto que el señor Zorrilla fue visiblemente de los más beneficiados con las leyes liberales en la cuenca del Nautla, eso no significa que haya sido el único, como sugiere Odile Hoffmann.²⁷² Antes bien, hay que reconocer que la legislación liberal del xix desencadenó un proceso socioeconómico que permitió el ascenso de los comerciantes y terratenientes bocaserranos, más allá de la sola adquisición de tierras, pues al haber estado estrechamente ligados a los gobiernos locales confirmaron su lugar en el poder, en detrimento de las antiguas comunidades indias.²⁷³

²⁶⁷ ANEP, Teziutlán, libro 1877, 9 de octubre de 1877, ff. 152v-158; libro 1880, 1 abril de 1880, ff. 32-35v.

²⁶⁸ ANEP, Teziutlán, libro 1879, 14 de enero de 1879, ff. 102-104; 18 de octubre de 1879, s/n.

²⁶⁹ ARPPJ, libro 1883, 4 de abril de 1883, 25v-29v.

²⁷⁰ Velasco, García, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 83-85.

²⁷¹ Colección Digital UANL, *Guía general descriptiva*, tomo II, p. 520, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001211_C/1020001212_T2/1020001212_077.pdf> [Consulta 28 de enero de 2018]

²⁷² Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 144.

²⁷³ Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 100-101.

Del mismo modo, con la estabilidad institucional, en la década de 1880 se fortalecieron los proyectos de poblamiento o colonización en zonas poco habitadas del país. Eso se tradujo en beneficio a las compañías deslindadoras, no sin abusos respecto a las otras tierras comunales y espacios vírgenes.²⁷⁴ En el caso de la región serrano-costeña, la Ley de deslinde de terrenos baldíos (26 de enero de 1884)²⁷⁵ ayudó a la consolidación de la colonia de San Rafael, dado su inesperado éxito al poblar la llanura y por la creciente importancia de sus actividades en la Tierra caliente.

Siendo así, en el nuevo mapa regional del piedemonte y la llanura, se advierte la presencia del río Nautla como referente de la tenencia de la tierra. En esa forma, del lado del cantón de Jalacingo, Manuel Zorrilla predominó por medio de las tierras que fue adquiriendo de la fragmentación de El Jobo; Martínez de la Torre (antes Paso de Novillos) aparecía como un punto nodal para los terratenientes bocaserranos y rancheros locales y San Rafael progresaba paulatinamente. Mientras tanto, en el lado del cantón de Misantla, poco a poco surgirían haciendas y ranchos derivados de la desamortización, que serían adjudicados tanto a terratenientes de Teziutlán, Jalacingo, Xalapa, Tlapacoyan o la misma Misantla (mapa 9).

No era un espacio fijo. Los movimientos del mercado de tierras a fines del siglo XIX, ya fuera por el proceso desamortizador, por las mismas transacciones o por el valor monetario, hacía que los dueños y límites de las propiedades cambiaron de manera constante. Según los contratos establecidos, tal o cual extensión de tierra podía pasar por diversas manos, como ocurrió con El Pital, La Palma o Larios, y numerosas fincas y parcelas más pequeñas diseminadas regionalmente. Después de todo, los terrenos, por su mera extensión, no generaban riqueza, sino que era necesario hacerlas producir.

²⁷⁴ Fenner, *La llegada a sur*, 2012, pp. 210-217.

²⁷⁵ Juan Mendoza, «La Colonización extranjera», marzo de 2012, pp. 63-85.

Ranchos, haciendas y caminos

En 1882 se decretó la creación del municipio de Martínez de la Torre, a partir del territorio terracalenteño que anteriormente correspondía al municipio de Tlapacoyan. Dicho territorio, situado entre los ríos Solteros y Nautla, más una porción trans-Nautla, incluía la colonia francesa de San Rafael y su cabecera municipal fue Martínez de la Torre, antes llamado Paso de Novillos.

El ascenso de esta nueva localidad es importante para la historia de la región serrano-costeña, debido al peso que los nuevos dueños de la tierra, rancheros y comerciantes, ya mostraban a fines del siglo XIX, en la Tierra caliente. Precisamente, diversos ranchos y haciendas, establecidos en la ribera del Filobobos, cerca del rancho Paso de Novillos, terminaron por conformar el pueblo homónimo, mismo que se convirtió en asentamiento de inmigrantes nacionales y europeos. A su vez, estos se establecieron allí como rancheros y, en algunos casos, como administradores de alguna hacienda cercana, tal y como sucedió con Abelardo Sainz, administrador de La Perseverancia, propiedad de Manuel Zorrilla.²⁷⁶

Si bien el cambio de nombre de la localidad se realizó en memoria del abogado teziuteco, involucrado en la venta de tierras cercanas al nuevo pueblo, la toponimia original (Paso de Novillos) ya subrayaba la importancia de la ganadería en esa zona. Aun así, es importante mencionar que los rancheros constituyeron un actor nuevo a nivel regional, como consecuencia de los procesos derivados del mercado de tierras en la cuenca del Nautla.

En efecto, el papel de los ranchos en la cuenca del Nautla se fundó en el hecho de que se convirtieron en pequeñas unidades de producción agropecuaria, dependientes o no de las haciendas y, en ocasiones, concentraban un pequeño centro de población, conocido como ranchería. Sus habitantes solían ser gente

²⁷⁶ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 143; ANEP, Teziutlán, libro 1883, 16 de octubre de 1883, ff. 126-129.

de diversa ocupación (medieros, jornaleros, arrieros, labradores, pastores, vaqueros) y generalmente no trabajaban su propia parcela, sino por arrendamiento.²⁷⁷

Pero la llanura tenía muy baja densidad demográfica, los centros de población más cercanos eran Martínez de la Torre, San Rafael y Nautla, en la ribera del río principal; el espacio restante era de las propiedades rústicas y la selva. Por tal razón, fue imprescindible la llegada de mano de obra inmigrante, generalmente venida de la Sierra Norte de Puebla y otras regiones del país.²⁷⁸ Las rancherías también fueron una respuesta a la Ley de Subdivisión de propiedad territorial (4 de julio de 1889), en la que se exigía la formación de nuevos asentamientos.²⁷⁹ En consecuencia, las rancherías constituyeron localidades nuevas en la Tierra caliente, las cuales, no solo se poblaron de trabajadores en las propiedades del señor Zorrilla y otros personajes, sino que legitimaban a estos últimos en la posesión de las tierras.

Un ejemplo de este proceso migratorio es la actual congregación de Puntilla Aldama, al norte de El Pital. A fines del siglo XIX, desde Tetela, en la Sierra Norte de Puebla, llegaron algunos hombres a trabajar en las tierras de Manuel Zorrilla, de acuerdo a lo relatado en los versos de un corrido local, que actualmente canta la historia fundacional de esa localidad.²⁸⁰

Vale la pena mencionar el modo en que Manuel Zorrilla manejaba sus terrenos en Tierra caliente, debido a que, en el espectro de sus negocios, solo algunas de sus propiedades eran verdaderas unidades de producción agropecuaria y manufacturera, como Almanza, Solteros y San Marcos. Las demás propiedades tenían distintas formas de explotación, según el contrato establecido

²⁷⁷ Pérez, «El vocablo rancho», 1994, pp. 47-49.

²⁷⁸ Skerritt, «Tenencia de la tierra», enero-junio 2003, pp. 59-60.

²⁷⁹ Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización*, 2009, p. 102; Colección Digital UANL, De la Maza, Resolución de 5 de diciembre de 1883, *Código de colonización*, 1893, pp. 933-944 <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047387/1080047387_089.pdf> [Consulta 24 de abril de 2018].

²⁸⁰ *Ibíd*.

entre Zorrilla y los rancheros (arrendamiento), los comerciantes (traspaso, compra-venta) o alguna empresa extranjera (tratados con el *Bank of London & South America*), constatados en registros de propiedad y actas notariales.²⁸¹

En ciertos casos, por motivo de la presencia de la selva, el español contrataba temporalmente trabajadores para el desmonte de terrenos. Estos campesinos llegaban a ser parte de la fuerza laboral de alguna de las haciendas antes mencionadas —como San Marcos— y, durante dos o tres años, cultivaban por cuenta propia en los terrenos, para luego devolverlos a Manuel Zorrilla, quien las usaría como pasto de ganado.²⁸²

Por un lado, ese procedimiento de explotación del medio es acorde con las características del suelo de la selva perennifolia, que inicialmente es óptimo para la agricultura, pero se agota rápidamente.²⁸³ Posteriormente, sin la vegetación original, el terreno se vuelve pastizal, adecuado para la cría y engorda de ganado vacuno, como sucedió en áreas vírgenes de La Perseverancia, San Marcos y Solteros.²⁸⁴ En suma, se trataba de un medio de explotación y transformación ambiental muy redituable que no desaprovechaba los recursos tropicales disponibles.²⁸⁵

Por el otro lado, los empleos agrícolas en tierras del español podían ser temporales, pero la inmigración no tanto, puesto que la población de la Tierra caliente, en especial en el municipio de Martínez de la Torre, subió para fin de siglo y continuó dicha tendencia hasta bien entrado el siglo xx.²⁸⁶ Después de todo, la llegada de esta mano de obra no se contaba por cientos de almas, sino

²⁸¹ ANEP, Teziutlán, libro 1887, 15 de julio de 1887, ff. 66v-67v; libro 1888, 4 de mayo de 1888, ff. 47-49v; libro 1894, 22 de junio de 1894, ff. 77v-78v; libro 1896, 6 de noviembre de 1896, 68-69v; libro 1897, 7 de mayo de 1897, ff. 52-54v; ARPPJ, libro 1887, 23 de mayo de 1887, ff. 29-30, 44-46.

²⁸² Skerritt, «Tenencia de la tierra», enero-junio 2003, p. 67.

²⁸³ Museo de las Ciencias biológicas «Enrique Beltrán», *Selva alta perennifolia*, 2014, p. 11, <<http://www.itzacala.unam.mx/biologiamuseo/Textos%20pdf%20Por-tal/SELVA%20ALTA%20PERENNIFOLIA.pdf>> [Consulta 13 de febrero de 2018];

²⁸⁴ Falcón, García Morales, *La semilla en el surco*, 1986, pp. 36-37.

²⁸⁵ ANEP, Teziutlán, libro 1898, 18 de enero de 1898, ff. 8v-10.

²⁸⁶ Skerritt, «Tenencia de la tierra», enero-junio 2003, p. 63.

por unos cuantos campesinos que terminaban asentándose en las rancherías y haciendas de Zorrilla y de otros terratenientes.

Es muy posible que el impacto de la desamortización, entre los nahuas y totonacos de la Sierra poblana, haya motivado su traslado a la vecina región veracruzana. Todavía más si se considera que no tenían muchas posibilidades de empleo en sus terruños, pero sí como peones, labradores o arrieros en Tierra caliente. No obstante, la metodología de las fuentes censales no es muy clara ni fiable, por lo que valdría la pena cuestionar los factores de expulsión en la Sierra Norte de Puebla, los de atracción de la cuenca del Nautla o qué tan temporal o definitiva era esa migración.²⁸⁷

Por su parte, el grupo de medianos propietarios de Martínez de la Torre estaba conformado principalmente por inmigrantes españoles (los Sainz²⁸⁸), italianos (los Carsi, los Cazzasa) y franceses. Estos europeos no eran precisamente recién llegados, sino que tenían ya algunos años de residencia en el país y estrecho vínculo con los mercaderes de Teziutlán, Jalacingo, Tlapacoyan y Masantla.²⁸⁹

En las unidades productivas y en toda su extensión, ya fuera rancho o hacienda, existió una diversificación de los ramos productivos, aunque algunos lugares se especializaron en cierto tipo de productos. En consecuencia, pese a que Odile Hoffmann hable de espacios de haciendas y espacios de ranchos,²⁹⁰ la producción agropecuaria y manufacturera regional dependía más de los intereses capitalistas y aspiraciones de los propietarios, que de determinadas prácticas agropecuarias o tipos de propiedad en ciertas áreas, así como de las relaciones con los demás terratenientes y comerciantes de la región y fuera de ella.

²⁸⁷ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 149-150; Verduzco, *Campesinos itinerantes*, 1982, pp. 16-19.

²⁸⁸ ANEP, Teziutlán, libro 1900, 3 de febrero de 1900, ff. 13v-15v.

²⁸⁹ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 143, 147; García Morales; Velasco, *Memorias e informes*, tomo II, 1997, p. 184.

²⁹⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 150-151.

Por otro lado, si bien es cierto que Manuel Zorrilla diversificó sus ramos productivos en la región serrano-costeña, la engorda de bovinos fue uno de sus negocios más importantes, del mismo modo que esa actividad ya lo era en los municipios de Nautla y Misantla. No obstante, la práctica ganadera en la región no siempre involucraba la cría y reproducción de las bestias, sino solo la engorda de novillos, marcando las reses para identificarlas durante las transacciones y evitar el abigeato.²⁹¹

El señor Zorrilla compraba novillos flacos de la Mixteca, a otros españoles de aquella región, y estos llegaban a Teziutlán por ferrocarril.²⁹² De ahí bajaban, en cosa de uno o dos días a las haciendas y ranchos de don Manuel, abriéndose paso entre la selva por las veredas. Posteriormente, sus vacadas podían tener diversos destinos finales —trabajo, producción lechera, lidia o el matadero—, dentro o fuera de la región serrano-costeña.²⁹³

Las haciendas de San Marcos, Lomas de Arena, Arroyo del Potrero y Balsas de Agua, en el municipio de Martínez de la Torre, estaban dedicadas a la engorda o cría de novillos y al arrendamiento de algunos terrenos para el desmonte de tierras, lo que implicaba la producción de maderas tropicales y caucho, antes de convertir la selva en pasto de ganado. Por su parte, Almanza y Perseverancia producían maíz, café, tabaco, caña de azúcar y sus derivados (azúcar, panela, aguardiente), además de la engorda de ganado vacuno y el arrendamiento de algunos terrenos a labradores y campesinos inmigrantes. Asimismo, desde Teziutlán, Manuel Zorrilla dirigía dicha productividad para tratar su intercambio comercial con dirección a Papantla, Puebla y Xalapa, y a los puertos de Tampico y Veracruz para su salida a España y otros lugares.²⁹⁴

²⁹¹ ANEP, libro 1879, 21 de agosto de 1879, f. sin número.

²⁹² Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 118-119.

²⁹³ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 191-193.

²⁹⁴ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 189-192; Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Sección de archivo general, Informes o revistas diversas del Consulado de México en Santander, España, 30 de noviembre de 1876, ff. 69, 71-71v.

Desde luego, eso no significa que Zorrilla haya acaparado las actividades económicas en la región, pero no todos los comerciantes y terratenientes lograron el mismo alcance en sus negocios. Debido a la variedad de ecosistemas, pero principalmente por el nuevo impulso capitalista, los nuevos dueños de la tierra, hacendados y rancheros, apostaron por una agricultura de exportación, sin que se dejaran de practicar los cultivos como maíz, frijol, chiles y frutos de climas templado y cálido, en los municipios de Hueytamalco, Xiutetelco, Atzalan, Altotonga y los del cantón de Misantla (mapa 10).

Entre tanto, fueron tres los productos tropicales de exportación principales en la región serrano-costeña: vainilla, caña de azúcar y tabaco. De entre ellos, la vainilla es un caso destacado, debido al alcance mundial de este producto. Por un lado, durante las primeras décadas del México independiente, los totonacos siguieron siendo los únicos productores de vainilla, mientras que su comercio de exportación a Europa y Estados Unidos estaba a cargo de descendientes de españoles, peninsulares recién llegados a Papantla y colonos italianos. Las principales familias mercantes de vainilla, al mediar el siglo XIX, fueron los Fontecilla, los Danini y los Silvera, estos últimos, se emparentaron políticamente con Manuel Zorrilla, por su hermano Lorenzo.²⁹⁵

Eventualmente, los totonacos perdieron el monopolio de vainilla, pues en el mismo periodo, los franceses de San Rafael-Jicaltepec comenzaron a cultivar y comercializar la *Vanilla planifolia* por cuenta propia. Al mismo tiempo, surgió la poderosa competencia de una vainilla producida por un método de polinización artificial, practicado en las colonias francesas del Índico (islas de Reunión y Madagascar): la vainilla Borbón.²⁹⁶

Pero a pesar del desafío que supuso la vainilla Borbón y la volatilidad de sus precios en el mercado internacional, la vainilla siguió siendo un producto rentable tanto en el Totonacapan, como en San Rafael y en el cantón de Misantla.²⁹⁷

²⁹⁵ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 144-145.

²⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 40-42, 168-171.

²⁹⁷ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, t. II, 1997, p. 74; Demand, *Río Bobos*, 2006, p. 146.

La especia totonaca se iba a Teziutlán, de ahí a los puertos de Veracruz y Tampico, donde se embarcaba a Europa occidental y Estados Unidos. Además, aunque Manuel Zorrilla no cultivó ampliamente la vainilla en sus tierras terracalentennas, sí se dedicó a su comercio en Teziutlán, por su contacto con los distribuidores españoles de Papantla y Misantla.²⁹⁸

Es notable que, como lo muestran las gráficas 1 y 2, mientras en el cantón de Misantla era, con mucho, el principal productor de vainilla a nivel regional; el número de cabezas de ganado vacuno era mayor en el cantón de Jalacingo, siendo que en el de Misantla había más haciendas ganaderas. Incluso, la brecha aumentaría para la década de 1890, en medio del ascenso de los negocios de don Manuel. Por lo mismo, ambos ramos generaban los principales ingresos en los respectivos cantones y municipios, aunque ello no se tradujo en una modernización regional que resultara boyante (imagen 4).²⁹⁹

Asimismo, la caña de azúcar y el tabaco, como productos de exportación clásicos de zonas tropicales, fueron ampliamente cultivados en la región, incluyendo las propiedades de don Manuel. Ambos cultivos se practicaron principalmente cerca de los ríos Bobos, Chapachapa, Quilate y San Pedro. Stephane Guénnot había proyectado originalmente que la colonia francesa se dedicara exclusivamente a la producción y procesamiento de caña de azúcar; sin embargo, los colonos diversificaron sus empresas con el cultivo de vainilla, tabaco, maíz y café (mapa 10).³⁰⁰

Más arriba, El Jobo y otras haciendas del piedemonte y la Bocasierra se dedicaron a la producción cañera y su transformación en panela, aguardiente y alcohol, desde la época virreinal. De hecho, pese a la precaria situación del país en la primera mitad del XIX, personajes como Guadalupe Victoria y los comerciantes bocaserranos veían a la caña de azúcar como un producto idóneo para la eventual ocupación y explotación de los Llanos de Almería. No obstante, sería

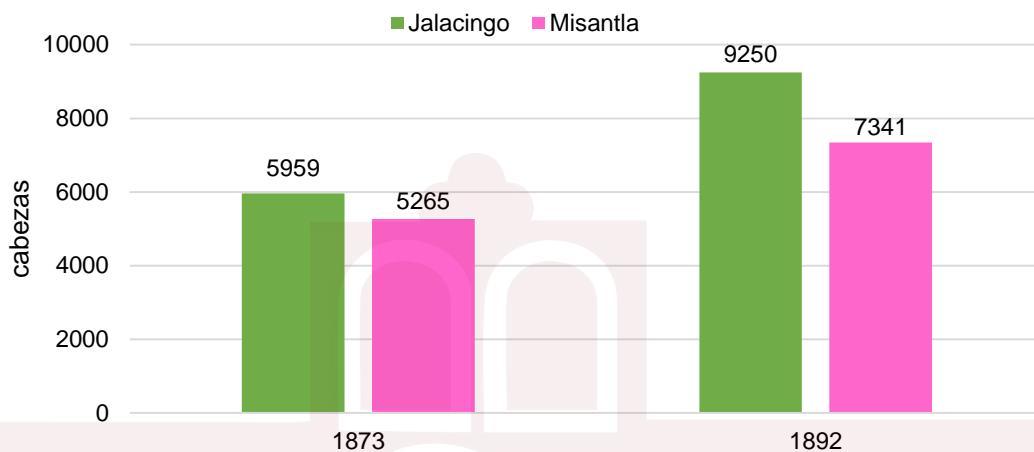
²⁹⁸ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2008, pp. 146; ANEP, Teziutlán, libro 1881, 15 de mayo de 1881, ff. 62v-64v.

²⁹⁹ Blázquez, Veracruz. *Informes*, t. xi, 1997, p. 1816; García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, t. II, 1997, pp. 75-79, 184.

³⁰⁰ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 184-185.

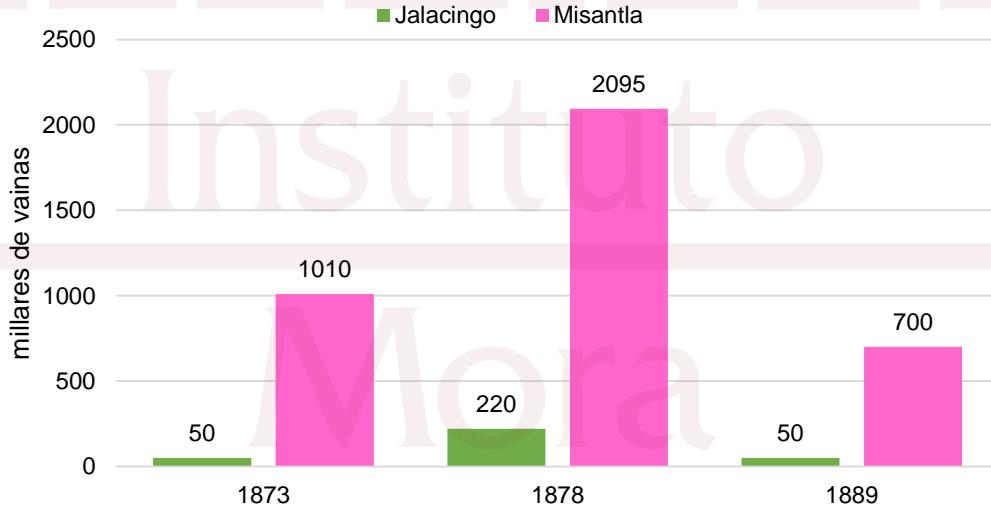
hasta los primeros años del siglo xx, cuando la hacienda de Almanza destacara en ese ramo, de entre las haciendas del señor Zorrilla.³⁰¹

Gráfica 1. Producción ganadera por cantón



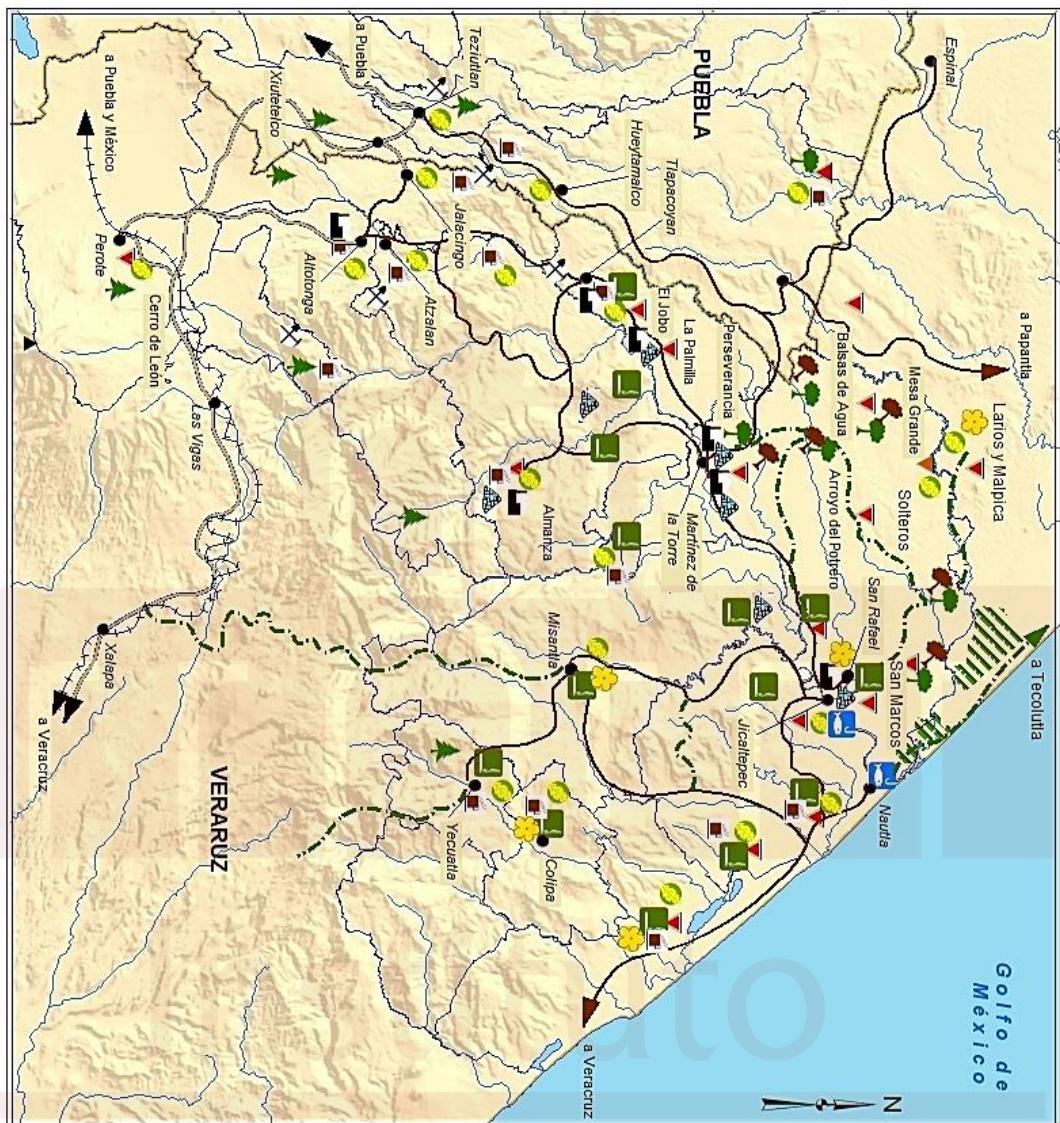
Fuente: Blázquez, Veracruz. *Informes*, t. IV 1997, p. 1816; García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, v. II, 1997, pp. 75-79, 184.

Gráfica 2. Producción de vainilla por cantón



Fuente: Blázquez, Veracruz. *Informes*, t. IV, 1986, p. 1816, 2040-2044, t. VII, 3697-3698; García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, v. II, 1997, pp. 75-79, 184.

³⁰¹ APZL, «La Tierra caliente», *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.



Mapa 10. Ramos productivos y vías de transporte en la cuenca del Nautla, 1890-1910

Simbología

 Maíz y agricultura tradicional (autoconsumo)	 Producción alcotólica
 Café	 Maderas tropicales y caucho
 Vanilla	 Explotación forestal (coníferas)
 Caña de azúcar	 Desmonte y potreros artificiales
 Tabaco	 Pesca
 Ganado vacuno	 Minería
 Vereda	 Carretera
 Camino de herradura	 Vía férrea
 Localidad	 Río
 Límite municipal	 LÍMITE ESTATAL

Observaciones: El mapa expone las principales actividades económicas y ramos productivos en la cuenca del río Maule, junto a las principales vías de transporte. Las haciendas mencionadas pertenecieron a Manuel Zorrilla excepto El Jobo, La Palmilla y Cerro de León.

La simbología correspondiente a «Maíz y agricultura tradicional» incluye la producción de frijol, chile, frutas y arroz, además de trigo y cebada en las zonas de clima templado.

Elaboración propia



Imagen 4. Planta de vainilla en *Le Magasin Pittoresque* (1850, p. 54); Sello de una tapa de botella de alcohol producida en la hacienda de Almanza. Fuente: Gallica, <<http://gallica.bnf.fr/ark:/...>> [Consulta 18 de febrero de 2018]; APZL.

En efecto, la hacienda de Almanza poseía una situación estratégica en el mapa regional, al ubicarse entre los valles del San Pedro y del Marta Ruiz, pues la variación climática y de altitud permitían allí la producción de café, ciruelas, caña de azúcar y sus derivados y la engorda de reses. Además, aunque Almanza está retirada del eje marcado por el río Filobobos, era posible que la producción ganadera de Zorrilla, en la llanura, se conectara con la sierra, como si se tratara de una escala en el camino a Teziutlán. Aparentemente, eso se traduciría en una administración más directa de parte de don Manuel, pero él casi nunca salía de Teziutlán, sino que confería autoridad a personas de su confianza, como los hermanos Sainz:

«[...] el Señor Don Manuel Zorrilla, de esta vecindad [de Teziutlán], mayor de edad, comerciante, [...] que no pudiendo el comparente pasar personalmente á la Villa de Misantla, en donde tiene varios negocios, y mereciendole toda su confianza el Señor Don Justiniano Sainz, vecino de esta población, del mismo ejercicio que el Señor Zorrilla, apto para contratar a quien igualmente certifico conocer, ha deliberado conferir su poder, amplio, cumplido y bastante cual en derecho se requiera, mas pueda y deba valer al relacionado Don Justiniano Sainz, para que en su nombre y representando su persona, derechos y acciones, principio, prosiga y concluya todos y cualesquier pleitos de cualquiera naturaleza que al presente tiene ó en lo sucesivo se le ofrezca con cualquier persona ó personas y corporaciones sobre cualquier hecho o derecho. [...]»³⁰²

³⁰² ANEP, Teziutlán, libro 1881, 15 de mayo de 1881, ff. 62v-64v.

De acuerdo a Demand, el anuncio de la venta de fracciones de Larios, en 1899, fue un estímulo importante para los comerciantes de la colonia francesa, pues se sentían seguros de poder adquirir las fracciones y expandir su presencia en el Totonacapan, por la eventual adquisición de tierras en Papantla y la cercanía al puerto de Tecolutla y, teniendo como socio a Manuel Zorrilla. No obstante, la gran mayoría del terreno ofertado fue comprada por la *Mexican Petroleum Company*.³⁰³ Esto demuestra la integración económica de los colonos franceses, a través de relaciones comerciales con Manuel Zorrilla, y su interés por abrir nuevos puntos de salida de mercancías, ya que la producción de aguardiente, tabaco, vainilla y café de Jicaltepec que lograba dirigirse a Campeche, Puerto México y Veracruz.³⁰⁴

No es sencillo, sin embargo, realizar un balance cuantitativo de las actividades de Manuel Zorrilla ni de los distintos ramos productivos de cada hacienda a nivel regional. Ello, debido a que, por un lado, las respectivas fuentes suelen estar determinadas por las jurisdicciones cantonales o distritales, de modo que las cifras en cuanto a la producción agropecuaria y manufacturera regional, se rescataban en función de los municipios o de cada distrito o cantón. Por el otro, a fines del siglo XIX, los jefes políticos no realizaban los informes de acuerdo a un formato, sino que solo resumían la información de lo que creían pertinente informar a sus superiores. Inclusive, redondeaban cifras y utilizaban medidas antiguas (arrobas, quintales, leguas), en lugar del sistema métrico decimal (kilogramos, litros, metros).³⁰⁵

De cualquier modo, el análisis cualitativo de esos informes, junto con los de los gobernadores, muestra una dinámica económica formada en la cuenca del Nautla, cada vez más evidente entre el fin del siglo XIX y el inicio del XX. En esa forma, Martínez de la Torre, Hueytamalco, Teziutlán y Perote eran los nudos en los que los flujos económicos regionales se articulaban e iban de la

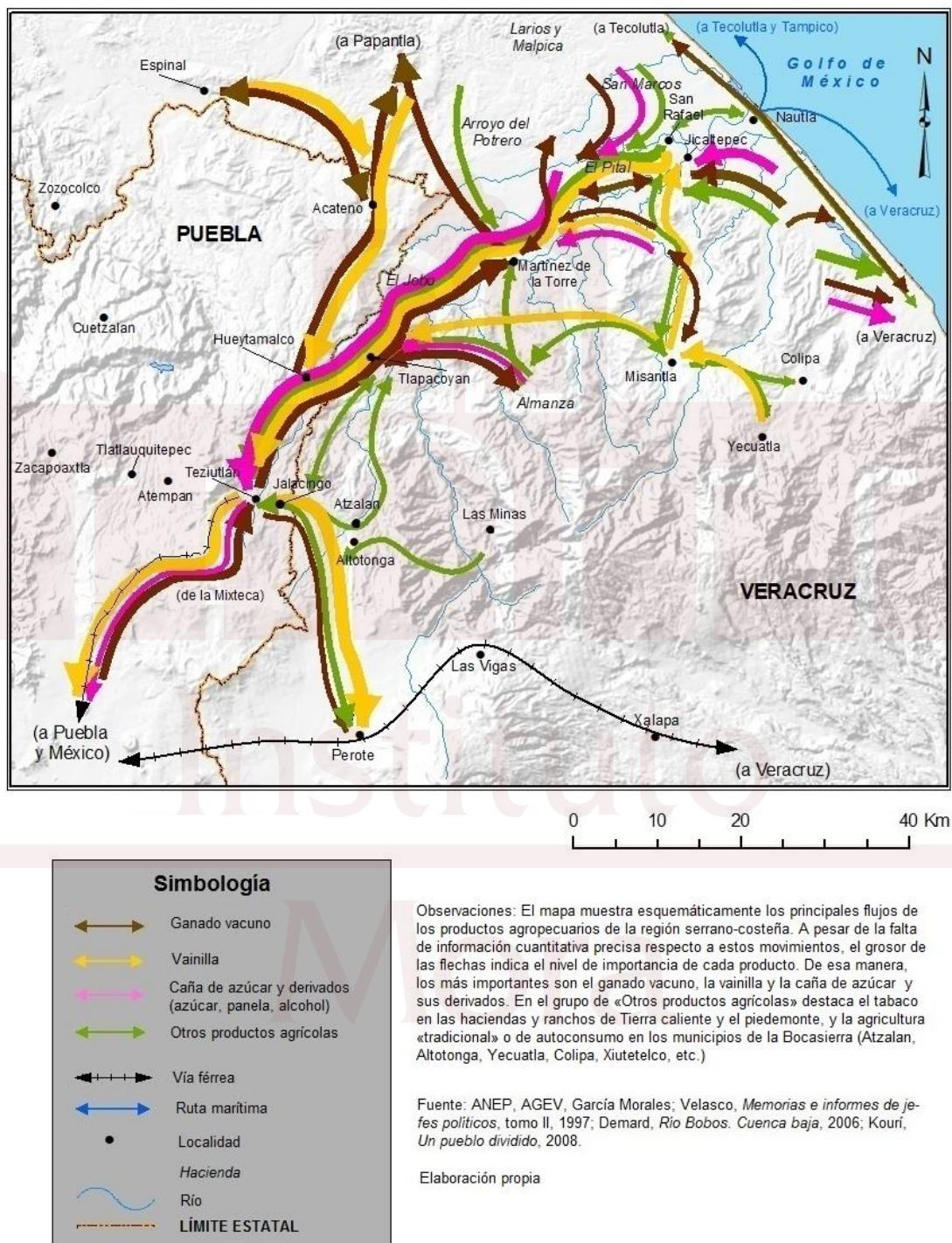
³⁰³ Demand, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 198-199; Velasco, García Ruiz, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 77-78.

³⁰⁴ Blázquez, *Estado de Veracruz, informes*, t. XI, 1997, p. 1798.

³⁰⁵ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, t. II, 1997, pp. 74-78; 155.

llanura a la sierra tomando como eje el camino trazado en la ribera del río Bobos (mapas 10 y 11).³⁰⁶

Mapa 11. Principales flujos económicos de la región del Nautla, 1880-1910



³⁰⁶ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 191-193.

Debido a la creciente importancia de la producción agropecuaria de la Tierra caliente, sea hacia cada vez más necesaria una red vial que permitiera el traslado de personas y productos regionales.³⁰⁷ A partir de los caminos más antiguos que ya conectaban al piedemonte con la Bocasierra y de allí con el Camino Real, hubo una primera ampliación, por iniciativa de los colonos franceses, que conectó, por camino de herradura, a San Rafael con Tlapacoyan y a Jicaltepec con Misantla (mapa 10).³⁰⁸

Como se ha mencionado al principio de este capítulo, el terreno y las variaciones de altitud serían considerados como un obstáculo serio, mas no infranqueable para el tendido de un ferrocarril que atravesara la región, como ramal del Interoceánico, proyecto al que se adhirió don Manuel en 1909, pero que solo quedó en el papel.³⁰⁹ Caso similar era la zona de Misantla, en la que desde hacía mucho tiempo se proyectaba, sin éxito, la apertura de un camino, de ser posible una vía férrea, que atravesara la Sierra de Chiconquiaco y conectara a dicha villa con Xalapa, y no con Teziutlán.³¹⁰

Entre tanto, los caminos principales que cruzaban la región eran de herradura, es decir, caminos estrechos, diseñados para la arriería, para andar a caballo y a pie. A ellos se les sumaban las veredas que atravesaban la selva y los bosques, siguiendo el curso de los afluentes del Nautla, además de una serie de vías para carros y carroajes, o sea carreteras, que enlazaban Teziutlán con Jalacingo y Perote con Altotonga y Teziutlán.³¹¹

De acuerdo con la *Carta General del Estado de Veracruz* publicada por la Comisión Geográfico-Exploradora, los caminos de herradura conectaron a los principales centros de población con las haciendas, y las veredas a los ranchos y rancherías con las haciendas. Mientras, el Ferrocarril Interoceánico llegaba a

³⁰⁷ Colección Digital UANL, García Cubas, *Escritos diversos*, 1874, p. 175, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275_12.pdf> [Consulta 11 de julio de 2018]

³⁰⁸ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 184-185.

³⁰⁹ ANEP, Teziutlán, libro 1910, No. 2, 4 de enero de 1910, ff. 2-20.

³¹⁰ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, 1997, p. 79.

³¹¹ Sobre el caso de Aguascalientes, véase Martínez, *La experiencia urbana*, 2017, p. 190.

la región en su vía principal, cuando atravesaba Perote en el paso Veracruz-México, y por el ramal Oriental-Teziutlán.³¹²

Esta distribución de los caminos corresponde con la jerarquía de transeúntes que cruzaban de un lugar a otro. De esta manera, por los caminos de herradura y las veredas viajaban —además de las personas— lo producido en los ranchos y haciendas; las carreteras enlazaban los puntos principales del comercio a nivel regional y el ferrocarril, como imagen palpable del progreso y la modernidad, era el enlace al mundo exterior.

La aparición de nuevos medios de comunicación, como el telégrafo y el teléfono, acortó distancias entre los comerciantes y terratenientes por la simple necesidad de establecer contacto con gente de lugares distantes. Esto cambió completamente la forma de hacer negocios, porque además de lo directamente concerniente a ellos, era posible conocer, a mayor velocidad, lo que ocurría en otras partes de México y del mundo, hecho muy importante para el comercio de vainilla que, por su carácter internacional, dependía de la veracidad de las noticias allende los mares.³¹³

No obstante, aquellos eran medios prácticamente exclusivos de la élite. A principios del siglo xx, Manuel Zorrilla tenía línea telefónica que lo mantenía en contacto con sus haciendas, especialmente las de San Marcos y Almanza.³¹⁴ El común de la población, particularmente la de escasos recursos, se comunicaba con el exterior por correo³¹⁵ —limitado por los transportes— o se informaba por lo que oía de arrieros y viajeros, y difícilmente usaba el teléfono o telégrafo.

Por lo mismo, la red de servicio postal puede dar una idea del grado de conexión interna y externa de la región del Nautla, con base en las rutas tomadas, el número de viajes, el transporte utilizado y los lugares a donde se dirigía este

³¹² DRMC, Comisión Geográfico-Exploradora, «Carta General del E. de Veracruz lam. V-VI», 1905, <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~274187~90047960:Lam--V--Carte-General-de-E--de-Vera?sort=Pub_List_No_Initial-Sort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No> [Consulta 28 de marzo de 2018]

³¹³ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 178-179.

³¹⁴ APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.

³¹⁵ ANEP, Teziutlán, libro 1901, 29 de marzo de 1901, ff. 57v-61, 8 de junio de 1901, ff. 107-110v, 1 de noviembre de 1901, ff. 78-81v.

medio de comunicación. El análisis comparativo de la información mostrada en un mapa federal de comunicaciones y transportes de 1896³¹⁶ con el postal estatal de 1904, no muestra grandes diferencias cualitativas tras el paso de ocho años, salvo que el segundo ofrece detalles de las rutas y tiempos, que se muestran en la tabla 2.

De esta manera es posible notar que, pese a que la división político-administrativa separaba estatal y cantonalmente a la región, los diversos puntos dentro de la cuenca se estaban integrando regionalmente. Integración regional que era consecuente con la importancia de las actividades económicas y la estratégica cercanía con el eje México-Veracruz, ya fuera por tierra o por mar, a pesar de las limitantes en la infraestructura.

Tabla 2. Rutas postales en la región serrano-costeña en 1904

Rutas terrestres			
Trayecto	Distancia en km	Viajes anuales	Transporte
Martínez de la Torre-Jicaltepec	29	365	caballo
Misantla-Xalapa	59	312	pie
Misantla-Nautla	50	104	caballo
Papantla-La Laja	37	365	caballo
Nautla-Jicaltepec	12	52	caballo
Jicaltepec-San Rafael	6	156	caballo
Teziutlán-La Laja	49	365	caballo
Teziutlán-Martínez de la Torre	52	365	caballo
Teziutlán-Perote	50	365	caballo

Rutas marítimas

Trayecto	Distancia (en millas náuticas)	Distancia (en km)	Viajes anuales	Tiempo (en días)
Nautla-Veracruz	60	111.12	24	1
Nautla-Tecolutla	40	74.08	24	1

Fuente: DRMC, General de Correos Sección de Transportes, «Carta Postal de la República Mexicana. Hoja No. 21. Estado de Veracruz», 1904, <<https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~291918~90063606:Carta-de-Comunicaciones-de-los-Estados-Unidos-Mexicanos. Segunda-Hoja>> [Consulta 30 de marzo de 2018]

³¹⁶ DRMC, Secretaría de Estado, «Carta de Comunicaciones de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda Hoja», 1896, <<https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~291918~90063606:Carta-de-Comunicaciones-de-los-Estados-Unidos-Mexicanos. Segunda-Hoja>> [Consulta 31 de marzo de 2018]

Es en la infraestructura y las comunicaciones donde se ven los límites de la modernización, porque los caminos de herradura y las veredas eran intransitables en temporada pluviosa.³¹⁷ Los puentes y otro tipo de edificaciones, levantados con capital privado, se dedicaron a contener las crecidas de los ríos, como en Jicaltepec, y a superar terrenos difíciles de manera más eficaz, como en la zona bocaserrana,³¹⁸ tal y como reportaba en 1892, el jefe político de Jalacingo:

«En Altotonga se construyó un puente provisional sobre el río de Santa Cruz, obra hecha con donativos de particulares por valor de \$76, la cual quedó terminada. El puente en el paso del río Bobos, camino de Zapotitlán á la tierra caliente, comenzado y continuándose por medio de trabajos vecinales y algunos donativos de particulares fué suspendida esa obra al terminar el año, por falta de fondos. [...] También se emprendió la obra de apertura de un camino en jurisdicción de Atzálan, rumbo á la plaza de Tlapacoyam, esquivándose los voladeros de la montaña y haciéndose pasar por el puente Alcececa.»³¹⁹

Si bien es cierto que del puerto de Nautla salía mercancía rumbo a Veracruz y Tecolutla, los flujos económicos mayores iban generalmente a contracorriente, es decir, hacia la sierra.³²⁰ Después de todo, el capital y los dueños de la tierra se ubicaban en Teziutlán y Jalacingo, en el cruce de las rutas mercantes del Totonacapan.

Para el ocaso del agitado siglo XIX, se consumaba la anhelada conquista de la llanura, pese a la dura batalla contra la naturaleza. Por lo mismo, es interesante la cada vez más extendida opinión tenida en Teziutlán, de que la Tierra caliente era una zona de gran potencial para el progreso, tanto veracruzano como poblano, a la vez que alentaba a superar el temor al clima tropical.³²¹

En este tenor, la integración socioeconómica regional fue posible, gracias a que esos eventos locales, la «conquista de la selva», la consolidación de la colonia francesa, la desamortización y el mercado de tierras estaban vinculados entre sí espacial e ideológicamente por el liberalismo. En otras palabras, el ascenso de los negocios de Zorrilla, a lo largo de la cuenca del río Nautla, fue la

³¹⁷ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, p. 146; Demand, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 194.

³¹⁸ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, 1997, p. 154.

³¹⁹ *Ibid.*, p. 166.

³²⁰ Hoffmann, «Entre mar y sierra», 1994, pp. 149-150.

³²¹ APZL, «La Tierra caliente», *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.

resultante de un conjunto de procesos locales en los que el español se supo involucrar directa e indirectamente.

En efecto, los negocios de cántabro avecindado en Teziutlán estaban ampliamente presentes en la cuenca del Nautla, pero eso no implicó que hubiese acaparado las actividades económicas. Más bien, fungió como un actor muy visible en el proceso integrador regional, como un hombre de negocios que supo aprovechar las reformas liberales, como hicieron otros más en diversas regiones de México, con mayor o menor éxito y duración.

Hasta aquí se ha visto cómo los procesos económicos y sociales, en la segunda mitad del siglo XIX, dieron forma a los elementos del espacio regional, especialmente aquellos en los que estuvo involucrado Manuel Zorrilla. Sin embargo, para entender el papel de este personaje y en qué medida llegó a ser un motor para las actividades que incidieron en el proceso regional de integración, será necesario analizar quién era, de dónde venía, con quiénes se relacionó y cómo establecía sus negocios. Después de todo, los negocios de don Manuel estaban ligados con sus relaciones sociales y familiares, por lo que iban más allá de sus propiedades en la región que, sin habérselo propuesto, estaban circunscritas al área de captación de agua del río Nautla.

Instituto

Mora

CAPÍTULO III. MANUEL ZORRILLA

«Tuvimos en gusto de visitar al Sr. Manuel Zorrilla que nos recibió con la finura y atención que acostumbra. Nos invitó á subir á un simpático mirador que tiene y desde allí estuvimos gozando de los pintorescos alrededores del jamás bien ponderado Teziutlán.»

El Monitor de Puebla (22 de diciembre de 1889)³²²

En el capítulo primero se mencionó a los distintos actores sociales que se establecieron en la cuenca del río Nautla, durante el siglo xix. Se resaltó el papel de los inmigrantes españoles, así como su eventual importancia en la economía decimonónica, poniendo énfasis en Puebla y el norte de Veracruz. Pero también se habló de otros grupos, no menos importantes, los cuales subrayaron la diversidad social, cultural e incluso económica en la cuenca: los nacionales del piedemonte y de la Bocasierra, los inmigrantes franceses de San Rafael-Jicaltepec y los italianos de Papantla-Gutiérrez Zamora.

Luego, en el segundo capítulo, se analizó el trasfondo del medio natural, a fin de comprender mejor los procesos socioeconómicos por los que se fueron integrando los espacios de los distintos actores en la cuenca del Nautla. Todo ello, dentro de un contexto más amplio, en el marco de la victoria de la República liberal sobre sus enemigos conservadores y monárquicos, pero principalmente como parte de la imposición de la modernidad e individualidad liberal frente a la tradición comunal india.

De esta manera, el principal personaje de esta investigación, Manuel Zorrilla, aparece como un comerciante de origen español que se benefició de las leyes liberales, de tal suerte que se enriqueció sobremanera, debido a que sus empresas tuvieron un impacto considerable en la región. En este tercer y último capítulo se indagará en la figura misma de Manuel Zorrilla, a fin de entender mejor a su persona y las circunstancias que le permitieron ascender socialmente, hasta convertirse en uno de los hombres más ricos de Puebla y Veracruz, y el cómo

³²² Archivo General del Estado de Puebla (en adelante AGEP), «Fiestas en Teziutlán», *El Monitor de Puebla*, año I, domingo 22 de diciembre de 1889.

sus negocios tuvieron un lugar destacado en la región serrano-costeña o del Nautla.

Aunque esta investigación no pretende ofrecer una biografía extensa del cántabro, se ha considerado necesario analizar ciertos episodios de su vida, que incidieron en su desarrollo como hombre de negocios. Además de aquellos aspectos que se manifestaron en el proceso de integración regional de la cuenca del Nautla, en la antesala de la Revolución mexicana. Por lo tanto, es necesario volver la mirada a los eventos en el paso del siglo XIX al XX, concernientes a don Manuel Zorrilla, a fin de establecer cuál fue el peso de este personaje en aquel espacio.

De La Montaña a la Sierra

Todos los documentos notariales y oficiales mexicanos firmados por Manuel Zorrilla mencionan su nacionalidad española, pues efectivamente nació en España en 1837, y que mantuvo hasta su muerte en 1926. Según el registro parroquial, su fe de bautizo dice:

«Dia catorce del mes de Agosto del año de Mil ochocientos treinta y siete yo D. Pedro Velez Pro. Cappⁿ. y Cura Benef^{dō} serviente en la Igl^a parroql. del S^r Sn Martin de este lugar de Matienzo, Bautice solemnemente, olee y chrisme a un niño, q^e segⁿ me informaron nacio en el dia trece del mismo como a las seis y media de la tarde: pusele pr nombre Manuel Ipolito: es hijo legitimo y de legitimo matrimonio de D. Manuel Zorrilla, D. Ignacia Bringas: Abuelos paternos D. Fernando Zorrilla de Sn Martin dif^{tō} y D. Antonia de Carranza y Manteca vecinos y naturales estos del lugr de Ogarrio de este de Ruesga, y el referido D. Man^l es natural del mismo Ogarrio, y maternos D. Miguel Bringas dif^{tō} y D. Lucia Gonzalez y Secada asi bien dif^{ta}: fueron sus padrinos D. Luis Zorrilla y D. Antonia Zorrilla hermanos del Bautizado la q^e no toco, a quienes advertí el Parentesco espiritual, y demás de su obligacion, testigo Antonio Bringas todos vecinos y naturales [...] del expresado de Mat^{zo}. y mis feligreses Paroq. Conste lo firmo con mi signuada Padrino y doy Fe. Pedro Velez.»³²³

³²³ Fe de bautizo de Manuel Zorrilla, 14 de agosto de 1837, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Bautismos 1806-1888, FamilySearch, <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XHB5-39?cc=2078544&wc=Q6MC-GB1%3A357504401%2C360249501%2C357733502%2C360250101>> [Consulta 6 de marzo de 2018]

Lejos de solamente ofrecer la información genealógica directa, o sea, el lugar y fecha de nacimiento del mercader teziuteco y quiénes eran sus padres, abuelos y hermanos, este documento eclesiástico también ofrece ciertas luces sobre el contexto social en el que le tocó nacer al pequeño Manuel.

Primeramente, hay que decir que Matienzo es una localidad del municipio de Ruesga, junto a Ogarrio y Valle. Dicha municipalidad es parte de la entonces provincia de Santander, actual Cantabria, al norte de España. La capital, Santander, está ubicada a aproximadamente 40 kilómetros al noroeste de Matienzo. Debido a que la provincia de Santander es atravesada en su mayor parte por la Cordillera cantábrica, históricamente ha recibido el coloquial nombre de «La Montaña» y sus habitantes el de montañeses. Por lo mismo, el terreno accidentado hace que la jurisdicción de Ruesga,³²⁴ como la de otras municipalidades santanderinas, tenga una población asentada en localidades dispersas entre los valles intermontanos.

Zorrilla, Bringas y Secada son apellidos oriundos del norte de España. De hecho, entre el sureste de la provincia de Santander y el extremo norte de la de Burgos, el apellido Zorrilla está asociado con ilustres militares y prelados, como el capitán Gaspar Zorrilla o el obispo de Salamanca, José Zorrilla San Martín. Estos personajes vivieron entre el siglo XVII y principios del XVIII y dejaron constancia de su prestigio social e importancia política en edificaciones actualmente olvidadas. Ejemplos de ese esplendor perdido por los embates del liberalismo español decimonónico, son el Palacio de Zorrilla San Martín, en Valle (Ruesga) y la Torre de Zorrilla en Soba; mientras que, ya en la provincia de Burgos, en Espinosa de los Monteros, se sitúa el Palacio de los Zorrilla, mejor conocido como Palacio de los Marqueses de Chiloeches (imagen 5).³²⁵

³²⁴ Ubicación del municipio de Ruesga. GoogleMaps, <<https://goo.gl/maps/MiNnbDLyyeN2>> [Consulta 17 de marzo de 2018]

³²⁵ Palacio de Zorrilla San Martín, *Lista Roja del Patrimonio*, 2013, <<http://listaropatrimonio.org/ficha/palacio-de-zorrilla-san-martin/>>; Palacio de los Marqueses de Chiloeches, Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, <<http://www.espinosadelosmonteros.burgos.es/lugares-de-interes/palacio-de-los-marqueses-de-chiloeches>> [Consulta 7 de marzo de 2018]



Imagen 5. Palacio de Zorrilla San Martín en Valle (en su estado actual) y escudo de armas de Zorrilla en una casa de Ogarrio (Ruesga, Cantabria) Fuente: <<https://www.flickr.com/photos/>> [Consulta 7 de marzo de 2018]

A pesar de lo anterior, no es sencillo afirmar cuál era la situación socio-económica de la familia Zorrilla Bringas, entre las décadas de 1830 y 1840. En la fe de bautizo de Manuel se menciona que su padre se llamaba Manuel y su abuelo, Fernando. Siendo así, un «Fernando Zorrilla de San Martín» aparece junto a otros Zorrilla, como habitante de Ruesga, según el Catastro de Ensenada de 1749.³²⁶ La nómina de escribanos³²⁷ de la *Guía del Archivo Histórico Provincial de Santander* y algunas actas de defunción de la época mencionan a un «Manuel Zorrilla», que pudo ser el padre, como «escribano del número de este de Ruesga y vecino del lugar de Ogarrio»³²⁸.

Sin embargo, tras el análisis de ambos casos, los dos varones habrían sido muy ancianos para la fecha de nacimiento del personaje que ocupa esta investigación. Para 1837, el escribano Manuel habría tenido cerca de 76 años, y el abuelo Fernando, aparecido en el *Catastro*, más de cien.³²⁹

³²⁶ Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones*, t. IV, 1961, pp. 339-372.

³²⁷ Sobre el oficio de los escribanos en Cantabria, entre los siglos XV y XIX, véase Blasco, *Una aproximación a la Institución*, 1990.

³²⁸ Acta de defunción de Lucía González de la Secada, 29 de junio de 1823, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Defunciones 1778-1873, FamilySearch, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XHBT-XQ?i=188&cc=2078544>> [Consulta 30 de abril de 2018].

³²⁹ Los escribanos usualmente comenzaban su oficio a los 25 años. Además, las fechas expuestas en la *Guía del Archivo Histórico* señalan los años de actividad de los escribanos, no los de su vida. Vaquerizo, *Guía del Archivo Histórico*, 1978, p. 103.

De igual manera, los motivos del éxodo de Manuel Zorrilla no son del todo claros. El decaimiento en la salud de Ignacia Bringas (quizá a lo largo del decenio de 1840)³³⁰, junto a los problemas de esta familia, antiguamente de abolengo, pudieron motivar a Manuel y sus hermanos a «hacer la América» entre 1845 y 1847, aunque tampoco puede descartarse que pudo tratarse simplemente del deseo de aventura y enriquecimiento. Sin embargo, queda fuera de los alcances de esta investigación la revisión precisa de las fuentes españolas que confirmen los motivos de expulsión y la situación socioeconómica de los Zorrilla Bringas. Lo que se sabe es que los padres dejaron a sus hijos una importante cantidad de dinero en herencia.³³¹

Por otro lado, como se mencionó en el capítulo I, la provincia de Santander ha sido tradicionalmente considerada como zona de expulsión. Entre otros factores propios de la región cantábrica, la «tradición emigrante» santanderina se mantuvo en la primera mitad del siglo XIX, consecuente, en parte, con el liberalismo español que trastornó progresivamente las estructuras del Antiguo Régimen, redefinió la tenencia de la tierra y las relaciones económicas, al suprimir los señoríos.³³² Como consecuencia, estas transformaciones debieron afectar a los Zorrilla Bringas directa o indirectamente.

En aquellos días, ya eran bien conocidas las cadenas migratorias a América, al punto de que la emigración fue considerada por varios españoles decimonónicos como un aspecto preocupante y casi defectuoso de los montañeses:

«[...] cada vez más terrible y enconado el cáncer de la emigración que la corroe.” “Entre América, Andalucía, Madrid, Santander y el ejército, [...] se llevan todos los años las cuatro quintas partes de la juventud montañesa; la restante se dedica, casi en su totalidad, á jornales ó á la industria carretera...” “¿Qué ha de producir [...] un país cultivado por ancianos y por mujeres?...” “¡Que el [suelo] de la Montaña no puede satisfacer las aspiraciones de sus hijos!” “Y

³³⁰ Se desconoce la fecha de deceso de Manuel Zorrilla Carranza y de Ignacia Bringas, pero la información matrimonial de Manuel Zorrilla y Luz Bello, en marzo de 1860, y un otorgamiento de poder especial a Lorenzo Zorrilla de Matienzo, en noviembre de 1887, dan a entender la sobrevivencia del primero a su esposa, hacia fines de 1887. ANEP, Teziutlán, libro 1887, 16 de noviembre de 1887, ff. 112v-113v.

³³¹ ANEP, Teziutlán, libro 1900, 6 de junio de 1900, f. 88.

³³² Bahamonde, *Historia de España. Siglo XIX*, 1994, p. 432.

quién tiene la culpa de sus insensatas ambiciones, [...] de que aspiren todos á grandes señoríos, á fabulosas riquezas? [sic]»³³³

En el Archivo General de la Nación hay numerosos registros, de comienzos del siglo XIX, de otros Zorrilla igualmente provenientes de la provincia de Santander, especialmente varones de los municipios de Soba y Ruesga, quienes se establecieron entre los estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla.³³⁴ Del mismo modo, la sección de Registros históricos del sitio-web *FamilySearch* provee considerables ejemplos de cántabros inmigrantes en México.³³⁵ Por tal razón, es muy posible que los hermanos mayores de Manuel hayan recurrido a sus parientes indios o familiares ya establecidos en México para planear seriamente un traslado al Nuevo Mundo.³³⁶

Aunque no se encontraron fuentes que precisen esos contactos, es sugestivo que el acta de defunción de Lucía González Secada —fechada en junio de 1823—, abuela materna de Manuel Zorrilla, mencione a un primer esposo, «Josef de la Sierra González ausente en el Reino de Indias».³³⁷ Por esa razón, y pese a que no se indique qué lugar del Nuevo Mundo, es probable que el contacto con América haya salido de la rama materna de Manuel. Probabilidad que aumenta, si se considera que en Orizaba, donde Manuel vivió en el principio de su llegada a México, hubo una importante familia Bringas, cosechera de tabaco, en los siglos XVIII y XIX.³³⁸

³³³ Amador de los Ríos, *Santander*, 1891, p. 250, Colección Digital UANL <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020043917/1020043917_028.pdf> [Consulta 8 de marzo de 2018]

³³⁴ AGN, Administración pública siglo XIX, Cartas de seguridad, exp. 32, ff. 130-132; exp. 184, ff. 56, 105, 116-117.

³³⁵ *FamilySearch*, secc. Registros históricos España, <<https://www.familysearch.org/search/collection/location/1927167?region=Spain>> [Consulta 8 de marzo de 2018]

³³⁶ Soldevilla, *Cantabria y América*, 1992, pp. 139-140; *FamilySearch*, España, registros consulares de emigrantes, 1808-1960, secc. México, Consulado de Veracruz <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTX2-C49?cc=1928310&wc=M6KP-BM9%3A221597401%2C221950401%2C221956501>> [Consulta 7 de marzo de 2018]

³³⁷ Acta de defunción de Lucía González Secada, 29 de junio de 1823, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Defunciones 1778-1873, *FamilySearch*, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XHBT-XQ?i=188&cc=2078544>> [Consulta 28 de abril de 2018]

³³⁸ Ribera, «Élites cosechadoras y ciudad», 1 de agosto de 2002, <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-51.htm>>; Carbajal, «La piedad testamentaria», 30 de octubre de 2002, <<http://historiadelpatrimonio.info/la-piedad-testamentaria-de-la-elite-orizabena-del-siglo-xviii/>> [Consulta 28 de abril de 2018]

Así pues, de acuerdo a un artículo de *El Heraldo de Puebla*, Manuel Zorrilla llegó a Veracruz a fines de 1847, cuando el país acababa de ser mutilado territorialmente en la guerra con Estados Unidos.³³⁹ De ser así, habría cruzado el Atlántico con diez años de edad, al lado de su hermano Lorenzo, de quince, según un registro de pasaporte de aquel año.³⁴⁰

Los hermanos Zorrilla Bringas se establecieron en Orizaba y luego en Tehuacán, donde se formaron en las actividades mercantiles con otros españoles de aquellas ciudades.³⁴¹ Posteriormente, a fines de la década de 1850, los hermanos se separaron para probar sus propias suertes como comerciantes, de modo que Manuel fue a Puebla, a Tlapacoyan y, a los dieciocho años llegó a Teziutlán. Mientras tanto, sus hermanos Lorenzo y Luis bajaron a Tlacotalpan, para luego reencontrarse con el benjamín de la familia en Teziutlán y eventualmente regresar a España.³⁴²

Cabe mencionar que diversos estudios, enfocados en el proceso migratorio de los españoles en México durante el siglo XIX, han dejado claro que estos se ubicaron principalmente en las ciudades. Ellos se dedicaron a actividades mercantes, por las que formaban redes interregionales de parentesco y de negocios. Leticia Gamboa, quien ha estudiado a los españoles residentes en el estado de Puebla, ha demostrado que sus áreas de influencia se extendían desde la Sierra Norte de Puebla hasta los Valles centrales de Oaxaca, y del puerto de Veracruz a la Ciudad de México. Aparte, valdría la pena señalar la existencia de redes análogas que se formaron alrededor de ciudades de otras regiones del país, como el Bajío, San Luis Potosí y Tamaulipas.³⁴³

Sin embargo, no es claro el nivel de parentesco de Manuel Zorrilla de Teziutlán con los Zorrilla del estado de Oaxaca, con quienes es posible que en algún

³³⁹ APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, pp. 5-6.

³⁴⁰ España, Cantabria, Registros de pasaportes 1845-1848, FamilySearch <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QSQ-G989-9KJT?i=223&cc=2000617>> [Consulta 14 de marzo de 2018]

³⁴¹ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 95-96.

³⁴² APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.

³⁴³ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 96-101.

momento hayan interactuado en eventos propios de la colonia hispánica.³⁴⁴ Por su parte, los hermanos Justiniano, Abelardo y Rafael Sainz de la Maza y Zorrilla, quienes fueron la mano derecha de don Manuel en la región serrano-costeña, eran sobrinos de éste último y, a la vez, estaban emparentados con los Sainz de la Maza de San Luis Potosí.³⁴⁵

La estancia en Orizaba y Tehuacán fue un periodo formativo para los jóvenes Zorrilla, en particular para Manuel. Aunque se desconoce concretamente quiénes lo acogieron o de quién recibió educación, la estancia en esas ciudades fue fundamental para su futura carrera como comerciante en Teziutlán. Estancia que también le sirvió para conocer la dinámica económica en Puebla y Veracruz, durante la década de 1850. Incluso la decisión de los hermanos por separarse y tomar rumbo a puntos periféricos del eje Veracruz-Méjico, debería ser vista como una toma de riesgos, en un momento de seguridad personal, pese a la inestabilidad política y violencia de la época.

Destaca el hecho de que hasta su muerte en 1926, Manuel Zorrilla se haya identificado como súbdito español, si se toma en cuenta que solo vivió en La Montaña hasta los diez años de edad (imagen 6).³⁴⁶ Por lo mismo, el desarrollo de Manuel como persona, y no solo como mercader, está inexorablemente ligado al medio social en el que creció: la colonia española. A partir de ella, don Manuel formó su sentir de patria española, fuera de su Cantabria natal, en un país con el mismo idioma y religión que el suyo.

De hecho, frente al nacionalismo de un México independiente que se debatía entre el proyecto conservador y el liberal, la hispanidad de los inmigrantes fungió como un sentimiento identitario, a partir de una idea casi nostálgica de

³⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 99-100.

³⁴⁵ ANEP, Teziutlán, libro 1894, 31 de julio de 1894, ff. 20-21; Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, p. 101; Aramburu-Zabala; Soldevilla, *Jándalos. Arte y sociedad*, 2013, p. 256.

³⁴⁶ Todas las fuentes consultadas mencionan a Manuel Zorrilla como súbdito español.

España y lo español. Un sentir que no incidía precisamente en la política, ni estaba peleada con el amor al terruño específicamente cántabro, catalán o gallego.³⁴⁷

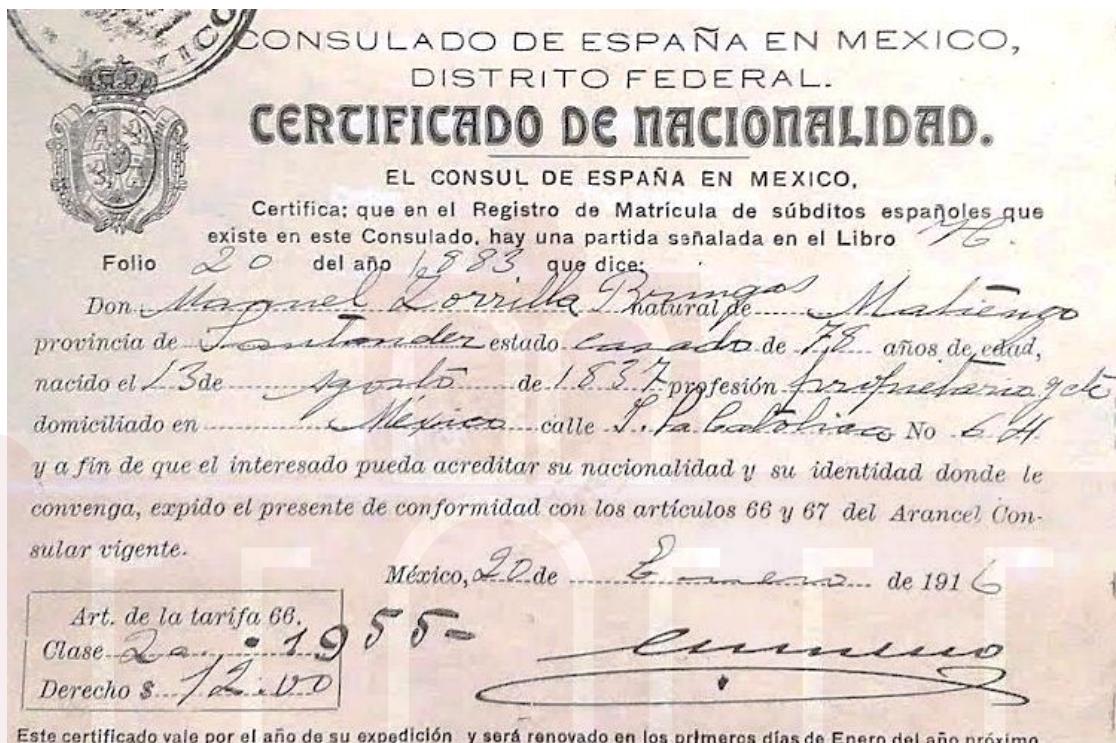


Imagen 6. Certificado de nacionalidad española de Manuel Zorrilla, 20 de enero de 1916. Fuente: APZL.

Por tales razones, habría que pensar en que, ante la inestabilidad política durante la Guerra de Reforma (1857-1861), la Segunda Intervención francesa (1861-1867) e incluso, la Restauración republicana (1867-1877), para Manuel, como para muchos otros, era preferible mantener la nacionalidad española a adquirir la ciudadanía mexicana. Más tarde, esa misma condición se convertiría en una ventaja social para el señor Zorrilla durante la *Pax porfiriana*.

Luego de una estancia en Puebla, en 1859, el joven Manuel llegó a Tlapacoyan, Veracruz, donde conoció a la familia Bello, y al año siguiente subió a Teziutlán, donde residiría definitivamente.³⁴⁸ No obstante la escasez de información puntual sobre el periodo formativo de Zorrilla, —entre su llegada a México y su

³⁴⁷ No debe confundirse la hispanidad con el hispanismo, que sí implicaba una actitud y postura políticas. Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 114-115

³⁴⁸ APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5

estancia formal en la Sierra Norte de Puebla—, no cabe duda que ese tiempo permitió al joven montañés irse haciendo de un capital propio, a partir del trabajo, como dependiente o empleado de confianza con quienes vivió en Orizaba, Tehuacán y Puebla.³⁴⁹

Por lo mismo, el periodo en Orizaba-Tehuacán-Puebla puede ser visto como un tiempo en el que sus tutores alentaban a Zorrilla a buscar nuevos horizontes para que se desarrollara como mercader. Teziutlán sería la ciudad en la que don Manuel se probaría a sí mismo como un hombre de negocios independiente, a partir del comercio de vainilla y la ganadería, aprovechando sus vínculos en la colonia hispana de Puebla y la posterior reforma liberal sobre la tenencia de la tierra en el Totonacapan.

En efecto, el establecimiento en Tlapacoyan y Teziutlán, desde 1859, fue importante para que Zorrilla asegurara sus propios contactos personales y de negocios en la zona. Una muestra de esos nexos es que, en enero de 1868, heredó una propiedad de José María Bello, un comerciante que, de no haber fallecido meses atrás, habría sido su suegro en marzo de 1868.³⁵⁰

Por otro lado, tanto Manuel como Luz, su esposa, recibieron importantes bienes en herencia de sus respectivos padres. Él adquirió de sus progenitores y de su hermano Lorenzo, en España, un total de más de 52 600 pesos mexicanos; mientras que ella recibió de su madre las fincas de San Cayetano y Cedro Nuevo.³⁵¹ Con lo anterior, más las posteriores ganancias de las empresas de don Manuel, la familia hispano-mexicana se aseguró un lugar importante entre la élite regional y poblana, a medida que los negocios del montañés progresaban y se extendían por el Totonacapan y el noreste de Puebla.

De hecho, el enlace matrimonial de Manuel con María de la Luz Bello, el 26 de marzo de 1868, también se entiende debido al origen español del primero

³⁴⁹ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 132-133

³⁵⁰ No debe confundirse con José María Bello (hijo), quien firmó en favor de Benito Marín en 1868 (p. 85). ANEP, Teziutlán, libro 1868, 13 de enero de 1868, ff. 13v-15v.

³⁵¹ ANEP, libro 1900, 6 de junio de 1900, ff. 87v-89v. San Cayetano es actualmente residencia de la familia Zorrilla Levet en Teziutlán.

y a que la familia Bello era conocida localmente por descender de peninsulares de la época virreinal.³⁵² Situación similar a la de una parienta de María de la Luz, Herlinda Bello Mangas, quien se casó con Juan Bautista Diez, el español que consiguió de Rafael Martínez de la Torre la hacienda de El Jobo.³⁵³

En esa forma, ambas parejas continuaron la tradición colonial de mantener el abolengo familiar, que consistía en que, si podían, las familias criollas casaban a sus hijas con inmigrantes recién llegados de la península —dado que la mayoría de los llegados eran varones—. Gracias a este tipo de endogamia, dentro de la élite colonial española, se perpetuaba la idea de ascenso social entre los inmigrantes, a fin de compensar monetariamente la imposibilidad de adquirir un título de nobleza en España, largamente acariciado. Ese fue el caso de los enlaces de Manuel y Juan Bautista, con Luz y Herlinda, respectivamente, y el de los vástagos del señor Zorrilla, a fin de hacer efectivo el capital social de su propia ascendencia.³⁵⁴

En efecto, el matrimonio Zorrilla Bello extendió su estirpe con Lucía,³⁵⁵ Luis,³⁵⁶ Manuel, Ernesto, Marcelina y Antonia³⁵⁷ (imagen 7). Ellos, además de

³⁵² Acta de matrimonio de Manuel Zorrilla y Luz Bello, 26 de marzo de 1868, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Matrimonios 1862-1885, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-MH3M-PH?i=93&wc=M8PM-NJ9%3A165667301%2C165667302%2C173835601&cc=1837906>> [Consulta 14 de marzo de 2018]

³⁵³ Juan Bautista Diez era originario de Barcenillas, provincia de Burgos (Ubicación: <<https://goo.gl/maps/aDA9e7qThUK2>>). Acta de defunción de Juan B. Diez, 13 de julio de 1892, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Defunciones 1884-1908, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-CTSL-51?i=239&cc=1837906>> [Consulta 14 de marzo de 2018]

³⁵⁴ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 124-125.

³⁵⁵ Fe de bautizo de Lucía Zorrilla Bello, 18 de abril de 1872, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1872-1876, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R4WC-2M?i=9&wc=M8GP-7TT%3A165667301%2C165667302%2C165933901&cc=1837906>> [Consulta 17 de marzo de 2018]

³⁵⁶ Salvo las notariales, no se encontraron referencias de Luis G. Zorrilla Bello.

³⁵⁷ Fe de bautizo de Manuel Zorrilla Bello, 9 de mayo de 1875, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1872-1876, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R4WH-DF?i=290&wc=M8GP-7TT%3A165667301%2C165667302%2C165933901&cc=1837906>>; Fe de bautizo de Ernesto Zorrilla Bello, 20 de mayo de 1878, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1876-1881, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R472-FC?i=199&cc=1837906>>; Fe de bautizo de Marcelina Zorrilla Bello, 28 de septiembre de 1880, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1876-1881,

asegurar la continuidad de los negocios familiares, reforzaron las relaciones sociales de su familia al interior de la colonia española, entre los estados de Puebla y Veracruz, ya que «la familia continuó siendo una fuente de capital físico y humano: a ella se recurrió para conseguir financiación y empleados de confianza».³⁵⁸



Imagen 7. Familia Zorrilla Bello. Sentados: doña María de la Luz y don Manuel; y de pie, de izquierda a derecha: Antonia, Ernesto, Marcelina, Luis, Lucía y Manuel (ca. 1910). Fuente: APZL.

En mayo de 1900, Lucía se casó con Eleuterio Benito, un comerciante avecindado en Tehuacán, proveniente de Vinuesa (Soria) y que como don Manuel, vivió entre los estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla.³⁵⁹ Marcelina hizo lo

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R47P-HD?i=396&cc=1837906>; Fe de bautizo de Antonia Zorrilla Bello, 30 de enero de 1887, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1876-1881, <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R478-TP?i=224&wc=M8GP-HNG%3A165667301%2C165667302%2C165981101&cc=1837906>> [Consulta 17 de marzo de 2018]

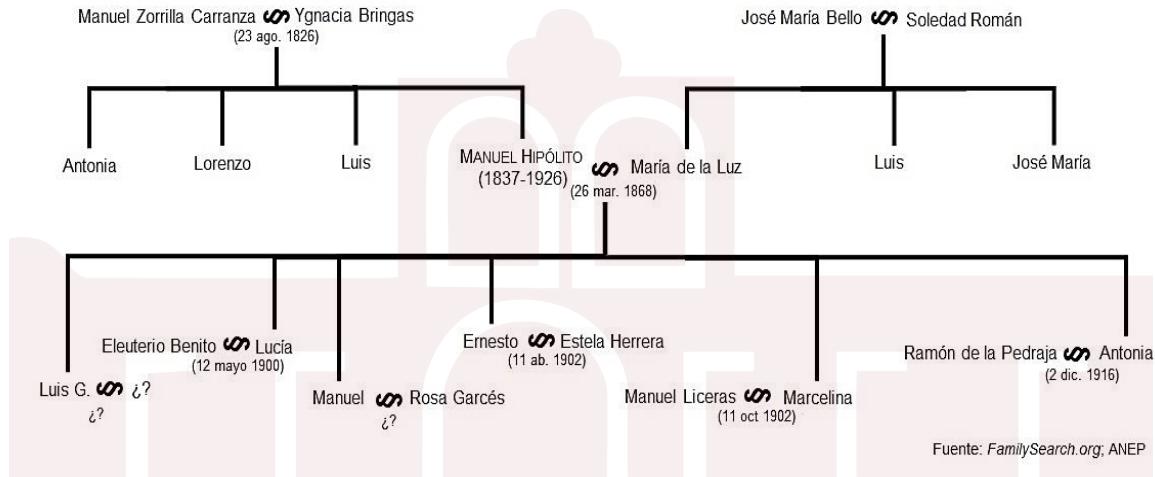
³⁵⁸ Gamboa, «Comercio y comerciantes», 2006, pp. 124-125.

³⁵⁹ Acta de matrimonio de Eleuterio Benito y Lucía Zorrilla, 12 de mayo de 1900, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Matrimonios 1899-1919 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-SFFN-T?i=48&cc=1837906>> [Consulta 21 de marzo de 2018]

propio, en octubre de 1902, con Manuel Liceras, un dependiente del comercio de Teziutlán, oriundo de Archidona (Málaga);³⁶⁰ y Antonia se unió al comerciante montañés, residente en Puebla, Ramón de la Pedraja, en diciembre de 1916.³⁶¹ Por su parte, Ernesto contrajo nupcias con la poblana Estela Herrera, en abril de 1902,³⁶² y Manuel con Rosa Garcés de Teziutlán (esquema 1).³⁶³

Esquema 1. Árbol genealógico de la familia Zorrilla Bringas

Unión matrimonial
(1 ene. 18xx)



Cabe recordar que la década de 1860 fue el tiempo de la Segunda Intervención francesa, y por tanto de violencia e inseguridad en la Sierra Norte de Puebla.³⁶⁴ Por lo tanto, mientras Rafael Martínez de la Torre fue dueño de la enorme hacienda de El Jobo, Manuel Zorrilla se dedicó al comercio en las cercanías de Teziutlán. Puede decirse entonces, que conocía cada vez más la dinámica de las

³⁶⁰ Acta de matrimonio de Manuel Liceras y Marcelina Zorrilla, 11 de octubre de 1902, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Matrimonios 1899-1919 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-SFXZ-8?i=144&cc=1837906>> [Consulta 21 de marzo de 2018]

³⁶¹ Acta de matrimonio de Ramón de la Pedraja y Antonia Zorrilla, 2 de diciembre de 1916, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Matrimonios 1899-1919 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-SFF8-6?i=505&cc=1837906>> [Consulta 21 de marzo de 2018]

³⁶² Acta de matrimonio de Ernesto Zorrilla y Estela Herrera, 11 de abril de 1902, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Matrimonios 1899-1919 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-SFXZ-4?i=132&cc=1837906>> [Consulta 21 de marzo de 2018]

³⁶³ Fe de bautismo de Manuel Antonio Zorrilla Garcés, 3 de julio de 1903, *FamilySearch*, Archivo de la Parroquia de El Sagrario, Teziutlán, Bautismos 1901-1904 <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939K-R47X-XV?i=277&cc=1837906>> [Consulta 21 de marzo de 2018]

³⁶⁴ Véase capítulo II, pp. 82-87.

actividades económicas en ese espacio, mientras enfocaba sus intereses rumbo a la costa, en la Tierra caliente veracruzana.

En efecto, el señor Zorrilla se desenvolvió como comerciante, cosechero, almacenista de productos agrícolas, banquero y comisionista. Su casa, ubicada en el centro de Teziutlán,³⁶⁵ incluía las dependencias donde manejaba sus negocios (imagen 8). Además, era sumamente raro que don Manuel saliera de Teziutlán para encargarse de los negocios, de tal modo que quienes se encargaban de ver por sus intereses externos eran personas de su entera confianza, como sus sobrinos, los hermanos Sainz,³⁶⁶ o sus hijos Luis y Manuel:

«[...] don Manuel Zorrilla, originario de España, nacionalidad que conserva, comerciante de esta plaza, [...] dijo: que en virtud de los negocios que gira y tiene pendientes, con frecuencia se le presenta la necesidad de constituir un representante en diversos lugares, y por tal motivo confiere poder amplio y bastante, cuanto en derecho fuere necesario, á su hijo don Luis G. Zorrilla, residente hoy en la finca Perseverancia, á fin de que, en nombre y representación del comparente, pueda otorgar y aceptar las escrituras de compra venta de cualesquiera fincas rústicas ó urbanas [...] Para que, representando los derechos y acciones que competen al otorgante, perciba, demande y cobre cualesquiera de cantidades de pesos, [...] Para que en casos precisos (pudiendo también girar o aceptar libranzas, letras de cambio y demás documentos mercantiles) ocurra á los juzgados y tribunales competentes, para promover ó contestar las demandas que se ofrezcan [...]»³⁶⁷

En los últimos años del siglo XIX, cuando los negocios agropecuarios de don Manuel se extendían cada vez más por la cuenca del Nautla, no cabía duda que el mercader montañés ya tenía un lugar importante entre la élite del estado de Puebla. Siendo así, él y su familia estaban presentes durante las visitas a Teziutlán del gobernador de Puebla, o miembros de su gabinete, en medio de corridas de toros, paseos y banquetes.

³⁶⁵ APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.

³⁶⁶ ANEP, Teziutlán, libro 1875, 12 de junio de 1875, ff. 85-85v; 23 de julio de 1875, ff. 7v-8v; libro 1881, 15 de mayo de 1881, ff. 62v-64v; libro 1883, 16 de octubre de 1883, ff. 126-129; 18 de octubre de 1883, ff. 130-132v; 8 de diciembre de 1883, 105-106v; libro 1887, 16 de noviembre de 1887, 112v-113v; libro 1891, 15 de octubre de 1891, ff. 59v-60v; 10 de noviembre de 1891, ff. 66v-67v; libro 1893, 22 de febrero de 1893, ff. 21v-23; libro 1894, 31 de julio de 1894, ff. 20-21; libro 1904, 26 de octubre de 1904, ff. 269-271; libro 1905, 1 de marzo de 1905, ff. 84-87; 3 de agosto de 1905, ff. 65-68

³⁶⁷ El subrayado y tachado son del texto original. En mayo de 1900, este poder fue confirmado para el cobro de deudas. ANEP, Teziutlán, libro 1893, 22 de febrero de 1893, ff. 21v-23; libro 1900, 28 de mayo de 1900, ff. 98v-99v.

«Tuvimos en gusto de visitar al Sr. Manuel Zorrilla que nos recibió con la finura y atención que acostumbra. Nos invitó á subir á un simpático mirador que tiene y desde allí estuvimos gozando de los pintorescos alrededores del jamás bien ponderado Teziutlán. [...]»

La Sra. Lucía Zorrilla y el Sr. Blea, ejecutaron al piano la Obertura de la Opereta “Ottelo;” pero tan bien ejecutada que quedamos más que complacidos, asombrados de oír á una pianista tan hábil y sin pretensiones de ningún género. Es muy humilde y muy inteligente la Sra. Zorrilla.»³⁶⁸



Imagen 8. Casa y comercio de Manuel Zorrilla en Teziutlán a inicios del siglo xx. Fuente: APZL

Aunque don Manuel nunca regresó a La Montaña, mantuvo el contacto con su tierra natal. Se consideró español hasta su muerte, como se mencionó líneas arriba, y mantuvo relaciones comerciales en Santander.³⁶⁹ De hecho, en 1891, don Manuel envió a Abelardo Sainz a Cantabria, a resolver cuestiones relacionadas con los derechos testamentarios de sus padres, Manuel Zorrilla Carranza e Ygnacia Bringas.

³⁶⁸ AGEP, «Fiestas en Teziutlán», *El Monitor de Puebla*, año I, domingo 22 de diciembre de 1889.

³⁶⁹ AHSRE, Sección de archivo general, Informes o revistas diversas del Consulado de México en Santander, España, 30 de noviembre de 1876, ff. 69, 71-71v

«[...] don Manuel Zorrilla y don Rafael Sainz, originarios de España, siendo el primero comerciante de esta plaza, el segundo labrador, vecino de la congregación de San Marcos en municipalidad de Martínez de la Torre del Estado de Veracruz, ambos mayores de edad, [...] dijeron: que confieren poder amplio, cuanto baste y sea necesario, al señor don Abelardo Sainz, también vecino de dicha municipalidad de Martínez de la Torre, para que representando sus personas y derechos y acciones que les corresponden, como hijo el señor Zorrilla y nieto el señor Sainz de los finados señores don Manuel Zorrilla Carranza y doña Ygnacia Bringas González, vecinos que fueron del pueblo de Matienzo, valle de Ruesga, en la provincia de Santander del Reino de España, los deduzca judicialmente, promoviendo ó continuando hasta su fin, el juicio universal de testamentaría respectivo, esto es, hasta ponerlos en posesión de los bienes que por sus haberes hereditarios deban pertenecerles.»³⁷⁰

A lo anterior, añádase la venta de acciones en el Banco de España, en 1894,

«[...] que confiere poder cuanto baste y sea necesario al señor don Angel Bringas Azcona, casado, propietario, mayor de edad y vecino de Santander en el reino de España, para que, representando la persona, derecho y acciones del comparente, proceda á vender las diez acciones del Banco de España que le pertenecen, de quinientas pesetas nominales cada una, números doscientos mil ochocientos ochenta y dos al doscientos mil ochocientos noventa y uno, ambos inclusive, registradas á nombre del mismo poderdante en la sucursal que tiene el referido Banco en Santander; [...]»³⁷¹

así como el apoyo monetario a la guerra de España contra el proceso independentista de Cuba:

«Aprobando propuestas, condecoraciones a los españoles de México por donativos hechos a España “para atender a los gastos de la Guerra Cuba. — S. Sebastián, 28-VIII-1896. a) Duque de Tetuán (Ministro de Estado) a “Su Majestad el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina [María Cristina] Regente del Reino ha tenido á bien aprobar la propuesta hecha por el V. E. y en su virtud conceder las condecoraciones, cuyas credenciales son adjuntas, á los españoles residentes en esa República que mas se han distinguido con motivo de las donaciones hechas á la Nación para atender á los gastos que ocasionara la guerra de Cuba, y como muestra del agrado con que ha visto su patriótico desprendimiento” [...]»

Sr. Manuel Zorrilla

Teziutlán

Encomienda»³⁷²

A diferencia de los Villegas, quienes además de ser prestamistas y terratenientes en el cantón de Jalacingo, llegaron a ser jefes políticos o diputados

³⁷⁰ ANEP, Teziutlán, libro 1891, 15 de octubre de 1891, ff.59v-60v

³⁷¹ En total fueron diecinueve acciones en el Banco de España, por 500 pesetas cada una. ANEP, Teziutlán, libro 1894, 19 de julio de 1894, ff. 17-18; 31 de julio de 1894, ff. 20-21

³⁷² Archivo Histórico de la Embajada de España en México (en adelante AHEEM), 28 de agosto de 1896, c. 226 (rollo 41), leg. 1, n. 19. El tachado es del texto original.

estatales,³⁷³ Manuel Zorrilla parece no haber estado interesado en cuestiones políticas en el distrito teziuteco o en el estado de Puebla. Tampoco parecen evidentes actividades monopólicas, similares a las del italiano Manuel Carsi con el transporte del correo,³⁷⁴ toda vez que los negocios de don Manuel fueron muchos y vastos.

Todo indica que Manuel Zorrilla se caracterizó por mantener un perfil bajo en sus relaciones públicas, en el sentido de que supo aprovechar para su beneficio su condición de extranjero, la solidaridad y hermetismo de la colonia hispánica de Puebla y la evasión de la vida política de su tiempo, en medio de guerras y rebeliones. En esa forma, pudo beneficiarse sobremanera del mercado de tierras, la producción y comercio agropecuarios y la actividad crediticia. Por esas razones es pertinente definir cuál era el perfil de don Manuel Zorrilla y analizar cómo realizaba sus negocios, a fin de establecer cuál era el lugar de estos en la dinámica regional del periodo aquí estudiado y de su proceso.

Los negocios del montañés

Manuel Zorrilla utilizaba, para la correspondencia de sus negocios, hojas que en su parte superior tenían un membrete ilustrado, y en el que se lee la descripción de los negocios del montañés. En un escueto análisis de ese conjunto gráfico, se advierte el nombre de la plaza comercial «EL SIGLO XIX MANUEL ZORRILLA» y las actividades a las que él se dedicaba (imagen 9).³⁷⁵

En primer lugar, debajo del nombre, se encuentran dos pequeñas cintas que dicen «ESTADO DE PUEBLA/MÉXICO», pues efectivamente el centro de ese conjunto de ocupaciones era la ciudad de Teziutlán, Puebla. De entre esos negocios, destaca el hecho de que las palabras «BANQUERO» y «COMISIONISTA», en la parte superior, están separadas de todas las otras actividades de la izquierda y en diversos tipos de fuente, al mismo tiempo que contrastan en tamaño y posición con

³⁷³ Merino, «Familia y poder», 2007, pp. 81-92.

³⁷⁴ ANEP, Teziutlán, libro 1901, 29 de marzo de 1901, ff. 57v-61, 8 de junio de 1901, ff. 107-110v, 1 de noviembre de 1901, ff. 78-81v.

³⁷⁵ APZL, Membrete postal del comercio de Manuel Zorrilla.

las palabras «IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES». Finalmente, en el lado izquierdo, unas ramas sobre una hoz y un hombre arriando bueyes resaltan la producción agrícola y ganadera de Tierra caliente. Curiosamente la forma de las hojas no corresponde a las de la vainilla o la caña de azúcar, sino más bien a las de café, pese a que las primeras eran las más cultivadas.



Ilustración 9. Membrete postal del comercio de Manuel Zorrilla. Fuente: APZL.

En resumen, el membrete habla de la carrera de Manuel Zorrilla como hombre de negocios, de la actividad crediticia a la producción y comercio agropecuarios. Pero también dice de los alcances de estos, por medio del intercambio de productos regionales, nacionales y extranjeros. Actividades que no fueron realizadas por don Manuel desde el principio, sino que poco a poco fue agregándolas a su agenda de negocios, a medida que expandía sus intereses comerciales; primero por el distrito de Teziutlán, luego por el cantón de Jalacingo y su Tierra caliente, y finalmente por gran parte del Totonacapan.

Cuando Manuel Zorrilla llegó a Teziutlán en 1859, lo hizo con el compadrazgo de la familia Bello y estableciendo relación con Rafael Martínez de la Torre. Ello corresponde a un último momento en su vida formativa, posterior a su estancia en Puebla y Tehuacán, en la que aún dependía de ciertos personajes, pero manteniendo distancia o autonomía respecto a sus propios asuntos. Una

fase así era habitual en el proceso de movilidad social de los inmigrantes españoles, especialmente en los que lograban hacer fortuna.³⁷⁶

El joven Manuel pudo fortalecer y eventualmente aumentar su capital económico y social, a fin de dedicarlo al otorgamiento de créditos y al comercio de productos agrícolas locales. Cabe recordar que, a mediados del siglo XIX, en México no existían instituciones bancarias, por lo que los comerciantes, los hacendados y la Iglesia católica tenían la función de prestamistas. A pesar de que podían no ser bien vistos por la población en general, la capacidad crediticia de estas figuras hacía posible la dinámica económica en sus respectivas regiones, pues, a fin de cuentas, eran más confiables que las instituciones surgidas del gobierno. En esa forma, en una primera etapa, en el decenio de 1860, Manuel Zorrilla fungió como banquero y comerciante en Teziutlán, siendo incluso, uno de sus clientes, el ayuntamiento de ese mismo municipio.³⁷⁷

El matrimonio con Luz Bello en marzo de 1868 no solo sería un acontecimiento personal muy importante, sino que implicó la independencia y expansión de Manuel Zorrilla como hombre de negocios, en la década de 1870. A ello, debe añadirse la enajenación que hiciera Rafael Martínez de la Torre, en favor de Manuel, de La Perseverancia, anteriormente parte de El Jobo.³⁷⁸ Pero principalmente, la cesión de «acciones y derechos que tiene en virtud de las escrituras,³⁷⁹ libranzas y contratos privados que han otorgado a favor de diversos compradores de la Hacienda del Jobo [...]»³⁸⁰ varios de ellos colonos franceses (tabla 3).

Esta cesión de derechos fue destacada, en tanto que, no solo dejó en Manuel Zorrilla el cobro de la financiación de la colonia francesa, instalada en San Rafael.³⁸¹ También marcó una nueva etapa en la carrera de negocios de don Manuel, involucrándolo cada vez más en el mercado de propiedades.

³⁷⁶ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, p. 133.

³⁷⁷ ANEP, Teziutlán, libro 1879, 10 de enero de 1879, ff. 99-100.

³⁷⁸ ARPPJ, libro 1874, 9 de junio de 1874, ff. 101-103.

³⁷⁹ ANEP, Teziutlán, libro 1874, 11 de noviembre de 1874, ff. 231-231v; 12 de noviembre de 1874, 246v-251v; 13 de noviembre de 1874, ff. 251v-258v; 17 noviembre de 1874, ff. 293v-300.

³⁸⁰ ANEP, Teziutlán, libro 1874, 21 de noviembre de 1874, ff. 300-303.

³⁸¹ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 1997, p. 178.

Tabla 3. Cesión de acciones y derechos, por el representante de Rafael Martínez de la Torre a Manuel Zorrilla en virtud de libranzas, escrituras y contratos privados otorgados a diversos compradores de los terrenos de El Jobo (Trascipción)*

Documento	Deudor	Liquidación	Importe total de los Créditos
Libranza	Manuel Zorrilla: a noviembre de 1875		\$ 573.47
Libranza	Manuel Zorrilla: a noviembre de 1876		\$ 542.75
Libranza	Juan B. Diez: a noviembre de 1875		\$ 574.31
Libranza	Juan B. Diez: a noviembre de 1876		\$ 543.56
Escritura	Manuel León: por capital	\$ 185.32	
Escritura	Manuel León: por réditos al 6% anual	\$ 6.07	\$ 191.39
Escritura	Joseph P. Demoulin: por capital	\$ 263.12	
Escritura	Joseph P. Demoulin: por réditos al 6% anual	\$ 16.66	\$ 279.78
Escritura	Claude Puirot: por capital	\$ 106.76	
Escritura	Claude Puirot: por réditos al 6% anual	\$ 6.93	\$ 113.69
Escritura	Louis Guyet: por capital	\$ 357.50	
Escritura	Louis Guyet: por réditos al 6% anual	\$ 26.91	\$ 384.41
Escritura	Susane Charpentier: por capital	\$ 284.17	
Escritura	Susane Charpentier: por réditos al 6% anual	\$ 22.56	\$ 306.73
Escritura	François Pernod: por capital	\$ 280.20	
Escritura	François Pernod: por réditos al 6% anual	\$ 6.53	\$ 286.73
Escritura	Vincent Munier: por capital	\$ 391.81	
Escritura	Vincent Munier: por réditos al 6% anual	\$ 9.14	\$ 400.95
Escritura	Nicolas Delon: por capital	\$ 220.58	
Escritura	Nicolas Delon: por réditos al 6% anual	\$ 5.14	\$ 225.72
Escritura	Nicolas Drouaget: por capital	\$ 323.58	
Escritura	Nicolas Drouaget: por réditos al 6% anual	\$ 7.55	\$ 331.13
Escritura	Antoine Denis: por capital	\$ 274.85	
Escritura	Antoine Denis: por réditos al 6% anual	\$ 6.41	\$ 281.26
Escritura	Felipe Obiedo: por capital	\$ 136.67	
Escritura	Felipe Obiedo: por réditos al 6% anual	\$ 10.34	\$ 147.01
Escritura	Joseph Marie Tusto: por capital	\$ 595.06	
Escritura	Joseph Marie Tusto: por rédito al 6% anual	\$ 29.82	\$ 624.88
Contrato privado	Victor Laurenchet: por capital	\$ 126.42	
Contrato privado	Victor Laurenchet: por réditos al 6% anual	\$ 8.83	\$ 135.25
Escritura	José Ma. Bandala: por capital	\$ 320.00	
Escritura	José Ma. Bandala: por réditos al 6% anual	\$ 22.40	\$ 342.40
Escritura	Fernando Moreno: por capital	\$ 193.33	

Escritura	Fernando Moreno: por réditos al 6% anual	\$ 12.07	\$ 205.40
Escritura	Ysidro Gallardo: por capital	\$ 238.20	
Escritura	Ysidro Gallardo: por réditos al 6% anual	\$ 14.88	\$ 253.08
Escritura	Hnos. Simone: por capital	\$ 240.00	
Escritura	Hnos. Simone: por réditos al 6% anual	\$ 9.60	\$ 249.60
Escritura	Hnos. Stivalet: por capital	\$ 184.40	
Escritura	Hnos. Stivalet: por réditos al 6% anual	\$ 12.90	\$ 197.30
Escritura	François Vaillard: por capital	\$ 101.10	
Escritura	François Vaillard: por réditos al 6% anual	\$ 7.07	\$ 108.17
Escritura	Marguerite Laurent: por capital	\$ 160.00	
Escritura	Marguerite Laurent: por réditos al 6% anual	\$ 14.40	\$ 174.40
Escritura	Jean Franois: por capital	\$ 131.82	
Escritura	Jean Franois: por réditos al 6% anual	\$ 11.85	\$ 143.67
Escritura	Nicolas Tomas: por capital	\$ 387.63	
Escritura	Nicolas Tomas: por réditos al 6% anual	\$ 34.87	\$ 422.50
Escritura	Louis Dupont: por capital	\$ 65.12	
Escritura	Louis Dupont: por réditos al 6% anual	\$ 5.85	\$ 70.97
Escritura	Michel Cagnat: por capital	\$ 59.36	
Escritura	Michel Cagnat: por réditos al 6% anual	\$ 5.34	\$ 64.70
Escritura	Louis Mothelet: por capital	\$ 146.35	
Escritura	Louis Mothelet: por réditos al 6% anual	\$ 13.17	\$ 159.52
Escritura	Charles Collinot: por capital	\$ 205.90	
Escritura	Charles Collinot: por réditos al 6% anual	\$ 18.52	\$ 224.42
Escritura	Jean Beitrand: por capital	\$ 291.12	
Escritura	Jean Beitrand: por réditos al 6% anual	\$ 26.19	\$ 317.31
Escritura	Eugène Rossel: por capital	\$ 297.28	
Escritura	Eugène Rossel: por réditos al 6% anual	\$ 26.74	\$ 324.02
Escritura	Jean Dognon: por capital	\$ 84.30	
Escritura	Jean Dognon: por réditos al 6% anual	\$ 7.57	\$ 91.87
Escritura	Charles Stivalet: por capital	\$ 168.54	
Escritura	Charles Stivalet: por réditos al 6% anual	\$ 15.16	\$ 183.70
Escritura	Wolf y Renaud: por capital	\$ 190.34	
Escritura	Wolf y Renaud: por réditos al 6% anual	\$ 17.13	\$ 207.47
Escritura	Vincent Meunier: por capital	\$ 213.34	
Escritura	Vincent Meunier: por réditos al 6% anual	\$ 19.20	\$ 232.54
Escritura	Joseph Meunier: por capital	\$ 120.00	
Escritura	Joseph Meunier: por réditos al 6% anual	\$ 12.00	\$ 132.00
Escritura	Augustin Millot: por capital	\$ 124.56	
Escritura	Augustin Millot: por réditos al 6% anual	\$ 12.45	\$ 137.01
	Total	\$ 10,185.07	

*ANEP, Teziutlán, libro 1874, 21 de noviembre de 1874, ff. 300-303. Nota: Los nombres franceses han sido retraducidos al francés, el documento original los muestra en castellano.

Efectivamente, antes de 1874, la actividad bancaria llevaba a Zorrilla a ocuparse de pequeñas propiedades rústicas y urbanas que le eran dejadas en prenda, a lo largo de los distritos poblanos de Teziutlán y de Tlatlauqui, en la villa de Libres (antes San Juan de los Llanos), y en menor medida en el cantón veracruzano de Jalacingo.³⁸² Posteriormente, la adquisición de Perseverancia y de los derechos sobre las deudas de los colonos lo decantó cada vez más hacia la Tierra caliente veracruzana.

A los procesos de desamortización de tierras comunales en los cantones de Jalacingo y Misantla, iniciados en la década anterior, se les sumaron las disposiciones legales sobre las tierras baldías. En la cuenca del Nautla esas tierras baldías estaban en la selva ubicada entre los ríos Nautla, María de la Torre y Solteros, antiguamente parte de El Jobo. Entre 1893 y 1894, Manuel Zorrilla denunció como baldíos, algunos terrenos situados en Balsas de Agua, Lomas de Arena, Arroyo del Potrero y San Marcos (mapas 4 y 6, y tabla 1).³⁸³

Las legislaciones federales y estatales, desde la década de 1870 y hasta terminar el siglo,³⁸⁴ aceleraron la desamortización y favorecieron aún más a comerciantes y funcionarios de Jalacingo, Atzalan, Misantla y Papantla. Incluso los colonos franceses se beneficiaron, cuando consiguieron algunos terrenos individuos del cantón de Misantla.³⁸⁵

El comerciante español también se hizo de propiedades en la Tierra caliente por contratos de compra-venta, como fueron los casos de Almanza, Santa Ana Maloapan, El Tepetate y otros terrenos rústicos y urbanos;³⁸⁶ o bien, adjudicó

³⁸² ANEP, Teziutlán, libro 1870, 24 de junio de 1870, ff. 43-47v; libro 1871, 6 de marzo de 1871, ff. 62-63v; libro 1872, 3 de abril de 1872, ff. 45-49; 29 de agosto de 1872, ff. 130-133; libro 1873, 14 de febrero de 1873, ff. 17v-19; libro 1874, 21 de enero de 1874, 2v-4v; libro 1874, 4 de febrero de 1874, ff. 22-23v; 16 de junio de 1874, ff. 99-102; 2 de julio de 1874, ff. 106-107.

³⁸³ Blázquez; Corzo, *Colección de Leyes*, 1997, pp. 462-463.

³⁸⁴ Fenner, *La llegada al Sur*, 2012, pp. 210-217; Juan Mendoza, «Colonización extranjera en Veracruz», marzo de 2012, pp. 63-85.

³⁸⁵ Blázquez; Corzo, *Colección de Leyes*, 1997, pp. 462-463.

³⁸⁶ ARPPJ, libro 1880, 1 de junio de 1880, ff. 36-37; libro 1883, 4 de abril de 1883, ff. 25v-29v; libro 1887, 23 de mayo de 1887, ff. 29-30, 44-46; libro 1895, 4 de febrero de 1895, ff. 44-47v; 28 de diciembre de 1895, ff. 494-497; libro 1899, 1 de julio de 1899, ff. 112-114; libro 1900, 14 de junio de 1900, ff. 89-91; 25 de septiembre de 1900; libro 1901, 18 de junio de 1901, ff. 177-184v; 11 de noviembre de 1901, 290v-194v; libro 1905, 30 de septiembre de 1905, ff. 33-34v.

a su nombre esas tierras como parte de su actividad de banquero. Algunas de esas tierras fueron parte de transacciones que, en lo general, no implicaron una inversión directa de parte del señor Zorrilla. Es decir, en esos momentos, él no invirtió para establecer algún tipo de producción, sino que arrendaba las tierras a labradores inmigrantes; o incluso, don Manuel manejaba esas tierras en diversos contratos con personajes de Teziutlán, Papantla, Jalacingo y Misantla.³⁸⁷

Asimismo, el comercio era una de las principales actividades de don Manuel y, desde el decenio de 1870, se dedicó primordialmente al intercambio de vainilla de Papantla, de ganado vacuno criado cerca de San José Acateno y a la importación de manufacturas, a través de comisiones mercantiles.³⁸⁸

Lo anterior significa que, muy aparte de la o las ocupaciones que hubo tenido en Tehuacán y Puebla, el español avecindado en Teziutlán no era un tendero o comerciante minorista, sino uno de tipo mayorista, relacionado con intercambios cada vez más amplios. En otras palabras, la solidaridad de la colonia española de Puebla iba más allá de la acogida a los recién llegados o de mantener los vínculos con España —en este caso Santander—; pues formaba, entre ellos, redes mercantes y de negocios, como hizo el Banco Oriental de México, del que más adelante se hablará.

Manuel Zorrilla integró eficazmente sus negocios a dichas redes, que lo llevarían a importar manufacturas nacionales y extranjeras a Teziutlán y Papantla, y exportar vainilla y productos agrícolas totonacos al resto de Puebla y al norte de España, a través de los puertos de Veracruz y Tampico. A ello se sumó la ganadería bovina, a partir de la década de 1870, aunque esta se enfocó en un corredor un tanto distinto, de la Mixteca a Teziutlán y al Totonacapan, gracias al ferrocarril.

Cabe mencionar que los negocios del señor Zorrilla ligados a la vainilla y el ganado vacuno estaban situados estratégicamente en la cuenca del Nautla.

³⁸⁷ ANEP, Teziutlán, libro 1886, 20 de enero de 1886, ff. 5v-8v; libro 1897, 2 de enero de 1897, ff. 1v-2v.

³⁸⁸ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2013, pp. 189-191, 196-197.

De las cercanías de San José Acateno, los campos ganaderos de don Manuel se movieron y ampliaron en la Tierra caliente veracruzana, en proceso de desmonte,³⁸⁹ entre los ríos María de la Torre y Solteros. Asimismo, dichas superficies de terreno, pertenecientes ya al municipio de Martínez de la Torre, colindaban con el cantón de Papantla, en donde el español igualmente tenía tierras dedicadas a la ganadería, como en Larios y Malpica, Mesa Chica y Santa Clara (mapas 7 y 9).³⁹⁰ Dicho sea de paso, esa expansión también implicaría el eventual control económico sobre la Tierra caliente. Buena parte de ese espacio fue denunciado por Zorrilla como tierra baldía y posteriormente poblada por rancherías vinculadas a sus haciendas.

Desde luego, Manuel Zorrilla no era el único propietario de superficies destinadas al ganado vacuno, ni el único español dedicado al comercio de vainilla. Pero ambas actividades estaban imbricadas, debido a que varios productores de vainilla en Papantla y Misantla, y otros personajes en Atzalan y Tlapacoyan, se endeudaban con don Manuel, quien les financiaba con cierta cantidad de dinero y de vacadas.³⁹¹ En algunos otros casos, el ganado de engorda del señor Zorrilla era parte de transacciones en las que él participaba indirectamente:

«[...] que [José María Marín] vende a su contrayente el Sr. José María Villegas y Contreras la finca deslindada [...], consignando como parte obligada al pago de las cantidades líquidas que pueda obtener en una engorda que está haciendo de 97 novillos que al 60% le dio el Sr. Manuel Zorrilla y otra engorda de 55 ídem que con el mismo fin y a medias le ha dado igualmente el Sr. Marín; [...]»³⁹²

A medida que terminaba el siglo XIX, Manuel Zorrilla consolidaba su lugar entre la élite mercantil de Teziutlán y Papantla, junto a otros inmigrantes españoles e italianos. A ello contribuyó la relación con los comerciantes españoles de Puebla y Tehuacán, lo que significa que Teziutlán no era sino un nodo en las redes mercantes de la colonia hispánica, entre Puebla, Veracruz y Oaxaca.

³⁸⁹ ANEP, Teziutlán, libro 1898, 18 de enero de 1898, ff. 8v-10.

³⁹⁰ Velasco, García, *Perfiles de la desamortización*, 2009, pp. 83-85.

³⁹¹ Kourí, *Un pueblo dividido*, 2009, pp. 189-192; ANEP, Teziutlán, libro 1876, 14 de abril de 1876, ff. 175v-176v; libro 1878, 8 de agosto de 1878, ff. 17-18; libro 1898, 10 de agosto de 1898, ff. 20v-22.

³⁹² ARPPJ, libro 1892, 30 de marzo de 1892, ff. 62-64.

De esa manera, es posible notar que Manuel Zorrilla articuló la actividad comercial con el mercado de tierras y la actividad crediticia. Si en un principio, el señor Zorrilla dirigió todos esos negocios desde Teziutlán, a medida que estos aumentaban en la Tierra caliente, le fue imprescindible valerse de personal confiable en puntos estratégicos como Misantla o Martínez de la Torre, y posteriormente en los cascos de sus haciendas terracalenteñas. Gracias a ellos, el cántabro hizo efectiva su presencia en aquellos lugares de la cuenca en donde tenía deudores, socios comerciales o cualquier otro tipo de clientes (esquema 2).

Debido a que no se encontró evidencia de que, antes de 1890, Manuel Zorrilla invirtiera en la producción agropecuaria en sus haciendas en Tierra caliente. Ello lleva a situar la siguiente etapa en los negocios del señor Zorrilla, en el alba del nuevo siglo, a través de la producción agropecuaria en su hacienda de Almanza y, en menor medida, en la de San Marcos; pero también por verse implicado en proyectos de infraestructura regional. Además, si bien es cierto que el periodo aquí estudiado termina en 1910, los negocios de don Manuel continuaron hasta su muerte en 1926, no sin los obstáculos que le representó la Revolución mexicana.

Al rayar el siglo xx, los negocios de Zorrilla se relacionaron con la aparición del Banco Oriental de México S. A, que entró en operaciones el 1 de marzo de 1900, en la ciudad de Puebla (imagen 10). En el último decenio del régimen porfiriano, dicho banco llegó a ser una de las instituciones bancarias más importantes del país, que además de ser de emisión, desarrolló un sistema a partir de un *holding* financiero, por la creación de bancos (El Descuento Español, Banco Refaccionario Español) y la absorción otros más (Banco de Oaxaca, Banco de Chiapas), por los que ampliaba sus operaciones, fuertemente ligadas a empresarios y comerciantes españoles.³⁹³

³⁹³ Gamboa, «El Banco Oriental de México», 2003, pp. 103-133.

Esquema 2. Red de negocios de Manuel Zorrilla, 1870-1910

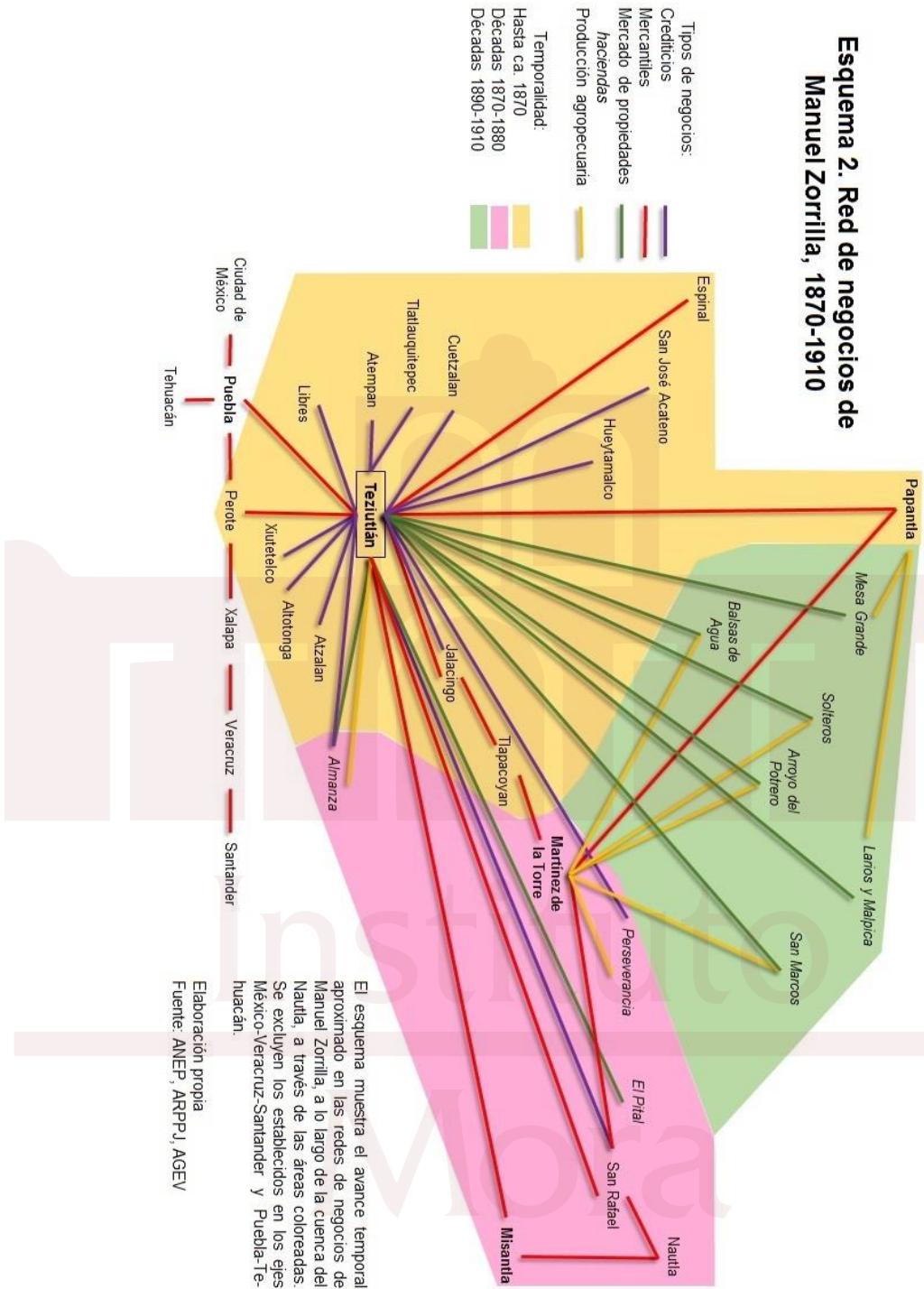




Imagen 10. Estado actual del edificio sede del Banco Oriental de México en la ciudad Puebla (fotografía del autor).

Aunque también tenía otros clientes, el Oriental de México destacó por ser un banco de y para la colonia de españoles. Su primer presidente fue el asturiano Manuel Rivero Collado, vicecónsul de España en Puebla y destacado empresario en Puebla y otros estados vecinos. Entre los clientes más importantes de este banco estuvieron comerciantes y hacendados peninsulares de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Chiapas, incluyendo a Manuel Zorrilla de Teziutlán, aunque este último no llegó a ser accionista.³⁹⁴

Desde el principio, el señor Zorrilla y algunos destacados comerciantes de la región serrano-costeña, como los sucesores de Juan B. Díez y Francisco Bello, fueron clientes de la matriz, en la capital poblana.³⁹⁵ Luego, en 1903, el Banco Oriental abrió una sucursal en Teziutlán, de tal modo que comerciantes y terratenientes de Jalacingo, Martínez de la Torre, Tlapacoyan o Papantla pudieron realizar operaciones para financiar sus negocios, lo que da una idea de los alcances

³⁹⁴ Gamboa, «Inserción, hispanidad e hispanismo», 2009, pp. 108-109.

³⁹⁵ AGN, Archivo del Banco Oriental de México (en adelante ABOM), c. 1116, libro 1848/1.21.1 (clasificación de Leonor Ludlow), 31 de enero de 1901, Cuentas de cheques, f. 78; Cartera, 31 de julio de 1901, f. 136.

de esta institución en los últimos años del porfiriato. Tales son los casos de Rafael Sainz, Ernesto Zorrilla (hijo de don Manuel) y miembros de las familias Diez (Teziutlán), Villegas (Jalacingo), Perdomo (Tlapacoyan), Carsi y Fontecilla (Pantla).³⁹⁶

Dos personajes dan cuenta de la importancia de este banco en la historia económica de la región serrano-costeña: Rafael Sainz y, desde luego, Manuel Zorrilla. El primero, además de ser administrador de San Marcos, propiedad de su tío Manuel, era productor de vainilla en su hacienda de Santa Elena, en el cantón de Misantla, siendo cliente de la sucursal de Teziutlán del Banco Oriental:

Rafael Sainz

Valor de 15 cajas vainilla en peso de
2500 libras á \$5, para garantía del pres-
tamo que se le hizo sobre prenda

12 500 [pesos]³⁹⁷

Por su parte, Manuel Zorrilla abrió cuenta en la sucursal matriz de Puebla, desde los primeros meses del inicio de sus operaciones.³⁹⁸ Pero además de los depósitos que los clientes del señor Zorrilla hacían por concepto de las comisiones mercantiles en Puebla,³⁹⁹ el Oriental de México permitió a don Manuel financiar su faceta de empresario, en Teziutlán y en su hacienda de Almanza.⁴⁰⁰

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, la industria azucarera mexicana introdujo nuevas tecnologías a los ingenios —centrífugas y maquinaria de vapor—,⁴⁰¹ tal y como sugería *El Heraldo de Puebla* en 1908:

«[...] debido á su constante labor de formar buenos potreros, y á la costosa maquinaria y perfectos aparatos que emplea en el beneficio del café y en la elaboración del alcohol, [...]»

La Hacienda de Almansa [sic], que es una de las propiedades rústicas del Sr. Zorrilla, de más importancia, y la que ha recibido mayor impulso y ha merecido su particular atención. En ella se cultiva café, caña de azúcar, hule, vainilla, arroz, maíz, etc., etc. y cría de ganado vacuno con excelentes resultados.»⁴⁰²

³⁹⁶ AGN, ABOM, c. 1115, libro 1842/15.19.1, 24 de diciembre de 1906, Inventarios, ff. 5, 28-29.

³⁹⁷ AGN, ABOM, c. 1115, libro 1842/15.19.1, 24 de diciembre de 1910, Valores en garantía, f. 84

³⁹⁸ AGN, ABOM, c. 1115, libro 1843/1.21.8, 30 de septiembre de 1901, Inventarios y balances, f.

160

³⁹⁹ AGN, ABOM, c. 1115, libro 1842/15.19.1, 24 de diciembre de 1906, Inventarios, f. 28

⁴⁰⁰ AGN, ABOM, c. 1115, libro 1843/1.21.8, 31 de julio de 1901, Inventarios y balances, f. 136.

⁴⁰¹ Martínez Alarcón, «De la hacienda azucarera», 2008, pp. 215-216.

⁴⁰² APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 5.

Como en efecto menciona la cita periodística, esa era la producción de la hacienda de Almanza, ubicada en la zona del piedemonte regional. Empero, aunque el artículo completo de *El Heraldo de Puebla*, de donde se obtiene el texto citado y las fotografías de la imagen 11, señala que la producción agropecuaria de Manuel Zorrilla en la Tierra caliente veracruzana data de 1878, esta afirmación es inexacta, porque Almanza fue adquirida en 1883.

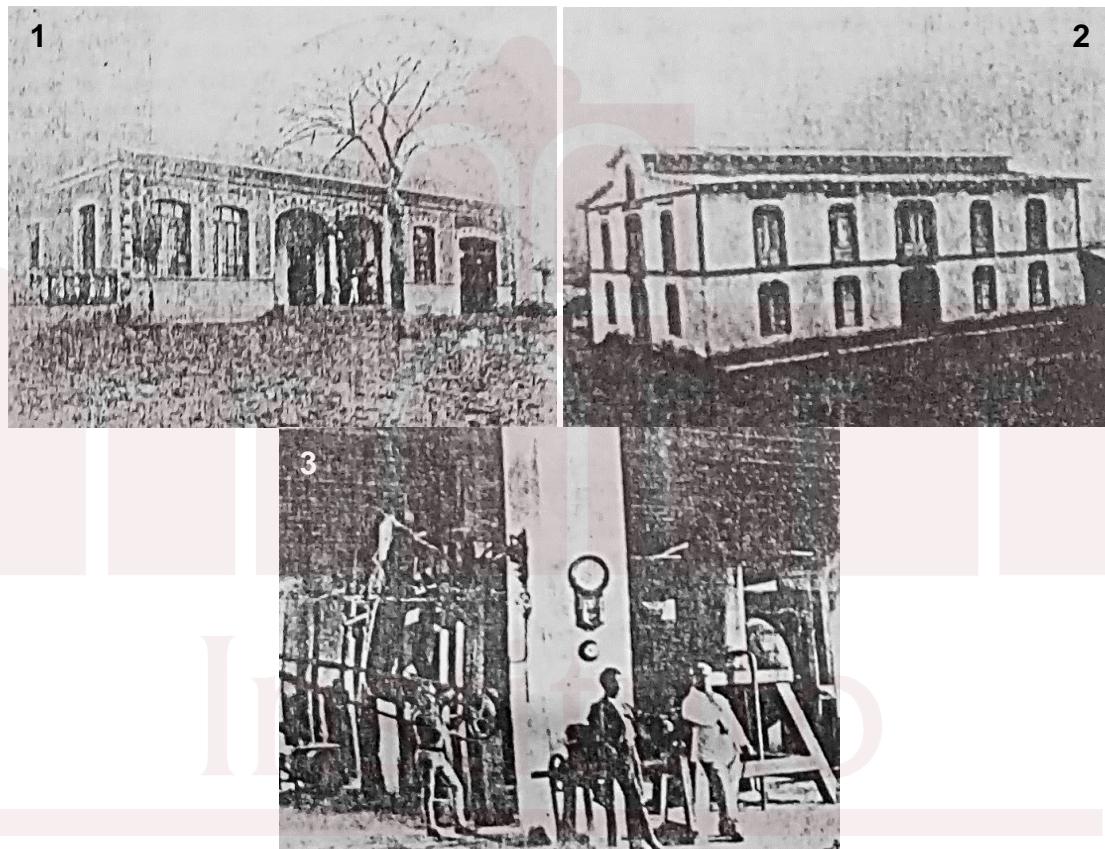


Imagen 11. Fotografías de la hacienda de Almanza. 1. Casco de la hacienda Almanza, 2. Planta para el beneficio de café, 3. Vista interna de la misma planta. Fuente: APZL.

Pero si bien es cierto que el ganado bovino, junto al café y la caña de azúcar y sus derivados fueron los principales ramos productivos en 1908, don Manuel tampoco se dedicó a ellos al mismo tiempo, ni desde el principio. Por tal razón, habría que añadir y subrayar que, primero fue ganadero, sin la hacienda de Almanza, y después se dedicó al café y a los derivados de la caña, además, de los cultivos de subsistencia (maíz, frijol, chile), las maderas tropicales y el hule en las tierras que daba en arrendamiento a campesinos inmigrantes.

Lo anterior también indica que don Manuel tardó años para incursionar como empresario agroindustrial, ya que el 6 de junio de 1900 celebró las capitulaciones matrimoniales con su esposa, en donde se observa su pensar acerca de su situación financiera. En ellas, además de la intención de poner en orden los bienes de su matrimonio, expone el «natural temor de que el fallecimiento de uno ó de ambos otorgantes pueda hacer surgir entre sus herederos ciertas dudas y diferencias que alteraran la perpetua armonía en que por fortuna se ha mantenido hasta la fecha su familia».⁴⁰³ Pero la muerte no llegó pronto, de tal suerte que Manuel Zorrilla continuó trabajando en sus negocios mercantiles, crediticios, agroindustriales y pecuarios.

Cabe recordar que Almanza era la hacienda de Zorrilla más cercana a Teziutlán y a la zona más densamente poblada en la región. Ello permitía al español, en primer lugar, contar con mano de obra oriunda de los municipios de Atzalan y Tlapacoyan, antes que inmigrante como en las haciendas de Tierra caliente. En segundo lugar, el traslado de la maquinaria y de los productos manufacturados era más corto y menos complicado entre Almanza y Teziutlán, que hacia cualquiera de las otras haciendas, a donde había que abrirse paso entre la selva.

En 1910, Zorrilla acordó con Henry Leslie Hendriks el arrendamiento y futura venta de Almanza, a fin de explorar posibles yacimientos petroleros, no sin antes reservarse la décima parte de las eventuales ganancias.⁴⁰⁴ Este cambio de actitud respecto a la agroindustria en la hacienda de Almanza, pudo deberse a la crisis económica internacional de 1907, que dañó a la producción agrícola de exportación y a algunos bancos regionales en México;⁴⁰⁵ junto a la apuesta por la posibilidad de encontrar yacimientos petroleros en sus tierras, como estaba ocurriendo en el Istmo y Huasteca veracruzanos.⁴⁰⁶

⁴⁰³ ANEP, libro 1900, 6 de junio de 1900, ff. 87v-89v

⁴⁰⁴ ANEP, Teziutlán, libro 1910, 9 de junio de 1910, ff. 246-254. En 1898, Manuel Zorrilla celebró un contrato con el ingeniero José María Ortiz, de Álamos, Sonora, para la exploración petrolera en terrenos de Larios y Lomas de Carrillo, en el cantón de Papantla. ANEP, Teziutlán, libro 1898, 18 de marzo de 1898, ff. 35v-38v.

⁴⁰⁵ Marino; Zuleta, «Una visión del campo», 2010, pp. 456-458.

⁴⁰⁶ García Aguirre, «Economía veracruzana», 2011, pp. 507-510.

El traspaso se realizaría pasados veinticinco años (supuestamente hasta 1935), pero no se hallaron yacimientos y sobrevinieron la Revolución mexicana y la crisis internacional de 1929. Por tales razones, Luis G. Zorrilla vendió la hacienda a Nierman Telsik, a principios de los años treinta, en medio de una férrea resistencia a la reforma agraria en Veracruz.⁴⁰⁷

A raíz de que, en el decenio de 1890, se reconoció una veta de cobre al sureste de la Sierra Norte de Puebla, en 1901 se instaló cerca de Tlatlauquitepec, la mina al aire libre «La Aurora». Pero sería hasta 1904, cuando Manuel Zorrilla incursionaría en la minería a través de «*La Valenciana*», *Compañía Cobrera de Teziutlán, S. A.*, donde él fue accionista y su hijo, Ernesto, tesorero (imagen 12).⁴⁰⁸



Imagen 12. Acción liberada de «*La Valenciana*», *Compañía Cobrera* en 1904; Fuente: EBay, <<https://www.ebay.de/itm/1904-Teziutlan-Puebla-Mexico-034-La-Valenciana...>> [Consulta 10 de mayo de 2018]

Sin embargo, la aventura minera debió durar poco, debido a que en registros y estudios sobre años posteriores no se habla de la compañía en la que participó don Manuel. Más bien, se dice que la veta de «La Aurora» fue descubierta por Vicenzo Lombardo Catti, abuelo del revolucionario poblano Lombardo

⁴⁰⁷ Velasco, García, «Restitución de tierras», enero-junio 2010, p. 93

⁴⁰⁸ AGEP, *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 29 de junio de 1906, p. 744; 17 de noviembre de 1908, p. 479.

Toledano, y que de esa mina se extraía cobre, cinc, oro, hierro, carbón y otros minerales, a través de *The Teziutlán Copper Mining & Smelting Co.*, de capital neoyorquino.⁴⁰⁹

Un último tipo de inversión realizado por don Manuel, vinculado a la infraestructura regional, fue la construcción de una vía férrea entre Teziutlán y Nautla. Dicho proyecto fue planeado seriamente, en 1906, por la Secretaría de Estado y el Despacho de Comunicaciones y Obras públicas, que celebró un contrato de concesión con Leopoldo Villareal y Ernesto Zorrilla. Para ello, en enero de 1910, la élite comercial de Teziutlán y Jalacingo, conformada por Juan M. Barrón, Joaquín Viñals, Diego Ramos, Antonino Gómez, Herlinda Bello, Manuel de la Fuente, Manuel Abascal, Francisco Machorro, Gabriel V. Lobato, Leopoldo Villareal, Ygnacio Muñoz, Carlos del Campo, Rafael Sainz, Manuel Zorrilla y Ernesto Zorrilla Bello constituyeron la sociedad *Ferrocarril de Teziutlán a Nautla, S. A.*, con un capital inicial de \$501 000.⁴¹⁰

Ciertamente se trataría de la consolidación de un proyecto de ingeniería largamente anhelado, pues, a fines del siglo XIX, igualmente se planteó un ramal del Ferrocarril Interoceánico, pero desde San Marcos, Puebla, a Nautla, que pasaría por Teziutlán.⁴¹¹ No obstante, la Revolución detuvo la iniciativa del proyecto de 1910 y de otras rutas que debían unirse a la red ferroviaria del país.⁴¹² De hecho, aunque el gobierno federal otorgó la concesión de construcción a Ernesto Zorrilla y Leopoldo Villareal en junio de 1912, esta les fue retirada en marzo de 1924, debido a que no se habían comenzado los trabajos.⁴¹³

⁴⁰⁹ AGEP, *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 6 de diciembre de 1901, pp. 77-80; García Bonilla, *En la tierra de Lombardo*, 2015, pp. 42-43; Olazo, *Teziutlán, historia y tragedia*, 2000, pp. 49-52.

⁴¹⁰ ANEP, Teziutlán, libro 1910, 4 de enero de 1910, ff. 2-20.

⁴¹¹ Colección Digital UANL, Secretaría de Comunicaciones, *Álbum de los ferrocarriles*, 1893, pp. 234-238, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080074795/1080074795_28.pdf> [Consulta 10 de mayo de 2018]

⁴¹² Gorostiza, *Los ferrocarriles en la Revolución mexicana*, 2010, p. 544.

⁴¹³ *Diario Oficial de la Federación*, 3 de marzo de 1924, p. 1276, <http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4571277&fecha=8/04/1924&cod_diario=195735> [Consulta 10 de mayo de 2018]

Manuel Zorrilla nunca abandonó sus plazas de comerciante y de banquero, lo que le permitió mantener un lugar importante en la economía regional, a diferencia de otros personajes, como Herlinda Bello, viuda y heredera de Juan Bautista Diez, o la familia Villegas, quienes ya habían entrado en decadencia al comenzar el siglo xx. La falta de datos duros, sin embargo, no permite un análisis económico concreto de los negocios de Zorrilla y lo que, al parecer, fue el poco éxito de su inversión minera y ferroviaria.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el comercio y la actividad crediticia en Teziutlán dirigieron a don Manuel hacia el mercado de tierras en la cuenca del Nautla, particularmente en el lado del cantón de Jalacingo. Luego, ese lucrativo negocio lo decantó a la ganadería, después a la agricultura de exportación y finalmente a la agroindustria. Ello no solo indica una red de negocios imbricados en un espacio, sino la progresiva expansión de su área de influencia, por el ejercicio de ciertas actividades en puntos clave de la región.

Hasta los primeros años del decenio 1870, los negocios del señor Zorrilla eran principalmente los bancarios y el comercio, entre Papantla y Puebla. Después, Manuel Zorrilla se dirigió hacia la costa, por la adquisición de Perseverancia, como antigua fracción de El Jobo, y por los contratos con los colonos de San Rafael. Aun entonces, se trató de negocios dirigidos desde Teziutlán, pero a medida que esa zona cobraba importancia para él, le fue necesario contar personas de confianza, en lo que serían los nodos de su propia red.

Así fue como Martínez de la Torre y Misantla se convirtieron en puntos indispensables en ese tejido. Desde esos lugares, los hermanos Sainz pudieron ver por los intereses de su tío, en la Tierra caliente y en el cantón de Misantla. Intereses que hasta esos años seguían relacionados con créditos, contratos sobre hipotecas y el intercambio de productos agrícolas; pero que ya comenzaban a manejar el arrendamiento de terrenos de Zorrilla y la actividad pecuaria. Eran los días del mercado de tierras en la cuenca del Nautla (esquema 2).

En el decenio de 1890, los negocios de Manuel Zorrilla se consolidaron en la Tierra caliente. Ya no solo se trataría de los contratos e intercambios con los

colonos de San Rafael y otros personajes, sino la ocupación y explotación de los antiguos terrenos de la hacienda de El Jobo, por la denuncia de baldías, el arrendamiento de tierras y la ganadería.

Dentro del contexto de mercado de tierras y de apoyo a la colonización, la actividad pecuaria hizo posible el asentamiento humano de áreas deshabitadas, al mismo tiempo que expandía la «frontera agropecuaria» en esa zona, por medio de rancherías en las haciendas en la Tierra caliente. Una expansión que no estuvo exenta de litigios entre Manuel Zorrilla y otros terratenientes o con condueños de los vecinos municipios de Papantla y Tecolutla.⁴¹⁴

El control del espacio de Zorrilla no se limitó al de sus propiedades, respaldadas por los documentos, sino que iba de la mano con el ejercicio de sus otros negocios. Como consecuencia, el español intervenía a lo largo de la cuenca del Nautla, directa o indirectamente, por medio de contratos entre terratenientes o comerciantes. O bien, esa intervención se daba a través de actividades relacionadas con ocupaciones en los centros de población (abarrotos, zapatería, carnicería) y en las haciendas (arriería, transporte de personas, bienes y de herramientas).

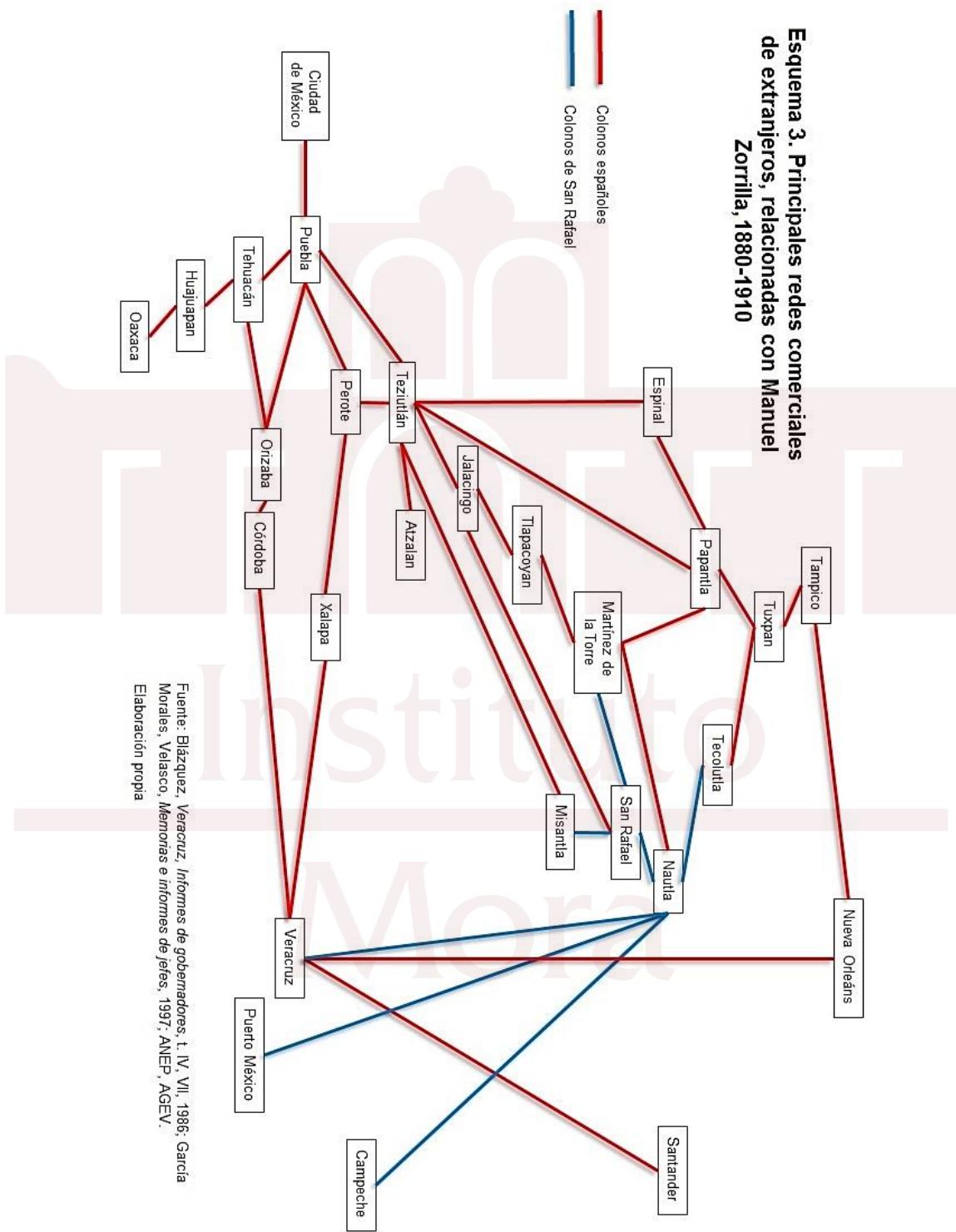
Además, el entramado de esos negocios también era parte de una red comercial más amplia que involucraba a los españoles de Puebla, Veracruz y Oaxaca, y posteriormente a los franceses de San Rafael. De hecho, aunque el puerto de Nautla permitió a los colonos de San Rafael integrarse a la región y vincularse con otros puertos del Golfo, los flujos regionales se dirigían principalmente a Teziutlán. En consecuencia, la integración de San Rafael fue posible por sus relaciones con los comerciantes bocaserranos, incluyendo a Manuel Zorrilla en Teziutlán.

No se trata de decir que los españoles manipularan, en un sentido estricto, los hilos del comercio regional, sino reconocer que su presencia era destacada en esos puntos y tenía alcances internacionales. Los negocios de Manuel Zorrilla en la cuenca del Nautla se entienden como parte de este entramado mercantil;

⁴¹⁴ ANEP, libro 1891, 24 de septiembre de 1891, 52v-53v.

Zorrilla no solo permitió que se reforzara la influencia de Teziutlán en la misma Sierra norpoblana y hasta Tlapacoyan y Misantla, sino que la extendió hasta los antiguos Llanos de Almería (esquema 3).

Esquema 3. Principales redes comerciales de extranjeros, relacionadas con Manuel Zorrilla, 1880-1910



Por su parte, la incursión en las industrias cañera-cafetalera, minera y ferroviaria sería una extensión del control espacial y económico en la cuenca del Nautla. Eso no quiere decir que Zorrilla fuese el único terrateniente con ingenios cañeros en la cuenca nautleca, pero la agroindustria subrayó la prevalencia de su producción agrícola regional, principalmente en el piedemonte.

Mientras que, la inversión ferrocarrilera implica la confianza del español, no solo en la *Pax porfiriana*, sino en la bonanza de sus negocios. Es interesante pensar en los motivos por invertir tardíamente en esos ramos, si se consideran las razones de las capitulaciones matrimoniales, si se compara a Manuel Zorrilla con otros hombres de negocios inmigrantes y si se toma en cuenta su edad, al comenzar el nuevo siglo (imagen 13).

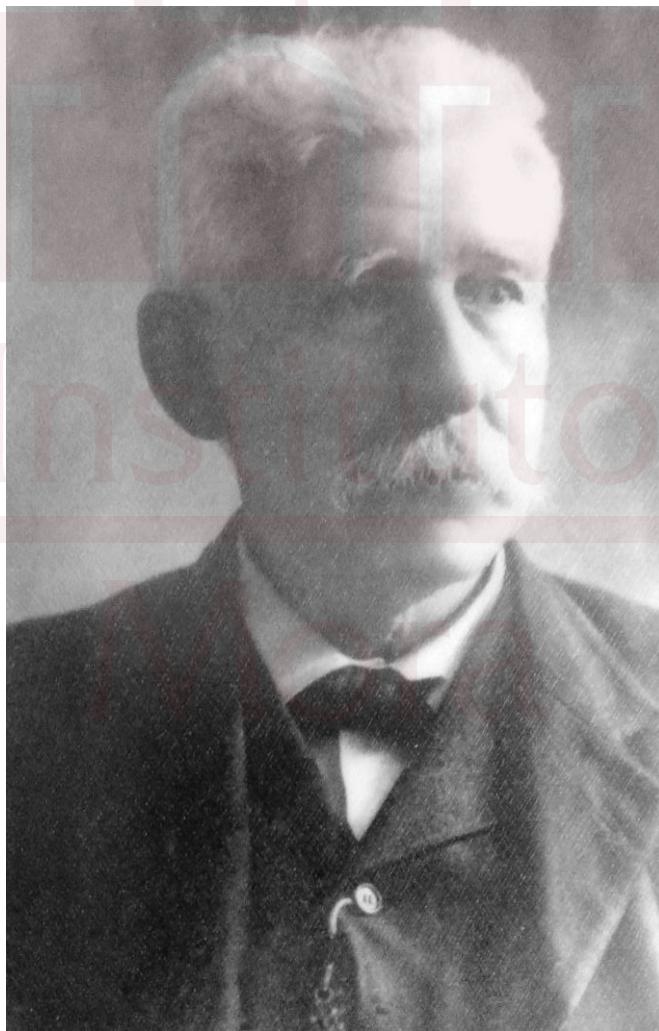


Imagen 13. Fotografía de Manuel Zorrilla, ca. 1908. Fuente: APZL.

Reflexiones finales: cambios y continuidades

Entre las décadas de 1870 y 1910, se produjeron diversos acontecimientos y procesos que dieron sentido a las transformaciones suscitadas en la cuenca del Nautla. Interesa, por tanto, destacar aquellas cuestiones que se mantuvieron, se reafirmaron o para períodos posteriores quedaron pendientes de resolver, a fin de contrastarlas con lo nuevo y diferente, con aquello que dio un sello propio a la región serrano-costeña.

Más o menos en el mismo periodo, la construcción del espacio regional serrano-costeño o del Nautla siguió una pauta similar a otras regiones distanciadas del centro de México. Es decir, la ocupación y explotación de áreas escasamente pobladas, partió de centros de población más antiguos, para luego expandirse y formar nuevas localidades y dinámicas regionales. Así ocurrió con el Istmo veracruzano al iniciar el siglo xx, pues con la llegada de la industria petrolera y la construcción del Ferrocarril Transístmico, la concentración de la población pasó de Acayucan a Puerto México (hoy Coatzacoalcos) y Minatitlán, en la ribera del río Coatzacoalcos.⁴¹⁵

Como se ha señalado repetidamente, a mediados del siglo xix, la cuenca del río Nautla no era un espacio tan distanciado de las regiones estratégicamente importantes. Por el contrario, se extendía en la encrucijada entre el eje Veracruz-México, la Sierra Norte de Puebla y la región de Papantla. Buena parte de esa cuenca era un área bien conocida por su riqueza natural, pero poco explotada y poblada (Llanos de Almería); razones por las que se apremiaba su aprovechamiento, en favor del progreso estatal y nacional.

Si bien es cierto que la formación regional de la cuenca del Nautla quedó circunscrita al área de captación de agua de esa corriente fluvial, los puntos principales de dicha superficie fueron las antiguas localidades coloniales: las de las áreas de influencia de Teziutlán y, en cierta medida, la de Misantla. En otras pa-

⁴¹⁵ Prévôt, «El sur de Veracruz», 1994, pp. 245-277; García Aguirre, «Economía veracruzana», 2011, pp. 507-516.

labras, aunque esas localidades dejaron de ser pueblos de indios, jurídica y culturalmente, siguieron siendo importantes como centros de poder local, de las actividades económicas y de la tenencia de la tierra.

En efecto, Tlapacoyan, Atzalan, Altotonga, Jalacingo y Perote fueron las cabeceras municipales desde donde se administró, en primera instancia, la desamortización de las propiedades comunales y religiosas. Para 1910, en esas localidades se seguía concentrando la población, independientemente de la categoría de villa o pueblo que hayan tenido o adquirido. Del mismo modo ocurrió con el conjunto de Misantla, Yecuatla, Colipa, Juchique de Ferrer, Vega de Alatorre y Nautla, al este de la cuenca, y con Teziutlán, Atempan y Hueytamalco, de tal forma que todas esas localidades siguieron siendo los referentes políticos al nivel de sus cantones veracruzanos y del distrito poblano teziuteco.

Es así como se entiende la concentración en Teziutlán, de los negocios mercantiles y agropecuarios de Manuel Zorrilla, entre los decenios de 1870 y 1910. La llamada «Perla de la Sierra» mantuvo su centralidad comercial y se le siguió considerando como parte de la Sierra Norte de Puebla y de la entidad poblana. Ello, pese a que el desarrollo de las dinámicas y flujos económicos regionales continuaban relacionando más a esa ciudad con la vertiente veracruzana, que con el estado de Puebla, junto a Hueytamalco, San Juan Xiyutelco y San José Acateno, de la misma entidad.

Además, dentro de la comunidad mercante de Teziutlán, en especial la proveniente de la península ibérica a la que pertenecía Manuel Zorrilla, se perpetuaron las prácticas socioculturales que la unían al resto de la colonia del estado de Puebla y, en menor medida, con la de Papantla y Espinal. No solo, desde luego, por las relaciones de negocios entre cada grupo, sino por los medios que utilizaron para vincularse entre ellos, particularmente el matrimonio. A fin de cuentas, dentro del grupo de los españoles en México, familia y negocios eran asuntos imbricados.

La vainilla, cultivada por los totonacos de Papantla y Misantla desde tiempos inmemoriales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se consolidó como

una importante especie de exportación. Su producción se dio bajo un nuevo contexto social y económico, que no benefició a los productores totonacos, sino más bien a los españoles e italianos de Papantla, como consecuencia de la desamortización de las tierras de comunidades totonacas. Eso, sin mencionar que la vainilla Borbón —en manos francesas— quitó a México la exclusividad de la producción.

El liberalismo, como ideología política y económica, alentó importantes trasformaciones en las estructuras socioeconómicas de las regiones mexicanas, a través de la Ley Lerdo y las que derivaron de ella, en materia agraria y de colonización. Aunque los políticos veracruzanos fueron pioneros en legislar en favor de la colonización y en proceder contra las propiedades comunales indias, sería hasta la segunda mitad de la centuria, cuando las políticas liberales pasaron de las leyes y decretos a las acciones, volviendo palpables sus efectos, aunque ellos no fueran precisamente los esperados.

A través de la reforma liberal, es como se pueden ir observando las principales transformaciones en la cuenca del Nautla. En el ámbito social, los grupos totonacos y nahuas fueron afectados de distinta manera por los embates liberales. Así, mientras en algunos lugares, como Atzalan, los indios fueron excluidos del reparto de tierras desamortizadas y de los gobiernos locales, en favor de los comerciantes y funcionarios del mismo Atzalan, de Jalacingo y de Teziutlán, en Yecuatla, Colipa y otros lugares, los indios mantuvieron un lugar en la política municipal y en la producción vainillera local, aunque a nivel regional se tratara de una posición más bien periférica, en más de un sentido.⁴¹⁶

Los flujos migratorios fueron importantes para la región, no solo porque hicieron posible la eventual ocupación de la Tierra caliente, sino porque permitieron una mayor diversidad social y cultural. Al respecto, cabe mencionar a quienes llegaron, desde la Sierra Norte de Puebla a Martínez de la Torre y San Rafael, a trabajar como peones, arrieros, rancheros o labradores. Dicho sea de paso, estos movimientos acentuarían, para el siglo xx, el proceso de «ladinización» entre los

⁴¹⁶ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, v. II, 1997, pp. 75-79.

antiguos miembros de las comunidades indias y sus descendientes, ya que las fuentes dan a entender un eventual desuso de los idiomas totonaco y náhuatl, en varios puntos de la región.⁴¹⁷

San Rafael, por su parte, se consolidó como cabecera de la colonia francesa, en medio del arribo de nuevos inmigrantes del este de Francia y de cierto auge en sus actividades económicas, entre las décadas de 1870 y 1880. La colonia se integró a las dinámicas regionales que se iban tejiendo en la cuenca, a través de los contratos con Rafael Martínez y por las relaciones comerciales que iba teniendo con Martínez de la Torre, Misantla y Teziutlán. Poco a poco los colonos se insertaron culturalmente al país, aunque mantuvieron ciertas costumbres y tradiciones de sus lugares de origen. Como consecuencia, el Franco Condado quedaba como un pasado lejano para las generaciones ya nacidas en México, sin mencionar que hablaban cada vez más el castellano, en lugar del francés.⁴¹⁸

En las cabeceras municipales de la región, la modernidad porfiriana permitió la llegada de mejoras materiales, aunque esos cambios fueron limitados. La próspera Teziutlán, de la que se decía, tenía poco que envidiar a la ciudad de Puebla, dejó de ser solo la residencia de comerciantes (imagen 14). En ella, además de la ferroviaria, se instalaron algunas industrias relacionadas con la producción de jabones, telas, cohetería y la minería cúprica. A raíz de ello, surgió una incipiente clase obrera que vivía en los barrios bajos teziutecos, atenta a la lucha social de otras partes del mundo, por lo cual se les conocía como «los rojos».⁴¹⁹

Por su parte, a partir de los últimos años del siglo XIX, las villas y pueblos de la región conocieron algunas novedades técnicas y de infraestructura, como el alumbrado público, líneas telegráficas y telefónicas, y oficinas postales. En sus parques se construyeron quioscos de hierro y mampostería, y se remodelaron los

⁴¹⁷ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, 1997, p. 156.

⁴¹⁸ Demard, *Río Bobos. Cuenca baja*, 2006, pp. 265-269.

⁴¹⁹ García Bonilla, 2015, pp. 40-43; APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, pp. 1-3.

palacios municipales donde se instalaron relojes, algunos de ellos, de cara a las celebraciones del Centenario de la Independencia. Además, se establecieron escuelas, y se dio mantenimiento a las principales calles, puentes y caminos de herradura que les conectaban entre sí. Se trató de obras públicas a cargo de los ayuntamientos locales, que muchas veces contaban con la colaboración de los comerciantes y hacendados locales.⁴²⁰



Imagen 14. Una calle de Teziutlán en 1908. *Ferrocarril de Teziutlán a Nautla*, 1909, antes de p. 1, Fuente: <<https://biblioteca.mora.edu.mx:443/F/>> [Consulta 10 de mayo de 2018]

No fueron meros cambios en la infraestructura de las poblaciones de la cuenca del Nautla. El liberalismo fue el ideario político y económico que alentó el desarrollo de actividades agropecuarias de exportación, según la visión capitalista de propiedad y de mercado.

⁴²⁰ García Morales, Velasco, *Memorias e informes*, 1997, pp. 211-227; APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 3.

Este grupo de terratenientes bocaserranos aprovechó las legislaciones liberales para hacerse de las otras tierras comunales, de fracciones de El Jobo y de terrenos baldíos, aunque se limitaron al arrendamiento de tierras y a la producción para la exportación desde sus haciendas. La añeja élite comercial bocaserrana, dentro la que destacó Manuel Zorrilla, reestructuró el espacio económico y social de la cuenca del Nautla, a través de la explotación económica de sus espacios.

Aunque es cierto que buena parte de la antigua hacienda de El Jobo fue adquirida por Zorrilla, la dinámica regional se diversificó. Para la primera década del siglo XX, el movimiento mercantil ya no era exclusivo a la zona bocaserrana (Atzalan, Altotonga, Jalacingo, Teziutlán, Xiutetelco) y al piedemonte (Tlapacoyan, Hueytamalco, Acateno), sino que incluyó los intercambios con la colonia de San Rafael, y de esta con el cantón de Misantla. Igualmente, la tardía e incipiente modernización de la agroindustria fortaleció esa diversidad económica regional, como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías, aunque esta se enfocó principalmente en la producción cañera de exportación.

Debido a que, para 1910, la Tierra caliente ya no era sinónimo de insalubridad, sino de fertilidad y productividad, en esas localidades se creyó que «la zona caliente favorece más el desarrollo que la fría».⁴²¹ Sin embargo, se trataba de un progreso material inequitativo, pues el proceso de conformación económica regional fue inherente a la concentración de la tierra en manos de solo un grupo de individuos, residentes en Teziutlán, Jalacingo y Misantla.

Sin duda, la guerra revolucionaria y la reforma agraria trastocarían los negocios de Zorrilla y de otros personajes de la región, incluyendo a los colonos de San Rafael. Empero, antes de señalar *a priori* que 1910 fue el fin de la expansión de las actividades de los terratenientes y comerciantes, es preciso tomar en cuenta la medida en que esa élite regional recibió los vaivenes políticos de la

⁴²¹ APZL, *El Heraldo de Puebla*, Núm. 12, 20 de octubre de 1908, p. 4

Revolución: hasta qué punto se debilitaron económicamente en el decenio de 1910 e incluso si ya lo estaban, antes de esos años, por otras razones.⁴²²

Tan solo en Atzalan, la desamortización de bienes comunales fue completada hasta 1913, por lo que la cuestión agraria seguía muy fresca y era motivo de descontento entre indios y campesinos locales.⁴²³ Pero debido a que, en la región serrano-costeña, la tenencia de la tierra no siempre estuvo vinculada a las antiguas comunidades, sino a la denuncia de terrenos baldíos o a las fracciones de una antigua propiedad; sería preciso repensar el impacto regional de la Revolución mexicana, como el proceso histórico que simple y abruptamente interrumpió la expansión de los latifundios.⁴²⁴

Luego de casi media centuria, la estructura regional, cimentada a lo largo de la cuenca del río Nautla, sería difícil de romper posteriormente, aunque no dejara de ser un espacio ajeno a los grandes ejes comerciales del país. De hecho, los regímenes posrevolucionarios veracruzanos tomarían en cuenta la estructura socioeconómica de las regiones y la institución cantonal, abolida por la Constitución de 1917, para la formulación de los proyectos ejidales y agroindustriales.⁴²⁵

Algo similar ocurriría en 1931, como consecuencia del conflicto religioso entre la Iglesia católica y el anticlericalismo del gobernador veracruzano Adalberto Tejeda, posterior a la rebelión cristera de 1926-1929. La diócesis de Papantla, que había sido erigida nueve años antes y cuya jurisdicción se extendía por gran parte del Totonacapan, trasladó su sede a Teziutlán y le fueron anexas las parroquias de San Juan Xiyutelco y Hueytamalco, anteriormente del arzobispado de Puebla.⁴²⁶

Los procesos históricos del siglo XX continuarían modificando los elementos del espacio regional, bajo nuevas directrices. De hecho, aun cuando la familia

⁴²² García Ruiz, «Lucha y restitución», 2015, pp. 143-145.

⁴²³ *Ibíd.*, p. 143.

⁴²⁴ Hoffmann, «Entre la sierra y la costa», 1994, pp. 157-159.

⁴²⁵ Hoffmann, «Los territorios detrás de los sectores», 1995, pp. 87-89.

⁴²⁶ Acta Apostolicae Sedis. *Commentarium officiale*, año XXIII, vol. XXIII, Ciudad del Vaticano, Sagrada Congregación consistorial, 1931, <<http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-23-1931-ocr.pdf>> [Consulta 13 de julio de 2018]; Williman, *La Iglesia católica y el Estado*, 1976, p. 131.

Zorrilla Bello mantuvo su presencia e importancia en Teziutlán, esta no fue equiparable a la impronta regional dejada por don Manuel en su tiempo (imagen 15). Nada volvería a ser como antes, estrictamente hablando.

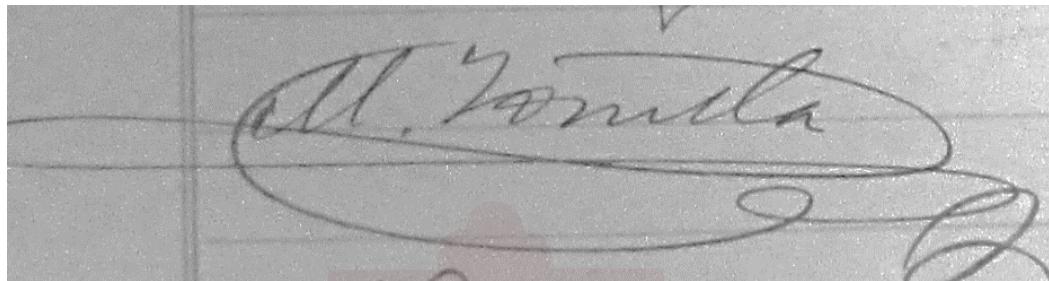


Imagen 15. Firma de Manuel Zorrilla en un documento notarial. Fuente: ANEP.

Instituto Mora

CONCLUSIÓN

«Un hacha o un pico bastan en el norte, como más tarde bastarán en América, para roturar y cultivar la buena tierra nutricia. En el Mediterráneo hace falta contar, para ello, con el permiso del rico y el poderoso. Los terrenos van bonificándose poco a poco, y sólo al cabo de los años logran aprovecharse extensiones de alguna consideración. Y esto sólo se logra mediante el empleo del elemento humano, en grandes masas, trabajando codo con codo, con sujeción a una disciplina que supone un orden social estricto.»

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo* (1976).⁴²⁷

La cuenca de un río es un área natural cuya dinámica no depende del ser humano. El hombre necesita las aguas de sus corrientes para proveerse del líquido vital, ya sea para sí mismo, para regar sus tierras, para dar de beber a su ganado o incluso para marcar el dentro y fuera de sus espacios. Luego, la interacción con otros grupos humanos es lo que acabará por dar sentido a las formas de organización del territorio en el afán por apropiarse del espacio.

Las conclusiones a las que ha llegado la presente investigación muestran un proceso de integración regional variado y complejo, en el que la actividad de Manuel Zorrilla tuvo un papel muy importante. La impronta regional de este personaje se situó en un medio natural rico y diverso, la cuenca del río Nautla, que fungió como marco de referencia espacial para las actividades humanas entre Teziutlán y Nautla, acordes con las coyunturas planteadas entre los siglos XIX y XX.

Dado el contexto de político y económico, esa relación tiene que ver con la consolidación del Estado mexicano, bajo el proyecto liberal, y con la continuación de una serie de procesos específicos que habían quedado pendientes o paralizados por las guerras, como la colonización y la desamortización.

⁴²⁷ Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*, t. I, 1976, p. 95.

El desarrollo de los negocios de Zorrilla, dentro y fuera del espacio de la cuenca nautleca, lo colocan como un comerciante-propietario. Un hombre de negocios, dueño de haciendas y dedicado al comercio y el crédito, ante la inexistencia de bancos en el país. Como en otras regiones del México decimonónico, los intereses de estos comerciantes-propietarios coincidieron con el proyecto liberal de nación, dado que los políticos de dicha corriente se apoyaron en estos personajes, para asentar sus planes de reestructuración política y socioeconómica, antes y durante el periodo de la Restauración republicana.⁴²⁸

Por ello, sería difícil catalogar a Manuel Zorrilla como un empresario (en francés *entrepreneur*), en sentido genérico. Es decir, como aquel personaje que ingeniosamente genera productos o medios productivos novedosos, presumiblemente más eficientes, permitiendo un desarrollo económico.⁴²⁹ Tampoco puede se le puede definir exclusivamente como hacendado o terrateniente, a pesar de haber tenido varias propiedades definidas como haciendas, pues estas no constituyán la totalidad de sus empresas ni se valió únicamente de la producción agropecuaria. En todo caso, esa última etiqueta sería más adecuada para su sobrino, Rafael Sainz, quien se dedicó a la ganadería y a la producción de vainilla, en su hacienda de Santa Elena, cercana a Misantla.

Más bien, la trayectoria de Manuel Zorrilla deja ver una progresiva articulación entre sus negocios y el liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX, por la que afianzó su posición como destacado comerciante-propietario entre Teziutlán y Nautla. Si en tiempos de la inestabilidad política, ejerció el comercio y el otorgamiento de créditos, con la pacificación de la República restaurada, el señor Zorrilla fortaleció sus negocios, gracias a la extinción de las corporaciones civiles y eclesiásticas, y a su activa participación en el mercado de tierras en la región; para finalmente apostar por una diversificación de sus actividades y enriquecerse sobremanera.

⁴²⁸ Blázquez, «Los grupos empresariales», 1989, pp. 74-83.

⁴²⁹ Pureco, *Empresarios lombardos*, 2010, p. 22.

Sin embargo, lejos de acaparar los ramos productivos regionales, cual si fuera un cacique, don Manuel se relacionó social y económicamente con diversos personajes y grupos asentados en la cuenca —y fuera de ella—, así se tratara de otros comerciantes-propietarios, condueños o colonos franceses de San Rafael, siendo, de hecho, un vehículo para que esa colonia extranjera se insertara social y económicamente de una manera eficaz.

El control económico del espacio de parte de Zorrilla, que no dependía forzosamente de la tenencia de la tierra sino de la articulación de todos sus negocios, ha probado la hipótesis de esta investigación. La producción agropecuaria de don Manuel y los flujos económicos situaron al espacio de la cuenca dentro de una red más amplia. No obstante, las fuentes demostraron que no solamente fue su actividad agropecuaria la que impactó en el área de la cuenca; sino que sus actividades mercantes, hipotecarias y bancarias, que llegaron a ser el motor de los flujos que dieron paso a la integración regional.

Enmarcada en el impacto de las reformas liberales, la articulación de esos negocios, a partir de lugares clave, fue parte de una restructuración de las relaciones entre los actores sociales ya asentados en la cuenca (comerciantes-propietarios, colonos franceses e italianos, antiguos indios comuneros, rancheros) y permitió la aparición de otros nuevos (campesinos y rancheros inmigrantes). Ello se manifestó en la geografía política regional, donde era evidente la centralidad de Teziutlán y el ascenso de sus comerciantes-propietarios.

En efecto, Manuel Zorrilla era miembro de esa élite, pero principalmente de la colonia de españoles, por la que podría parecer que era afín al proyecto conservador, a través del hispanismo político o la hispanidad cultural. En la práctica, sin embargo, no se trataba únicamente de mantener la cultura materna, sino del fortalecimiento de una red de negocios, en las regiones donde los españoles se asentaron. Red que contribuyó, en sus respectivas regiones, a la conformación de un sistema capitalista de tipo endogámico, con alcances internacionales, acorde con el centralismo mexicano —pues se fincaba en ciudades clave del

país— y en la que el Banco Oriental de México jugó un papel destacado al iniciar el siglo xx.

En ese sentido, se advierte el vínculo existente entre la historia económica de Manuel Zorrilla, el espacio geográfico que ocupó y la conformación de la región serrano-costeña, entre 1870 y 1910, aproximadamente. La regionalización, a partir del área de la cuenca del río Nautla, demostró una heterogeneidad natural que le dio sentido al proceso regional de integración socioeconómica. Pero, aunque el medio natural no siempre pueda ser considerado como punto de partida para los estudios regionales, es evidente que no se trata de un elemento ajeno a las dinámicas humanas. El relieve, las corrientes hídricas, los climas y la vegetación fueron indispensable para el desarrollo de la infraestructura, los asentamientos humanos y las actividades económicas practicadas en ese espacio. Siendo así, los actores sociales generaron flujos e intercambios económicos, acordes con las coyunturas y exigencias de la época, especialmente la idea de la sujeción de la naturaleza en favor del progreso humano.

En el contexto internacional del imperialismo, en el paso del siglo XIX al XX, la demanda de productos agrícolas de exportación apremiaría a los comerciantes-propietarios de la región a su cultivo y, por consecuencia, la expansión de la «frontera agropecuaria», por colonización y por denuncia de tierras baldías en la agreste Tierra caliente, proceso en el que ya se ha señalado que Manuel Zorrilla tuvo un papel preponderante, en tanto que su actividad fue un motor económico para otros actores. No obstante, debido a la centralidad del país, los flujos económicos se dirigieron Tierradentro, como si Teziutlán fuera la desembocadura de la cuenca, en vez de Nautla. De hecho, el desarrollo portuario de Nautla distaría de ser similar al de, por ejemplo, Puerto México, en el Istmo veracruzano.

Si en términos del historiador francés Fernand Braudel, el centralismo mexicano podría considerarse como un elemento de larga duración en la historia de México, Bernardo García Martínez ha propuesto una regionalización que toma en cuenta, tanto la céntrica posición del Valle de México, como las características físicas del país. Siendo así, la serrano-costeña sería una región socioeconómica

sujeta al Centro, al ser extensión de una región más amplia, la Sierra Norte de Puebla, y esta, de la Vertiente del Golfo. Condición que, en esa porción del territorio mexicano, en gran medida se corresponde con el conjunto de cuencas hidrográficas que emergen en la Sierra Madre Oriental y desembocan en las costas del Golfo de México.⁴³⁰



⁴³⁰ García Martínez, *Las regiones de México*, 2008, pp. 25-29, 87, 97.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo General del Estado de Puebla (AGEP)

Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV)

Archivo de la Comisión Agraria Mixta (ACAM)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo del Banco Oriental de México (ABOM)

Archivo Histórico de la Embajada de España en México (AHEEM)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Archivo de Notarías del Estado de Puebla (ANEPE)

Archivo del Registro Público Propiedad de Jalacingo, Ver. (ARPPJ)

Archivo particular de la familia Zorrilla Levet (APZL)

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOB)

Fuentes de información consultadas en internet

*Archivos y bases de datos

Atlas ilustrado de los pueblos de indios de Nueva España, 1800, Dorothy Tank

Estrada (coord.), México DF, El Colegio de México, 2005,
<http://www2.cmq.edu.mx/pinues/>

Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, <<http://www.espinosadelosmonteros.burgos.es/>>

David Rumsey Map Collection (DRMC) <<https://www.davidrumsey.com/>>

Diario Oficial de la Federación <<http://www.dof.gob.mx/>>

FamilySearch <<https://www.familysearch.org/>>

Archivo Parroquial de El Sagrario, Teziutlán

Archivo Diocesano de Santander

Consulado de España en México

Hemeroteca Nacional Digital de México <<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>>



Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Archivo histórico de localidades (AHL)

<<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/introduction.aspx>>

Colección Digital Universidad Autónoma de Nuevo León,
<<https://cd.dgb.uanl.mx/>>

Constituciones políticas de los Estados, «Veracruz», t. II, México DF, 1902,

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046962_C/1080047156_T2/1080047156_T2.html>

_____, Amador de los Ríos y Villarta, Rodrigo, *Santander*, Barcelona, Arte y Letras, 1891, <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020043917/1020043917.html>>

_____, De la Maza, Francisco F., *Código de colonización y Terrenos baldíos de la República Mexicana*, México DF, Secretaría de Fomento, 1893,
<<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047387/1080047387.html>>

_____, Figueroa Domenech, J., *Guía descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía, Estadística, etc. contriple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, t. II, México DF, Ramón de Araluce, 1899, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001211_C/1020001212_T2/1020001212_T2.html>

_____, García Cubas, Antonio, *Escritos diversos de 1870 a 1874*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1874, <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017275/1080017275.html>>

_____, Martínez, Bruno, *Lecciones de sistema métrico decimal*, San Francisco, Estados Unidos, Imprenta de L. A. Bancroft y Compañía, 1884,
<<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080108693/1080108693.html>>

Constitución política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Puebla, Pue., Gobierno del Estado de Puebla, 1861, <<http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>>



Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal/ Secretaría de Gobernación, 2010, secc., Veracruz-Llave, <<http://siglo.inafed.gob.mx/encyclopedia/EMM30veracruz/index.html>>

Guía de Memorias de Hacienda de México (1822-1910), Marichal Salinas, Carlos (coord.), México DF, El Colegio de México/Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2015, <<http://memoriasdehacienda.colmex.mx>>

Lista Roja del Patrimonio español, Madrid, Asociación *Hispania Nostra*, 2013, <<http://listarojapatrimonio.org/>>

Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica, <<http://www.rersab.org/>>

*Textos en internet

Acta Apostolicæ Sedis. Commentarium officiale, año XXIII, vol. XXIII, Ciudad del Vaticano, Sagrada Congregación consistorial, 1931, <<http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-23-1931-ocr.pdf>>

Guía para la interpretación de cartografía. Uso de suelo y vegetación escala 1:250 000 Serie V, México DF, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, 2014, <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/recnat/usosuelo/doc/guia_interusosuelov.pdf>

Selva Alta perennifolia (Bosque tropical perennifolio), Museo de las Ciencias biológicas Iztacala «Enrique Beltrán», Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, <<http://www.itzacala.unam.mx/biologiamuseo/Textos%20pdf%20Portal/SELVA%20ALTA%20PERENNIFOLIA.pdf>>

Camacho, Sebastián, *Estadística del Estado libre y soberano de Veracruz*, Xalapa, Ver., Oficina del Gobierno, 1831, <<https://catalog.hathitrust.org/Record/009727474>>

Carbajal López, David, «La piedad testamentaria de la élite orizabeña del siglo XVIII», Blog: *Apuntes de Historia del catolicismo*, 30 de octubre de 2016 <<http://historiadelpatrimonio.info/la-piedad-testamentaria-de-la-elite-orizabeña-del-siglo-xviii/>>

Gallegos Vásquez, Rafael, «Los conceptos de “indio” y “ladino”: Construcciones histórico sociales definidas por sus relaciones», Quetzaltenango, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, septiembre 2003
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Pol%EDticas/Conceptos%20de%20indio%20y%20ladino.pdf>

Ribera Carbó, Eulalia, «Élites cosecheras y ciudad. El tabaco y Orizaba en el siglo XIX», en *Scripta Nova*, v. vi, núm. 119(51), 1 de agosto de 2002, Barcelona, Universitat de Barcelona, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-51.htm>

Sánchez, Evelyn, «Identidad, tierra y conflicto en la colonia francesa de Jicaltepec (Veracruz, México), siglo XIX», en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012, par. 9, <https://nuevomundo.revues.org/64269>

Santos, Milton, «Espacio y método», en *Cuadernos críticos de Geografía humana*, No. 65, septiembre de 1986, Barcelona, Universitat de Barcelona, <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>

Bibliografía

- Aguilar Sánchez, Martín; Ortiz Escamilla, Juan (comp.), *Historia General de Veracruz*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 2011.
- _____, González Martínez, Joaquín Roberto, «Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales», pp. 19-64.
- _____, García Ruiz, Luis J.; López Romero, Paulo César, «La conquista española y el orden colonial», pp. 121-158.
- _____, Ducey, Michael Thomas; Ortiz Escamilla, Juan, «Veracruz en armas», pp. 183-202.
- _____, Ducey, Michael Thomas, «La economía en el siglo XIX», pp. 251-278.
- _____, Ducey, Michael Thomas, «Identidad y procesos culturales», pp. 319-350.

- _____, González Sierra, José Gaudencio, «El primer tercio de un corto siglo XX», pp. 351-368.
- _____, Aguilar Sánchez, Martín, «Las luchas sociales en el estado de Veracruz», pp. 369-396.
- _____, Skerritt Gardner, David, «Tierra y sociedad en el siglo XX», pp. 455-484.
- _____, García Aguirre, Feliciano Joaquín, «Economía veracruzana del siglo XX», pp. 485-540.
- _____, Rodríguez Herrero, Pedro Hipólito, «Historia ambiental de Veracruz», pp. 548-608.
- Altamirano Cozzi, Graziella, *De las buenas familias de Durango: parentesco, fortuna y poder (1880-1920)*, México DF, Instituto Mora, 2010.
- Bahamonde, Ángel; Martínez, Jesús A., *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, España, Editorial Cátedra, 2007.
- Bassols Batalla, Ángel, *Geografía económica de México. Teoría, fenómenos generales, análisis regional*, México DF, Editorial Trillas, 1983.
- Barragán López, Esteban (comp.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1994.
- Blasco Martínez, Rosa María, *Una aproximación a la Institución notarial en Cantabria: desde sus orígenes a la Ley del Notariado*, Santander, España, Universidad de Cantabria, 1990.
- Blázquez Domínguez, Carmen,
- _____, *Estado de Veracruz: Informes de sus gobernadores 1826-1986*, vol. XI-XII, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- _____, «Los grupos empresariales y el proyecto de Estado-Nación, 1867-1876. Esbozo de una perspectiva regional», en *El dominio de las minorías. República restaurada y Porfiriato*, México DF, El Colegio de México, 1989.
- _____, *Breve Historia de Veracruz*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- _____, Corzo Ramírez, Ricardo, *Colección de Leyes y decretos de Veracruz*, t. VI, 1997.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo I, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Chassen-López, Francie R. «¿Capitalismo o comunalismo? Cambio y continuidad en la tenencia de la tierra en la Oaxaca porfirista», en Falcón, Romana; Buve, Raymond (comp.) *Don Porfirio Presidente... nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates, 1876-1911*, México DF, Universidad Iberoamericana, pp. 153-200.

Chenaut, Victoria, *Aquellos que vuelan, los totonacos en el siglo XIX*, México DF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

Commons, Áurea,

_____, *Geografía histórica de México en el siglo XVIII: Análisis del Theatro Americano*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

_____, *Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Puebla (1519-1970)*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

Craig, Raymond, *México cartográfico, Una historia de límites fijos y paisajes fugitivos*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Carbó Darnaculleta, Margarita, «Este fue el origen de las tierras de comunidad y de repartimiento. Nación e historia: Reflexión y representación», en *XXIII Jornadas de Historia de Occidente*, Jiquilpan, Mich., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 2002.

Congost, Rosa, *Tierras, leyes, historia*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.

Del Río, Ignacio, *Vertientes regionales de México. Estudios históricos sobre Sonora y Sinaloa (siglos XVI-XVIII)*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Demand, Jean-Christophe,

_____, *Émigration française au Mexique. 1, Les communautés agricoles, 1828-1910*, Langres, Francia, Dominique Guénod éditeur, 1995.



- _____, *Río Bobos cuenca baja: historia de una integración francesa*, México DF, Sánchez y Gándara Editores, 2006.
- Domínguez Martín, Rafael, *Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo*, Santander, España, Gobierno de Cantabria, 2005.
- Ducey, Michael Thomas,
- _____, «Indios liberales y liberales indigenistas: Ideología y poder en los municipios rurales de Veracruz, 1821-1890», en Antonio Escobar Ohmstede y Luz Carregha Lamadrid (coord.), *El Siglo XIX en las Huastecas*, México DF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ El Colegio de San Luis, 2002, pp. 111-136.
- _____, *Una nación de pueblos: revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 2015.
- Escobar Ohmstede, «El movimiento olartista, origen y desarrollo, 1836-1838: Una revisión histórica», en Chennaut, Victoria, *Procesos rurales e historia regional (sierra y costa Totonacas de Veracruz)*, México DF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996, pp. 51-74.
- Falcón, Romana; García Morales, Soledad, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960*, México DF, El Colegio de México, 1986.
- Fenner Bieling, Justus, *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, México DF, El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Florescano, Enrique; Ortiz Escamilla, Juan (coord.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. I-III, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 2010.
- _____, Medina Chena, Alejandro; Salazar Chimal, Teófilo E.; Álvarez Palacios, José Luis., «Fisiografía y suelos», v. I Patrimonio natural, pp. 29-42.

- _____, Ruiz Barradas, Alfredo; Tejeda Martínez Adalberto; Miranda Alonso, Saúl; Flores Zamudio Rodrigo H., «Climatología», v. I Patrimonio natural, pp. 65-84.
- _____, Pereyra Díaz, Domitilo; Pérez Sesma, José Antonio A.; Salas Ortega, María del Rocío, «Hidrología», v. I Patrimonio natural, pp. 85-122.
- _____, Ortiz Lozano, Leonardo O.; Arceo Briseño, Patricia; Granados Barba, Alejandro; Salas Monreal, David, «Zona costera», v. I Patrimonio natural, pp. 123-146.
- _____, Velasco Toro, José, «Sociedad, tierra y legislación agraria», v. II Patrimonio histórico, pp. 153-190.
- _____, Rodríguez Herrero, Pedro Hipólito, «Sistemas productivos en el paisaje veracruzano», v. III Patrimonio cultural, pp. 153-190.
- _____, Skerritt Gardner, David, «Extranjeros en Veracruz: siglos XIX y XX», v. III Patrimonio cultural, pp. 141-152.
- Gamboa Ojeda, Leticia,
- _____, «Comercio y comerciantes de Cantabria entre Puebla y Oaxaca», en Domínguez Martín, Rafael; Cerutti, Mario (edit.) *De la colonia a la globalización, empresarios cántabros en México*, Santander, Universidad de Cantabria/Gobierno de Cantabria, 2006, pp. 95-127.
- _____, «El Banco Oriental de México», en Cerutti, Mario; Marichal Carlos (comp.), *La Banca regional en México (1870-1930)*, México DF, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 2003.
- _____, «Inserción, hispanidad e hispanismo entre los empresarios españoles de Puebla (1895-1930)», en Barceló, Raquel, *Extraños en tierra ajena: migración, alteridad e identidad siglos XIX, XX y XXI*, México DF, Plaza y Valdés, 2009, pp. 95-139.
- García Martínez, Bernardo,
- _____, *Los pueblos de la sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México DF, El Colegio de México, 1987.
- _____, *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.



- _____, *Las regiones de México*, México DF, El Colegio de México, 2008.
- García Morales, Soledad; Velasco Toro, José, *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfiriista, 1883-1911, Estado de Veracruz*, t. II, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1997.
- García Ruiz, Luis J.,
- _____, «Desamortización civil, mercado de tierras y resistencia indígena en el municipio de Atzalan, Veracruz: 1856-1913», tesis de licenciatura, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, Facultad de Historia, octubre de 2007.
- _____, «Santa Cruz y Santiago. Dos haciendas del cantón de Jalacingo. 1878-1905», en Blázquez Domínguez, Carmen, *Tierras y poder en Veracruz. De la colonización a la posrevolución*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 2009.
- _____, «Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810», tesis de doctorado en historia, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2013.
- _____, «Lucha y restitución de la tierra en el municipio de Atzalan, 1915», en Velasco Toro, José Manuel; García Ruiz, Luis J.; Domínguez Pérez, Olivia, *La Ley del 6 de enero de 1915. Nueve estudios en el centenario de su promulgación*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 2015.
- García Suárez, Mario Alberto, «El puerto de Veracruz, espacio de la guerra franco-mexicana (1838-1839)», tesis de licenciatura en Historia, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 2014.
- Gasca Zamora, José, *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Gil Lázaro, Alicia,
- _____, «“Extranjeros perniciosos”. Infractores y delincuentes españoles en la Ciudad de México (1910-1930)», en *Revista de Indias*, Consejo Superior



- de Investigaciones Científicas, vol. LXIII, núm. 228, 2003, Madrid, pp. 477-494.
- _____, «Españoles gachupines. La inmigración en las primeras décadas del siglo XX» en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, vol. I, México DF, Gobierno del Distrito Federal, 2009, pp. 31-63.
- _____, «Crisis, xenofobia y repatriación. Los inmigrantes españoles en la ciudad de México, 1910-1936», *Studia Storica, Historia Contemporánea*, núm. 28, 2010, Salamanca, 239-273.
- _____, «¿Hacer la América? El retorno y la repatriación de los españoles» en *Revista catalana d'història*, Universitat de Barcelona, núm. 9, 2016, Barcelona, pp. 83-106.
- Ginzeberg, Eitan, «Formación de la infraestructura política para una reforma agraria radical: Adalberto Tejeda y la cuestión municipal en Veracruz, 1928-1932», en García Díaz, Bernardo (coord.), *La Revolución Mexicana en Veracruz*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 2010.
- González de la Lama, Renée, «Tres aspectos de la modernización liberal en Veracruz: 1873-1896», en *La Palabra y el hombre*, núm. 72, 1989, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, pp. 163-178.
- Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1988-1991.
- Gutiérrez Hernández, Adriana, «Juárez, las relaciones diplomáticas con España y los españoles en México», en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, no. 34, julio-diciembre 2007, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrejón Peredo, Carlos; Saucedo Zarco, Carmen, *Guadalupe Victoria, Documentos*, 1^a ed. electrónica, México DF, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- Hoffmann, Odile, «Los territorios detrás de los sectores... Economía y política en una región agrícola (Martínez de la Torre, Veracruz)», en *Poder local en el golfo de México*, México DF, El Colegio de México, 1995.

- Hoffmann, Odile; Velázquez, Emilia (coord.), *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana/ORSTOM, 1994.
- _____, Hoffmann, Odile, «Entre mar y sierra: nacimiento de la región Martínez de la Torre, Veracruz», pp. 129-160.
- _____, «Tres culturas: Un nuevo espacio regional (El caso de la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael)», pp. 161-192.
- _____, Prévôt-Shapira, Marie France, «El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización a marcha forzada», pp. 245-277.
- Jiménez Castillo, Jesús, «El discurso político de la modernización: un estudio de las ideas políticas en el porfiriato y su repercusión en el Estado de Veracruz», tesis de doctorado en historia y estudios regionales, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, enero de 2007.
- Juan Mendoza, María del Rosario «La Colonización extranjera en Veracruz durante el Porfiriato. Un acercamiento a través del discurso y la representación», tesis de maestría en historiografía, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, marzo de 2012.
- Kourí, Emilio, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla*, México, México DF, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2013.
- Ledezma Martínez, Juan Manuel, «Telésforo García: Un emigrante montañés en el Porfiriato», en *Actas del Congreso Internacional «América Latina: La autonomía de una región»: XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos/Universidad Complutense de Madrid, 2012, pp. 990-1000.
- Leónard, Eric, «Mecánica social del cambio institucional. Privatización de la propiedad comunal y transformación de las relaciones sociales en Los Tuxtlas, Veracruz», en Escobar Ohmstede, Antonio; Falcón, Romana (coord.), *La desamortización civil desde miradas plurales*, México DF, El Colegio de México/ El Colegio de Michoacán/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017, pp. 161-214.



- Lida, Clara E. (comp.),
_____, *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Alianza, 1994.
- _____, «Los españoles en el México independiente», *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. LVI, núm. 2, México DF, 2006, pp. 613-650.
- López Romero, Paulo César, «Conformación de la alcaldía mayor de Xalapa y procesos territoriales de sus pueblos de indios, 1700-1750», tesis de maestría en geografía humana, La Piedad, Mich., El Colegio de Michoacán, noviembre de 2010.
- Marichal Salinas, Carlos, «Obstacles to the development of capital markets in nineteenth century Mexico», en Haber, Stephen (ed.), *How Latin America Fell Behind: Essays on the Economic History of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, Estados Unidos, Stanford University Press, 1997, pp. 118-145.
- Marino, Daniela; Zuleta, María Cecilia, «Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930», en Kuntz, Sandra (comp.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México DF, El Colegio de México, 2010, pp. 437-472.
- Martínez Alarcón, Juana «De la hacienda azucarera al modelo de ingenios centrales: La transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz en el siglo XIX», tesis de doctorado en historia y estudios regionales, Xalapa, Ver., Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, marzo de 2008.
- Martínez Delgado, Gerardo,
_____, «Abasto urbano, élite regional y proyectos de ciudad en México: Aguascalientes, 1884-1970», tesis de doctorado en historia, México DF, Instituto Mora, agosto 2014.
_____, *Abasto urbano, élite regional y proyectos de ciudad en México: Aguascalientes, 1884-1970*, México DF, Instituto Mora, 2017.
- Maza Solano, Tomás, Nobleza, Hidalguía, *Profesiones y oficios en La Montaña: según los padrones del catastro del marqués de la Ensenada*, t. IV, Santander, España, Centro de Estudios Montañeses, 1961.



- Merino Hernández, Noel, «Familia y poder en el centro de Veracruz. Los Villegas de Jalacingo, 1872-1910», Puebla, Pue., tesis de maestría en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, agosto de 2007.
- Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda mexicana*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Olazo García, José Luis, *Teziutlán, historia y tragedia*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.
- Ortiz Escamilla, Juan,
- _____, Serrano Ortega, José Antonio (edit.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2007.
- _____, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México DF, El Colegio de México/Universidad Veracruzana, 2014.
- Payno, Manuel, *El hombre de la situación*, Xalapa, Ver. Universidad Veracruzana, 2008 (1861).
- Pérez, Herón, «El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos», en Barragán López, Esteban, (comp.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 33-55.
- Pérez Vejo, Tomás,
- _____, «Bestiario mexicano: el gachupín en el imaginario popular de finales del siglo XIX» en Miquel, Ángel; Nieto Sotelo, Jesús; Pérez Vejo, Tomás (comp.), *Imágenes cruzadas. México y España, siglos XIX y XX*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005, pp. 29-52.
- _____, «La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*», *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. LIV, núm. 4, México DF, abril-junio 2005, pp. 1005-1153.
- Poblett Miranda, Martha (coord.), *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos*, t. IX, 1928-1983, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.
- Pulido Estevá, Diego, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la ciudad de México a principios del siglo XX*, México DF, El Colegio de México, 2014.



Pureco Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2010.

Ramírez Lavoignet, David, *Tlapacoyan*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1965.

Ramírez Velásquez, Blanca R.; López Levi, Liliana, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Reyes Landa, Roberto, «Resistencia campesina en Misantla, Veracruz. Los totonacos contra el servicio militar y la individualización de las tierras en el siglo XIX», en *Ulúa*, núm., 14, julio-diciembre de 2009, Xalapa, Ver., pp. 75-119.

Rojas, Beatriz, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*, México DF, Instituto Mora, 2016.

Salazar, Delia, *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*, México DF, Instituto Nacional de Migración/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

Skerritt Gardner, David,

_____, «Migración y colonización: Francia y América», en *Anuario VIII*, Xalapa, Ver., 1992, Universidad Veracruzana, pp. 145-168.

_____, *Colonos franceses y modernización en el Golfo de México*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1995.

_____, «Tenencia de la tierra, movilidad y ejido: un caso en tierra caliente veracruzana», en *Ulúa*, núm. 1, enero-julio 2003, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, pp. 55-89.

_____, *Una dinámica rural. Movilidad, cultura y región en Veracruz*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 2008.

Soja, Edward W., *Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*, Nueva York, Verso, 1995.

Soldevilla Oria, Consuelo,

- _____, Rueda Hernández, Germán, *Cantabria y América*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- _____, Aramburu-Zavala, Miguel Ángel, *Jándalos. Arte y sociedad en Cantabria y Andalucía*, Santander, España, Universidad de Cantabria, 2013.
- Terán, Marta, «Geografía de los partidos tributarios de Nueva España», en Fernández Sotelo, Rafael; Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar, *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un orden en la América borbónica*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2014.
- Thomson, Guy,
- _____, *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*, Puebla, Pue., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010.
- _____, *El liberalismo popular mexicano: Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.
- Torres Bautista, Mariano E. «La vida económica en Puebla y la guerra de Reforma», en *Revista de la Universidad de México*, núm. 544, mayo 1996, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Trujillo Bolio, Mario, *El Golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*, México DF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005.
- Van Young, Eric, «Haciendo historial regional: Consideraciones metodológicas y teóricas», en Pérez Herrero, Pedro, *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, México DF, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- Vaquerizo, Gil, *Guía del Archivo Histórico Provincial de Santander*, Santander, España, Centro de Estudios Montañeses, 1978.
- Velasco Toro, José,
- _____, «La política desamortizadora y sus efectos», en *La Palabra y el hombre*, no. 72, octubre-diciembre de 1989, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, pp. 137-162.



- _____, (coord.), *Santuario y región: imágenes del Cristo negro de Otatíatlán*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1997.
- _____, García Ruiz, Luis J., *Perfiles de la desamortización civil en Veracruz: siglo XIX*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, 2009.
- Verduzco, Gustavo, *Campesinos itinerantes: colonización, ganadería y urbanización en el trópico petrolero de México*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1982.
- Warman, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Weiner, Richard H., «La riqueza legendaria de México: lectura selectiva del legado del Ensayo de Humboldt», en Covarrubias, José Enrique; Souto Mantecón, Matilde (coord.), *Economía, ciencia y política: estudios sobre Alexander von Humboldt a 200 años del Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México DF, Instituto Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 261-291.
- Williman, John B., *La Iglesia y el Estado en Veracruz 1840-1940*. México DF, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- Zilli Manica, José Benigno, *La Villa Luisa de los italianos: un proyecto liberal*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1997.

